



Maestría en Ciencias Humanas
Opción:
Antropología de la Cuenca del Plata

Tesis para defender el título de
Magíster en Ciencias Humanas, opción Antropología de la Cuenca
del Plata

**Usos y significados del espacio urbano. Corporalidades
en la Rambla de Montevideo.**

Autora: María Rosa Corral Vázquez
Director de tesis: Dr. Javier Taks

Montevideo, febrero de 2024

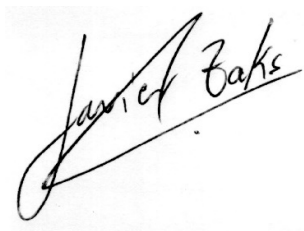
Montevideo, 31 de enero del 2024.

Unidad de Posgrado

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Universidad de la República

Por la presente, informo que la estudiante de Maestría en Antropología de la Cuenca del Plata, María Corral, ha culminado su trabajo de Tesis, “Usos y significados del espacio urbano. Corporalidades en la Rambla de Montevideo”, encontrándose en condiciones de proceder a su defensa.

A handwritten signature in black ink, reading "Javier Taks". The signature is written in a cursive style with a large, sweeping initial 'J' and a long horizontal stroke extending to the right.

Javier Taks

Agradecimientos

El proceso de elaboración de este trabajo se transformó, por distintos motivos, en un largo camino que implicó un gran esfuerzo personal, familiar, profesional e institucional. En este sentido, este trabajo no hubiese sido posible sin los aportes de quienes estuvieron ahí, acompañando y sosteniendo de distintas maneras este viaje. Quiero agradecer:

A nuestra querida Universidad pública y gratuita, la posibilidad de seguir formándome.

A mi tutor, Javier Taks, por aceptar el desafío de acompañarme en este proceso. Por su paciencia, así como por todos sus aportes que siempre me ayudaron a pensar, transformando el proceso de elaboración de esta tesis en un verdadero proceso de aprendizaje, descubrimiento y crecimiento.

A mis compañeros y compañeras del Instituto Superior de Educación Física por sus aportes, sus escuchas y consuelo. En particular, con quienes tuve y tengo el placer de forjar un espacio que se crea y recrea con nuestras prácticas colectivas: Irene, Ruben, Valentina, Lorena, Malena, y a quienes se sumaron recientemente: Camila, Lucila y Sebastián.

En los nombres de Karen, Cecilia, Ana, Virginia, Raumar, Franco y Paola quiero agradecer a todos quienes formaron parte del ex GPEPI, por los intercambios tan sustanciosos y efervescentes que laten en cada espacio del ISEF.

A Paula y Sylvana, amigas de facultad y compañeras de la vida. A ellas mi agradecimiento por los bellos recuerdos, las tardes y noches de mates con canela, pero sobre todo por estar siempre, principalmente en los momentos más difíciles alentándome a seguir.

A Gloria que llegó a mi vida en el momento que más lo necesitaba, agradezco su escucha atenta y amorosa y por tener confianza en mí.

Agradezco también a todos los entrevistados y en particular a Matilde, por abrirme las puertas de su casa y estar dispuesta al intercambio. Aunque ya no está con nosotros, algo de ella vive en este texto.

A mis hermanos y a mi madre, una incansable luchadora con un discurso claro y potente en relación al placer y al valor del “saber” y de la vida.

Muy especialmente a Alberto, mi compañero de vida, que junto Nella y Lía, nuestras bellas hijas, han sido mi sostén durante todo este tiempo. A ellos agradezco la paciencia, la comprensión, la escucha y sobre todo el amor con el que acompañaron este proceso.

Resumen

El objetivo de esta investigación es analizar los usos y significados del espacio público urbano a partir del estudio de las prácticas corporales y las formas de habitarlo. De esta forma, me propongo trascender la separación entre, por un lado, el análisis del espacio y por otro el del cuerpo/ los cuerpos y sus prácticas. Investigar en el espacio público urbano, contribuye a cerrar esa brecha, pues parto del supuesto que el espacio público urbano es un asunto de cuerpos. El espacio etnográfico construido es la Rambla/Playa Ramírez en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

En esta tesis se abren tres líneas de análisis. La primera, indaga la ciudad balnearia, que adquiere una configuración que llega desde comienzos del siglo XX hasta nuestros días; una forma de practicar el espacio que vincula las políticas Batllistas con las del Frente Amplio en el gobierno departamental. La segunda línea, analiza el espacio a partir de la definición de tres "fases espaciales" que son asimismo tres formas de habitar el espacio que conviven. La tercera línea, pone el foco en el espacio Playa Ramírez y el gobierno de los cuerpos.

Esta investigación aporta, en primera instancia, a los estudios urbanos de la Antropología Social y, también, al campo de la Educación Física, donde me desempeñé como docente e investigadora. El tipo de estudio desplegado es de carácter etnográfico. El trabajo de campo se llevó adelante, principalmente, durante la temporada estival de 2015/16, incluyéndose sucesivas observaciones flotantes, observación participante, entrevistas a funcionarios de la Intendencia, a habitantes del espacio Rambla/ Playa Ramírez y a autoridades y ex autoridades del Programa de Verano de la Intendencia de Montevideo. También se incorporó el análisis de documentos, que, entre otras cosas, permitió analizar la dimensión histórica para comprender el proceso por el cual se fueron configurando el espacio etnográfico y sus usos. Uno de los hallazgos es que el espacio Rambla/Playa Ramírez quedó matricado en la primera mitad del Siglo XX, lo cual habilita importantes continuidades, sin excluir transformaciones urbanísticas y en las prácticas corporales que, no obstante, evocan la configuración cultural matricial.

Palabras clave: Espacio urbano, cuerpo, prácticas corporales, Montevideo, políticas públicas.

Summary

The objective of this research is to analyze the uses and meanings of urban public space through the study of bodily practices and ways of inhabiting it. In this way, I propose to transcend the separation between, on the one hand, the analysis of space and, on the other, that of the body/bodies and their practices. Researching in the urban public space contributes to closing this gap, since I start from the assumption that the urban public space is a matter of bodies. The constructed ethnographic space is the Rambla/Playa Ramírez in the city of Montevideo, Uruguay.

Three lines of analysis are opened in this thesis. The first investigates the seaside resort city, which acquires a configuration that dates from the beginning of the 20th century to the present day; a way of practicing the space that links Batllista policies with those of the Frente Amplio in the departmental government. The second line analyzes space based on the definition of three "spatial phases" that represent also three ways of inhabiting the space that coexist. The third line focuses on the Playa Ramírez space and the government of bodies.

This research contributes, in the first instance, to urban studies of Social Anthropology and, also, to the field of Physical Education, where I work as a teacher and researcher. The type of study deployed is ethnographic in nature. The fieldwork was carried out mainly during the summer season of 2015/16, it included successive floating observations, participant observation, interviews with officials of the Municipality, inhabitants of the Rambla/Playa Ramírez and authorities and former authorities of the SummerProgram of the Department of Montevideo. The analysis of documents was also incorporated, which, among other things, made it possible to analyze the historical dimension to understand the process by which the ethnographic space and its uses were configured. One of the findings is that the Rambla/Playa Ramírez space was configured in the first half of the 20th century, which enables important continuities, without excluding urban transformations and in bodily practices that, however, evoke the matrix cultural configuration.

Key words: Urban space, body, bodily practices, Montevideo, public policies.

Tabla de contenido

Agradecimientos.....	ii
Resumen.....	iv
Summary	v
Introducción	1
El espacio Etnográfico: Rambla/ Playa Ramírez	5
Etnografiar lo Urbano. La Pertinencia de los Estudios de lo Urbano en el Campo de la Antropología	10
Aspectos Metodológicos I: De la Etnografía a la Historia	12
Aspecto Metodológico II: Observar y Participar en el Espacio Público Urbano.....	14
Capítulo I. Consideraciones Teóricas	22
Aproximaciones Teóricas en torno a la Cuestión del Espacio	22
La Noción de Espacio como Producción Social.....	22
La Ciudad y lo Urbano.....	23
El Espacio Público Urbano	26
Aproximaciones Teóricas en torno a la Cuestión del Cuerpo.....	30
El Cuerpo en Sentido Antropológico	30
Higiene del Cuerpo y la Ciudad	33
Las Prácticas Corporales como Experiencia Corporal del Espacio Urbano	37
Capítulo II. Habitar las Tres Fases de la Rambla/Playa Ramírez	39
Cuerpo y Ciudad.....	39
El Cuerpo en Ciudad. Una Experiencia Corporal de Cercanía	39
El Cuerpo de la Ciudad	53
La Vereda como Interfaz: la Práctica de la Caminata	58
Espacio de Circulación	63
Cuerpos y Circulación.....	65
Desacelerar los Cuerpos.....	67

Poner el Cuerpo en la Calle. Espacios en Disputa.....	68
Un Cuerpo Colectivo	72
La Playa. Bajar para Entrar a la Playa	78
Capítulo III. Naturaleza y Ciudad	85
Separar lo Ligado y Ligar lo Separado	85
Cuerpos Tejiendo el Espacio. “Entre” Adentro y Afuera	91
Cuerpos y Arena	95
La Recuperación de la Naturaleza Perdida: “Generación de Dunas”	95
Los Cuerpos Consagrados al Ritual de Veraneo	100
Vestido y Desnudez:	102
Desvestirse para Entrar, Vestirse para Salir	102
Del Polvo de Arroz a la Piel Bronceada	107
Estigmatización del Espacio. Cuerpos Ausentes.....	113
Capítulo IV. Cuerpo y Política.....	126
Política Pública y el Gobierno del Cuerpo.....	126
Del Baño de Mar a las Prácticas Corporales en Playa Ramírez.....	127
El Gobierno de los Cuerpos, Turismo y Deporte	130
Surgimiento del Servicio de Verano de la CNEF.....	130
De la Piscina Natural “de la” Playa a la Piscina Artificial “en la” Playa	137
Políticas del Cuerpo en la Playa: El Programa Playa	141
Gobierno de los Cuerpos. Del Programa Playa al Programa de Verano	151
Poner el Cuerpo en la Política Pública.....	155
Vóleibol: Ellos y Nosotros	160
Política Pública y Prácticas de Resistencia	164
“Pro-moviendo tu Corazón”	164
Territorio en Movimiento. Soy Ramírez.....	172
Capítulo V. Conclusiones	180

Bibliografia	186
Anexos	198

Lista de figuras

Figura 1 Vista aérea del espacio Rambla/Playa Ramírez	6
Figura 2 Corte transversal del espacio etnográfico identificando las tres franjas o fases. ...	8
Figura 3 Antes de atravesar, en auto, las canteras del Parque Rodó (dirección este-oeste).....	40
Figura 4 Calle A. Cachón. Imagen después de haber atravesado las canteras (dirección oeste-este).....	40
Figura 5 Imagen que muestra parte del espacio etnográfico. Al fondo se puede ver el ex hotel Parque Hotel, la playa y la Rambla de Ramírez.....	41
Figura 6 Barrios que integran el Municipio B.....	41
Figura 7 Densidad de población por Centro Comunal Zonal en Montevideo.....	42
Figura 8 Imagen que muestra la concurrencia a la rambla un domingo en la tarde y la presencia de numerosos autos estacionados.....	46
Figura 9 Vista satelital de playa Ramírez.	48
Figura 10 Volante de difusión de la Marcha de las Putas 2019.....	62
Figura 11 Retomando la marcha después del discurso pronunciado en la pista de patinaje.....	62
Figura 12 Vista de playa Ramírez y Rambla (1923).	66
Figura 13 Circulación vehicular en la Rambla/Playa Ramírez.	69
Figura 14 Circulación vehicular en la Rambla/Playa Ramírez ingreso a calle Sarmiento.....	69
Figura 15 Masa crítica pasando por el espacio etnográfico.....	74
Figura 16 Ciclistas ingresando al espacio etnográfico (Arriba).....	75
Figura 17 Ciclistas ingresando al espacio etnográfico (Abajo).....	76
Figura 18 Colectivo de ciclistas instalando una bicicleta blanca en Rambla y Jackson....	77
Figura 19 Espigón en el extremo oeste.....	78
Figura 20 Espigón en el extremo este. A la derecha niños jugando.....	79
Figura 21 Imagen mostrando la desaparición de la arena a los pies de la primera escalera de ingreso a la playa.....	80
Figura 22 Persona corriendo.....	80
Figura 23 Persona andando en bicicleta.	81

Figura 24 Formación de lagunitas	81
Figura 25 Niños/as jugando en las lagunitas de playa Ramírez	82
Figura 26 Pescadores en rocas de Playa Ramírez	82
Figura 27 Enjardinado extremo oeste	83
Figura 28 Extremo oeste. Zona de clubes de pesca. En primer plano podemos ver a una persona practicando paddle surf. Al fondo canterías y teatro de verano	83
Figura 29 Integrantes de Religiones Umbanda y de Matriz Afro colaborando con la limpieza de la playa al otro día de la celebración de Iemanjá	90
Figura 30 Vista del muro que le pone límite a la playa	92
Figura 31 Personas mirando hacia la rambla y hacia la playa después de un día de lluvia suave	93
Figura 32 Rampa de acceso en construcción	94
Figura 33 Grafitis en uno de los laterales de una de las escalinatas	94
Figura 34 Escalera de acceso. Niña jugando	95
Figura 35 Graffitis en el muro de playa Ramírez	96
Figura 36 Extracción de arena acumulada en los bordes de los muros, que vuela hacia la rambla en zonas donde todavía la vegetación no estabiliza a la arena	97
Figura 37 Dunas de playa Ramírez	98
Figura 38 Cartelería que prohíbe ingresar con animales a la playa	118
Figura 39 Habitante de la playa con sus perros	119
Figura 40 Funcionarios de la IM limpiando al otro día de Iemanjá	122
Figura 41 Limpieza de la playa Ramírez en la que se puede observar las máquinas, los funcionarios de la IM (uniforme naranja) y de los colectivos Umbanda (uniforme blanco) en plena tarea	122
Figura 42 Colectivo Umbanda una vez finalizada la tarea de limpieza en playa Ramírez. En la camiseta blanca se puede leer “cuidemos la naturaleza”	123
Figura 43 Clase de gimnasia en playa Ramírez entre 1924-1926	131
Figura 44 Niños y niñas jugando en playa Ramírez, 1925	132
Figura 45 Clase de gimnasia de niños con motivo del fin de temporada. 1931	133
Figura 46 Portada de la Revista Rush. 1935	134
Figura 47 Artículo publicado sobre playa Ramírez en la Revista Rush	135
Figura 48 Luis Franzini en el acto simbólico inaugural de la piscina de la Playa Ramírez	139
Figura 49 Obra de la piscina de playa Ramírez finalizada. 1952	139

Figura 50 Piscina playa Ramírez.....	140
Figura 51 Imagen de la bandera que identifica las actividades PVIM en la que se puede leer “Montevideo Deporte”.....	144
Figura 52 Grupo de Gimnasia de PVIM.....	165
Figura 53 Cartelería promoviendo las prácticas en la playa.	166
Figura 54 Imagen del grupo de gimnasia de personas mayores con la bandera.....	174
Figura 55 Esperando el ómnibus para ir a la Cardio-caminata.....	175
Figura 56 Preparación para la caminata. Entrada en calor.....	176
Figura 57 Imagen del grupo de gimnasia de personas mayores y de la autora, en el Vaz Ferreira después de la cardio-caminata.....	177
Figura 58 Imagen del grupo de playa Malvín.	177
Figura 59 El baile.....	178
Figura 60 Parque automotor 2017-2021.....	206

Lista de tablas

Tabla 1 Codificación de entrevistas.....	19
Tabla 2 Contrapunto calle y playa.....	64

Acrónimos

CDF- Centro de Fotografía

CNEF - Comisión Nacional de Educación Física

FA – Frente Amplio

IM - Intendencia de Montevideo

ISEF – Instituto Superior de Educación Física

OMS – Organización Mundial de la Salud

PESDIM – Plan Estratégico de la Secretaría de Deporte de la Intendencia de Montevideo

PVIM - Programa de Verano de la Intendencia de Montevideo

SACUDE – Salud Cultura Deporte

SEFDR – Secretaría Educación Física Deporte y Recreación

SND – Secretaría Nacional de Deporte

SNID – Sistema Nacional Integrado de Deporte

UDELAR – Universidad de la República.

Nota: A lo largo de este documento se privilegió el uso del lenguaje sin marcador de género. Sin embargo, con el fin de facilitar la lectura en algunos casos se utilizó el masculino gramatical, como término inclusivo para aludir a colectivos mixtos o en contextos genéricos o inespecíficos.

Como se podrá apreciar, esta etnografía está escrita en primera persona del singular, pues se buscó resaltar el lugar del habitar de la propia investigadora como una forma de conocer, sin ignorar que cualquier proceso de generación de conocimiento, es siempre y, ante todo, una construcción colectiva. Este trabajo no hubiese sido posible sin los innumerables intercambios mantenidos con mi tutor, con los textos, con colegas, estudiantes, personas interesadas en la temática, diversos colectivos, amigos y familiares. En todo caso, esos innumerables cruces que se materializan en este trabajo, hacen a su originalidad.

Introducción

Presentación

Quienes habitamos la ciudad nos movemos, transitamos, nos desplazamos en ella, y en ese desplazamiento constituimos los trazos que le van dando forma, cuerpo y carácter a nuestra ciudad.

Diversos modos de ser cuerpo y experimentar corporalmente la ciudad tienen lugar en el espacio público urbano, pues como dice Mongin (2006) “la ciudad es indudablemente un asunto de cuerpos” (p.42). Desde este punto de vista identifico tres formas en las que dicha afirmación cobra sentido. En primer lugar, la ciudad pensada como un cuerpo-organismo, la ciudad con arterias y pulmones. En otras palabras, el espacio es corporizado o encarnado. En segundo lugar, el cuerpo producido y reproducido en la ciudad, en la medida que esta se presenta como dispositivo de poder que ordena y distribuye los cuerpos en la ciudad de Montevideo, según la lógica capitalista. De esta manera, *concibe el espacio* (Lefebvre, 2013) y los cuerpos en él, de acuerdo a un tipo de saber. Pero, en tanto el cuerpo se presenta como el espacio de inscripción de la política (Galak y Gambarotta, 2015) y, por tanto, de ejercicio del poder, también resiste, y en ese resistir crea distintas formas de habitar la ciudad. En tercer y último lugar, el cuerpo, en tanto experiencia corporal urbana, haciendo el espacio a través del trazado de “una trama de trayectorias corporales infinita” (Mongin, 2006, p. 45). En este sentido, el cuerpo y las prácticas corporales producen y reproducen el espacio. En otras palabras, el cuerpo espacializa. Al practicar el espacio los cuerpos hacen que algo de este se perpetúe y algo se transforme. Como señalan Segura y Ferretty (2011), las prácticas corporales no quedan atrapadas en los límites que establece la grilla urbana, por el contrario, se la apropian, la habitan, se desplazan a través de ella y desafían sus límites constituyendo ámbitos de encuentro, relación y conflicto entre los cuerpos.

En este trabajo me propongo trascender la separación entre, por un lado, el análisis del espacio, y por otro, el del cuerpo/ los cuerpos y sus prácticas. Investigar en el espacio público urbano contribuye a cerrar esa brecha, pues parto del supuesto que el espacio público urbano se constituye en tanto es un lugar practicado (De Certeau, 2000).

En este marco me pregunté por los usos y significados del espacio público urbano, que he dado en llamar Rambla/Playa Ramírez, a partir del análisis de las corporalidades que allí habitan. Para dar respuesta a dicha pregunta fue necesario describir y analizar la materialidad del espacio público urbano y su relación con los cuerpos, considerando su dimensión

histórica, la descripción de las prácticas corporales desplegadas en el espacio público y analizar su relación con las políticas públicas implementadas en dicho espacio y que afectan las formas de ser cuerpo de quienes lo habitan

Esta tesis pretende demostrar que las políticas públicas desplegadas, tanto por el gobierno nacional como por el departamental, a fines del Siglo XIX y hasta mediados del XX, contribuyeron con la producción de un espacio que quedó matizado no solo en su materialidad sino en las formas de experimentarlo. Las políticas instrumentadas desde entonces no han transformado radicalmente dicha matriz. Hoy, transcurriendo la tercera década del Siglo XXI, podemos identificar cierta continuidad en la fisonomía del espacio y en la forma de practicarlo que evoca aquella época del siglo XIX y XX.

Para ello llevé adelante una etnografía que se focalizó temporalmente en el período estival 2015/16. Sobre este punto, profundizaré más adelante.

La investigación que a continuación se presenta tiene anclaje en dos campos disciplinares diferentes: las ciencias antropológicas y la educación física. Esto se debe a que mi formación de grado y terciaria, respectivamente, transcurrió en ambas carreras. Cabe mencionar que actualmente desempeño un cargo docente en el Instituto Superior de Educación Física (ISEF), lo que me permite, desde un cruce de miradas, aportar a la reflexión en torno a la Educación Física, principalmente en lo que refiere al vínculo entre salud, cuerpo y ciudad desde la perspectiva de las Ciencias Sociales y Humanas. Desde el ingreso del ISEF a la Universidad de la República (Udelar) en 2006, el campo de la Educación Física incrementó sustancialmente la producción de conocimiento. En este proceso se nutrió de otras disciplinas como la filosofía, la sociología, la historia y la antropología.

Postulé al Programa de Maestría “Antropología de la Cuenca del Plata” (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Udelar) sabiendo que quería investigar el espacio urbano público, a la vez que devolverle a este el cuerpo/los cuerpos. En el campo de la Educación Física a nivel local y regional existen diversos trabajos que problematizan el tema del cuerpo, las prácticas corporales y la Educación Física en/de la ciudad (Pérez Monka et al., 2019, Seré y Fernández Vaz, 2015; Cachorro 2009) Sin embargo, había observado que la producción de conocimiento en el campo antropológico a nivel nacional había tomado en pocas ocasiones el cruce, espacio urbano-cuerpo/corporalidades. Para el campo de la Educación Física la problematización del cuerpo y de las prácticas corporales devino en un punto fundamental a la hora de repensar la disciplina y generar conocimiento. Esta históricamente había mantenido una mirada biomédica en relación al cuerpo, es decir como sinónimo de organismo. En cambio, la Antropología permite incorporar otras dimensiones de

lo humano al análisis y así contribuir, desde una mirada crítica, a comprender e interpretar procesos que ponen en el centro lo corporal, entre ellos los procesos de urbanización.

En la búsqueda de aportar a ambos campos, en 2011 escribí un artículo titulado *El cuerpo 'apropiado' en la Rambla de Montevideo. Construcción de identidades* (Corral, 2011). En dicho texto busqué aproximarme a lo que identifiqué como proceso de deportivización de la rambla de Montevideo asociado a la implementación de políticas públicas en la Rambla/ Playa Pocitos, promovidas desde la Secretaría Nacional de Deportes (SND) y desde la Intendencia de Montevideo (IM). A partir de esta primera aproximación, la posibilidad de una etnografía de/en la Rambla se presentó particularmente interesante no solo porque este se erige como “espacio emblemático” (Maffesoli, 2007) para los montevideanos; también porque “el lugar se vuelve lazo” (Maffesoli, 2007, p.47) con mi historia y mis recuerdos de infancia, como le sucede a gran parte de quienes habitan Montevideo.

Según Sonia Romero Gorki: “En Uruguay los estudios que se pueden clasificar dentro de la especialidad antropología urbana o antropología de la ciudad, se consolidaron a partir de investigaciones financiadas por la Universidad de la República” (2020, p. 252). De acuerdo a la autora, estos estudios toman mayor impulso durante la década del noventa. En este mismo artículo, la autora refiere a la necesidad de mejorar el conocimiento y de abordar otros temas “Uno de ellos concierne sin duda a la vida en las ciudades...” (2020, p. 258). Esto habilita la pregunta por las condiciones de los espacios urbanos para la vida, no solo entendida esta como la vida biológica (de un cuerpo biológico-organismo), sino la vida como forma de vida social y el cuerpo como producto político, social e histórico.

En la búsqueda de trabajos que abordaran la cuestión del espacio urbano y/o la ciudad en vínculo con las corporalidades, conocí los trabajos del antropólogo Ramiro Segura (2013, 2015), principalmente su texto *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana*, en el que señala, tomando a Oliver Mongín (2006), la importancia de incorporar al análisis de la experiencia urbana la dimensión de la experiencia corporal urbana. Estas experiencias no pueden ser pensadas sin las reflexiones de Michel De Certeau (2000) quien, a través del concepto de “espacio como lugar practicado”, me permitió vincular las prácticas corporales (Crisorio, 2015; Fraga, et al., 2012) con una forma de “ser” cuerpo en la ciudad y de “hacer” ciudad a partir de las prácticas del cuerpo. Desde este punto de vista se reafirma la idea de “espacio social” de Lefebvre (2013), en el que el espacio deja de ser el escenario en el que los cuerpos se mueven, transitan, habitan para dar cuenta de las mutuas afectaciones.

En el artículo presentado por Ramiro Segura y Emmanuel Ferretty (2011) y elaborado a partir de una relatoría de las ponencias presentadas en la mesa de trabajo *Problemas del*

cuerpo y la ciudad (en el marco del 9º Congreso Argentino y 4º Latinoamericano de Educación Física y Ciencias, 2011) los autores problematizan el lugar que la relación cuerpo-ciudad ha tenido en la historia del mundo occidental. Para ello citan el texto de Richard Sennett (1997) *Carne y Piedra*, resaltando la analogía entre la ciudad y la “organicidad del cuerpo”, modelo que ha sido usado para pensar la organización de la ciudad fuertemente influenciada por el discurso higienista. En este sentido, el espacio público urbano (Rambla/Playa Ramírez) se presenta como un territorio privilegiado para observar dicho proceso y comprender la materialización del espacio público montevideano en los primeros años del siglo XX. En esa línea de análisis me interesa destacar el texto de Alicia Torres Corral (2001) *Miradas horizontales. El paisaje costero de Montevideo*. Este trabajo se inscribe en el campo de la arquitectura. La autora combina la mirada arquitectónica, histórica, artística y de los habitantes en la producción de un paisaje: el de la costa. Dicho trabajo fue relevante en tanto me permitió tener una mirada amplia en relación al proceso de materialización de la Rambla y en particular de la Rambla/Playa Ramírez. También me redireccionó hacia otras lecturas como el texto de Alain Corbín (1993) *Territorio del vacío. Occidente y la invención de la playa (1750-1840)* del cual adopté el concepto de “Arquitectura de mar” para dar cuenta de la conformación del balneario Ramírez a fines del Siglo XIX y principios del XX, y el texto de Josefina Lerena Acevedo de Blixen (1967) *Novecientos*, en el que la autora presenta una serie de crónicas, una de ellas titulada “Los primeros estíos junto al mar”. En esta refiere particularmente a playa Ramírez. Su lectura me permitió establecer algunos diálogos y reflexiones entre la experiencia de la playa a principios del novecientos con la experiencia actual.

Subrayo los aportes desde la perspectiva de los estudios del turismo. Estos aportaron a la comprensión del proceso histórico por el cual, el espacio “costa” pasó de “espacio de producción” a la “producción del espacio”, y que hicieron de Montevideo una ciudad turística (Da Cunha, et al. 2012)¹. También me permitieron establecer algunos puntos de contacto con miradas actuales que presentan las políticas públicas y que habilitaron la pregunta: ¿qué lugar se le asigna al cuerpo en el marco de las políticas públicas? Un elemento no menor, que se presenta en el texto *Visite Uruguay. Del balneario al país turístico, 1930-1955* (Da Cunha et al., 2012), refiere a la importancia que los autores le otorgan al deporte en los discursos que vinculaban la playa con la vida saludable, y esto con un “verano ideal” que

¹Se puede consultar también: Da Cunha y Campodónico, 2005; Da Cunha, 2001; 2003.

nos permite reflexionar en relación al lugar que tiene hoy el deporte en las políticas públicas en la playa.

Un trabajo que, si bien no problematiza la relación cuerpo-espacio público específicamente, pero que me interesa señalar, es el de Vanessa Fernández y Noelia Gasperi (2013) *Accesibilidad en las playas de Montevideo*, enmarcado de la arquitectura. Este trabajo buscó responder la pregunta por los requisitos que debe cumplir una playa para ser universalmente accesible a partir de las normas y leyes de nuestro país, así como las ratificaciones de convenciones sobre los derechos de las personas en situación de discapacidad a nivel internacional, que nuestro país ha ratificado. Si bien la pregunta apunta a las condiciones materiales de accesibilidad, presentes o ausentes en nuestras playas, este trabajo reafirmó la idea de pensar el espacio no solo como un posibilitador de las prácticas corporales, sino como un limitante de las mismas. La forma en que se toman decisiones para pensar la ciudad da cuenta de ¿para qué cuerpos está pensada, o no está pensada, la ciudad? Esto me llevó a reflexionar sobre ¿qué cuerpos están presentes y qué cuerpos están ausentes en la Rambla/Playa Ramírez? También me permitió tensionar la idea de un espacio público urbano para todos y preguntar ¿quiénes son “todos”? Durante el tiempo que realicé trabajo de campo solamente pude ver una persona usuaria de silla de ruedas en la playa que solo habitó la arena.

A modo de cierre, diré que este trabajo busca aportar conocimiento sobre la mutua implicancia entre espacio urbano y los cuerpos que le habitan, pero con la particularidad de hacerlo en un espacio que se ha transformado en un referente simbólico para los montevideanos como es la Rambla de Montevideo, y en particular en la Rambla/Playa Ramírez, el tramo más antiguo de la rambla y el que presenta mayor diversidad de propuestas para el tiempo libre desde que fue diseñado.

El espacio Etnográfico: Rambla/ Playa Ramírez

La Rambla montevidiana, ese paseo marítimo continuo, longitudinal de 22 km de largo, bordea la costay separa la tierra del río². Esta vahilvanando todas las playas que encuentra a su paso. Se presenta como un artefacto urbano único que da carácter e identidad a la ciudad y que los montevideanos reconocen como espacio público democrático por excelencia. Si bien

²La Rambla se fue construyendo en etapas entre 1904-1938. El primer proyecto, “Proyecto de transformación y embellecimiento de la ciudad de Montevideo”, data de 1890. Es en 1904 que se construye el primer tramo de Rambla en Ramírez. En 1938 se realiza el último acondicionamiento de Ramblade Chile y O’Higgins (Buceo-Malvín) y Argentina (Ramírez). José Batlle y Ordóñez argumentaba en 1912 la necesidad de transformar y embellecer el Cerro. Esta última Rambla fue construida en 1997 (Da Cunha. 2001, pp.11-16).

la Rambla se caracteriza por ser de acceso gratuito, no es conocida ni frecuentada por todos los habitantes de Montevideo. Es por ello que la IM promueve algunas políticas que permiten la llegada de niños, niñas, adolescentes y personas adultas de lugares lejanos a la Rambla, a través de distintos programas, principalmente durante el verano.

Si recorremos la Rambla, que a priori se muestra como un espacio continuo sin un centro, representado en una única forma, puro presente e infinito, veremos sus pliegues, sus cortes y múltiples centralidades que no necesariamente son permanentes; se mueven, coexisten, aparecen y desaparecen. Lejos de ser homogénea se muestra diversa, en sus usos, en las formas de practicarla, en sus características materiales, en sus historias con solo dos elementos en común; por un lado, desde cualquier punto de los 22 km de la Rambla se puede ver el río y el horizonte, y por otro, es constituida por una calle y vereda que acompaña toda la costa.

El espacio que definí para el trabajo de campo se presenta como uno de los múltiples pliegues que podemos encontrar al recorrer la Rambla al que he dado en llamar **Rambla/Playa Ramírez**.

Figura 1

Vista aérea del espacio Rambla/Playa Ramírez



Nota: 1. Parque de las Instrucciones del Año XIII (Club de Golf del Uruguay), 2. Teatro de Verano, 3. Facultad de Ingeniería, 4. Sector juegos mecánicos y plaza de comidas del Parque Rodó, 5. Estadio Luis Franzini, 6. Parque Rodó, 7. Parque Hotel y Casino, 8. Pista de Patinaje. Fuente: Intendencia de Montevideo. Cultura y Tiempo Libre. Playa Ramírez. Intervenido por Alberto Pierotti.

Este se caracteriza por un gran arco de playa, llamada Ramírez, en alusión a don José Ramírez Pérez, quien fuera el dueño de un saladero que funcionó en las inmediaciones de la playa Ramírez hasta 1883 (Barrios Pintos, 1971).

La playa (de acceso gratuito) está contenida por una muralla que remata con un muro y que sirve de límite a la vereda peatonal contigua a la calzada por la que transitan principalmente automóviles, motos y bicicletas. La calle en este tramo adquiere el nombre de presidente Wilson³. A la altura de las “canteras del Parque Rodó” se bifurca, dando lugar a una senda vehicular, que permite trasladarse de este a oeste y que adquiere el nombre de Juan Andrés Cachón.

En el extremo oeste, la playa está limitada por un espacio enjardinado que contiene una pista de patinaje conocida popularmente como “El Cuadrado”. En el espacio enjardinado también se puede observar dos baterías de aparatos para realizar ejercicios físicos: por un lado el “Gimnasio a cielo abierto” que ya estaba cuando comencé el trabajo de campo, y por otro, el “Equipamiento de Calistenia” que fue instalado en 2018.

En el extremo este limita con un conjunto de estructuras edilicias: los “Clubes de Pescadores”.

En la acera norte, se despliega de oeste a este el Parque Rodó. Este parque contiene el emblemático ex hotel “Parque Hotel” (inaugurado en 1909, que en la actualidad aloja, principalmente, oficinas del Mercosur y la UNESCO) espacios enjardinados y con lagos, algunas construcciones pensadas para el paseo y la contemplación, así como una amplia plaza de comidas y un parque de diversiones. Al este, limita con el Parque de las Instrucciones del Año XIII (donde se encuentra el Club de Golf del Uruguay totalmente cercado) y, en un predio contiguo, se encuentra el Teatro de Verano.

Destacamos tres calles que llegan hasta la Rambla y que tomaremos como referencia: la calle Juan Jackson que comunica la rambla Wilson con el centro administrativo de la ciudad y que separa al ex Parque Hotel de un espacio enjardinado donde se encuentra una escultura de Iemanjá, la calle Sarmiento que bordea el parque de diversiones y la plaza de comidas y que comunica este espacio de la rambla con el tramo de la rambla de Pocitos, y Julio Sosa que separa el Parque Rodó del Parque de las Instrucciones y comunica la rambla presidente Wilson con la rambla Gandhi.

³La Rambla va cambiando su nomenclátor según el tramo que se considere: Rambla Baltasar Brum (en la Bahía de Montevideo), Rambla Sur (en la Ciudad Vieja y Barrio Sur), Rambla presidente Wilson (en el Parque Rodó), Rambla Mahatma Gandhi (en Punta Carretas), Rambla República del Perú (en Pocitos), Rambla Armenia (en el Buceo), Rambla República de Chile (en Malvín), Rambla O’Higgins (en Punta Gorda), Rambla República de México (en Carrasco), Rambla Tomás Berreta (en Carrasco).

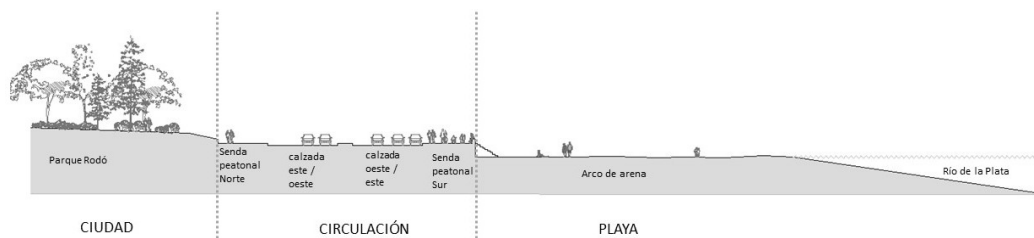
He residido la mayor parte de mi vida en Montevideo. He frecuentado y frecuento la Rambla para desplazarme por la ciudad. Observarla diariamente a partir de dichos desplazamientos hizo que sacara del lugar “natural” al espacio Rambla/Playa Ramírez y a los cuerpos que le habitan. Aunque es frecuentada durante todo el año, su ocupación es sensiblemente mayor durante los meses de verano. Esto se debe a que durante la temporada estival confluyen diversos factores: el clima favorable, el concurso de carnaval en el Teatro de Verano, el despliegue de políticas públicas como el Programa de Verano de la Intendencia de Montevideo (PVIM), el otorgamiento de licencias laborales en diversos rubros y la coincidencia de la finalización del año con la finalización del año lectivo educativo. Estos últimos factores habilitan, por un lado, la disponibilidad de tiempo libre por parte de los habitantes de la ciudad y del país; por otro, para muchos representa la posibilidad de acceder a un trabajo de temporada.

Quienes acuden a la Rambla no solo van de paseo a realizar una práctica corporal; también se puede observar a funcionarios públicos realizando sus trabajos, trabajadores que asisten para gozar de su media hora de descanso, vendedores ambulantes de distintos rubros, pescadores, manifestantes, automovilistas, curiosos, paseantes y paseadores de perros.

El trabajo de campo permitió advertir, por un lado, la intensa movilidad de los cuerpos en el espacio y sus amplias trayectorias, propio del espacio urbano, y por otro, cierta estructuración del espacio y de los cuerpos que le habitan. En este sentido, fue posible identificar tres fases (y sus mutuas implicancias) a partir de las cuales organicé el trabajo de campo en el espacio. Ellas son: La Ciudad, La Circulación (calle y vereda) y La Playa, representado en el siguiente corte transversal.

Figura 2

Corte transversal del espacio etnográfico identificando las tres fases



Nota: Fuente: producción gráfica Alberto Pierotti.

La Ciudad

Desde el espacio de circulación y la playa, hoy se puede apreciar un amplio conjunto paisajístico que defino como “la ciudad”, integrada por edificios (instituciones, instalaciones gastronómicas, recreativas y culturales) y parques. La forma en que esta porción de ciudad se urbanizó se relaciona directamente con cómo fue concebida por planificadores y diseñadores. Esta oficia de marco, no como algo rígido que contiene al espacio etnográfico, ni como un espacio independiente del mismo, sino como la configuración estética paisajística que es posible percibir, experimentary que no queda reducida a imágenes. Esta configuración estética, así como su experiencia, es apreciada por quienes habitan la rambla y la playa, en tanto la ciudad se presenta como una experiencia de cercanía.

La circulación

Refiere a la calle (senda vehicular) y la vereda (senda peatonal); con sus límites borrosos resisten cualquier intento de demarcación. Ambas se presentan como vías de circulación: la calle se ha transformado en uno de los conectores más demandados en las horas pico, pues un importante flujo de automóviles hegemoniza la calle. Esto limita y condiciona la práctica del espacio. En este sentido, el gobierno departamental asume su rol de regulador, organiza los cuerpos en el tiempo y el espacio. Para ello, ha colocado semáforos, ha modificado la vía de tránsito y también ha peatonalizado tramos de la senda vehicular de la rambla los fines de semana, como, por ejemplo, la calle Juan Andrés Cachón.

La vereda es habitada por personas que caminan, corren, circulan en bicicleta, en rollers, skate, pasean con su/s perro/s. En ocasiones se presenta como interfaz entre la playa y la ciudad, cuando los habitantes circulan por la vereda con la intención de llegar a la playa o irse de ella.

La playa

Es la playa del este, más cercana al centro de Montevideo. La preferida por los turistas, según los guardavidas, y que pude confirmaren la entrevista que le realicé a una turista y agente de turismo que provenía de Austria.

La playa se presenta como un generoso arco de arena contenido por dos espigones y una muralla. El agua, poco profunda, la mayor parte del tiempo es de color marrón.

Podemos identificar ciertas franjas según las prácticas. La orilla, en general con poco oleaje y tranquila, es habitada por los niños, niñas, y por quienes hacen uso de las propuestas del PVIM. Más allá, el espacio al que llegan los más audaces, los que “conocen” el lugar y

dominan parcialmente el nado y, como suelen decir, “hacen pie”. Ya en la zona más profunda, para lo cual hay que desplazarse considerablemente hacia el horizonte, podemos observar a los “nadadores”. Los que tienen por objetivo el entrenamiento o los que lo hacen simplemente por placer. Estos conviven con los remeros que salen del club de remos “Punta Carretas” y los que realizan Paddle surf.

Por último, el horizonte, allí donde “el agua se encuentra con el cielo”. Siempre atravesado por alguna embarcación o el sol en el atardecer. No faltan los fotógrafos de celular buscando eternizar dicho paisaje.

Etnografiar lo Urbano. La Pertinencia de los Estudios de lo Urbano en el Campo de la Antropología

La antropología como disciplina tuvo por objeto de estudio, originalmente, el estudio de la alteridad en lugares distantes (espacial y culturalmente) del mundo europeo occidental. En sus inicios, la disciplina se nutrió de la información colectada por los viajeros, comerciantes, navegantes, etc. A partir de la definición del “método” presentado por Bronislaw Malinowski (1995), hacer etnografía significó que el investigador se trasladase a lugares alejados de su sociedad donde se encontraba su objeto de investigación, y permaneciera en ellos por largos períodos de tiempo para luego retornar con el conocimiento⁴. Fue a partir de los estudios de Malinowski, que el trabajo de campo u observación participante se transformó en un requisito necesario para hacer antropología. El “estar allí” del antropólogo le otorgó autoridad académica. Este “estar allí” implicó el encuentro con el “otro” y la co-residencia se transformó en un requerimiento para la investigación.

En este sentido, el advenimiento de una antropología urbana generó importantes discusiones epistemológicas. Si bien la co-residencia es una característica distintiva disciplinar, los cambios epistemológicos implicaron una resignificación de la misma. De aquella idea inicial impulsada por Malinowski de ir a vivir por largos períodos de tiempo con “los nativos”, se llega a la idea de compartir el mayor tiempo y variedad de situaciones posibles que permitan observar y participar en la cotidianidad del grupo social en cuestión.

Por diversos motivos, entre ellos el proceso de globalización y de urbanización, muchos antropólogos se volcaron a estudiar sus propias ciudades. A diferencia de otras disciplinas, la

⁴“Imagínese que de repente está en tierra, rodeado de todos sus pertrechos, solo en una playa tropical cercana a un poblado indígena, mientras ve alejarse hasta desaparecer la lancha que le ha llevado” (Malinowski, 1995, p. 22).

antropología vio, tardíamente, la ciudad y las formas de vida urbana como objeto de análisis y reflexión.

Este fenómeno relativamente nuevo propició interesantes discusiones, incluido si la ciudad podía constituirse en objeto de estudio de la Antropología⁵. Esto puso en tensión la doble exigencia que la antropología clásica había definido para su objeto de investigación (sociedades consideradas aisladas, homogéneas, ahistóricas). Por un lado, exigencia de holismo, y por otro, exigencia de alteridad. Para la antropología urbana esto significó respectivamente, interrogarse por un lado ¿Cómo estudiar antropológicamente la ciudad? y por otro ¿Cómo trabajar con nuestros vecinos? (Segura, 2015).

Desde la perspectiva aquí presentada, ambas cuestiones quedan saldadas epistemológicamente en tanto el objeto de estudio, “la alteridad”, no es una cosa, una sustancia (idea propia de la ciencia positiva) que se encuentra en algún lugar y claramente definida, sino un constructo teórico, en tanto, como dicen Bourdieu et al. citando a Saussure, “el punto de vista crea el objeto” (Saussure, como se citó en Bourdieu et al., 2008, p.57). En este sentido, estudiar al otro como aquello totalmente ajeno a la cultura del investigador (sustancializado en la antropología tradicional) deviene en una construcción conceptual. El antropólogo estudiará lo familiar, lo propio de su cultura como si fuese exótico. Según Da Matta (2007) ser etnólogo es “aprender a realizar una doble tarea que puede ser groseramente contenida en las siguientes fórmulas a) transformar lo exótico en familiar y/o b) transformar lo familiar en exótico” (p.230). Familiar y exótico representarían dos universos de significación. La primera transformación de exótico a familiar se correspondería con el movimiento original de la Antropología en el que el antropólogo emprendía un viaje en horizontal al estilo del héroe clásico (Da Matta, 2007). Según el historiador José Enrique Ruiz-Doménec, la idea del viaje como medio para conocer está presente en la matriz europea, en el mítico viaje helénico de Ulises (Ruiz-Doménec, 2015). Con el advenimiento del Siglo de las Luces la idea en relación al viaje adquiere un gran impulso, reafirmando la dupla viajar-conocer. De alguna manera el investigador transformaba legible, comprensible, aquello que a primera vista era incomprensible. La Antropología como disciplina científica podría ser pensada como la secularización de aquella idea inicial de viaje mítico que también implicó

⁵La Antropología Urbana comenzó a identificarse como especialización en los setenta (Gravano, 2015, p. 33). Por ejemplo, en Argentina, según el autor “Estas concepciones de antropología y ciudad como términos antitéticos fueron dominantes hasta no hace mucho en nuestras universidades y centros de investigación. Todavía hacia mediados de los setenta pudo un profesor de la Universidad de Buenos Aires declarar enfáticamente ‘Para el antropólogo la ciudad no existe’” (Herrán, como se citó en Gravano, 2015, p. 312).

una forma de conocer.

La segunda fórmula (transformar lo familiar en exótico) correspondería, para el autor, al momento presente, cuando la disciplina se vuelve al estudio de la sociedad propia del investigador. El viaje vertical, según Da Matta (2007), se logra a través de un proceso de abstracción y teorización desde lo concreto familiar. Son nuestras teorías que nos permiten el extrañamiento, además de una actitud orientada en este sentido, pues la teoría nos aleja momentáneamente, en el pensamiento, del conocimiento práctico necesario para navegar el día a día.

Como lo expresa Rosana Guber (2013): “El bagaje teórico no sólo promueve ciertas preguntas; también distancia al investigador del objeto empírico. A través de la elaboración de un modelo de conexiones tendenciales, lo naturalizado se desnaturaliza y adquiere así el carácter de realidad problematizada” (p.64).

En este sentido, el objeto de conocimiento se presenta como “una relación construida teóricamente y en torno de la cual se articulan explicaciones acerca de una dimensión de lo real” (Guber y Rosato, 1989, p.6), pues lo real no se manifiesta directamente, sino mediatizado por una construcción teórica desde donde problematizar las prácticas, y así comprender la forma en que los colectivos humanos constituyen y experimentan su mundo. Estas prácticas sociales están espacial y temporalmente situadas. Son transformadas y transforman. Dicha elaboración teórica no es azarosa o caprichosa, sino que es producto de la organización cognitiva del investigador (Guber, 2013 p. 63). Esto hace que un investigador enuncie un problema de investigación allí donde otro investigador no lo ve.

Por lo antes mencionado, esta investigación implicó la exotización del espacio urbano Rambla/playa Ramírez, las prácticas urbanas y las corporalidades que allí habitan de forma de conocer la relación cuerpo-espacio.

Aspectos Metodológicos I: De la Etnografía a la Historia

Para conocer los usos y significados del espacio urbano público Rambla/Playa Ramírez a partir del análisis de las corporalidades, desarrollé una investigación etnográfica. Esta demandó un diálogo permanente entre lo micro y lo macro, entre lo específico y lo general, es decir entre los relatos y las observaciones de lo cotidiano, y los aspectos socio-políticos e históricos. La etnografía me permitió sortear la necesidad de abordar, de manera simultánea, las condiciones históricas, los discursos y las prácticas.

En el proceso de investigar el presente del espacio público urbano emergió el pasado. Me propuse abrir la percepción a lo que estaba sucediendo allí, sin desconocer que cualquier abordaje social no puede obviar la dimensión histórica. Emerge así el supuesto del que parto: para entender quiénes somos es necesario saber cómo llegamos a ser lo que somos. En este sentido, me pregunto si es posible identificar cierta continuidad en la materialización, así como en las formas de practicar el espacio Rambla/Playa Ramírez.

De esta manera la etnografía adquiere un espesor, en el sentido que lo plantea Castel (2013) “el presente no es únicamente lo contemporáneo, existe un espesor del presente que está hecho de estratos históricos” (p. 95). Es por ello que, a lo largo del trabajo, el presente dialoga con el pasado. Esto habilitó la pregunta: ¿En qué medida analizar el devenir histórico, en el marco de un estudio etnográfico, nos posibilita pensar el presente? Problematicar el presente implica una lectura crítica de la realidad social contemporánea “el mundo social no es algo simplemente dado, sus articulaciones no son evidentes, se enraízan en las relaciones de poder que se hunden en ocasiones muy profundamente en la historia” (Castel, 2013, p. 98). Esto me permitió identificar y comprender ciertos discursos a partir de los cuales la ciudad de Montevideo (y en particular la Rambla) y sus formas de vida, fueron objeto de planificación, intervención y reflexión. Si el discurso batllista en relación al estado y sus competencias no hubiese tenido la potencia que tuvo, probablemente la Rambla y particularmente la Rambla/Playa Ramírez no sería un espacio público. Esta puede ser pensada como una de las muchas posibilidades de concebir la ciudad del porvenir que se disputaron a principios del Siglo XX.

Este pasado aflora en la materialidad del espacio, en las prácticas y en la memoria de quienes habitan ese espacio, pero también en documentos, prensa, crónicas y fotografías. Muchos de estos fueron llegando a lo largo de la investigación, sin que hubiese una búsqueda explícita de los mismos, a partir de los comentarios y aportes de los distintos colegas que se interesaron en esta investigación. Asimismo, la consulta de textos históricos se produjo frente a la necesidad de contextualizar. Esta aproximación histórica posibilitó conocer el proceso de urbanización y modernización de la ciudad que afectó el espacio en cuestión, no solo como la materialización del poder gubernamental, sino también como la transformación de las formas de vida en el marco de lo que algunos historiadores dieron en conocer como “proceso civilizatorio” (Barrán, 2009). También me permitió comprender la relación entre la configuración del espacio y su relación con la organización del tiempo (tiempo de trabajo/tiempo libre) a partir, por ejemplo, de la legislación laboral sobre la jornada de trabajo

de ocho horas, Ley N.º 5.350 sancionada durante la segunda presidencia de José Batlle y Ordóñez.⁶

En las lecturas sobre el pasado de la ciudad emergió el discurso que le otorga a la ciudad la condición de cuerpo, “la ciudad higienista” con sus avenidas como arterias o sus parques como pulmones en el sentido que lo presentó Sennet (1997) en el texto *Carne y piedra*. Así la ciudad puede ser vista tanto como un cuerpo o como una trama de trayectorias infinitas.

Aspecto Metodológico II: Observar y Participar en el Espacio Público Urbano

La pregunta por los usos y significados otorgados al espacio Rambla Playa/Ramírez a partir de las distintas formas de ser cuerpo en dicho espacio surge como consecuencia de un cambio de residencia, y por tanto, de la organización de mi vida cotidiana, que hizo que a partir del año 2012 casi todos los días de la semana me trasladara en auto por rambla desde Pinamar-Canelones hasta el barrio Ciudad Vieja en Montevideo. Ese recorrido frecuente por la rambla se presentó como una oportunidad de poner en práctica el proceso de extrañamiento y de desnaturalización de lo cotidiano y de mi propia condición de montevideana. Poner el foco en la rambla hizo visibles sus pliegues y sus particularidades (su materialidad y sus habitantes), a la vez que podía observar el espacio haciéndose a sí mismo. Además de lo mencionado, en el espacio Rambla/Playa Ramírez se conjugan varios elementos que lo hicieron particularmente interesante para etnografiar. En primer lugar, por su condición de espacio público y el sentido que tiene este en el imaginario social uruguayo (y particularmente montevideano), en tanto se ha construido históricamente como un espacio democrático, sin símbolos pertenecientes a religiones positivas, de acceso universal y gratuito, lo que Gerardo Caetano llamó “los grandes templos laicos de la religión civil” (2012, p.29). En segundo lugar, por su profundidad histórica, en tanto fue el primer tramo de rambla en ser construido y pensado en relación con el Parque Urbano y la playa. En tercer lugar, por el vínculo con mi historia personal y en particular mis recuerdos de infancia en la playa Ramírez. Por último, por las diversas políticas públicas que tienen lugar y accionan (y han accionado) en dicho espacio.

Por lo antes mencionado, identificar un momento de ingreso al campo se torna borroso, pues ser usuaria del espacio público hizo que se fuera entretejiendo el interés ya no cotidiano

⁶Ley de las ocho horas (Ley N.º 5350) “Fijase en ocho horas por día para toda la República el trabajo de los obreros y empleados que se indican; aumentase el horario del trabajo diario de los adultos que en ningún caso excederá de 48 horas por cada seis días de labor; reglamentase por el Poder Ejecutivo los descansos obligatorios diarios correspondientes a cada gremio”. 19.11.1915 (En: <https://www.imo.com.uy/bases/leyes/5350-1915>)

sino académico. Casi sin darme cuenta se produjo un ejercicio de extrañamiento (el pasaje de lo familiar a lo exótico), que hizo que la relación entre el espacio y las corporalidades que lo habitaban se transformara en objeto de investigación. Es por esto que señalo dos formas de ingreso al campo y de estar allí. Por un lado, la forma de ingreso “tradicional” en la que se produce un momento que puede identificarse como un punto de inflexión a partir del cual se configura el “estar allí” del trabajo de campo y a partir del cual sobreviene la permanencia. Pero esta permanencia o co-residencia presenta sus particularidades. Debido a la dispersión del medio urbano se ha podido sostener que la observación participante no es posible en él. A esta afirmación, Manuel Delgado (1999) contesta con una afirmación contraria: “acaso la observación participante sólo sea posible, tomada literalmente, en un contexto urbanizado”. (pp. 48-49) pues, desde su punto de vista, el etnógrafo urbano es “totalmente participante” y, al mismo tiempo, “totalmente observador”, asumiendo que la etnógrafa habita la ciudad. Por otro lado, la que identifiqué como un estar allí “en transición”, es decir, durante el viaje. Esta experiencia me permitió diversas formas de observar, no solo considerando la dimensión espacial sino también la temporal. Tomar distancia de mis propios tiempos al desplazarme en vehículo por ramblame permitió reconocer diversas temporalidades confluyendo en un mismo lugar.

Por las características del espacio público urbano abordado en esta investigación, mi posición de investigadora por momentos se acercó más a la concepción tradicional de observación participante (por ejemplo, cuando participé de una actividad especial de cierre del curso de gimnasia para personas mayores en el marco del PVIM, a la cual fui invitada por las alumnas con el consentimiento del plantel docente). En otros momentos, adopté una posición más cercana a lo que Manuel Delgado llama “observación flotante”⁷. En este sentido, el autor afirma que el concepto da cuenta de un “...mantenerse vacante y disponible, sin fijar la atención en un objeto preciso sino dejándola ‘flotar’ para que las informaciones penetren sin filtro, sin aprioris, hasta que hagan su aparición puntos de referencia, convergencias, disyunciones significativas, elocuencias” (Delgado, 1999, p. 49). Esta posición fue necesaria principalmente al observar la calle y la vereda. Flujos acelerándose y desacelerándose con ritmos que varían entre lo regular y lo caótico. Las experiencias corporales del tiempo en la ciudad son diversas. Es posible observar distintas percepciones y distintas formas de construcción del tiempo. En otras palabras, conviven distintas temporalidades.

⁷Concepto que Manuel Delgado toma prestado de Colette Pétonnet (Delgado, 1999, p.49).

Por momento un espacio vacío y en otros un espacio lleno, saturado. Extraños habitando un mismo espacio sin saberlo. El “estar allí” me permitió captar las situaciones transitorias, fugaces, efímeras, pues de eso está hecho el espacio urbano. Cada día es distinto. Lo urbano es precisamente ese proceso de permanente estructuración, lo que está en constante producción, donde afloran los conflictivos, lo no homogéneo. Asistimos a momentos de flujo constante como los cuerpos que habitan los automóviles que circulan por la calle, principalmente en las horas de mayor ingreso y egreso de la ciudad, y a momentos más estables y de permanencia, como, por ejemplo, lo son los grupos de personas que asisten a la playa para hacer uso de las políticas públicas impartidas por el gobierno departamental.

Por las características de la investigación por momentos adopté la perspectiva de una observadora invisible, ya que la condición del anonimato me permitía ser una más, pero también me encontré en la situación de ser observada sin saberlo. Es decir, no totalmente invisible. Esto lo experimenté cuando me acerqué a una de las docentes del PVIM en el espacio playa. En el primer momento de nuestro intercambio y aun después de explicarle qué estaba haciendo allí, su trato era distante. Después de intercambiar un rato y con la llegada de un conocido que teníamos en común me comentó que había creído que era una inspectora de la Intendencia, pues me había estado observando. Mi presencia y actitud (que no era la de una veraneante) no había pasado desapercibida.

Es importante señalar que la condición de “anonimato” no fue siempre posible, pues, el PVIM llevado adelante por la Intendencia está a cargo de profesionales de la Educación Física. En más de una oportunidad me encontré con personas que conocía de otros ámbitos, lo que en líneas generales califico como positivo pues me abrió muchas puertas y, a su vez, implicó un mayor desafío en términos de ejercicio de extrañamiento y desnaturalización, a la hora de registrar y analizar los datos.

Para el estudio del espacio urbano y las corporalidades que lo habitan, el “estar allí” del trabajo de campo se transformó en la principal fuente de información.

La mirada al presente de los usos del espacio público urbano pone énfasis en el habitar de los cuerpos en la ciudad, considerando el habitar como una práctica creadora (Álvarez Pedrosián, 2011) Este habitar en tanto verbo intransitivo se presenta como un proceso en movimiento, continuo, inacabado y abierto (Segura, 2015, p. 161). También el habitar de quien investiga es corporal e implica una experiencia corporal de la ciudad que puede aportar información: los sonidos, las imágenes, los olores, las sensaciones en la piel (temperatura, texturas, el viento), pero también la percepción del adentro y el afuera del espacio, el arriba y el abajo, lo abierto y lo cerrado, lo que incluye y lo que excluye, lo cercano y lo lejano.

Así “estar allí”, en el espacio Rambla/Playa Ramírez, me permitió comprender a una de las entrevistadas, integrante de un grupo de amigas asiduas a la playa que en uno de los encuentros expresaba: *Sin embargo, estando la rambla ahí... estando acá... el tránsito, el ruido, no se escucha porque solo escuchas el ruido del mar.*

Había llegado a la rambla después de la caída de una lluvia mansa y persistente. Bajé la escalinata para entrar a la playa. La arena estaba tibia y húmeda, el sol ya empezaba a calentar nuevamente. Desde el suelo subía una sensación densa de vapor. Caminé hacia el agua para mojarme los pies. Las olas llegaban suaves y sonoras a la orilla. Los sonidos de la calle, del parque, se percibían lejanos y todo adquiría el mismo color sonoro: el del mar. La cercanía o lejanía ya no era una cuestión de distancias sino de percepción.

Habitar el espacio me permitió acercarme a las historias y relatos cotidianos mínimos, singulares, a las prácticas y representaciones que quedan invisibilizados en los relatos generalizantes poniendo a prueba, como dice Guber (2011) “las generalidades etnocéntricas de otras disciplinas” (p.18). En este sentido, la clasificación “adulto mayor”, por ejemplo, adquiere distintos sentidos dependiendo de la perspectiva, si está incluida en un documento de la política pública, en las conversaciones de los docentes del PVIM o en los relatos de aquellas personas que quedan incluidas en dicha categoría.

Como fue mencionado, no es posible determinar el momento preciso del ingreso al campo, si considero un “estar allí” en “transición”. Sin embargo, si tuviese que definir un punto de inflexión, un momento que ritualice tal ingreso, ese momento sería el “bajar a la playa”. Presentarme y contar por qué estaba allí me obligó a salir del anonimato y contribuyó a mi propio proceso de subjetivación como investigadora.

El “estar allí”, la observación, me permitió ordenar lo que inicialmente se presentaba impreciso, confuso, desordenado. Me refiero al espacio playa. Hasta no “estar allí”, hasta no habitarla, no fue posible identificar con claridad una estructuración del espacio que surgía de la implementación del PVIM y que cambiaba según se tratara del día de la semana o del momento del día (la mañana, la tarde o la noche). En este sentido, el ingreso a la playa, el cambio del punto de vista, cambió la forma de vivir y percibir el espacio, en la medida que lo habitaba.

El trabajo de campo lo desarrollé durante la temporada estival 2015/2016. En el mes de noviembre de 2015 realicé las primeras aproximaciones al espacio Rambla/Playa Ramírez. Las observaciones y su registro fueron realizadas a partir del 8 de diciembre, es decir el “Día de las Playas” para el calendario uruguayo. El PVIM se extiende desde el 8 de diciembre hasta

el 28 de febrero⁸. Desde esa fecha he vuelto al espacio de forma intermitente. Durante la emergencia sanitaria por COVID 19 no estuve en Montevideo, por lo que no asistí al espacio.

En el marco de esta investigación realicé:

-Registros de observaciones. Las observaciones las distribuí de la siguiente forma: martes, jueves y sábados en la mañana (entre las 8 y 13hs) asistí a la rambla, la playa y particularmente a las clases de “Gimnasia para personas mayores” en el marco del PVIM. Lunes, miércoles y viernes en la tarde (el horario fue variando entre las 14 y las 20 h) asistí a la rambla, la playa y al grupo de vóley recreativo del PVIM.

Los registros se realizaron de forma escrita, fotográfica y a través de grabaciones de audios.

- Entrevistas: realicé entrevistas individuales, grupales y entrevistas etnográficas.

Las entrevistas fuera del espacio etnográfico fueron realizadas a dos ex autoridades de la Intendencias de Montevideo y a un supervisor del Programa de Verano en ejercicio al momento de realizar el trabajo de campo.

También fueron realizadas entrevistas en la playa a una guardavida, a un docente del PVIM, a dos adolescentes (varones), a un habitante frecuente de la playa, a una referente de una organización social y a una persona extranjera.

Se realizaron entrevistas etnográficas a habitantes de la playa, a integrantes de un grupo de amigas que se reúne en la playa, a las integrantes del grupo de personas mayores del PVIM de la mañana (en la playa Ramírez y en el Parque Vaz Ferreira) y del grupo del vóley recreativo de la tarde y funcionarios de la IM.

En todos los casos se preservó el anonimato de los interlocutores.

Las entrevistas semiestructuradas fuera y dentro del espacio etnográfico fueron grabadas. Las que se dieron de forma espontánea en el espacio etnográfico fueron registradas por escrito luego del intercambio.

⁸Si bien la temporada de verano podría considerarse hasta el 21 de marzo, día que cambia la estación, consideramos hasta febrero porque es cuando finaliza el PVIM. Tradicionalmente, los meses en el que la mayoría de las personas salen de licencia o están de vacaciones son enero y febrero.

Tabla 1*Codificación de las entrevistas*

EIM.1	Varón adulto. Ex autoridad de Secretaría de Educación Física Deporte y Recreación. Uno de los responsables de cambiarle el nombre al Programa Playa que pasó a llamarse Programa de Verano.
EIM.2	Mujer adulta mayor. Ex autoridad de la Comisión de Deporte de la IM. Ideóloga del Programa Playa. (Fallecida en 2023)
EIM.3	Varón adulto. Supervisor del Programa de Verano.
EG	Mujer joven. Guardavida. Asistió a la playa en el turno de la mañana. Hace 20 años que trabaja en la misma playa.
ED	Varón joven. Docente de Educación Física del PVIM. Asiste en el turno de la mañana.
EA.1	Adolescente participante del Vóleybol recreativo en la mañana. 15 años. Varón.
EA.2	Adolescente participante del Vóleybol recreativo en la mañana. 17 años. Varón.
EP	Varón de 77 años, que asiste asiduamente a la playa desde su infancia. Conocido tanto por los guardavidas como por quienes habitan la playa en la mañana y la tarde.
ERef	Mujer adulta joven, referente social y barrial (Balón Bajito) que asistía con niños/as y adolescentes a la playa todos los martes, jueves y sábados en la mañana.
EEx	Mujer adulta. Turista extranjera (austríaca) que se dedica, profesionalmente, al rubro del turismo.
EV.1	Mujer adulta que asiste a las clases de vóleybol recreativo del PVIM de la tarde, junto con su hijo.
EV.2	Varón joven que asiste a las clases de vóleybol recreativo del PVIM de la tarde, junto con su madre.
EV.3	Mujer adulta que asiste a las clases de vóleybol recreativo del PVIM de la tarde.

Nota: Elaboración propia.

Análisis de Documentos:

- *Plan estratégico de las Secretaría de Deportes de la Intendencia de Montevideo* (2011-2016)
- *Uruguay Sport* (1925). Contiene Actas de la Comisión Nacional de Educación Física (1924-1925).
- Revista *La Playa* (1899), Revistas: *Rush* (1934), *EduFísica* (1954), Revista *El Tranvía* 35 (2017).
- *Plazas Vecinales de Cultura Física. Reglamentaciones Abril-1913*. Orígenes, propósitos, normas morales y de buenas costumbres, prácticas higiénicas. Comisión Nacional de Educación Física. Montevideo (Smith, 1913).
- *Crónicas del novecientos* (Lerena Acevedo de Blixen, 1967).
- *Los baños del sol, Cultura física* (Valeta, 1918/1931).
- Fueron consultadas y consideradas como documentos las páginas web de la Intendencia de Montevideo, de los Municipios CH y B, del Ministerio de Turismo, del Ministerio de Industria, Energía y Minería y Facebook de Masa Crítica, Bicicletas Blancas, Ciudad Abierta, así como prensa electrónica.
- Fotografías. Distingo las fotografías tomadas durante el trabajo de campo, que complementan el diario de campo en términos descriptivos, de las fotografías históricas (SND y Revista El Tranvía), las cuales aportan información en relación a las prácticas desarrolladas en las primeras décadas del novecientos y que complementan textos históricos.

Estructura

El trabajo se estructura en cinco capítulos. En el capítulo uno presento las principales conceptualizaciones teóricas que permiten la problematización del objeto de investigación. Este capítulo está organizado en dos partes. En la primera, presento la idea de espacio como producción social. Sobre esta base se problematiza la relación entre la ciudad y lo urbano para adentrarme en la problematización del espacio público urbano como categoría teórica con sus alcances y sus limitaciones. La idea que orienta este apartado es la del espacio como productor y producto de lo humano. En una segunda parte, presento brevemente la problematización del cuerpo en el campo antropológico. Problematizo la relación cuerpo-ciudad, en tanto esta se presenta como un problema de cuerpos. Al final, refiero al concepto de prácticas corporales y su relación con las formas de experiencia corporal en la ciudad.

En el capítulo dos, se presentan las tres fases del espacio etnográfico definidas para su estudio: la ciudad, la circulación y la playa. El análisis se centra en la relación entre materialidad y práctica del espacio. En relación a la ciudad, discuto la idea del cuerpo en la ciudad y la ciudad como cuerpo. En este último sentido, cobra relevancia la perspectiva histórica y la forma en que el higienismo se presentó, a principios del Siglo XX, no solo como un saber (médico) sino como una práctica (política) que matrizó el espacio que hoy identificamos como espacio etnográfico. Por otro lado, se analiza, a modo de contrapunto la senda vehicular (aceleración) y la playa (desaceleración). Dicho esto, en el texto, entre la fase de circulación y la playa, se presenta una interfaz denominada senda peatonal, cuyo habitar es justamente de transición, comunicación y más caótico en términos de uso y significados corporales.

El capítulo tres aborda la relación naturaleza y ciudad, sus límites y sus implicancias, según se refleja en los cambios en las corporalidades. De la sublimación de la naturaleza en la ciudad surge la mercantilización del espacio (industria del turismo) y las prácticas del veraneo. Se analizan puntualmente la vestimenta y la práctica del bronceado, ambas considerando la dimensión histórica.

En el capítulo cuatro, el foco está puesto en las políticas públicas que toman por objeto el cuerpo y que son implementadas en la playa durante la temporada estival por la IM. En este sentido, no solo busqué conocer la política pública en sí; también me interesó, por un lado, conocer posibles continuidades entre las políticas batllistas desplegadas en la playa Ramírez y las políticas instrumentadas por el Frente Amplio (FA) en el marco del gobierno departamental⁹. Por otro, visualizar las relaciones de poder-saber que quedan invisibilizadas en la idea “espacio público neutro”, reificado así como las formas y prácticas de resistencia.

El capítulo cinco aborda las Conclusiones. En él busco responder las principales preguntas que orientan esta tesis y dar cuenta de sus objetivos. También se presentan algunas ideas para futuros estudios.

⁹Frente Amplio (FA). Partido político fundado en 1971 previo al golpe de estado cívico-militar uruguayo (1973-1984) y autoproclamado de izquierda. Gobierna el departamento de Montevideo (capital del país) desde 1990. Periodos: 1990-1994; 1995-1999; 2000-2004; 2005-2009; 2010-2014; 2015-2019; 2020-2024.

Capítulo I. Consideraciones Teóricas

Aproximaciones Teóricas en torno a la Cuestión del Espacio

La Noción de Espacio como Producción Social

La Antropología como disciplina científica reflexionó de forma temprana en relación a la construcción social y cultural del espacio (y del tiempo). En oposición a la concepción lógico-matemática que concibió el espacio únicamente como una cosa en sí, pasible de ser cuantificada, la antropología concibió el espacio y el tiempo como artefactos que, a la vez que son socialmente producidos, ordenan la experiencia social (Segura, 2015).

Pensar el espacio va más allá de entenderlo tan solo como coordenadas neutrales, escenario o telón de fondo sobre el que se ubican o despliegan las prácticas socioculturales. Es necesario incorporar la dimensión corporal, social, histórica y política del mismo, pues el espacio se constituye como producto de la práctica social. El espacio condiciona dicha experiencia y es susceptible de ser modificado por la acción humana. En otras palabras, el espacio es productor y producto de lo humano. El espacio no existe fuera de la experiencia de las personas y otras formas de vida.

Fue Henri Lefebvre (1974) quien desarrolló teóricamente la idea del espacio producido¹⁰. Para el autor, el espacio tiene su correspondencia con la idea de “espacio social”. Esto hace que no podamos pensar las relaciones sociales sin espacio, ni el espacio sin relaciones sociales. El autor formula una tríada conceptual compuesta por tres dimensiones que le permitieron analizar el espacio como producto (Lefebvre, 2013, pp. 97-98). En primer lugar, la “Práctica espacial” que se corresponde con el espacio percibido. Es el espacio de la vida cotidiana. El uso del espacio que realizan los habitantes. En segundo lugar, el “Espacio de representación” que se corresponde con el espacio vivido. Sistema de símbolos, imágenes e imaginarios. Es el espacio de los habitantes, pero más aún, de los artistas, los escritores y filósofos. En tercer y último lugar, la “Representación del espacio” se corresponde con el espacio concebido. Vinculado con las relaciones de poder y de producción. Es el conocimiento científico y técnico que lo hace incuestionable, pues alega estar basado en saberes reconocidos socialmente. Es el espacio “concebido” por planificadores, tecnócratas,

¹⁰ “Voy a hablar bien claramente de un concepto, es decir, del elemento teórico: les voy a hablar de la producción del espacio. Se trata, quede claro, del espacio social” (Lefebvre, 1974, p. 219).

urbanistas, arquitectos y administradores. Este es definido como espacio del poder, en tanto el poder se expresa en la posibilidad de organizar el espacio y organizar los cuerpos en él. Así, el espacio concebido está asociado a la idea de un espacio completamente inteligible, completamente transparente, objetivo y neutro que solo puede ser entendido como una ilusión que oculta la condición política e ideológica del espacio (Lefebvre 1976, p. 46). Dicho de otro modo, una visión de la realidad social y del propio espacio que tiende a ocultar relaciones de poder-saber. La forma en que se piensa y practica el espacio tiene que ver con una forma de ordenarlo, clasificarlo y concebirlo proveniente del poder gubernamental. Aunque el gobierno busque ocupar un lugar neutro a la hora de diseñar sus políticas en relación al espacio, apoyándose en técnicos y tecnócratas, estas siempre estarán permeadas por una determinada perspectiva, pues como dice Shore (2010), “Las políticas reflejan maneras de pensar sobre el mundo y cómo actuar en él” (p. 31).

Es por esto que los elementos de la tríada conceptual presentada por Lefebvre deben ser pensados no de forma aislada sino en relación, afectándose mutuamente. El espacio social se constituye a partir de múltiples afectaciones; cuando estas están constituidas por determinadas características posibilitan “lo urbano”.

La Ciudad y lo Urbano

En este trabajo analizo el espacio Rambla/playa Ramírez como espacio público urbano constitutivo de la ciudad de Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay.

En ocasiones los límites conceptuales entre la ciudad y lo urbano se desdibujan. En este apartado, me propongo presentar una aproximación teórica de dichos conceptos y mostrar sus mutuas implicancias.

La ciudad como instrumento de asentamiento humano tiene más de cinco mil años. Ella concentra no solo población e infraestructura, sino también poder (religioso, económico, gubernamental) y saber (arte, academia).

Las ciudades han encarnado a lo largo de la historia el progreso, la ruptura con la naturaleza, sobre todo en la versión industrial, lo que motivó, por ejemplo, el surgimiento de las ciudades del veraneo (Sicca, 1981) como forma de compensar dicha ruptura y alejamiento.

Interesa señalar la idea de Lefebvre (2017), que retoma Ariel Gravano, en relación a la ciudad y al derecho a la ciudad. La misma está asociada a la producción de la ciudad y el derecho a producirla y habitarla, respectivamente.

La ciudad es un hecho y un derecho. Es una de las consumaciones más notorias de la producción material y simbólica, en un proceso de transformación y socialización permanente. No se reduce al mero espacio físico de aglomeración, sino que adquiere valores, identidades e imaginarios contruidos históricamente. Por lo tanto, no sólo se vive en la ciudad, sino que se vive la ciudad. Y parte de ese vivir significa producirla, gozarla, sufrirla, reivindicarla y lucharla.

La ciudad también implica una cuestión de derecho que, por las mismas razones, trasciende su mera realidad como espacio físico y adquiere valor de uso concreto y público. Si se la define como parte del sistema de servicios y consumos colectivos concentrados que hacen posible la producción y reproducción de la vida social, la cuestión del derecho aparece nítida cuando se detecta que hay quienes quedan «al margen» del efecto de los satisfactores de esos consumos necesarios. (Gravano, 2015, pp. 21- 22)

En contrapartida, la forma en que la sociedad capitalista se desarrolla con el foco puesto en la creciente aceleración y en la movilidad hacen que la ciudad se fragmente, se estratifique, expulse y dificulte el libre tránsito de sus habitantes por todo el territorio afectando el derecho del que nos habla Lefebvre¹¹. Si, como dice Oliver Mongin, “La ciudad es indudablemente un asunto de cuerpos, de ese cuerpo individual que sale de sí mismo para aventurarse en un cuerpo colectivo y mental en el cual se expone a los otros” (2006, p. 42), podríamos preguntarnos aquí: ¿a qué corporalidades le está permitido habitar la ciudad? Surgen barreras económicas (quiénes pueden pagar un transporte para transitar la ciudad), simbólicas (qué cuerpos incomodan y no se desea ver en el espacio público urbano) y también barreras materiales como vías de tren, carreteras, puentes, etc. que tienen una doble condición: a la vez que unen, separan.

Son los cuerpos que en su habitar transitan la ciudad y, como dice Hayward, articulan la ciudad planificada, construida, con la ciudad experimentada (Hayward, 2004, como se citó en Aguiar et al., 2019). En otras palabras, habitar la ciudad no remite únicamente a vivir o residir en ella, sino a producirla y transformarla. Como dicen Eduardo Álvarez Pedrosián y Verónica Blanco Latierro (2013): “Al habitar ligamos vitalmente los objetos a los sentidos” (2013, p.3). Según los autores, al habitar se crean nuevas condiciones materiales y de sentido,

¹¹La aparición del automóvil implicó una respuesta a esta necesidad de incrementar la velocidad circulatoria (Portillo, 1989, p. 31).

al habitar se transforma el espacio, no individualmente sino como acción colectiva. Esta transformación siempre está ligada a un sentido vital, pues se encuentra en una trama para la vida.

Para Manuel Delgado (1999), la ciudad no es lo urbano. Mientras que la ciudad se presenta como un territorio específico, una materialidad (conjunto de construcciones estables) sobre la que se asienta una población humana densa y heterogénea conformada por extraños entre sí, lo urbano implica una forma de vida. Según el autor:

La ciudad no es lo urbano. La ciudad es una composición espacial definida por la alta densidad poblacional y el asentamiento de un amplio conjunto de construcciones estables, una colonia humana densa y heterogénea conformada esencialmente por extraños entre sí. La ciudad, en este sentido, se opone al *campo* o a lo *rural*, ámbitos en que tales rasgos no se dan. Lo urbano, en cambio, es otra cosa: un estilo de vida marcado por la proliferación de urdimbres relacionales, deslocalizadas y precarias. (Delgado, 1999, p.23)

En esta línea, el autor define la *urbanización*, tomando la definición de Remy y Voye (1992) como el proceso por el cual “se integra crecientemente la movilidad espacial en la vida cotidiana hasta un punto en que ésta queda vertebrada por aquella” (como se citó en Delgado, 1999, p. 23).

Basándome en el autor, si bien afirmaré que ciudad no es lo mismo que lo urbano, sostendré que este encuentra su condición de posibilidad en la ciudad, pero no se reduce a ella. En otras palabras, si bien la ciudad y lo urbano conceptualmente no son sinónimos, se podría decir que lo urbano da cuenta de las transformaciones operadas en la ciudad moderna: la urbanización. Estas comienzan a ser objeto de intervención de planificadores y gestores públicos que permeados por el pensamiento científicista, utilitarista y tecnocrático buscan racionalizar el tiempo y el espacio, así como su uso, con el objetivo de maximizar la producción de las cosas y la producción del espacio como “cosa” (reificación del espacio). Esta racionalización del espacio (y el tiempo) se fue acentuando a partir de la separación entre tiempo de trabajo y tiempo de no trabajo o libre, teniendo su correlato, este último en la categoría: espacio para el tiempo libre¹². Desde principios del Siglo XX hasta la actualidad el

¹²Para Adorno (1993) el tiempo libre es inseparable del trabajo y de su rol social. "El tiempo libre, sin embargo, no solo se contrapone al trabajo. Es un sistema donde la ocupación constante constituye por sí el ideal, el tiempo libre es una proyección directa del trabajo" (Adorno, 1993, p.61).

tiempo libre, ha sido una preocupación de Estado que se manifestó a través de diversas políticas públicas.

El poder gubernamental direccionó las actividades realizadas por las personas hacia su tiempo libre, en clave de prácticas productivas. En este sentido, las prácticas corporales hegemónicas fueron los ejercicios físicos, los deportes, y la actividad física. Esto conllevó el diseño de espacios públicos en la ciudad, como fueron los parques y las plazas.

Así, esta racionalización del espacio y tiempo, del espacio urbano, desemboca en una hipermovilidad y aceleración que transforma radicalmente la experiencia corporal urbana, que se concibe en términos productivos y que impregna las formas de practicar la ciudad. Según Oliver Mongín, se anteponen los flujos por sobre los lugares, dividiendo las ciudades (2006, p.193). Estos, los flujos, si bien son heterogéneos se presentan como continuos y en tiempo real, lo que le otorga a lo urbano su carácter de “ilimitado”, desdibujando los límites de lo urbano y lo rural. Desde la perspectiva de Mongín, urge un imperativo político de recuperación de la ciudad para la experiencia urbana del lugar y en particular para la experiencia corporal urbana.

En suma, la ciudad posibilita lo urbano como forma de experiencia corporal en un espacio definido como espacio público urbano.

El Espacio Público Urbano

Los distintos actores sociales involucrados en esta tesis (políticos, tecnócratas, habitantes del espacio Rambla) lo definen como espacio público.

Este concepto, tal y como se lo piensa desde algunos discursos urbanistas y políticos, es reciente. Para Manuel Delgado el uso del concepto “espacio público” tiene un vínculo directo con el inicio de las grandes dinámicas de tercerización, gentrificación y tematización en casi todas las ciudades europeas desde donde se expandió hacia otras ciudades del mundo (Delgado, 2013, p.13).

Desde la perspectiva de Ramiro Segura (2013), una vez enunciada la “crisis de la ciudad” en la década del setenta los estudios sobre lo urbano han fluctuado entre las teorías que sostienen la disolución de la ciudad y las que sostienen su recuperación. En este último sentido se direccionó la intervención hacia el espacio público, otorgándole un rol clave y esperanzador. Esto se vincula con lo que señala Oliver Mongín (2006) respecto a repensar la dimensión política de la ciudad para la experiencia humana que revierta la tendencia a la

división, fragmentación y separación y recupere el espacio en la ciudad para la reunión y el relacionamiento.

De esta manera, el espacio público es entendido como “El lugar donde la ciudadanía se activa, se construye y se ejerce, espacio de encuentro entre diferentes, condición de posibilidad del diálogo, del discurso, del conflicto y de su eventual resolución” (Segura, 2013, p.20). Esta forma de pensar el espacio público, que tuvo su boom en los ochenta y los noventa y que llega hasta hoy, “pone en un mismo recipiente conceptual dimensiones de la sociedad, la política y la ciudad, conectando esferas fuertemente diferenciadas” (Gorelik, 2008, p.34) con el riesgo de presentar el espacio público como lugar idealizado. En este sentido, Ramiro Segura (2013) nos advierte los riesgos de reificar e idealizar el espacio público. El autor propone dos desplazamientos. Por un lado, antes de pensarlo como lugar fijo, delimitado y estable sugiere concebirlo como la puesta en prácticas del lugar en el sentido que lo propone Michel De Certeau (2000), es decir, como la intersección entre la forma urbana y la práctica social. Por otro, considera que es la práctica del lugar lo que define los límites de lo “público” (lo colectivo, lo visible y lo accesible), límites que son cambiantes, conflictivos y no exentos de exclusión (Segura, 2013).

Desde la perspectiva de Delgado y Malet (2007), la conceptualización de espacio público suele asumir por lo menos tres direcciones. La primera, la “acepción jurídica”, espacio de titularidad pública es decir propiedad del Estado y por tanto objeto de políticas públicas, vinculado fuertemente a la idea de espacio físico, de acceso libre y gratuito.

La segunda refiere a la “distinción entre espacio público y privado”. El espacio público se identifica como espacio de visibilidad y exposición generalizada, en el doble sentido de exhibición y riesgo. En él se produce un tipo de sociabilidad, pues se torna el espacio social o colectivo por excelencia.

Por último, como “concepto político”, quiere decir según los autores “esfera de coexistencia pacífica y armoniosa de lo heterogéneo de la sociedad, marco en que se supone se conforma y se confirma la posibilidad de estar juntos sin que, como escribiera Hannah Arendt caigamos ‘unos sobre otros’” (Delgado y Malet. 2007, p.2).

De esta forma, las diferencias se ven superadas sin que por ello queden negadas u olvidadas, sino desplazadas al ámbito de lo “privado”. Esta posición es precisamente la que discute Ramiro Segura pues, para el autor “No hay nada estabilizado o garantizado para siempre, sino negociación, conflicto, incluso naturalización y una multiplicidad de modos de practicar y significar la ciudad” (2013, p. 24).

El espacio público sería la base institucional sobre la que se asienta la posibilidad de una racionalidad política, máxima expresión de las democracias burguesas de Occidente u occidentalizadas. Es el espacio en el que el Estado aparece como neutral, impartiendo normas y valores supuestamente universales (muchas veces fundamentados en la ciencia, que también tiene pretensión neutral) monumentalizando valores y virtudes cívicas encarnadas en grandes templos laicos propios de lo que algunos autores llaman una religión civil (Caetano, 2012, p.29).

En tanto dimensión de lo urbano, el espacio público se presenta como ámbito de coincidencia entre extraños productos de la multiplicidad, simultaneidad y la centralidad, en el que, como dice Delgado y Malet “se produce un tipo específico de sociabilidad” (2007, p. 2), la cual está estructurada por la movilidad y la velocidad.

En este sentido, la multiplicidad espacial hace que los espacios se interrelacionen y se superpongan de forma dinámica, lo que imposibilita poner un límite. Este solo es posible a través de fronteras visibles que hacen surgir la apariencia de una separación (muro, cerco, puerta, muralla, etc.) pero también invisibles, como puede ser una escalera para una persona usuaria de silla de ruedas. Esto nos lleva a preguntarnos: ¿invisibles para quién/es? En última instancia, como dice Georg Simmel: “En un sentido tanto inmediato como simbólico, tanto corporal como espiritual, somos a cada instante aquellos que separan lo ligado o ligan lo separado” (Simmel, 2001, p.46).

Considerando que la existencia social siempre es espacial pero también temporal, la multiplicidad se presenta tomando en cuenta las siguientes dos dimensiones: simultaneidad y centralidad.

En primer lugar, la simultaneidad refiere a diversas formas de pensar el espacio que confluyen en un mismo momento. Distintas formas de usar, vivir, apropiarse, habitar, transitar, etc., un mismo espacio y momento. Esto es lo que lleva a Henri Lefebvre a pensar el espacio como una estructura laminada:

...el espacio urbano emerge en toda su diversidad, comparable a la de una estructura laminada (como la de una milloja) mucho más que a la homogeneidad isotrópica del espacio matemático clásico (euclidiano-cartesiano). *Los espacios sociales se interpenetran y/o se yuxtaponen*. No son cosas que limitan entre sí, colindantes, o que colisionan como resultado de la inercia. Algunos términos, como «capa» o «estrato», no están desprovistos de inconvenientes. Siendo artificios metafóricos más que conceptos, estos términos asimilan el espacio a las cosas y relegan en

consecuencia su concepto a la esfera de la abstracción. (Lefebvre, 2013, pp. 142-143)

Esta simultaneidad también refiere al espacio como lugar practicado (De Certeau, 2000, p.129). En este sentido, el espacio se presenta como el cruzamiento del conjunto de corporalidades en movimiento que se despliegan en el lugar. Así los practicantes transforman en espacio la geometría de los lugares. “Hay espacio en cuanto que se toman en consideración los vectores de dirección, las cantidades de velocidad y la variable del tiempo” (De Certeau, 2000, p.129). Para el autor, la calle geométricamente definida por los urbanistas se transforma en espacio por intervención de los cuerpos, desdibujando los límites e interrelacionando los espacios. Este carácter interrelacionado y de límites flexibles me lleva a hablar en esta tesis de “fases” e “interfaz”, para describir las tres categorías y sus interrelaciones en las que organicé la información del trabajo de campo: ciudad, circulación y playa.

Por otro lado, el espacio geométricamente definido por el urbanista se va transformando en la medida que se transforman las formas de habitarlo, percibirlo, significarlo y representarlo que se producen a lo largo del tiempo: espacio-tiempo histórico. Distintas formas de usar, vivir, apropiarse, habitar el espacio en distintos momentos históricos.

En segundo lugar, la centralidad como característica del espacio urbano se relaciona con la simultaneidad y adopta diferentes tipos. Podría ser un centro comercial, un monumento, una playa. Cada época, cada modo de producción, cada sociedad produce su centralidad: religiosa, política, comercial, cultural, industrial, recreativa, turística. El centro condensa la riqueza, el conocimiento, la información, la cultura. En ocasiones el mismo proceso de saturación y exceso es lo que conduce a la desaparición o corrimiento de la centralidad; en otras puede dar lugar a múltiples centralidades. Ejemplo de esto, para nuestro caso, fue la fundación del balneario aristocrático de Carrasco, a partir de que las clases acomodadas de Montevideo dejaron de frecuentar el balneario Ramírez porque se había popularizado, migrando hacia el este de la capital (Torres Corral, 2001 pp. 126-127) generando así una nueva centralidad que separa los cuerpos en función de su condición y profundiza la estratificación social. Condición que con matices llega hasta nuestros días.

Lo urbano, y en particular el espacio público urbano, pueden ser entendidos como potencia, en tanto habilita la simultaneidad de lo diverso (personas, cosas, signos) como conjunto de posibilidades. El espacio público urbano es un producto social que está en permanente estructuración. Deviene de la interrelación del espacio percibido (el espacio practicado), el espacio vivido (espacio representado) y espacio concebido (el espacio diseñado, planificado).

Este último, manifestación del conocimiento científico y técnico, tiende a ocultar relaciones sociales de poder que se ocultan detrás de las políticas del espacio, aunque no son totalmente independientes de la sociedad en la que estas se inscriben.

Aproximaciones Teóricas en torno a la Cuestión del Cuerpo

El Cuerpo en Sentido Antropológico

Para David Le Bretón, el cuerpo es un tema que se presta especialmente para el análisis antropológico, en tanto “Por estar en el centro de la acción individual y colectiva, en el centro del simbolismo social, el cuerpo es un elemento de gran alcance para un análisis que pretenda una mayor aprehensión del presente” (1990, p.7). Sin embargo, la antropología del cuerpo comenzó a delinearse como campo de estudio a partir de la década del setenta.

Fue precisamente la antropología a partir de las etnografías de pueblos no occidentales que pudo investigar variadas formas de usar, representar y ser cuerpos, aunque el foco estuvo en identificar funciones en el ámbito social de acuerdo a las características corporales tales como la edad o el sexo, más que en problematizar la noción de cuerpo y sus representaciones socioculturales (Citro, 2009). La imposibilidad de ver el cuerpo como objeto de estudio en tanto construcción simbólica (y no como una realidad en sí misma, es decir sustancializado) se ha justificado en el predominio del enfoque del dualismocartesiano (paradigma de la modernidad) fuertemente arraigado en las ciencias biológicas positivistas a quienes le estaba reservado los estudios del cuerpo.

Para la autora, el cuerpo se presenta como la encarnación del sujeto humano, aquello que los hace semejantes (anatomías y procesos fisiológicos similares), pero también como aquello que los ancla en el mundo y por el cual habitan el tiempo y el espacio

Sin embargo, sobre esta materialidad común de los cuerpos, la vida sociocultural construye prácticas disímiles (técnicas corporales cotidianas, modos perceptivos, formas de habitar el espacio, gestos, expresiones de emoción, síntomas, danzas) y da lugar a representaciones de las corporalidades y de sus vínculos con el mundo también diferentes. El cuerpo inevitablemente es atravesado por los significantes culturales y el

mismo se constituye en un particular productor de significantes de la vida social. (Citro, 2009 p. 39)

Desde la perspectiva de la autora, uno de los pioneros en proponer estudios en torno al cuerpo fue Marcel Mauss, quien en 1936 planteaba la necesidad que “las técnicas corporales” de cada cultura, fuesen tomadas como objeto de estudio de la antropología¹³. Para el antropólogo, cada sociedad enseña una historia cultural que se encuentra expresada y reproducida en el cuerpo. Dichas técnicas aprendidas se articulan según un orden de determinación: biológico, psicológico y social a lo que Mauss llamó “hábitus”. Desde Marcel Mauss en adelante, la reflexión antropológica sobre la corporalidad dirigió su atención a develar el carácter culturalmente construido de la misma (Citro, 2009).

Esta perspectiva del concepto “cuerpo” que lo reduce a un organismo y que es asumido desde la biopolítica como territorio de lo laico, perteneciente al campo de las ciencias naturales, y despojado de toda cultura en sentido antropológico, es un producto cultural que ubicamos en la Modernidad. Según Le Bretón, “La definición moderna de cuerpo implica que el hombre se aparte del cosmos, de los otros y de sí mismo. El cuerpo es el residuo de estas tres contracciones” (1990, p.46). La antropología viene a decirnos que esta forma de concebir el cuerpo y las corporalidades no es universal, no es homogénea ni es La verdad.

Según Le Bretón, en 1961, Maurice Leenhardt analiza la noción de cuerpo en la sociedad canaca (Melanesia) instalando el paradigma de una “concepción holista” sobre el cuerpo que toma distancia y se diferencia claramente de la visión dualista que ha hegemonizado el mundo occidental¹⁴ (Le Breton, 1990 p.16). Para los canacos “el cuerpo toma las categorías del reino vegetal. Parcela inseparable del universo, que lo cubre, entrelaza su existencia con los árboles, los frutos, las plantas” (1990, p.16). Según el autor, el cuerpo se constituye así en elemento indiscernible de un conjunto simbólico.

Son múltiples las manifestaciones culturales y múltiples los modos de ser cuerpo, de representarlo y de significarlo.

Considerando que la existencia es corporal, se puede afirmar que hay diversas formas de entender esa existencia corporal, no todas coincidentes con la perspectiva dualista occidental.

¹³La producción antropológica cronológicamente ubicada entre las dos guerras mundiales se caracterizó por una fuerte crítica al evolucionismo, particularmente a su carácter etnocéntrico y a la aplicación del método comparativo. Surgen varias escuelas: el estructuralismo y el funcionalismo inglés; el particularismo histórico en Estados Unidos; la escuela histórico-cultural en Alemania y la escuela sociológica en Francia, todas tuvieron en común dichas críticas (Boivin et al., 2007, pp. 9-11).

¹⁴Le Bretón comparte la anécdota registrada por Maurice Leenhardt, quien, interesado en conocer los aportes de los valores occidentales a la sociedad canaca, entrevistó a un anciano el que le respondió “lo que ustedes aportaron fue el cuerpo” (1990, p.18).

Pero la antropología no se nutre solo de estudios antropológicos para producir conocimiento. Por ejemplo, la obra de Michel Foucault tuvo una importante incidencia en los estudios socio-antropológicos del cuerpo, llevando la atención hacia los discursos sociales que construyen y legitiman formas de representar el cuerpo, así como formas de gobernarlo (control y disciplinamiento) a través de prácticas institucionales (en la cárcel, la escuela, el hospital entre otros) y la formación de saberes específicos, como la medicina y la estadística. Para el autor, en la sociedad capitalista el control no se ejerce solo por la ideología sino se ejerce en el cuerpo y con el cuerpo. En este sentido, considerando los resultados de esta tesis y posicionándome desde una perspectiva foucaultiana afirmaré que la política se inscribe en el cuerpo. Según Foucault con el ingreso al “umbral de la modernidad biológica” (1996, p. 173) el cuerpo pasa a ser objeto de poder y este adopta dos formas: por un lado, las disciplinas del cuerpo, es decir, “la anatomopolítica” se dirige al cuerpo individual (por ejemplo, busca ordenar los cuerpos en el espacio) por otro, las regulaciones de las poblaciones, es decir “la biopolítica” que busca controlar la vida de las poblaciones y se dirige al cuerpo especie. Según Turner, para Foucault la ciencia médica (transformada en estrategia biopolítica) se constituye como saber que actúa de enlace entre la anatomopolítica y la biopolítica¹⁵.

Foucault considera a la ciencia médica como el enlace fundamental, en el nivel del saber, entre la disciplina de los cuerpos individuales efectuada por los grupos profesionales (de psiquiatras, dietistas, trabajadores sociales y demás) y la regulación de las poblaciones por el panopticismo (en la forma de asilos, fábricas, escuelas y hospitales). La sociedad administrada comprende el control de las personas por conducto de la medicalización de los cuerpos. (Turner, 1989, p.62)

A partir de las grandes transformaciones que se dieron en la Modernidad (industrialización, aumento de la población, concentración de la población en ciudades, epidemias, conformación de los Estados-Nación, entre otros) la población, y en particular su control, se transformaron en un problema político (de Estado), económico y sanitario. La estadística se torna una herramienta muy potente para el registro de información de la

¹⁵“El cuerpo es una realidad biopolítica; la medicina es una estrategia biopolítica” (Foucault, 1978, p.38). El “Estado de población” supondrá “un aumento vertiginoso de la importancia de la vida biológica y de la salud de la nación como problema específico del poder soberano, que ahora se transforma de manera progresiva en ‘gobierno de los hombres’ (Foucault, como se citó en Agamben, 2002, p. 11), es por eso que para Foucault la medicina es una estrategia biopolítica (Foucault, 1978).

población (inicialmente avocados a la natalidad y mortalidad, rápidamente se extendieron hacia otras esferas). La información que proporcionan las estadísticas será usada para el diseño de políticas gubernamentales y el control de la vida. Así el cuerpo será el lugar de inscripción de las políticas.

Para Foucault, con el advenimiento del capitalismo en las ciudades, se socializa y estatiza la medicina a la que define como “medicina social y que refiere a tres clasificaciones: Medicina de Estado (Alemania), Medicina Urbana (Francia) y Medicina de la Fuerza Laboral (Inglaterra) (Foucault, 1978).

La existencia se incorpora en una red de medicalización a partir del Siglo XVIII, definida esta como el proceso por el cual el saber médico impregna todos los ámbitos de la vida (Barrán, 1995). De esta forma, la esfera social quedó subsumida al saber de la medicina dando paso al higienismo en tanto “ciencia cuidadora y preservadora de la salud” (Barrán, 1995, pp. 178-179). Este se impuso como un aspecto de la medicalización de la sociedad, dando paso así a la Salud Pública (la salud como asunto gubernamental). En otras palabras, el higienismo se constituyó como forma de saber (médico) y como práctica (política).

El proceso de medicalización tuvo un rol protagónico en la normalización y administración de las ciudades industriales y sus cuerpos (humanos y no humanos), reduciendo la diversidad humana al organismo.

Para Le Bretón, no es posible desvincular nuestras actuales concepciones de cuerpo del individualismo como estructura social, de la emergencia de un pensamiento racional positivista y laico sobre la naturaleza, de la regresión de las tradiciones populares locales y de la historia de la medicina que actualmente representa el saber “oficial” sobre los cuerpos. (1990).

Higiene del Cuerpo y la Ciudad

En el libro *Carne y Piedra*, Richard Sennett (1997) analiza la relación entre cuerpo y ciudad con perspectiva histórica. Para el autor, la obra desarrollada por William Harvey en Inglaterra (1628) revolucionó no solo la medicina sino la forma de pensar la ciudad. Harvey descubrió la circulación sanguínea en el cuerpo humano a partir del bombeo de sangre desde el corazón en un circuito cerrado. “Los descubrimientos de Harvey relacionados con la circulación de la sangre y la respiración condujeron a nuevas ideas acerca de la salud pública, y durante el Siglo XVIII los planificadores ilustrados aplicaron estas ideas a la ciudad”

(Sennett, 1997, p. 274). Estas ideas fueron difundidas hacia otras regiones del mundo, por lo que ciudades no europeas fueron pensadas considerando estos mismos fundamentos.

Esta revolución coincidió con el surgimiento del capitalismo moderno que produjo la gran transformación social: “el individualismo”, es decir la aparición del ser humano reducido a su cuerpo orgánico. Como plantea Le Bretón, el cuerpo como “Factor de individuación” se vuelve blanco de la intervención específica: “el más sobresaliente es el de la investigación anatómica a través de la disección del cuerpo humano” (Le Breton, 1990 p. 45). A partir de los Siglos XVI y XVII, siguiendo a Barrán (1995), asistimos a la “invención del cuerpo”, transformando asimismo la episteme occidental. Se produce un corte entre el cuerpo como objeto y el sujeto. El hombre se separa de sí mismo, ya no se es un cuerpo, sino que posee uno al que hay que controlar y disciplinar; se separa del otro, consecuencia de la estructura social individualista y se separa del cosmos (se coloca “por fuera” para objetivarlo). En este último sentido, Le Bretón expresa:

Simultáneamente, el retroceso y luego el abandono de la visión teológica de la naturaleza lo conduce a considerar al mundo que lo rodea como una forma pura, indiferente, una forma ontológicamente vacía que sólo la mano del hombre, a partir de este momento, puede moldear. (1990, p. 45)

Esta acción de “moldear” también afectó el tejido comunitario que lentamente progresa a una forma espacial compleja, “la ciudad capitalista”, en la que aparecen diversos temores: temor al hacinamiento, a las enfermedades contagiosas, a las epidemias, a los muertos, a la falta de condiciones de salubridad del aire. Como consecuencia de esta situación, se produce una apología de los valores preindustriales y una búsqueda de su restauración a través de la ciudad balnearia (Sica, 1981) y de la naturaleza.

En este punto, es posible establecer una relación entre los descubrimientos de William Harvey relacionados con la circulación sana en el cuerpo humano y la planificación urbana del Siglo XVIII al servicio de un individuo moderno que, por encima de todo es, dirá Richard Sennett, un ser móvil. Para el autor:

Los planificadores trataban de convertir la ciudad en un lugar por el que la gente pudiera desplazarse y respirar con libertad, una ciudad con arterias y venas fluidas en las que las personas circularan como saludables corpúsculos sanguíneos. La revolución médica parecía haber sustituido la moralidad por la salud como modelo de felicidad humana para estos ingenieros sociales, y la salud estaba definida por el movimiento y la circulación. (Sennett, 1997, p. 274)

Este discurso alcanzó la materialidad de la ciudad, la cual empieza a ser pensada como un organismo vivo. En este sentido, era necesario garantizar la salud de la ciudad a imagen y semejanza de la salud del organismo humano. Conceptos como venas, arterias, pulmones, etc., fueron usados para pensar la ciudad. El cuerpo se transformó en metáfora de la ciudad. Como expresa Oliver Mongin: “Si bien la ciudad es una forma que podemos especificar, de entrada, aún una doble dimensión corporal: la de la ciudad vista como un cuerpo y la de la ciudad vista como una trama de trayectorias corporales infinitas” (2006, p.45).

El discurso médico sostuvo que la moral debía basarse en la biología y la higiene. En este sentido, la moral fue sustituida por la salud y esta a su vez equiparada a felicidad. Ser feliz se posicionó como la nueva consigna, evitando la enfermedad, evitando el sufrimiento y corriendo el riesgo de caer en una “obsesión por la salud perfecta” (Illich, 1999). Para el autor esta obsesión “se ha convertido en el principal factor patógeno” (1999, p. 28).

Desde la perspectiva foucaultiana se ingresa a una etapa de “medicalización” (Foucault, 1978). Esta implicó dar tratamiento médico a cuestiones que antes se adjudicaban a la órbita de la vida cotidiana. Se va imponiendo así una forma de vida, que alcanza claramente la ciudad en la que se conjugan prácticas que tienen que ver con el cuidado del cuerpo (individual y colectivo) y prácticas que hacen al espacio urbano y su materialidad.

Con el advenimiento del neoliberalismo se dio un auge del discurso de la “vida activa” como sinónimo de vida sana o saludable (Fraga, 2008), discurso que transversaliza las políticas públicas de derecha o de izquierda. En este sentido, los espacios públicos se transformaron en espacios especialmente demandados para la “actividad física” considerándola en el sentido que la conceptualiza la Organización Mundial de la Salud (OMS), es decir, como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, con el consiguiente consumo de energía, y que tiene por objetivo mejorar la salud del organismo. De esta forma, moverse (no importa cómo) pasó a ser la receta para combatir cualquier enfermedad, y enfermar pasó a ser responsabilidad del individuo sobre el que recae un discurso culpabilizante, homogeneizante y prescriptivo. En este escenario, la “actividad física” se constituyó en un medio para preservar la salud, presentándola como la “salvadora”. Algunos autores han dado en llamar a este discurso “el mito de la actividad física” (Carvalho, 1998). El individuo ya no tendría excusas. El espacio público se presentaba como el escenario en el cual podía realizar dicha práctica. Siguiendo esta línea, comenzaron a promoverse distintas prácticas en el espacio público desde diversas instituciones públicas o privadas, nacionales e internacionales, así como por los medios de comunicación masivos.

Fue con la Modernidad que el agua, según el discurso médico, pasa a tener un rol fundamental como preservadora de la higiene: higiene de la ciudad e higiene corporal. Los médicos comienzan a recomendar el baño higiénico y los baños de mar terapéuticos. En relación a estos últimos, la recomendación fue la de realizar baños de inmersión rápida. Con el tiempo y el cambio del vínculo con el agua, fueron surgiendo y popularizándose otras prácticas como es el caso de la natación. En sus inicios, esta práctica deportiva tuvo por objetivo moldear el carácter, en tanto implicó resistir el frío y luchar contra las olas. Este paulatino cambio en el vínculo del cuerpo con el agua deviene en un cambio de sensibilidad fuertemente asociado con el surgimiento de prácticas deportivas en el agua (deportes náuticos y surgimiento de clubes sociales y deportivos vinculados a prácticas náuticas) y del turismo como industria del ocio (ciudad del veraneo). En este sentido, para Vigarello:

Los baños y las escuelas de natación constituyen otro ejemplo de las prácticas físicas urbanas renovadas en este inicio del siglo. Confirman un lento uso sanitario de las ciudades, como un lento desarrollo de ejercicios que dividen mejor que antes el ocio y el trabajo. (2005 p.301)

En relación al vínculo agua-ciudad, se produjeron profundos cambios fuertemente asociados, como se mencionó, a la idea de la “Salud Pública” y Medicina Urbana. Foucault refiere a la Medicina Urbana como la medicina no del hombre, del cuerpo o del organismo, sino una medicina de las cosas: “Del aire, del agua, de las descomposiciones, de los fermentos; es una medicina de las condiciones de vida del medio de existencia” (1978, p. 51).

Con el advenimiento de la Modernidad, se realizan obras de ingeniería que hacen circular el agua, llevan el agua a la ciudad y retiran el agua “sucia”. La ciudad moderna se va construyendo encima de una infraestructura oculta de canalizaciones de agua “sucia” que se direcciona hacia corrientes de agua como ríos y mares (Vigarello, 1991, pp. 225-226).

El poder gubernamental, tuvo una incidencia directa en el gobierno de los cuerpos, la forma de practicar el espacio, la forma de concebir el espacio y la distribución de los cuerpos en dichos espacios. Esta distribución no es azarosa. Como plantea Lefebvre, las nociones operativas de clasificación y distribución gobiernan el espacio, desde el espacio privado al público, desde el mobiliario a la planificación espacial. Estas sirven al poder. El autor se pregunta: ¿quién clasifica y distribuye? Y se responde: el Estado, es decir el poder político (2013).

La educación en general y la educación física en particular se constituyeron como uno de los dispositivos a través de los cuales se buscó a fines del Siglo XIX y principios del XX gobernar los cuerpos. Recayó sobre los cuerpos y sobre el movimiento corporal todo el peso

de la moral y de la norma. Pero si bien el proceso de subjetivación está estructurado a partir de ciertos juegos de poder-saber que constituyen al sujeto (ordenan los cuerpos en el espacio, los clasifican, controlan la vida), a partir de ciertas técnicas de sí y formas de relación consigo mismos y con los otros, los sujetos pueden constituirse en sujetos de su propia existencia. Para Foucault (2009), el ejercicio del poder supone ciertas relaciones humanas "en las que uno desea dirigir la conducta del otro" (p. 157), pero solo se constituye en relaciones de poder si "existe necesariamente la posibilidad de la resistencia" (p. 158).

Es en ese punto que el cuerpo que practica el espacio se presenta como espacio de intervención política. En este sentido, puede configurarse tanto como posibilidad de resistencia o como espacio de reproducción del orden social.

Las Prácticas Corporales como Experiencia Corporal del Espacio Urbano

Abordaré el cuerpo en el espacio público urbano a partir del concepto "prácticas corporales" históricamente situadas y entendidas como "formas de hacer, decir y pensar que toman por objeto el cuerpo" (Crisorio, 2016 p. 30). ¿Qué cuerpo? No el que ha intentado aislar el Estado-Nación, el de la "la nuda vida" (Agamben 2006), aquel que deviene cuerpo natural, biológico, objeto de la medicina. En otras palabras, el que permite al sentido común separar la vida biológica de las formas de vida (Crisorio, 2016) y que se lo asocia comúnmente con "actividad física". El concepto de cuerpo que presento y que habilita pensar las prácticas corporales es aquel que no es antes que la palabra. "No existe, sin embargo, una vida humana natural, sino la posibilidad, efecto del lenguaje, de aislar una vida biológica común a hombres y animales..." (Crisorio, 2016 p.29). Desde esta perspectiva, si bien el cuerpo no es antes que la palabra, no queda estructurado por esta de una vez y para siempre, sino que se transforma en la medida que habita el tiempo y el espacio y se relaciona consigo mismo, con los otros y con las cosas, y se constituye como productor de significantes.

Es a partir de la práctica y la experiencia del espacio que se producen procesos de subjetivación, es decir maneras de "hacer ser" (Castoriadis, 1997 citado por Álvarez Pedrosián 2011, p.8) en la ciudad. En este sentido, las prácticas corporales de y en la ciudad (gimnasia, deportes, juegos, caminatas, danzas entre otras) han estado fuertemente asociadas al cuidado del cuerpo y de la salud, pero también a las condiciones de salubridad de la propia ciudad. Se da una relación de mutua influencia; a la vez que la ciudad (material) condiciona las prácticas corporales, estas transforman la ciudad y el paisaje e inventan nuevas e infinitas

trayectorias corporales y entramados en la ciudad. Parafraseando a Segura (2013), podemos afirmar que el cuerpo en el espacio urbano no se localiza, sino que espacializa y *se* espacializa. Como ya fue mencionado, es en la práctica del lugar que se constituye el espacio. Así, la playa se transforma en lugar de veraneo por las prácticas de los veraneantes.

Según Cachorro, a las prácticas corporales se les atribuye el valor de hacer que pase algo (Cachorro, 2009). Pensadas como núcleos de referencia y pertenencia, las prácticas corporales abren la posibilidad a las formas de vida.

El concepto de cuerpo que constituye las prácticas corporales se aparta de la idea de tener un cuerpo y se funda en la idea de ser un cuerpo donde ya no es posible separar la forma de vida de una nuda vida, en el sentido que lo plantea Giorgio Agamben:

Una vida que no puede separarse de su forma es una vida que, en su modo de vivir, se juega el vivir mismo y a la que, en su vivir, le va sobre todo su modo de vivir. ¿Qué significa esta expresión? Define una vida -la vida humana- en que los modos, actos y procesos singulares del vivir no son nunca simplemente hechos, sino siempre y sobre todo posibilidad de vivir, siempre y sobre todo potencia. (Agamben, 2010, p.14)

Esa “potencia” constituye la forma de vida como vida política, aunque el poder político que conocemos, nos dice Agamben, se fundamente "en la separación de la esfera de la nuda vida con respecto al contexto de las formas de vida" (2010, p.14). En este sentido, las prácticas corporales pueden ser leídas como formas propias de una sociedad en un momento dado y también como formas de resistencia y de relacionamiento con los otros y el entorno, en la ciudad.

A modo de cierre y síntesis del marco teórico, diré que el espacio público urbano se presenta como una construcción social donde los límites “físicos” no son fijos, sino que se tornan difusos por la práctica situada de los cuerpos que los tornan flexibles y siempre cambiantes. Por otro lado, si el espacio público urbano aparece en la literatura como el lugar democrático por excelencia, este carácter político estará dado en definitiva por la libertad que tengan los cuerpos en habitar, circular, quedarse o practicar el espacio. Aquí las políticas públicas urbanas y las políticas públicas corporales podrán ser evaluadas por sus aperturas o sus cierres para una gran diversidad de prácticas corporales, así como por las resistencias que generen.

Capítulo II. Habitar las Tres Fases de la Rambla/Playa Ramírez

En el capítulo dos, se presentan las tres fases del espacio etnográfico definidas para su estudio: la ciudad, la circulación y la playa. El análisis se centra en la relación entre materialidad y práctica del espacio. En relación a la ciudad, discuto la idea del cuerpo en la ciudad y del cuerpo de la ciudad. En este último sentido, cobra relevancia la perspectiva histórica y la forma en que el higienismo se presentó, a principios del Siglo XX, no solo como un saber (médico) sino como una práctica (política) que matizó el espacio que hoy identificamos como espacio etnográfico. De esta forma, no solo los habitantes de la antigua Montevideo tuvieron la posibilidad de un uso del tiempo libre en la ciudad-saludable, sino que, además, los actuales habitantes heredan, recrean y transforman una idea de salud.

Por otro lado, se analiza, a modo de contrapunto, la senda vehicular (aceleración) y la playa (desaceleración). Dicho esto, en el texto, entre la fase de circulación y la playa, se presenta una interfaz denominada senda peatonal, cuyo habitar es justamente de transición, comunicación, y más caótico en términos de uso y significados corporales.

Cuerpo y Ciudad

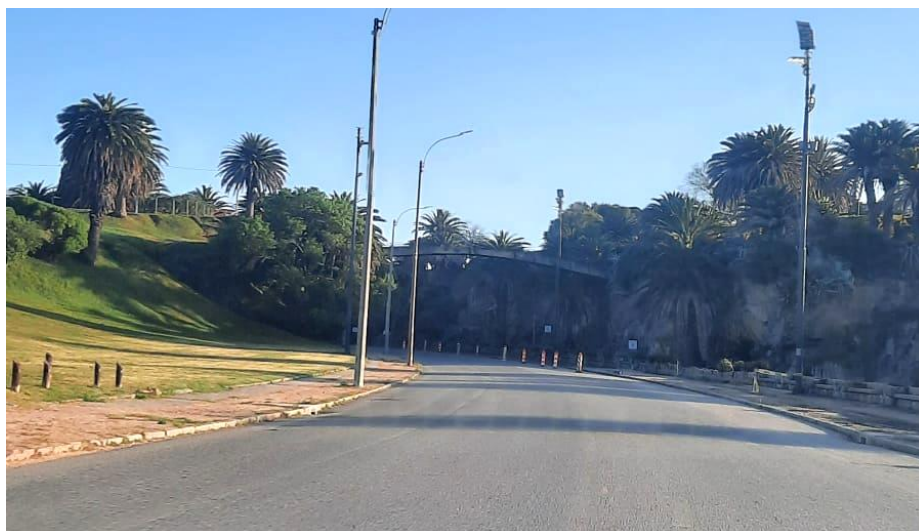
El Cuerpo en Ciudad. Una Experiencia Corporal de Cercanía

A continuación, presento la relación playa-ciudad como *una experiencia corporal de cercanía* desde la perspectiva de los/as habitantes de la playa. También vinculo estas perspectivas con narrativas que refieren a esta misma relación de cercanía, en crónicas y textos de corte histórico.

Al momento de desarrollar el trabajo de campo me encontraba viviendo en Pinamar, departamento de Canelones, al este del departamento de Montevideo. Ir a Montevideo por la Rambla (pasando primero por la Rambla de Canelones) formaba (y forma) parte de mi cotidianeidad. Las veces que no me tocaba manejar podía observar con mayor atención el delante de mí el espacio que di en llamar Rambla/playa Ramírez.

Figura 3

Antes de atravesar las canteras del Parque Rodó. Calle, A. Cachón (dirección este-oeste)



Nota: Foto de la autora.

Figura 4

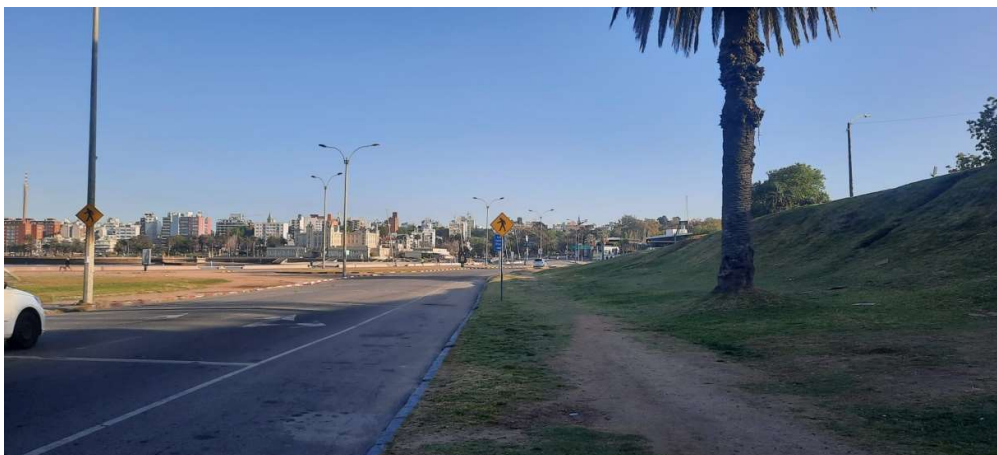
Calle A. Cachón. Imagen después de haber atravesado las canteras. (Dirección oeste-este)



Nota: Foto de la autora.

Figura 5

Imagen que muestra parte del espacio etnográfico. Al fondo el ex hotel Parque Hotel, la playa y la Rambla de Ramírez.



Nota: Foto de la autora.

El espacio etnográfico se inscribe dentro del Municipio B¹⁶ y del Centro Comunal Zonal (CCZ) 02 en el barrio, Parque Rodó.

Figura 6

Barrios que integran el Municipio B.



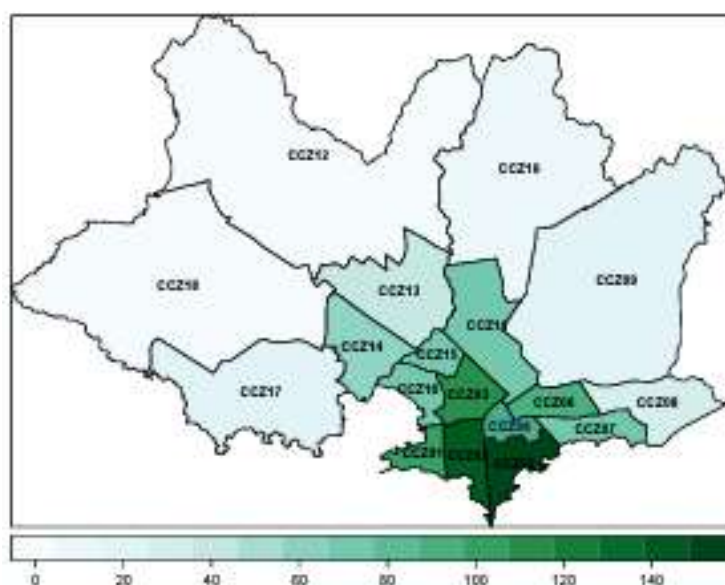
Nota: Fuente: Página web del Municipio B. Intervenido por la autora.

¹⁶ Límites del barrio Parque Rodó: Bulevar Artigas, Maldonado, Joaquín Requena, Canelones, Yaro y Rambla presidente Wilson. Dicho barrio se encuentra dentro del Municipio B.

En el censo de 2011, el barrio Parque Rodó se posicionaba como el quinto barrio con mayor densidad de población de Montevideo, después de Pocitos, Cordón, Barrio Sur y Centro, según la tabla de población elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE. Tabla de densidad de población, 2011). De los datos presentados por la Unidad Estadística y Gestión Estratégica de la Intendencia de Montevideo (Intendencia de Montevideo, 2013, p. 5), se interpreta que los CCZ 02 (Cordón, Palermo, Parque Rodó, La Aguada Este, parte de La Comercial y de Tres Cruces) y 05 (Punta Carretas, Pocitos, Buceo, Parque Batlle y Villa Dolores) son los de mayor densidad de población de Montevideo. El primero corresponde al Municipio B y el segundo al CH.

Figura 7

Densidad de población por Centro Comunal Zonal en Montevideo.



Nota: Fuente: Informe censo 2011.

Ramírez es la última playa del este si nos trasladamos por la costa de este a oeste, lo que la convierte en la más cercana a la zona céntrica, como vimos, una de las zonas con mayor densidad poblacional de Montevideo.

Como lo señala Bajac et al. (2019), la población que habita los CCZ de la costa es la de mayor poder adquisitivo y mayor nivel educativo. En Montevideo el valor del terreno aumenta a medida que nos acercamos a la costa. Este fenómeno no es propio de Montevideo. Como dice Ramiro Segura, los sectores de mayor poder adquisitivo buscan más espacio y

ambiente más saludables (Segura, 2021). Así, la zona costera, que devino con buena calidad urbana, si consideramos la conectividad, accesibilidad, infraestructura, servicios, seguridad y espacios colectivos es la preferida de los sectores de poder adquisitivo medio y medio alto. Demanda y condiciones del espacio se retroalimentan en forma positiva.

La relación de cercanía entre la playa Ramírez y “la ciudad” se destacaba desde principios del novecientos. Según Barrios Pintos (1971), una publicación de principios de siglo expresaba “Parece que la gente se ha puesto de acuerdo para que sea la preferida esa linda playa que hace economizar, por su situación a las puertas de la ciudad, mucho tiempo y algunos reales” (p. 54).

En este mismo sentido, Josefina Lerena Acevedo (1967) recordaba “La playa Ramírez quedaba más cerca de la ciudad, que le formaba como un telón de fondo, con sus chimeneas y los altos cipreses del cementerio” (p.15).

En su estudio sobre la costa montevideana de principios de siglo XX, Torres Corral (2001) expresa, refiriendo a playa Ramírez, que “Su proximidad respecto a la ciudad y la tranquilidad de sus aguas le hicieron alcanzar un éxito inmediato” (p. 81).

Esta condición de cercanía con la ciudad hace que sea la preferida para muchas personas, como me lo hace saber una de las guardavidas de la playa Ramírez:

- *la mayoría de las personas que llegan a la playa, principalmente en la mañana, son de la zona. También vienen muchos turistas, esto es porque estamos cerca del centro y hay numerosos hoteles y lugares de hospedaje [EG].*

Esta afirmación ratifica lo expresado por una usuaria, quien hace muchos años que concurre a la playa. Antes llevaba a sus hijos a las actividades del PVIM. Ahora baja sola a practicar vóley recreativo en el marco del mismo Programa. Comenta que a la playa asisten muchas personas extranjeras que se hospedan en el centro

- *Vienen muchos extranjeros. Que yo supongo es porque está cerca del centro, es la playa más cercana del centro. ¡Han venido pila!! Mirá... un año venían unos daneses que estaban en un hostel, y trabajaban ahí a cambio de quedarse y ellos traían gente... yo me había hecho conocida de ello..., traían gente siempre. Esos chicos eran dos daneses, también había una americano, estuvieron como un año o más. Trajeron a un mexicano, a dos brasileras...venían a jugar vóley. Venían al vóley de la tarde, se ve que era la hora libre que tenían y hasta una chica italiana que yo me hice amiga hasta ahora... Después han venido también, hace poco uno que era ruso, al otro día había un chico alemán que dijo que estaba haciendo... jugó conmigo ahí... estaba*

haciendo un... viste cuando vienen a hacer... un intercambio. Estaba en la Facultad de Medicina, estaba ahí haciendo algo así.

Siempre aparece gente de otros lados y supongo que vienen porque acá estamos cerca del centro...es la primera playa y estás a dos pasos del centro, vienen hasta acá, caminando... o de hospedajes que hay acá en la vuelta. Una vuelta, venían unos brasileros que vinieron varias veces, no me acuerdo hace como cuatro años, y después viene gente del interior que viene a pasear. La otra vez estaban unos gurises...[EV.3]

Se sumó a la conversación otra persona y dialogaron:

- *yo vengo de San José, por ejemplo.*
- *Él viene de San José, pero vive acá en el barrio [EV.3]*

Los guardavidas que trabajaban en la mañana me comentaron que había una extranjera que estaba bajando periódicamente a la playa. Cuando llegó, uno de ellos me avisó y así pude entrevistarla.

- *De momento alquilo un apartamento en la ciudad para bailar tango... vengo en bicicleta. Es regio... en un momento estoy en el centro de la ciudad, son quince minutos. (EEx)*

Para algunos, la cercanía está asociada a la posibilidad de llegar caminando, como lo expresa una persona asidua a la playa que comenta que vive en el barrio Tres Cruces. Ella considera la caminata desde su barrio hasta la playa como un “deporte”.

- *Yo vengo caminando, como deporte. De Tres Cruces son 20 cuadras para acá, ya las conté, 20 cuadras para allá, 4 kilómetros, son 2 km para venir y dos para ir. Esto lo hago todos los días. Febrero estuvo lindo para caminar, no llovió...*

Otra persona, integrante de un grupo de amigas asiduo a la playa, comenta que, si bien la gente del barrio prefiere la mañana, ellas bajan en la tarde y también son de la zona.

- *La gente de acá del barrio, viene mucho en la mañana. Nosotras también, da la casualidad que todas somos de la zona, vivimos acá cerca. Estamos dentro de la zona.*

Consulté a la docente de Educación Física del PVIM si tenía registrada la dirección o el barrio del que provenían las personas que asistían a clase de Gimnasia para Personas Mayores pues, había observado que cuando llegaba alguien nuevo le solicitaban llenar una ficha. Me dijo que sí, y me permitió acceder a la información con la condición que solo registrara el nombre de la calle y no el nombre de la persona. Según expresó “eran datos confidenciales”. Me apuré a registrar antes que se arrepintiera, pues la docente no estaba muy convencida de dejarme ver la planilla. De todas las personas inscriptas en la planilla, solo una llegaba desde otro municipio (Municipio F) barrio Ituzaingó¹⁷. Todas las demás (15 personas) provenían de algún barrio comprendido dentro del Municipio B.

Por su parte, el supervisor del PVIM, que llevaba al momento de la entrevista más de 14 años trabajando en playa, me comentó que cada playa tiene su particularidad y confirma - *Casi todos van caminando, son de la zona que es una característica de[playa]Ramírez.*[EIM.3]

También entrevisté a una persona que concurre frecuentemente a la playa Ramírez y desde hace muchos años; por ese motivo tiene un vínculo de cercanía con los guardavidas. También es conocido por alguna de las personas que asisten tanto en la mañana como en la tarde. En varias oportunidades recibí la sugerencia de entrevistarlo.

- *Hace tiempo vengo a esta playa, sí. Hace ya unos años que vengo aquí porque hasta hace cuatro días vivía en la calle Juan Paullier acá cerquita, entonces venía...Podía ir a otras, pero venía acá. Además, soy amigo de todos los guardavidas ahí nos tomamos unos mates... así que hace ya varios veranos que vengo solo a esta. Puedo ir al este, pero vengo habitualmente a esta. Hace cuatro días me mudé, hago hoy, mi primer viaje en ómnibus ¿A ver cuánto me llevó...? Treinta minutos* [EP]

La referencia para medir la cercanía o lejanía no está en la distancia sino en el tiempo de traslado, al igual que la turista extranjera que expresó la distancia en minutos. Incluso, al preguntarle al mismo entrevistado - *¿Te mudaste muy lejos?* La respuesta buscó sacarle importancia, con un -*No, no, no...*, *Millán y Bulevar Artigas...* La persona buscó sacarle cualquier trascendencia a la distancia, aunque su nueva residencia ya no estaba dentro del Municipio B, sino en el Municipio C.

¹⁷Locomoción directa transporte público: Línea 300.

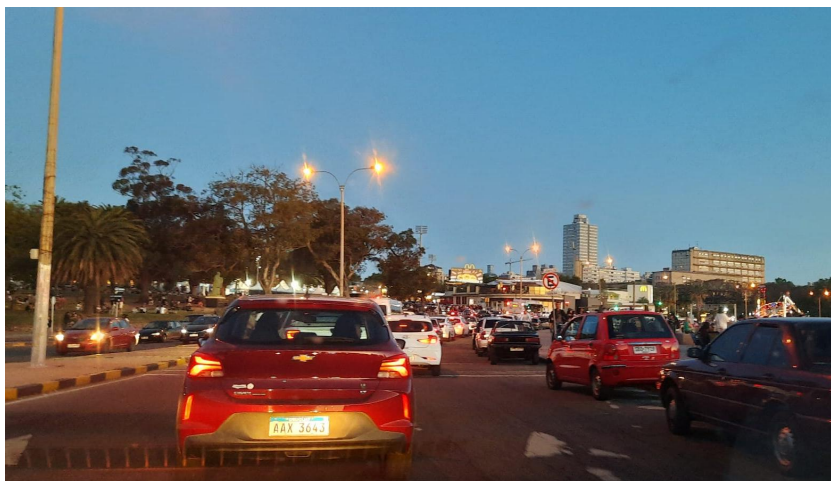
Es importante mencionar que la zona del Parque Rodó dispone de numerosas líneas de transporte público hacia y desde distintas zonas de Montevideo¹⁸. Sin duda, la playa oficia de atractor (aunque no es el único componente del lugar que tiene este efecto) y el transporte favorece los desplazamientos principalmente en el verano cuando aumenta la demanda. Como nos dice uno de los entrevistados *-En verano esto explota*, expresión usada para dar cuenta de la confluencia de cuerpos en el espacio.

Esta condición es similar a la que tuvieron las líneas de tranvía a fines del Siglo XIX y principios del XX que vieron un negocio en el hecho de trasladar personas desde barrios lejanos hacia el balneario Ramírez¹⁹ (Torres Corral, 2001).

Las personas entrevistadas manifestaron llegar caminando, algunas en bicicleta y otras en transporte público. Nadie manifestó llegar en vehículo propio, aunque los fines de semana son numerosos los autos que estacionan del lado sur de la calzada como lo muestra la siguiente imagen.

Figura 8

Imagen que muestra la concurrencia a la rambla un domingo en la tarde y la presencia de numerosos autos estacionados del lado sur⁺.



Nota: Foto de la autora.

¹⁸Líneas que pasan o llegan a Parque Rodó y sus inmediaciones desde distintas zonas de Montevideo: 17 (Casabó-Punta Carretas) 116 (Ciudad Vieja-Pocitos) 117 (Ciudad Vieja-Punta Carretas) 128 (Paso de la Arena-Pocitos) 149 (Manga-Pocitos) 192 (Manga-Parque Rodó) 199 (Ciudad Vieja-Punta Carretas) 300 (Instrucciones-Cementerio Central) 405 (Peñarol-Parque Rodó) 522 (Sayago-Pocitos) 582 (Peñarol-Punta Carretas). Líneas que llegan a Punta Carretas y no pasan por Parque Rodó: 76, 121, 328/29, 191, DM1.

¹⁹“A partir de 1870 el tranvía de caballos conectó Montevideo con pueblos y localidades situadas fuera de la ciudad. La explotación de los servicios era realizada por una empresa privada, por lo que el trazado de las líneas atendía exclusivamente a su rentabilidad. Así, algunas líneas se dirigieron a sitios en los que ya existían asentamientos poblacionales consolidados; y el resto, hacia lugares en los que las mismas empresas explotaban otras prestaciones por ejemplo instalaciones balnearias (Torres Corral, 2001, p. 80). “En 1906 los tranvías de tracción a sangre fueron remplazado por el eléctricos que llegaba por la recién inaugurada Rambla de Ramírez hasta una terraza ubicada frente a la playa” (Torres Corral, 2001, p. 82).

Está presente entre quienes habitan el espacio la idea que Ramírez es una playa céntrica por su cercanía con el centro de la ciudad, y esto es puesto como un valor que le da cierto prestigio a la playa y a la ciudad.

La condición de playa céntrica o de ciudad con playa, como ya fue mencionado, pude rastrearla hasta principios del XX a través de relatos, crónicas e investigaciones de corte histórico. Esta idea de playa céntrica refuerza la sensación de “cercanía”. Es la práctica del espacio, es el cuerpo desplazándose en el espacio ya sea caminando o en un vehículo (transporte público u otro) lo que permite a los habitantes relativizar las distancias, que ya no se miden en metros o kilómetros, sino en tiempo. Esta forma de medir la distancia es propia de una sociedad moderna que se acelera.

Ramírez se constituye en la playa más cercana a la ciudad, en tanto desplazarse de la ciudad a la playa o de la playa a la ciudad insume el menor tiempo posible. Esta cercanía a la ciudad la transformó desde épocas tempranas en el balneario más popular (Rush, 1934; Barran, 1995; Torres Corral, 2001) y junto con Pocitos el más visitado por los turistas. Según Torres Corral (2001), allí radicó una de las razones por la cual las clases acomodadas de Montevideo resolvieron fundar el balneario Carrasco²⁰.

La imagen satelital que presento en la figura 9 da cuenta de un tejido urbano, denso, con una trama urbana que se abre a medida que nos acercamos a la costa. Esta es consecuencia de la toma de decisiones de sucesivos gobiernos Batllistas (1903-1907 y 1911-1915) que planificaron y proyectaron a Montevideo como una ciudad balnearia²¹.

²⁰Recordemos que las clases acomodadas para tomar distancias de las clases populares se alejaron hacia el este, fundando un nuevo balneario, el balneario Carrasco. “El fenómeno de hacinamiento de personas y la confusión de clases se agrava día por día como consecuencia natural del creciente desarrollo de la ciudad. Por eso se ha sentido la necesidad de formar un balneario, alejado lo suficiente de la ciudad. [...] Un núcleo de distinguidos compatriotas, hombres de espíritu progresista, han realizado aquel desiderátum, y trazaron en las hermosas playas de Carrasco, los planos de un balneario aristocrático, una verdadera ciudad jardín, destinada a ser la predilecta de las personas amantes del confort y de los refinamientos de la vida moderna” (Torres Corral, 2001, pp. 126-27).

²¹“Batlle y Ordóñez asignó a la Rambla un rol central en la conformación del sistema de espacios verdes públicos montevideanos. Este fue el resultado de una política municipal orientada a la creación de nuevos parques y a la ampliación de los ya existentes, a la construcción de nuevas plazas y jardines, y a la conexión de los mismos mediante una red de avenidas y bulevares. Dicha política de espacios públicos integró el conjunto de las destinadas a la mejora de las condiciones de vida de la población, espacialmente de los sectores menos privilegiados. Reconocimiento del derecho de los trabajadores a la recreación y a una vida más saludable en contacto con la naturaleza, derivó en la aprobación de la ley de ocho horas y un día de descanso semanal” (Torres Corral, 2001, p. 100).

Figura 9

Vista satelital de playa Ramírez

1. Parque de las Instrucciones del Año XIII (Club de Golf del Uruguay)
 2. Teatro de Verano
 3. Facultad de Ingeniería
 4. Sector juegos mecánicos y plaza de comidas del Parque Rodó
 5. Estadio Luis Franzini
 6. Parque Rodó
 7. Parque Hotel y Casino
 8. Pista de patinaje
- Rambla: calzada y senda peatonal



Nota: Fuente: Infraestructura de Datos Espaciales de Uruguay. Modificado por Arq. Alberto Pierotti.

En este sentido, en el espacio Rambla/Playa Ramírez fueron priorizados los espacios colectivos frente a la especulación inmobiliaria, aunque esta no dejó de presionar²². Según Milton Vagner “Frente a un inminente loteo de terrenos particulares, cerca del Parque Urbano, Batlle los expropió con el fin de diseñar un gran paseo marítimo, de fácil acceso a los pobres. De esta forma obtuvo el consentimiento legislativo” (1980, p. 180).

De alguna manera, estas decisiones gubernamentales frenaron e incluso impidieron el avance de la propiedad privada en este tramo de la costa, constituyéndose desde una perspectiva jurídica, en espacio de titularidad pública, es decir propiedad del Estado (Delgado y Malet, 2007).

Al habitar tanto la rambla como la playa pude apreciar un amplio conjunto paisajístico integrado por parques, plazas y edificios. Los más distantes, en su mayoría, edificios

²²Otros tramos de la costa no corrieron con la misma suerte. Un ejemplo paradigmático es la Rambla de playa Pocitos. A las 17 horas en verano los edificios de la primera línea no dejan pasar el sol en el extremo oeste de la playa.

residenciales dispuestos en un tejido más denso y los más cercanos, disgregados en el parque, correspondientes a instituciones, instalaciones gastronómicas, recreativas y culturales, en su mayoría concesionados por el gobierno departamental.

Este paisaje es el que identifiqué como la ciudad, entendida esta como una composición espacial con una alta densidad poblacional, asentamientos de un amplio conjunto de construcciones estables (Delgado, M. 1999) y donde tiene lugar lo urbano. Este paisaje de la ciudad contrasta con el paisaje de la costa, en el que la línea horizontal domina frente a la vertical. Homogéneo en su color, su extensión, su movimiento, sus sonidos y su naturaleza, se impone el Río como Mar, como le dicen los poetas y los montevideanos²³.

Se parte del supuesto que cualquier intento de fragmentación espacio-temporal en el espacio urbano supone una ficción instrumental que en este caso es construida para su análisis, y que los habitantes construyen para comprender, representar y orientarse en la ciudad. La ciudad se ofrece aquí como contexto pasible de contemplación desde la playa o desde los espacios de circulación: senda vehicular y senda peatonal. A la vez que se la pone fuera del espacio Rambla/Playa Ramírez, los entrevistados suelen hacer una distinción entre ciudad y parque como si este quedara por fuera de aquella. Pero, a la misma vez que se produce esa separación, se hace hincapié en la relación de ambos elementos que configuran un espacio singular que es mucho más que la sumatoria de estas “partes”.

Así uno de los entrevistados me decía, con gran gesticulación señalando direcciones y lugares:

- *Hay... ¿no sé si habrá? Ocho o diez lugares en el mundo... que no lo digo yo que recorrí, me lo ha dicho gente que viene... que tenés esta conjunción, me lo han dicho estando acá mismo. Me lo han dicho europeos, esta conjunción playa, con parque con ciudad, todo en un mismo punto... me acuerdo que estaba acá.... la ciudad, la playa, el parque. Hay pocos lugares en el mundo que tenga todo en pocos metros y además yo le dije – vamos al parque – Fuimos ahí que es alto, y le dije – fijate que estás en el parque, la playa a tus pies y..., él dijo - ¡la ciudad! - Así me hacía [hace un gesto señalando hacia el oeste y resaltando que la ciudad estaba ahí] Y desde ahí arriba le dije – fijate qué espectáculo.[EP]*

²³Humberto Zarrilli (1898-1964) Ciudad de Montevideo. “Ciudad de Montevideo/ la de río como mar/Mar o Río de la Plata/sangre azul de mi ciudad/ Si aún eres niño o poeta/ mi tierra te encantará/ allí los ríos son mares/ allí se endulza la mar...”

Sus palabras y gestualidad dan cuenta de una búsqueda que a la vez que separa lo ligado, liga lo separado.

Mientras que el lenguaje separa los espacios y los ordena en un discurso que sea comprensible, el cuerpo los une, borra sus límites y al habitarlos les da forma. Los “pocos metros” de los que habla el entrevistado, hacen referencia a la posibilidad de transitar por los espacios, espacios diversos no solo desde el punto de vista paisajístico, sino desde la experiencia corporal. Tan pronto uno puede estar tomando sol en la playa como experimentando el vértigo en alguno de los juegos mecánicos del parque de diversiones, sentada leyendo a la sombra de un árbol en el parque enjardinado, o corriendo por la rambla mientras escucha música a través de los auriculares, escuchando un conjunto de carnaval en el Teatro de Verano o caminando hacia su residencia en un barrio céntrico.

La ciudad y el parque (mantengo la distinción que emerge del trabajo de campo) oficia de marco, de contexto, no como algo rígido e independiente del espacio etnográfico sino, como una configuración estética paisajística flexible que es posible percibir y también experimentar en tanto sus sonidos, olores, colores, formas, movimientos y trayectorias, desbordan. Esto se desprende de las observaciones.

Son las 19 horas. El sol ya no está tan fuerte. Sentada en la arena, mientras observo a un grupo de personas jugando al vóley, reparo en los sonidos que provienen de los juegos mecánicos y de la calle. Gritos, risas, música, bocinas, motores de autos y motos. Todo se mezcla conformando los ruidos de la ciudad.
[Diario de campo, 19.02.16]

Hoy es sábado 16 de enero. Llegué a la Rambla después de las 17 horas. Hizo mucho calor durante todo el día. La Rambla está llena de gente, caminando, corriendo, sentada en el muro mirando para la playa. Jóvenes escuchando música desde sus autos estacionados en la calle, del lado sur. Abren la puerta del auto y ponen la música a un volumen alto. Se mezcla con el sonido del parque de diversiones. Un grupo de personas está llegado desde las canteras del Parque Rodó a la playa. Se escucha con claridad su conversación y sus risas. Son un grupo de jóvenes. Una de ellas cumple 15 años. Vienen con un fotógrafo. Por lo que comentan ya se sacaron fotos en el Parque Rodó. [Diario de campo 16.01.16].

Estuvo lloviendo. Son las 12.15 horas y el sol se hace sentir en la piel y en el granito tipo de piedra con la que está construida la rambla. Se percibe el olor de la

piedra mojada. Una suave brisa trae el olor de mar que se mezcla con el olor de la combustión que expulsan los motores de los automóviles y las motos. [Diario de campo 10.01.16]

Esta configuración multisensorial no solo se aprecia desde el paseo costero, sino también desde la playa. Así me lo hacían saber algunas de las personas entrevistadas en la playa:

- *Es muy lindo, porque tenemos toda la vista desde acá [gesticula reforzando la idea] Yo la elijo porque me gusta mucho el verde que tiene alrededor de la playa, todo eso que no lo veo en otras playas... el parque*
- *Es muy lindo porque tenemos toda la vista del teatro de verano...*
- *El escenario es perfecto... una ciudad que no se valora. Si viajas...si ves con mirada de extranjero se valoraría de otra forma.*
- *Somos privilegiados de tener un espacio así, un espacio que tenés todo, ahí playa, parques, todo acá. Verde...*
- *Es la playa que tiene el mejor paisaje, me encanta, sí me encanta, tenés todo verde alrededor. Tenés.... Está divina si, estás viendo todo... la montañita ahí, los clubes de pesca. El entorno es espectacular, a mí me encanta... es la que tiene para mí... esta y Malvín son las más lindas por el paisaje.*

En esta misma línea una turista extranjera expresaba:

- *Me gusta Montevideo porque es una escala pequeña a diferencia de, por ejemplo, de Buenos Aires. Además, tiene playa... ¡y la Rambla! No conozco otro lugar del mundo con una rambla como esta, ¡bellísima! Veo que hay propuestas deportivas, sí... pero no he participado. Hago yoga por mi cuenta y para eso voy al parque... ¿Rodó? que me gusta mucho[E.Ex]*

Como plantea Delgado (1999), citando a Giulio Carlo Argan, la ciudad puede considerarse como “estructura”. Esta estructura remite a la ciudad en términos de tiempos largos, configuraciones calculables en décadas (como veremos en el siguiente apartado), pero también puede pensársela como lo que está permanentemente configurándose, eso que cambia minuto a minuto (lo urbano) y que nos colocaría en “el umbral mismo de una estética del suceso” (Delgado, 1999, p.26). Estos sucesos están en íntima relación con los cuerpos que habitan y se desplazan en la ciudad.

Basta sentarse en el muro de la rambla y observar las innumerables trayectorias que los cuerpos trazan y que ponen en diálogo la ciudad con el espacio etnográfico lo que hace difícil definir sus límites. Jóvenes que se juntan a escuchar música en la vereda de la rambla esperando que el parque de diversiones se ponga a funcionar; cuando cae el sol se pueden ver grupos de jóvenes que bailan y “juegan” al ritmo de la música que viene del parque de diversiones; personas que pasan patinando y que se detienen a mirar un partido de vóley en la playa para continuar poco tiempo después; personas que llegan caminando con su perro y continúan caminando por el paseo costero o bajan hacia la playa violentando las reglas que prohíben perros en la playa; grupos de personas que al medio día se van de la playa y cruzan al parque permaneciendo a la sombra para volver al bajar el sol; grupos de trabajadores que van a la rambla con sus viandas a almorzar en su media hora libre. En las tardes de los fines de semana se ven autos que pasan despacio más de una vez en un sentido y en el otro; personas que se van de la playa al caer el sol y cruzan a la plaza de comidas que ofrece el sector gastronómico del parque; personas que estacionan sus autos en la rambla y salen a correr; grupos de jóvenes que estacionan el auto en la rambla y dejan abierta la puerta y encendida la radio mientras toman cerveza y charlan, vendedores ambulantes que van del parque a la rambla y de esta a la playa, adultos que llegan al paseo peatonal con niños/as en bicicletas, algunos en una clara situación de aprendices; personas en situación de calle, que duermen en el parque y cruzan a la rambla o bajan a la playa. Mientras los cuerpos que habitan la playa se van oscureciendo con la caída del sol, los que habitan el parque de diversiones son bañados por las luces multicolores de los juegos electrónicos.

En suma, por un lado, la ciudad se ha presentado y se presenta como aquella porción de la misma que se exhibe para nuestra contemplación desde la playa o la rambla y que adopta una forma sólida, con pocas variantes. Es la ciudad residencial donde los cuerpos quedan reservados al espacio privado o desde donde parten hacia el espacio público. A la vez que se muestra como elemento ajeno del espacio Rambla/Playa Ramírez, también se lo percibe cercano, “está ahí”. Por otro lado, es posible identificar otra porción de la ciudad, que las personas no vinculan a la ciudad pero que forma parte de esta. Me refiero a los parques y todo lo que ellos albergan. Este se configura como parte del paisaje que es posible contemplar desde la rambla y desde la playa.

La aproximación entre ambos elementos, ciudad y playa, se da a partir de la práctica de los cuerpos, de sus distintas trayectorias entre ciudad y playa, aunque a nivel discursivo permanezcan separados.

En este sentido, la playa adquiere carácter de “playa urbana” y la ciudad de “ciudad balnearia” como desarrollaré más adelante.

El Cuerpo de la Ciudad

En primer lugar, presentaré la hipótesis que orienta este apartado. La misma sostiene que el espacio que defino para mi etnografía se matrizó en las primeras décadas del Siglo XX a partir de una forma de pensar la relación cuerpo-ciudad.

A fines del siglo XIX y principios del XX el higienismo hegemonizaba el discurso médico y gubernamental²⁴. Según Richard Sennett (1997), los descubrimientos de Williams Harvey en Inglaterra, relacionados con la circulación de la sangre y la respiración en el cuerpo humano, modificaron la forma de concebir la salud (y en particular la salud pública), la ciudad y la relación entre ambas²⁵. “El deseo de poner en práctica las saludables virtudes de la respiración y de la circulación transformó el aspecto de las ciudades, así como las prácticas corporales que se daban en ellas” (pp. 281-282).

Los diseñadores de las ciudades las concibieron a imagen y semejanza del organismo humano, por lo que procuraron garantizar una piel limpia (eliminar los residuos) y una buena circulación (creación y ampliación de red vial, implementación del saneamiento, etc.). Las calles “arterias y venas” se transformaron en elementos importantes para la circulación libre de los cuerpos y los parques se convirtieron en los “pulmones” de la ciudad, todo lo cual garantizaría una ciudad saludable para unos habitantes igualmente saludables. De esta forma, el cuerpo se transformó en metáfora de la ciudad.

Con el advenimiento del capitalismo en Europa, las playas habían sido “descubiertas” como espacios terapéuticos, de ocio y placer (Corbín, 1993). Este pensamiento llegó al Uruguay de la mano tanto de inmigrantes como de políticos y pensadores locales que viajaron a Europa y volvieron afectados por estos discursos.

A fines del 800, los baños de mar se habían constituido en una práctica conocida por los montevideanos. A impulso de las compañías tranviarias, se instaló en la costa una infraestructura precaria con el fin de extender la práctica de los baños de mar, muy

²⁴A principios del siglo XX, como dijo José Pedro Barrán: “el higienismo había invadido el parlamento, la escuela, la cárcel, la fábrica, el cuartel, la ciudad, la casa y el rancho, el tiempo de trabajo y el del descanso. El médico comenzó a intervenir de oficio en diversas dimensiones de la vida, incluyendo el diseño de los espacios urbanos promoviendo plazas y parques” (1995, p. 229).

²⁵Según Sennett: “Harvey descubrió que la circulación se produce de manera mecánica: ‘El vigoroso latido del corazón -declaró- mueve, purifica, activa y protege la sangre de las lesiones y el deterioro’. Describió el cuerpo como una gran máquina que bombeaba vida” (Sennett, 1997, p. 276).

recomendados por los médicos de la época²⁶. Estas empresas se encargarían de trasladar a los habitantes más alejados, hasta la costa.

El batllismo no solo vio en el disciplinamiento de la costa y los cuerpos su potencial medicinal; también identificó un potencial económico que no solo se vinculó con la perspectiva biopolítica del Estado como garante de la vida de la población sino con un aspecto productivo del espacio. Si bien existían actividades de producción en el espacio (trabajadores de saladero y canteras, pescadores, lavanderas, etc.), con Batlle asistimos a la producción del espacio. Según Nelly Da Cunha, fue José Batlle y Ordóñez quien buscó promover la “industria del turismo” (modelo productivo alternativo al modelo agroexportador), y para esto la ciudad debía cumplir dos objetivos claros. Por un lado, el objetivo recreativo para los “pobres”, entre ellos consideraba a los inmigrantes que llegaban atraídos por la ciudad de Montevideo. Por otro lado, el objetivo turístico, especialmente dirigido a la burguesía bonaerense (da Cunha, 2001). Ambos objetivos atravesados por los discursos médico-higienistas de la época.

A principios del novecientos, parque y playa se presentaron como una combinación “perfecta” para el uso del tiempo libre y mantenimiento de la salud.

En 1901 se crea el Parque Urbano: “Las autoridades de la época trasladaron a los parques la responsabilidad de oficiar como pulmones de la ciudad” (Torres Corral, 2001, p.90). Este fue reformado y ampliado en 1911 (Da Cunha, 2001). En 1904 se construye la Rambla Ramírez como parte del equipamiento del Parque Urbano (Da Cunha, 2001). Junto con los parques, la rambla fue uno de los lugares de paseos y visitas recomendados por los médicos de la época, pues la vida al sol y al aire libre eran sinónimo de salud, lo cual se veía potenciado si dichos paseos se realizaban cerca del mar (Barrán, 1995). En este sentido, no solo se medicalizó el cuerpo sino también la ciudad. Los cuerpos llegarían a ser saludables en la medida que habitaran una ciudad igualmente saludable.

A lo largo de la primera década del novecientos se fueron sumando estructuras al balneario con el fin de promover el turismo, sin abandonar el discurso terapéutico del lugar. La más lujosa construcción fue la del ex hotel Parque Hotel (hoy ocupado mayoritariamente por oficinas del Mercosur y la UNESCO). La infraestructura que comienza a instalarse en la costa de Ramírez a fines del siglo XIX y que continúa durante las primeras décadas del siglo

²⁶ “El primero de esos balnearios fue el de la Playa Ramírez, inaugurado en 1871 por la compañía ‘Tranvías del Este’. Hasta ese momento los trabajadores del saladero de Ramírez, los peones de las areneras y los pescadores habían compartido las playas con ocasionales bañistas” (Torres Corral, 2001, p. 80).

XX es equiparable a lo que Alain Corbin (1993) llamó “Arquitectura de Mar” desarrollada en las ciudades de Inglaterra en el siglo XVIII (p.349).

Dichas estructuras fueron construidas por iniciativa de actores privados y públicos que, bajo una misma filosofía urbanística basada en las principales vertientes de la época, como la higiene ambiental (Baracchini y Altesor, 2010, p. 132), vieron la posibilidad de ofrecer a los habitantes locales y a los visitantes extranjeros una ciudad bella y saludable. Pues la ciudad no solo debía ser “sana”; también debía ser bella. En 1916 se crea la Sección de embellecimiento de los pueblos y ciudades dependiente de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. Según Baracchini y Altesor (2010), la filosofía urbanística de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas se basaba en las principales vertientes del pensamiento urbanístico de la época: a) la idea de la Ciudad Jardín (modelo inglés); b) urbanismo viario y monumental (modelo francés); c) higiene ambiental “aplicada a la arquitectura de edificios y al urbanismo, rama del conocimiento cuyo origen debe buscarse en las investigaciones médicas y que culmina en nuestros días con el concepto amplio de arquitectura ambiental” (p.132).

Estos espacios libres debían servir de atractivo turístico y como espacios de desahogo y esparcimiento a los habitantes de la ciudad en una naturaleza disciplinada. A partir de su popularización comienzan a ser objeto de consumo social, alentados por la infraestructura de la que se los provee (juegos mecánicos, casinos, mobiliario, ornamento público, servicios de gastronomía, etc.); también por la regulación del tiempo de trabajo y de descanso (diario, semanal, mensual, anual) y, principalmente, por el fuerte discurso médico-higienista que alentaba los baños de mar, las estancias al aire libre y la disciplinada exposición al sol.

Durante la primera mitad del siglo XX la idea de “Montevideo ciudad balnearia” (Jacob, 1988) se acentuó y la zona de Playa Ramírez se fue consolidando como espacio terapéutico y para el tiempo libre y el ocio, ofrecida tanto a habitantes locales como extranjeros.

Nelly Da Cunha afirma, a partir del análisis de los textos de la revista *Turismo en Uruguay*, que hacia los años cuarenta las playas se habían convertido en verdaderos “parques”. Sábados y domingos un número muy importante de personas se volcaba voluntariamente “...hacia este tipo de esparcimiento popular, bullicioso, saludable, lleno de vida y calor” (2012, pp. 144-145).

Gran parte de la infraestructura que hoy está presente en la zona del espacio etnográfico se presenta como infraestructura urbana heredada de la generación de la abundancia (Ver Anexo I). La Rambla en su conjunto, y la Rambla/Playa Ramírez en particular, aún conservan edificaciones que corresponden a este período.

En los años de prosperidad, entre la Primera Guerra Mundial y los fines de la década de los 50, la ciudad burguesa se extendió en superficie sobre la costa hacia el Este, construyó ramblas, avenidas y barrios residenciales. También creció por demolición de construcciones antiguas y apareció la edificación en altura (Rodé, 1991, s/p).

A partir de la década del sesenta asistimos a un proceso de pauperización de la ciudad y de fragmentación y desigualdad social que se va acentuando hasta el Golpe de Estado cívico-militar (1973-1985). Para Álvaro Portillo (1996), dicha “involución urbana generalizada de Montevideo” (p. 61) y del espacio público en particular alcanzó su deterioro mayor durante la dictadura cívico- militar.

Por su parte, los servicios urbanos producto de falta de inversión e interés comienzan a degradarse progresivamente: la limpieza urbana, el alumbrado, la vialidad, la introducción de saneamiento o el mantenimiento de los espacios públicos sufren el deterioro. A ello se le agrega ineficiencias en la administración y gestión urbana, deterioro y crisis del transporte colectivo y falta de inversión privada en la ciudad. (Portillo, 1996, p.25)

Con el cambio de modelo de acumulación capitalista (1970) en Latinoamérica, se asiste a un retraimiento estatal en materia de financiamiento en aspectos tales como la vivienda, el equipamiento e infraestructura y los servicios colectivos (Bajac et al., 2019, p. 181).

Durante la dictadura todos los espacios públicos sufrieron un fuerte deterioro, y la zona Rambla/Playa Ramírez no fue ajena a este proceso. A partir de los años noventa, el gobierno departamental pone el foco en la recuperación de los espacios públicos, entre ellos la costa, con el fin de recuperar las condiciones del agua del río para baño ya que, con el atraso en las obras de saneamiento, las aguas se habían contaminado. Aun así, quienes veraneábamos en la ciudad asistíamos a las playas montevidéanas. Para un número importante de personas no había otra opción.

Hoy Ramírez es publicitada en las páginas de la Intendencia y del Ministerio de Turismo como uno de los atractivos turísticos de la ciudad.

Actualmente este espacio es practicado de una forma distinta a la de principios de siglo; tampoco son los mismos discursos los que lo atraviesan, pero algo de su historia permanece.

Uno de los entrevistados ponía especial énfasis en la condición que dicho espacio presenta al reunir en “pocos metros” una serie de elementos: la ciudad, el parque, la rambla y playa, lo que hace del espacio un lugar singular.

- *Otra cosa es si es la mejor playa, la mejor arena, la mejor agua, no sé, pero como punto que concentra todo eso, muy pocos lugares en el mundo, todo en pocos metros, en un mismo sitio porque está todo integrado ... ¡un verdadero espectáculo! [EP]*

Esta percepción del espacio vivido como “bien integrado” tiene raíces históricas y coincide, de muchas maneras, con las descripciones de comienzos de siglo XX. Fue una intención de los planificadores urbanos. La combinación ciudad, parque, rambla y playa a principios del siglo XX hacía sentido en un universo discursivo higienista. Como plantea Nelly Da Cunha (2001):

A partir de fines del S XIX es posible observar la reducción de los espacios libres en la ciudad – abundantes en la zona externa de la delimitada por bulevar Artigas – creciendo los de uso colectivo bajo dos formas: el acondicionamiento de la costa y la posterior regulación municipal y la construcción de extensos parques. (p.3)

De esta forma podemos observar que gran parte de la infraestructura que da sentido e identidad al espacio Rambla/playa Ramírez fue construida antes de la década del sesenta.

Este espacio se presenta como una suerte de superposición de “escrituras” grabando en la memoria de la ciudad, actores sociales, colectivos, formas de vida, formas de pensar, ideas, acontecimientos, etc. En este sentido, el espacio se fue (y se va) escribiendo y reescribiendo, tachando y rectificando, y también borrando y olvidando para volver a recordar, conformando lo que algunos autores llaman un “palimpsesto” (Golda-Pongratz, 2019). Así el Parque Rodó, la Rambla, la playa y el ex hotel “tomaron cuerpo” en una época que ya no es, pero que nos permitió llegar a ser lo que somos. El pensamiento que les dio origen (terapéutico, higienista) cambió, ganando cada vez mayor peso un discurso que ponía en el centro el disfrute del tiempo libre y la socialización (principalmente para los habitantes locales) equipando el espacio con instalaciones recreativas, fomentando el deporte²⁷ y también el turismo. Aunque el discurso higienista no desapareció, los actuales habitantes heredan y recrean una idea de salud.

²⁷“Desde la década del treinta a excepción de la inauguración de las piscinas de Trouville y del Velódromo Municipal —adquiriendo importancia entonces el deporte y en el marco de los festejos deportivos del Centenario— el Municipio en lugar de construir cedió terrenos públicos por el término de 30 años para la instalación privada de diversos emprendimientos” (Da Cunha, 2001, p.9).

A modo de cierre, diré que se puede identificar en el espacio etnográfico una cierta continuidad de la estructura paisajística y sus funciones. Desde principios del S. XX el espacio ha recibido capa tras capa, a modo de palimpsesto la influencia de las distintas épocas. Sin embargo, es posible identificar una “Arquitectura de Mar” que ha sobrevivido y ha sido testigo de una época, que fue materializando el espacio a partir de una forma de concebir el cuerpo en la ciudad y el cuerpo de la ciudad, basado en el conocimiento y las políticas higienistas. Alguno de aquellos discursos que endiosaban el sol, el aire y mar sobreviven, no sin tensión con los nuevos discursos médicos. En la actualidad, asistimos a una sensibilidad aumentada del riesgo que se hace presente a través de la promoción de un estilo de vida saludable impartida por expertos. Se busca que la persona se haga cargo, individualmente, de la administración de los riesgos. “En nombre de los riesgos a la salud, se continúa colocando a las personas bajo un manto pesado de responsabilidad individual para que se prevengan” (Castiel et al., 2010, p.6).

La Vereda como Interfaz: la Práctica de la Caminata

La caminata es ante todo la evidencia del mundo, se inscribe en la línea de los movimientos de lo cotidiano como un acto natural y transparente. A menos que supere sus recursos físicos e introduzca a la fatiga o la molestia en caso de heridas, no interrumpe la organicidad que nos habita, prolonga el cuerpo hacia su entorno sin esfuerzo. (Le Breton, 2014, p. 23)

Lo que llamo “vereda” es ese espacio de granito rosado que queda limitado por la calle y el muro que bordea la playa. Ese muro sirve de asiento y es muy usado por quienes frecuentan el espacio. Las personas se sientan mirando tanto hacia el mar (por ejemplo, se sientan a mirar los partidos de vóleybol que se realizan en la playa) como hacia la ciudad. Sus miradas se van tras las personas que pasan, se pierden en la ciudad, en los vehículos que transitan por la calle en ambas direcciones.

En las tardes de verano, cuando el sol no se siente tan fuerte, la vereda de la rambla aumenta su concurrencia, sus habitantes entrenan, pasean, transitan de un espacio a otro uniendo los lugares: del Parque Rodó a la clase de gimnasia del PVIM, de la playa al Teatro de Verano, del Parque de Diversiones a la playa, etc. En su práctica el lugar van tejiendo el espacio.

En este tramo de rambla no hay biciesenda como en otros. Aun así pueden observarse diversas formas de desplazarse: en silla de ruedas, en patines, en skate, en *KangooJumps*, en bicicleta, lo que hace ver la interrelación de las distintas formas de circular, algo caótica. Así, por ejemplo:

dos niños pequeños corren sin saber muy bien hacia dónde, los adultos responsables salen corriendo detrás de ellos mientras, una señora en bicicleta driblea esquivando a los niños y a una pareja que iba caminando rápido, que de forma imprevista se detiene para cambiar el sentido. [Diario de Campo. 05.02.16]

De esta manera, el caminante es parte del paisaje en tanto se anima a zambullirse en él para no ser solo espectador, sino parte del mismo. Las personas se desplazan, se esquivan, se chocan, se tocan, se rozan, algunas sienten pudor, otras se disculpan, otras ni se enteran, se encuentran y se saludan, se desencuentran, miran y miran sin verse, van al lado de otras personas, por momentos son adelantados y por momentos se adelantan. A partir de los desplazamientos de los habitantes, lo urbano se va haciendo a sí mismo, está permanentemente “estructurándose” (Delgado, 1999, p.25).

Hay días y horarios en que la presencia de personas caminando en la vereda de la rambla es tan alta que es casi imposible circular de otra manera que no sea caminando. Esto ha provocado que numerosos peatones se hayan quejado frente a la Intendencia por la circulación de bicicletas, al punto que la presente administración departamental tomó la decisión de prohibir la circulación de bicicletas en la rambla hasta que se pudiera dar una solución integral que contemplara los distintos reclamos de quienes la habitan.

De esta forma, es posible observar una multitud que fluye y se va entretejiendo. Aun así, las colisiones no son frecuentes. ¿Cómo es que sucede esto? Parafraseando a Manuel Delgado (1999) diré que los cuerpos van realizando "consensos ‘sobre la marcha’" (p. 26). Aun cuando hay mucha gente circulando, las corporalidades fluyen por la vereda. Quizá sea por eso que en este tramo de la vereda de la rambla la forma más practicada para desplazarse sea caminar. Pero esta forma de desplazarse no es homogénea, y no me refiero a la técnica corporal propia del cuerpo que la realiza, sino al objetivo de esa caminata. Estrictamente esto no lo podría saber, pues no entrevisté ni encuesté a los caminantes. Pero, a partir de las observaciones, lo que sí pude conocer son los ritmos que los y las caminantes le imprimen a su práctica.

Así identifiqué, grosso modo, tres tipos de caminantes. En primer lugar, los que caminan a velocidad: usan indumentaria deportiva, observan el reloj, suelen usar auriculares, llevan una botella con líquido, sostienen un ritmo constante, no interrumpen su marcha aun cuando se

encuentran con alguien conocido, solo saludan al pasar o se detienen brevemente, mueven sus brazos a los costados del cuerpo con ímpetu para impulsarse, algunos dan pasos largos y enérgicos dejando atrás a quienes se encuentran a su alrededor. Pueden darle continuidad a la práctica en tanto se transforman en especialistas del “driblear” a otros caminantes, bicicletas, carteles, vendedores ambulantes, patinadores, perros, etc. El objetivo de este caminante es realizar actividad física. Refiero al concepto actividad física y no práctica corporal, pues conceptualmente se asocia a la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), es decir a la idea de cuerpo orgánico y de práctica medicalizada en tanto es indicada por los médicos como una forma de prevenir enfermedades y acercar a los practicantes a parámetros fisiológicos de normalidad. Bajo esta práctica el espacio queda sometido por el tiempo. Esta característica se ha ido acentuando. “Allí reina la actualidad y la urgencia del momento presente. Como los no lugares se recorren, se miden en unidades de tiempo” (Augé, 1996, p.107) es como si el espacio estuviese atrapado por el tiempo. Desde esta lógica, la caminata pasa a tener un fin utilitario, de rendimiento, se acelera. El objetivo será recorrer la mayor distancia en el menor tiempo posible, para lo cual la indiferencia y la evitación serán una condición.

En segundo lugar, los caminantes que se desplazan sin poner el foco en la velocidad (tomando mate, charlando, paseando al perro, con niños, etc.). Bajo esta práctica el tiempo queda sometido al espacio, y la caminata “... es un acto de resistencia que privilegia la lentitud, la disponibilidad, la conversación, el silencio, la curiosidad, la amistad, lo inútil, otros tantos valores decididamente opuestos a las sensibilidades neoliberales que ahora condicionan nuestras vidas” (Le Bretón, 2014, p. 14). Así la forma de practicar el espacio y el tiempo habilita el encuentro y la contemplación. A diferencia de los primeros, la caminata como paseo, en el sentido que lo presenta David Le Bretón (2014), “...burla los imperativos de velocidad, de rendimiento, de eficacia, no tiene nada que ver con eso. No consiste en ganar tiempo, sino en perderlo con elegancia. No se trata ya de estar tomado por el tiempo, sino en tomarse su tiempo” (p. 48). En esta situación es frecuente ver al habitante del espacio atento, observador, sin miedo a detenerse y quedarse contemplando un partido de vóley, un barco en el horizonte, una puesta de sol, a los nadadores o a los remeros, un avión, o un perro correteando, para luego retomar su marcha. Por último, la caminata como manifestación (política, religiosa, social). No es tan frecuente, pero acontece. El día 8 de noviembre de 2015 en la tarde había realizado unas de las primeras observaciones de campo. Me detuve en la pista de patinaje donde se encontraba un grupo de jóvenes practicando patín. Estaba observando dicha práctica, cuando irrumpió un grupo de personas, algunas con vestimenta

extravagante. Hacía calor, algunas de las integrantes del grupo permanecían con el torso desnudo y varias exhibían inscripciones en su cuerpo. Cual lienzo, los cuerpos que habían irrumpido en el espacio público se habían vuelto soporte del mensaje y denunciaban el ejercicio del poder sobre los cuerpos femeninos. También portaban carteles caseros, megáfono y volantes que fueron repartiendo a quienes nos encontrábamos a su paso. Instalaron parlantes en el centro de la pista. Bajo la mirada atenta y risueña de las niñas que habían dejado de patinar para observar, una de las integrantes del grupo dio un pequeño discurso. En el mismo reivindicaban el derecho a circular por la calle sin ser violentadas por ser mujeres. De esa forma supe que estaba frente a “La marcha de las putas”²⁸. A partir de la lectura del volante, me enteré que venían marchando desde el lago del Parque Rodó. La convocatoria se había realizado por redes. Después del acto en la pista de patinaje, marcharon por rambla. Al llegar a la altura de la calle Andrés Bello, cruzaron a la acera norte hacia las Canteras del Parque Rodó. Poco después les perdí de vista. Su marcha era cadenciosa, por momentos bailaban mientras entonaban cánticos. La gente les observaba, comentaban, sonreían. Habían logrado llamar la atención de quienes cohabitábamos el espacio. Esta intervención en el espacio público, en tanto acciones participativas, estratégicas, sencillas, impulsada con pocos recursos, tuvo éxito en tanto emergieron desde el anonimato y lograron captar la atención de quienes ese día estábamos allí. La intervención de los cuerpos transformó la dinámica del espacio público por un breve período de tiempo. También captaron la atención de algunos medios de prensa como Montevideo Portal (diciembre, 2015), quien escribió, al día siguiente, una columna sobre la actividad con el siguiente titular: “Nueva edición de La Marcha de las Putas. Se realizó una nueva edición de La Marcha de las Putas Montevideo. Como cada año, el evento convocó a hombres y mujeres en repudio al machismo y la violencia de género” (Montevideo Portal, 2015).

²⁸La marcha de las putas surge en 2011 en Canadá como un movimiento de lucha contra la violencia de género. Este se expandió rápidamente hacia otros países (Castaño y Salazar, 2017).

Figura 10

Volante informativo: Marcha de las Putas 2019



Nota: Fuente: trabajo de campo

Figura 11

Marcha de las putas



Nota: Foto de la autora

La “marcha” toma aquí la forma de la caminata con sentido político²⁹. Esta se configura como una manifestación contra el ejercicio del poder que le niega a los cuerpos la libre circulación por la ciudad, los censura, los violenta, les niega el derecho a “ser”. Como dice Foucault, siempre que hay ejercicio de poder existe la posibilidad de la resistencia (2009), y esta, en este caso, se manifiesta en forma de ‘marcha’. Este tipo de marcha, como acción colectiva, genera un “movimiento social” busca ocupar la vía pública y alterar el orden: se exhiben los cuerpos semidesnudos, cantan y gritan consignas contra la violencia de género, se camina por la calle alterando la circulación vehicular. Toma distancia de otras formas de marchar como la marcha militar que busca afirmar el poder, o las marchas pacíficas como las de Gandhi (1930) y Luther King (1963), o las marchas de los que deben exiliarse, refugiarse o los que buscan escapar de la esclavitud (Michel, 2004).

Siguiendo a Mongín (2006), podría afirmar que, los cuerpos en el espacio público se tornan experiencia política y acción colectiva; sin embargo, convive con la experiencia pública como la exteriorización de uno mismo, como sucede con quienes corren por la rambla.

Espacio de Circulación

Como plantea Ramiro Segura (2013): “El espacio urbano se encuentra dividido, simbolizado, jerarquizado, donde cada categoría espacial adquiere sentido solo en relación a las demás” (p. 149). Es así que la calle presidente Wilson y la playa Ramírez se constituyen como contrapunto en el marco de la ciudad. Los cuerpos fluyen o permanecen, pero también en su habitar zurcen los espacios. En una abstracción generalizada podríamos caracterizar la calle y la playa como espacio, respectivamente, de flujo y de permanencia, espacio acelerado y espacio ralentizado; espacio del trabajo y espacio del tiempo libre y el ocio; espacio productivo y espacio de contemplación, espacio del presente y espacio de historias, espacio

²⁹ Hay dos acontecimientos que me interesa señalar pero que solo me limitaré a mencionar, pues cada uno de ellos por separado es de tal envergadura que ameritaría una investigación. Generan una saturación de cuerpos desplazándose en el espacio (playa, vereda y calle), y un desborde de movimientos, colores, sonidos y olores en el espacio urbano que no se limitan exclusivamente a la vereda. Me refiero en primer lugar a las manifestaciones políticas (principalmente víspera de elecciones nacionales y departamentales o consultas populares de otro orden) y, en segundo lugar, la celebración realizada cada 2 de febrero, del culto afroumbandista de la Orixá Iemanjá “madre universal de las aguas”. Esta celebración no solo congrega fieles, también curiosos, simpatizantes y turistas. En reconocimiento a esta celebración, en la vereda norte de la Rambla y Jackson se inauguró en 1994 el monumento a Iemanjá, el cual fue acondicionado hace poco tiempo por el Municipio B.

del anonimato y espacio de identidad, espacio donde prima la relación individual con la institucionalidad y espacio de relación con los otros y en ocasiones a través de lo institucional.

Tabla 2

Contrapunto calle y playa

Calle				Playa	
Senda de circulación vehicular (en dos sentidos) limitada a ambos lados por la senda de circulación peatonal.				Espacio de arena y agua limitada por una muralla de piedra y espigones a sus lados.	
Flujo				Permanencia	
Acelerado				Ralentizado	
Trabajo				Tiempo libre y ocio	
Productivo				Contemplación	
Presente				Historias	
Anonimato				Identidad	
Relación con uno mismo				Relación con los otros	
Relación	individual	con	la	Relación con los otros a través de la	
institucionalidad				institucionalidad	

Nota: Fuente: Elaboración propia

Así, la playa se constituye como lugar que habilita el encuentro, la contemplación y la permanencia (como veremos más adelante), mientras la calle se muestra como puro presente, en el que los cuerpos son captados por la aceleración y el flujo del tránsito. Por supuesto que este contrapunto tiene sus matices. Estos pueden variar según el momento del día o la época del año.

Entre la calle y playa identifiqué otro espacio (vereda o senda peatonal) que presenta, como su principal característica, la de funcionar de interfaz, es decir, espacio de transición de los cuerpos desplazándose desde la ciudad entre la calle y la playa. Aunque su principal característica sea la transición, también habilita la permanencia y la circulación.

Durante el tiempo que realicé las observaciones me tocó habitar ambos espacios: manéjé en horarios pico mientras intentaba observar la playa y habitando la playa observé el tránsito.

Ese ejercicio me permitió identificar la confluencia (la yuxtaposición) de una multiplicidad de temporalidades y espacialidades.

Cuerpos y Circulación

Como fue presentado, el concepto de circulación aplicado a la ciudad fue tomado por los urbanistas de los conocimientos generados en el campo de la fisiología (Sennett, 1997); como consecuencia semodificó la forma de concebir la relación ciudad-salud, lo que condujo a una nueva idea acerca de la salud pública. Esto hizo que se le otorgara cada vez mayor importancia a la circulación y se la asociara a la “vida sana” no solo del organismo sino de la ciudad pensada como organismo. Como señala Mongín (2006): “He allí la ‘circulación’ entronizada como valor fundamental la que más tarde valorizará el funcionalismo de un Le Corbusier” (p.96). El autor recuerda que el arquitecto y urbanista mundialmente reconocido, Le Corbusier, agrega a los que consideraba los elementos organizadores de la ciudad, habitar, trabajar y recrearse, el circular.

Desde la proyección misma de la Rambla es posible identificar, por un lado, una vocación para el uso tiempo libre fuertemente asociada a las concepciones de salud de la época y por otro, una vocación como espacio de conectividad. Estas no se presentan de forma independiente; por el contrario, están asociadas. No olvidemos que el diseño de la Rambla tuvo en consideración los tranvías que llegaban al Balneario Ramírez con visitantes que provenían de muy lejos en busca de las propiedades terapéuticas que ofrecía la costa, y también los automóviles, que se iban imponiendo en Montevideo como un nuevo medio de transporte particular³⁰.

³⁰El primero de esos balnearios fue el de Playa Ramírez, inaugurado en 1871 por la compañía del ‘Tranvía del Este’... Las instalaciones consistían en una serie de habitaciones de madera elevadas sobre pilares del mismo material que se apoyaban sobre el área de la playa y avanzaban sobre el agua, por lo que se las conocía como ‘baños flotantes’ Un puente de madera permitía el acceso del tranvía de caballos hasta la terraza del balneario (Torres Corral, 2001, pp. 80-81).

Figura 12

Vista de playa Ramírez y Rambla. (1923)



Nota: Fuente: Centro de Fotografía (CDF)

“Desde su planificación y creación, la Rambla contempló la circulación vehicular” (Torres Corral, 2001). Sin embargo, no lo hizo de la misma manera si consideramos el territorio y el paisaje. En algunas partes se trazó de forma rectilínea para favorecer la velocidad de la circulación mientras que, en otros tramos como el que estamos analizando, la traza acompañó las curvas de la costa y sus playas, ejercitando “el arte de aprovechar la naturaleza para mantener las perspectivas de esos sitios” (Torres Corral, 2001, p.125).

En la medida que el automóvil fue ganando espacio, los cuerpos y todas las formas de movilidad activa fueron desplazados hacia la vereda (senda peatonal)³¹. Este disciplinamiento del cuerpo implicó su redistribución en el espacio y la generación de espacios específicos para cada forma de habitar. En la medida que el automóvil hegemonizó el espacio-calle (senda vehicular), otras formas de desplazamiento en las que el cuerpo quedaba expuesto adoptaron la vereda como vía de circulación: caminar, andar en bicicleta, en monopatín, patinar, el uso de la patineta, entre otros.

No es posible pensar la senda vehicular rambla presidente Wilson sino como un tramo de un espacio de circulación mayor, la Rambla en su totalidad que acompañó una tendencia

³¹Se define “Movilidad Activa” cuando los traslados se realizan mediante el impulso de la propia persona. Definición tomada de Movilidad Urbana. En: <https://movilidadurbana.miem.gub.uy/ciencia-viva-movilidad/movilidad-activa.php>

mundial en el aumento del tránsito, la aceleración y los flujos. Estos últimos para Castells (1996) “no son solo un elemento de la organización social, son la expresión de los procesos que dominan nuestra vida económica, política y simbólica” (p. 489). Se imponen como evidencia de cambios estructurales de la sociedad que imprimen velocidad a los cuerpos y sus prácticas.

En los últimos años el parque automotriz creció considerablemente³² (Ver ANEXO II) y las decisiones políticas fueron en dirección de priorizar el lugar del automóvil frente a la dificultad de reformular profundamente las políticas de transporte público. Esta situación fue acentuando una tensión implícita desde la génesis de la Rambla: a) constituirse como espacio para el tiempo libre, el encuentro, el paseo, la caminata, o b) espacio para la circulación, la producción, el rendimiento y el flujo (de bienes y personas).

Esta tensión se hace evidente en las demandas de las organizaciones sociales. Algunos colectivos como *Ciudad Abierta* han desnaturalizado esta forma de organizar la ciudad³³. Como veremos más adelante, estos colectivos reclaman su derecho a habitar de forma segura toda la ciudad, proponiendo un uso más democrático de la misma.

El espacio de circulación (que refiere tanto a la calle como a la senda peatonal-vereda sur) articula dos estructuras: por un lado, la que puede pensarse como el borde de la ciudad, y por otro, la playa con predominio de componentes “naturales” (principalmente el Río de la Plata).

Desacelerar los Cuerpos

Generalmente llegaba al espacio Rambla/ Playa Ramírez para realizar el trabajo de campo, desde el este. Esto significó que, las veces que llegaba en auto, tuviese que estacionar el auto del lado norte de la calzada. A partir de ingresar a la playa a realizar trabajo de campo, tuve la sensación de transitar por un proceso de desaceleración. Sin considerar el tiempo que estaba manejando, desde que atravesaba la calle y la vereda hasta ingresar a la playa tenía la sensación que el ritmo de los cuerpos y mi percepción del tiempo, se desaceleraban. Primero, la calle o espacio de flujo asociado a la productividad laboral como espacio de aceleración en el que las normas tienden, por un lado, a limitar dicha aceleración (existen carteles que indican máximo de velocidad permitida), a la vez que maximizan el flujo y el tiempo de

³²En 13 años aumentó un 50% la cantidad de autos que usan la rambla. El Observador (junio de 2016) En: <https://www.elobservador.com.uy/nota/en-13-anos-aumento-50-la-cantidad-de-autos-que-usan-la-rambla-20166221600>

³³Colectivo Ciudad Abierta. “Proponemos cambios factibles y necesarios para ejercer nuestro derecho a vivir la ciudad” En: <https://colectivociudadabierta.org/>

traslado (el semáforo en verde que habilita la circulación del automóvil es más largo que el verde que habilita el cruce peatonal). Este desplazamiento admite dos sentidos que homogenizan el espacio, el que permite el ingreso al centro de la ciudad y el que permite salir de la ciudad.

Poner el Cuerpo en la Calle. Espacios en Disputa

La Rambla (senda vehicular y senda peatonal) se constituye en espacio público urbano. Los habitantes de este tramo de la Rambla alternan entre dos formas de experiencia urbana: la del flujo (aceleración, anonimato, indiferencia) y la del lugar (contemplación, encuentro, identificación). Oliver Mongin (2006) alerta sobre los riesgos que los flujos cobran, al adquirir progresivamente más fuerza que los lugares y los paisajes. En este sentido, para algunas personas llegar a la playa se transforma en un problema, pues si bien existen semáforos, estos demoran y, por ese motivo, la gente tiende a cruzar por cualquier lugar de la Rambla y no por los señalados y dispuestos a tales efectos.

Con el tiempo, la condición de la rambla como vía de conexión se fue acentuando. No solo por el aumento del parque automotriz como ya fue señalado; también porque se ha transformado en una de las vías más directas, y, por tanto, uno de los conectores más usados por quienes llegan desde la Costa de Oro la Ciudad de la Costa(Canelones) al Centro de la ciudad de Montevideo³⁴. Esto se da principalmente en las horas “pico”. La calle Rambla presidente Wilson que bordea playa Ramírez se presenta como un espacio de pasaje, pues un número importante de vehículos que por allí circulan se dirigen al barrio Centro y Ciudad Vieja (centros administrativos, comerciales y educativos de la capital). A su vez, confluyen en ella dos calles que suelen también tener un flujo importante: Sarmiento y Julio Sosa. Ambas ofician de conectores entre puntos de la propia rambla y aumentan el flujo de la misma.

³⁴Ciudad de la Costa y Costa de Oro refiere a los balnearios que se ubican a lo largo de la costa de Canelones hacia el este. Desde el arroyo Carrasco hasta el arroyo Pando se denomina Ciudad de la Costa y desde este último arroyo, hasta el Solís Grande, Costa de Oro. Para Leticia Folgar (2005), en los últimos años se ha dado un desplazamiento poblacional desde la capital hacia la franja costera que la autora ubica en Ciudad de la Costa, pero que hoy comprende también la Costa de Oro.

Figura 13

Circulación vehicular en la Rambla/Playa Ramírez



Nota: Fuente: foto de la autora.

Figura 14

Circulación vehicular en la Rambla/Playa Ramírez ingreso a calle Sarmiento



Nota: Fuente: foto de la autora.

A medida que Montevideo ingresa en las lógicas de la mundialización que antepone la lógica de los flujos a la de los lugares (Mongin, 2006), la senda vehicular que acompaña la senda peatonal (paseo costero) va adquiriendo características de no-lugar en el sentido que plantea Marc Augé (2003): “En la medida que su principal vocación no es territorial, no consiste en crear identidades singulares, relaciones simbólicas y patrimonios comunes, sino más bien en facilitar la circulación” (p. 101). Según el registro de crónicas, a principios de siglo la rambla se había transformado en un espacio de sociabilidad fundamental para los montevideanos que desbordaba hacia la playa y la calle. Hoy en la calle prevalece el tránsito, la aceleración y el anonimato variando entre lo de demasiado lleno y lo vacío (Augé, 2008). Dependiendo de los días y horarios la calle presidente Wilson queda saturada o vaciada.

Los flujos vehiculares hegemonizan la calle y alimentan el carácter ilimitado de lo urbano. “Si bien los flujos son hegemónicos, también alimentan la idea de que el mundo se ofrece en forma continua y en tiempo real, lo cual coincide con el carácter ilimitado de lo urbano” (Mongin, 2006, pp. 194-195). La paradoja es que al tiempo que se presenta como la posibilidad de unir, de forma “ilimitada” genera cortes en la ciudad que obstaculizan el desplazamiento de los cuerpos por la ciudad y la posibilidad de habitar los espacios. Una de las personas entrevistadas expresa:

- *Porque las luces demoran años en cambiar, siempre están pasando autos, todo el tiempo. Y se pasan entre ellos, así y así [realiza gestualidades que acompañan sus palabras] pero yo no sé cómo no chocan. Es difícil cruzar.*

Así, la calle excluye a las formas de movilidad activa (y en particular a peatones) y privilegia los cuerpos en los vehículos, además de generar un corte y dividir la ciudad. Esto dificulta la posibilidad de recorrerla y habitarla, al punto de transformarse en una amenaza. Una persona asidua a la playa Ramírez expresa enfáticamente —*El sonido de los autos no se escucha acá, pero para cruzar es un ¡problemón!*

En este sentido, el no-lugar inhabilita la identidad, la relación, la historia, pues prima la urgencia, la actualidad y el presente, la soledad y la similitud. “En suma, es como si el espacio estuviese atrapado por el tiempo” (Augé, 1996, pp.107-108) en la medida que la calle que bordea la costa fue transformándose en la vía más rápida y cómoda para llegar en el menor tiempo al centro de la ciudad, simple espacio de tránsito hacia otro lugar. Esta vocación de conector tensiona con su vocación para el turismo y el tiempo libre; por ese motivo, la acción gubernamental estuvo orientada a ordenar el espacio, y ordenar los cuerpos en el espacio de la ciudad, una ciudad que se complejiza, densifica y acelera. En este

sentido, en el cruce de la presidente Wilson y Jackson, la IM eliminó la cebra y se instalaron semáforos; también se modificó la circulación (se generó una vía que habilita a quienes circulan desde el centro hacia el este por presidente Wilson y quieren doblar a la izquierda para tomar Jackson), se instalaron señalizaciones, cartelera y cámaras³⁵. Como lo expresa una entrevistada, muchas veces estas acciones no son suficientes para desarticular lo que se constituye como barrera.

- *No te respetan nada, porque las luces están allá* [Señala los semáforos de Rambla y Jackson] *y demora muchísimo en cambiar, yo he llamado, vivo llamando al y vos sabés que me hacen caso, ¡me hacen caso!* [refiere al centro comunal y a la regulación del tiempo de los semáforos]

Así también, buscan articular las demandas de los colectivos y los habitantes que reclaman una ciudad segura para todos y todas. Contemplando estos reclamos en enero y febrero de 2016 la Intendencia de Montevideo resolvió peatonalizar (una vez a la semana) el tramo de rambla comprendido entre las canteras del Parque Rodó y Bulevar Artigas.³⁶ Si bien esta acción no se ubica estrictamente en lo que definimos como espacio etnográfico, está próximo. En este sentido, lo afecta, pues permite tejer otras tramas a partir de la práctica del espacio. Como plantea Mongín, la ciudad es la condición de posibilidad de la experiencia corporal urbana y esta se conforma a partir de una trama infinita de trayectorias y experiencias corporales en la ciudad (2006). Esta trama es posible si los cuerpos pueden habitar y circular libremente por la ciudad.

Entonces, resistir que el espacio sea atrapado por el tiempo, es una experiencia corporal. Es la experiencia corporal urbana la que puede dar cuenta de la existencia o no de barreras, de la aceleración o de la desaceleración. La calle, de esta forma, se presenta como un espacio en disputa. Según el momento y la situación, se puede encontrar a los cuerpos resistiendo o siendo atrapados por el flujo acelerado, individual y repetitivo de lo mismo.

³⁵En 2018 el Ministerio del Interior instaló cámaras de vigilancia. Ver en: <https://www.elpais.com.uy/informacion/sociedad/las-playas-estaran-vigiladas-instalan-52-camaras-a-lo-largo-de-la-costa-de-montevideo>

³⁶El tramo peatonalizado ha ido variando. Desde 2021 incluye Rambla/Playa Ramírez a partir del reclamo de colectivos organizados como el colectivo Ciudad Abierta que hizo explícita la necesidad de ampliar el espacio de peatonalización a través de las redes y medios de comunicación. Ver más en prensa digital: Montevideo Portal (2021) En: <https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Colectivo-Ciudad-Abierta-reclama-a-la-IM-que-vuelva-a-peatonalizar-la-rambla-los-domingos-uc78464>

También en: Intendencia de Montevideo (julio, 2021) 18 de julio y rambla vuelven a ser peatonales este fin de semana. En: <https://montevideo.gub.uy/noticias/movilidad-y-transporte/18-de-julio-y-la-rambla-vuelven-a-ser-peatonales-este-fin-de-semana>

Un Cuerpo Colectivo

La calle, según Manuel Delgado, vuelve a ser reivindicada como espacio para la creatividad y la emancipación (1999, p. 33). Conquistada por el automóvil y percibida como un espacio amenazante, agresivo, saturado y lleno (desde lo visual y sonoro), el peatón y el ciclista buscan volver a habitarla. El empoderamiento está asociado a las políticas gubernamentales en tanto los gobiernos (nacional, departamental o municipal) se pueden mostrar más o menos sensibles a las demandas de los sujetos y los colectivos organizados. En este sentido, señalamos, por ejemplo, el *Plan de Desarrollo Municipal 2016-2020* del Municipio B que establece siete líneas estratégicas siendo una de ellas: “Implementar el desarrollo institucional y la participación ciudadana” (Plan de Desarrollo Municipal, 2016, p. 220). En 2017 se realiza una “Rendición de Cuentas del año 2016” en la que son valoradas todas las líneas estratégicas (Municipio B, Rendición de cuentas, 2016). En 2016 los tres niveles de gobierno en este territorio (nacional, departamental y municipal) pertenecían al FA. Esta fuerza política se ha caracterizado por presentar un discurso que mantiene en el centro de la política pública al habitante de la ciudad priorizando el valor de uso (aunque en ocasiones entra en tensión) y el derecho a la ciudad, como lo podemos apreciar en Plan de Desarrollo Municipal 2020-2025 del Municipio B, en el que presentan siete líneas de trabajo: Atención a la emergencia social, Patrimonio Vivo, Barrios Verdes, Construyendo Vecindad, Municipio de Cercanía, Ganar la calle y Derecho a la Ciudad. Subrayo estos últimos dos.

La lucha por la calle y el uso de la ciudad se hace visible cuando los habitantes ponen el cuerpo en el espacio, ya sea de forma individual (cuando los sujetos hacen uso del espacio para caminar, correr, patinar, pasear al perro entre otros) o de forma colectiva y organizada. Un ejemplo de ello es *Masa crítica-Montevideo*. En su página de Facebook, esta organización se define como “Un fenómeno ciclista que tiene lugar todos los meses en numerosas ciudades del mundo” (2021, s/p).

En Montevideo, el grupo se comunica y convoca a través de las redes. Se reúnen el último viernes del mes en la explanada de la Intendencia de la capital y allí deciden entre los asistentes la ruta a recorrer. Su principal objetivo es reivindicar el derecho a circular en bicicleta por la ciudad. Es necesario hacerlo explícito; si hay una reivindicación de un derecho es porque este antes fue vulnerado. Los cuerpos que habitan y, por tanto, producen lo

urbano se “amasan” y juntos producen un cuerpo, un actor que se hace visible como cuerpo colectivo³⁷.

Aparece aquí la idea de la seguridad/inseguridad. Por este motivo, en su página de Facebook, *Masa Crítica* propone circular “Todos juntos como un solo actor en el tránsito” (año). Individualmente los cuerpos quedan expuestos, por lo que la percepción del riesgo suele ser mayor.

La presencia de *Masa Crítica* llama la atención. Así sucedió una tarde en enero de 2016 en la que me encontraba realizando trabajo de campo en la playa. Algo pasaba fuera de la playa. Antes de verlos sentí música, bocinas, voces; no entendía mucho qué sucedía. Había muchos autos estacionados en la zona de la playa Ramírez que impedían la visibilidad. Es importante mencionar que, a esta altura, los autos pueden estacionar en la calle del lado sur, lo que disminuye aún más el espacio para circular.

Finalmente vi aparecer un grupo de usuarios de bicicleta³⁸. Un grupo de personas, habitantes de la calle, vestían de forma colorida y se desplazaba en bicicleta. Ahí me di cuenta que estaba pasando *Masa Crítica*. A ritmo de paseo, en medio de bocinas de automovilistas que nunca supe si eran una forma de saludo y aprobación, o todo lo contrario.

³⁷Aquí la idea de “cuerpo colectivo” se presenta para dar cuenta de un aspecto empírico más que para dar estatus teórico a un objeto. En este sentido la sumatoria de muchos cuerpos se “fusionan” en uno solo que hace sentido en *Masa Crítica*.

³⁸Reservo el término “ciclista” para los deportistas.

Figura 15*Masa crítica pasando por el espacio etnográfico*

Nota: Fuente: Foto de la autora.

La posibilidad de generar masa implica una forma de experiencia corporal colectiva. “Agruparse es amasarse” ha publicado el grupo en su página del Facebook. Los cuerpos agrupados, organizados, presentes en la calle, transformados en “un solo actor”, un solo cuerpo, ejercen su poder, reclaman su derecho a la ciudad, pero a otro ritmo, el que permite la contemplación, el que permite hacer del espacio público urbano, un lugar practicado.

Si bien, como dice Richard Sennett (1999) “La circulación considerada como un valor en la medicina y la economía ha creado una ética de la indiferencia” (p. 275), en medio de la indiferencia, en medio de lo igual a sí mismo (los vehículos circulando todos a una misma velocidad, en una misma dirección) distintos movimientos colectivos transitan por la rambla y en su transitar llama la atención hacia formas diversas y posibles de habitar.

Otros colectivos que reclaman su derecho a transitar por la ciudad son los grupos de ciclistas que entrenan en la calle vehicular de la Rambla. Este entrenamiento implica someter al cuerpo (en tanto organismo) a un esfuerzo de modo que este genere una adaptación; esto supone, como lo expresa Le Breton (1999), una negociación del dolor. “Toda actividad física o deportiva que vaya más allá de los esfuerzos habituales exige una negación personal con el umbral de dolor soportable” (p 256). En el caso de los ciclistas, su esfuerzo se vincula con las

cargas (por ejemplo, subir una cuesta como la de Julio Sosa que está frente a la playa Ramírez); circular a velocidad (recorrer la mayor distancia en el menor tiempo posible) o simplemente pedalear durante largos períodos de tiempo (resistencia). En otras palabras, los cuerpos se entrenan para resistir el esfuerzo y la fatiga en pos de alcanzar un meta: superarse a sí mismo, o superar a otro/s.

El tipo de práctica que realizan requiere que circulen por la calle para garantizar continuidad, intensidad y duración. Para hacerlo con comodidad y seguridad buscan hacerlo cuando hay menos autos (generalmente en la mañana antes de 7.30 horas).

Si bien los podemos observar entrenando de forma individual, algunos integrantes de estos grupos manifiestan que entrenar en grupo es una forma de cuidarse mientras circulan. En términos generales, quienes circulan en bicicleta por la calle presentan una indumentaria particular. Aunque, como expresa Le Bretón, “La mayor vinculación del deporte con la vida cotidiana desdibujó la diferencia, anteriormente muy marcada, entre vestimenta de calle y vestimenta deportiva” (1990 p. 133), en el caso de quienes entrenan ciclismo, su indumentaria se diferencia claramente.

Figura 16

Ciclistas ingresando al espacio etnográfico



Figura 17



Nota: Fotos de la autora

Esta puede ser el uniforme del club al que pertenecen o puede tener un fin publicitario (por ejemplo, alguna empresa organiza eventos y reparten camisetas con publicidad)³⁹. Pueden vestir con determinado color para aumentar la visibilidad y ser fácilmente identificables por los automovilistas. También llevan casco y una caramañola, con el objetivo de hidratarse durante la práctica.

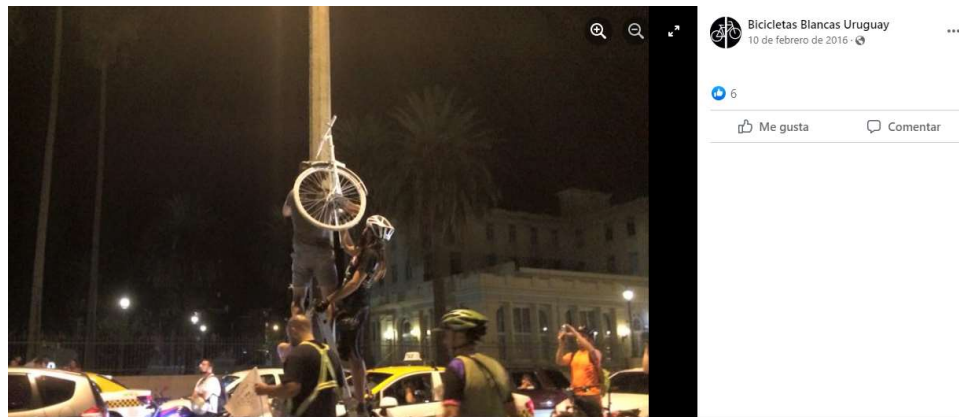
El ritmo, la organización, la vestimenta, el tipo de bicicleta, la posición del cuerpo encima de la bicicleta, entre otros, hace que estos grupos (o individuos) sean fácilmente distinguibles de *Masa Crítica* o de un paseante en bicicleta que podemos ver circulando por la vereda e incluso por la playa. Lo que tienen en común es la vulnerabilidad de sus cuerpos en la calle, frente a la de los cuerpos que circulan en automóviles. Esa vulnerabilidad queda en evidencia en cada siniestro de tránsito que involucra una bicicleta. Una forma de manifestarse y reclamar por el derecho a circular de forma segura por la ciudad, es la iniciativa de la organización *Bicicletas Blancas*. En su página de Facebook, la organización se define como “Un memorial que recuerda a ciclistas que han perdido la vida en accidentes viales donde se ve involucrado un automotor, es un homenaje a la vida, un espacio de reflexión, tiene como propósito tomar conciencia de la vulnerabilidad de los ciclistas y peatones” (*Bicicletas Blancas*, 2016, s/p). El día 10 de febrero de 2016 Montevideo Portal, publicaba “Nunca más. Ciclistas se movilizaron por joven fallecida tras ser atropellada”.⁴⁰

³⁹Un ejemplo es la Mutualista La Española. “Salimos a pedalear ¡Sumate vos también! En: <https://www.asesp.com.uy/Salud/Salimos-a-pedalear-Sumate-vos-tambien--uc846>

⁴⁰“Decenas de ciclistas se movilizaron en repudio a la muerte de la joven (...), fallecida tras ser embestida en la Rambla y Jackson. Los manifestantes colocaron una bicicleta blanca en el lugar y reclamaron más seguridad en

Figura 18

Instalación de una bicicleta blanca en la Rambla/Playa Ramírez. (10.02.2016) Al fondo el Ex Parque Hotel



Descubre más novedades de Bicicletas Blancas Uruguay en Facebook

Nota: Fuente Facebook Bicicletas Blancas.

Este siniestro había ocurrido próximo a playa Ramírez. Es por eso que el colectivo instaló una bicicleta blanca a pocos metros de la playa.

El capitalismo impone una forma de vida y una forma de habitar el espacio que favorece la circulación de vehículos (trabajadores, mercancías, capital, información) y expulsa a otras formas de habitar. En este sentido, es posible identificar personas o grupos organizados que reclaman el derecho a circular libremente por toda la ciudad, a diferentes ritmos y con distintos objetivos: desde quienes quieren, simplemente, cruzar la calle para llegar a la playa, hasta *Masa Crítica* que reclama el derecho a habitar la ciudad.

Una estrategia para resistir la hegemonía de la circulación frente el habitar contemplativo o más lento es el reclamo colectivo que produce la peatonalización de un tramo de la rambla, o la organización de “cuerpos colectivos” como son *Masa Crítica* o los grupos de ciclistas que entrenan.

el tránsito para las bicicletas” (En: [Ciclistas se movilizaron por joven fallecida tras ser atropellada \(montevideo.com.uy\)](http://montevideo.com.uy))

La Playa. Bajar para Entrar a la Playa

En 1904 se produjo la sustitución parcial del muelle del balneario Ramírez, conformándose así el primer tramo de Rambla en Ramírez. (Da Cunha, 2001, p. 13). Según Ofelia Gutiérrez (2016), la construcción de la rambla limitó a la playa Ramírez como tal. Posteriormente, y con la construcción de la Rambla Sur, se buscó unir de manera lineal la playa con la Bahía de Montevideo lo que provocó la desaparición de las playas Santa Ana y de los Patricios. De esta forma se transformó en la última playa de la costa montevideana (la más céntrica) para quienes se trasladan desde el este hacia el oeste del departamento. En 1920 se tomaron medidas para hacer frente a los primeros indicios de erosión costera, creando espigones en los extremos de la playa.

Para Gutiérrez (2016), actualmente la playa Ramírez se encuentra:

...confinada entre el “nuevo” gran descanso al NW y los espigones que la cierran a ambos lados del arco, lo que la ha transformado en una playa caracterizada por un funcionamiento de *pocketbeach* (playa de bolsillo), y por tanto las pérdidas de sedimentos son casi exclusivamente hacia la costanera en los sitios donde se emplazan las escaleras. (p. 200)

Figura 19

Espigón en el extremo oeste



Nota: Fuente: foto de la autora.

Figura 20

Espigón en el extremo este. A la derecha niños pequeños jugando



Nota:Fuente: foto de la autora.

La autora describe a Ramírez como una playa disipativa, de perfil cóncavo y suave pendiente (Gutiérrez, 2016, p. 53). Esto último la hace ver y sentir como una playa segura tanto para niños y niñas como para todos quienes no saben nadar. Como nos comenta una mamá que había ido a la playa con su hija pequeña:

- *Entre todas, la veo como la más segura para ella* [refiere a su hija una niña de tres años] *en el sentido que es un poco más llana que la Pocitos ...*

Esta situación se constituyó en uno de los principales motivos o, el motivo, por el cual desde épocas tempranas ha sido una de las playas favoritas para la enseñanza de la natación, como veremos más adelante.

Este gran arco de playa muestra una zona importantede arena seca que varía con el crecimiento de la marea. Algunas zonas han llegado casi a desaparecer en presencia de tormenta (Figura 21). Otra zona, de arena húmeda, presenta una tonalidad gris oscuro. Este suelo es más firme que el de arena seca, lo que permite realizar algunas prácticas, como, por ejemplo, andar en bicicletao correr (Figuras 22 y 23).

Figura 21

Imagen mostrando la desaparición de la arena a los pies de la primera de ingreso a la playa



Nota:Fuente: foto de la autora.

Figura 22

Persona corriendo



Nota:Fuente: foto de la autora.

Figura 23

Persona andando en bicicleta



Nota: Fuente: foto de la autora

Suelen hacerse “lagunitas” en las que se puede observar a los niños y niñas más pequeños/as, jugando. Estas se producen por los desniveles que hay en la costa. Cuando el agua avanza, queda atrapada en dichos desniveles, generando contenciones de agua de poca profundidad.

Figura 24

Formación de “lagunitas”



Nota: Fuente: foto de la autora.

Figura 25

Niños/as jugando en las lagunitas de playa Ramírez



Nota: Fuente: foto de la autora

Cuando hay bajante, en sus extremos emergen algunas estructuras rocosas en las que pueden observarse pescadores ocasionales.

Figura 26

Pescadores en rocas de Playa Ramírez



Nota: Fuente: Autorizado por STONEK.

En el extremo oeste limita con un espacio enjardinado. Allí se ubica la pista de patinaje al que le llaman comúnmente “el cuadrado”. Junto a esta, se puede observar equipamiento para hacer ejercicio “gimnasio a cielo abierto” y de “calistenia”. Este último equipamiento fue instalado en 2018, después de finalizado el trabajo de campo (Figura 27). En el extremo este limita con clubes de pescadores, lugar donde los guardavidas y profesores de educación física (funcionarios de la Intendencia) que trabajan en la temporada de verano registran la entrada y la salida de su horario laboral.

Figura 27

Enjardinado extremo oeste



Nota: Fuente: foto de la autora.

Figura 28

Extremo oeste. Zona de clubes de pescadores



Nota: En primer plano podemos ver a una persona practicando paddle surf. Al fondo canterías y teatro de verano. Fuente: foto de la autora.

La playa Ramírez se encuentra muy por debajo del nivel de la vereda. Una muralla de piedra de aproximadamente 2 metros de altura (dependiendo del tramo que estemos considerando) oficia de muro de contención. Remata en un murete de granito rosado, al igual que las 10 escalinatas, un amplio balcón y la vereda peatonal que también son de granito rosado lo cual le otorga, a este tramo de la rambla, un carácter propio.

El ingreso se da por las escalinatas y por dos rampas. Una es una rampa de accesibilidad que contempla a usuarios de silla de ruedas y otra, en el extremo este, es una rampa para el ingreso/egreso de embarcaciones.

En el caso de Ramírez (a diferencia de otras playas), la expresión “bajar a la playa” representa claramente la acción que los y las usuarias deben hacer para ingresar en ella, la última de las fases del espacio Rambla/Playa Ramírez analizadas.

Capítulo III. Naturaleza y Ciudad

Separar lo Ligado y Ligar lo Separado

En la medida en que entresacamos dos cosas del imperturbable depósito de las cosas naturales para designarlas como “separadas”, las hemos referido ya en nuestra conciencia la una a la otra. (Simmel, 2001, p. 45)

La Rambla se presenta como un artefacto arquitectónico singular que bordea la costa y le marca el límite a la ciudad. Torres Corral, refiriéndose a la Rambla, expresó, “Esta fue concebida simultáneamente como frontera y como sutura arquitectónica entre el tejido urbano y la costa, entre la ciudad y el mar, entre el paisaje artificial y el paisaje natural” (2001, p. 22). En este paisaje “natural” del que habla la autora tuvo lugar la invención de la playa, y quedó marcado por el desarrollo de la urbanización. Dicha urbanización fue avanzando sobre los espacios “vacíos” de la ciudad, a la vez que buscó recuperar la naturaleza perdida a partir de su domesticación. En este sentido, diremos que la playa, al igual que los parques (donde se exhibe un muestrario de especies exóticas, ordenadas según el saber del paisajista y que las personas pueden habitar), representa esa nostalgia por una naturaleza sacrificada en nombre del progreso y la modernización, en la cual solo puede tener lugar una naturaleza domesticada al igual que los cuerpos que la habitan. La naturaleza queda aquí reducida a dos elementos principales: “arena y mar”.

La arena perdió la vegetación y con ella la fauna que allí habitaba.

Mientras conversaba con un grupo de amigas, una de ellas se apartó y fue a buscar “galletas” para darle a una paloma blanca que estaba merodeando muy cerca del lugar donde nos encontrábamos, y comentó – *acá tengo para darle de lo del otro día*. Y continuó – *vení Tita, vení. Mirá lo que te trajo la mama*. Mirándome me comentó – *Tenemos una mascota*.

Enseguida se desencadenó un diálogo entre ellas y conmigo

- *Llevátela*. [dijo una de ellas]

Entre todas me contaron que le habían puesto Tita, que tenía una patita quebrada y que las había visitado todo lo que iba del verano.

- *Debe haber sido de un hondazo. Las palomas blancas anuncian buen augurio a la prueba está que la paloma blanca es la iconografía de la paz. Las adoro. A esta la quiero mucho, pobrecita, porque está enferma.*

Vino todo el verano, yo no puedo creerlo. ¿Serán inteligentes estos bichos?

- *A mí me llama la atención, siempre está acá esperándola a ella, que le da de comer.*
- *Hasta la voz conocen ellas - ¿verdad Tita? Yo siempre le hablo. - Tomá, vení la mama te trajo.*
- *Dame que yo le doy... Mirá lo dejó... no le gusta.*
- *No, no lo dejó porque no le gusta, lo dejó porque es muy grande.*

La ausencia de cuerpos no humanos es producto de la urbanización de los espacios. No es casual que los animales que pueden identificarse con claridad en el espacio playa, sean los perros, animales domésticos por excelencia en nuestra sociedad, y las palomas que se han transformado, en Montevideo, casi que en plaga. Aun siendo las palomas los animales menos domésticos que se puede encontrar en la playa, se mantiene un vínculo que tiende a “humanizarlas”. En este caso se le puso un nombre, charlan con ella. Frente a la imposibilidad de naturalizar lo humano, se humaniza lo natural.

Por otro lado, el mar que se impone, infinito hacia el horizonte, encontrando su límite en la muralla de piedra que tiene por objeto contenerlo, dominarlo.

La costa se presenta como un arenal casi sin vegetación teniendo como elemento omnipresente el horizonte, allí donde visualmente se encuentra el mar con el cielo. Este mar, para quienes están en la costa, se muestra algo repetitivo y siempre distinto (su color, su movimiento, sus sonidos, surcado por nadadores, botes, barcos) elemento para la contemplación que podemos resumir en las siguientes dos citas:

- *A mí me encanta la puesta de sol, la de ayer fue espectacular. Ayer decíamos que siempre que saco fotos, siempre son todas distintas. Ayer pasaba un barco, no ... era un velero. ¡qué cosa más divina! Justo estaba ahí en el sol. Pero nos dio pereza sacar el celular, nos quedamos embobadas mirando ... no sabes lo que era ¡divino! Era una postal.[Integrante del grupo de amigas]*
- *A mí me pasa lo que, a millones de personas en el mundo, a mí ver el horizonte me causa, como te diría, como placer, tranquilidad, serenidad y me produce como a millones, me despierta la imaginación, ni siquiera embarcado, del otro lado ... porque está clarísimo, buen ta' llego hasta el horizonte, ¿no? ... nunca llego, porque en cuanto yo avanzo diez metros el horizonte se mueve diez metros, pero a mí estar*

mirando así, no es lo mismo que un arroyo que ves la costa ahí, esto a mí me fascina, me puedo quedar horas, me tranquiliza y me deja pensar con tranquilidad [EP]

La Rambla, a la misma vez que separó ciudad-naturaleza, unió y acercó a los montevidéanos a la costa. Esta fue, por un lado, producto de un cambio de sensibilidad y, por otro, posibilitadora de la afirmación y consolidación de una práctica que poco a poco se fue instalando entre los montevidéanos: la práctica de frecuentar la costa como espacio de sanación, socialización, recreación, contemplación y de veraneo.

Los montevidéanos fueron perdiendo el miedo al mar⁴¹. El mar poco a poco dejó de ser percibido como una amenaza, por lo que la costa pasó a ser un espacio para el encuentro y el disfrute. En este sentido, aunque en la modernidad, la ciudad y la naturaleza fueron presentadas como dos elementos opuestos, son producto de una nueva sensibilidad, y una misma racionalidad: la racionalidad capitalista. Es así que a fines del Siglo XIX conviven en la costa de Montevideo la ciudad productiva industrial y la estancia de veraneo, alcanzando su máxima expresión a principios del Siglo XX. Para Paolo Sica, la estancia de veraneo surgió en Inglaterra como una alternativa respecto de la ciudad urbano-industrial y como una manifestación de nostalgia por la naturaleza⁴². Desde allí se expandió a otros países europeos y en particular a Latinoamérica. La ciudad y la naturaleza estarían espacial y morfológicamente en oposición, pero estructuralmente vinculadas, razón por la cual, los paisajes naturales habrían salido del anonimato para ser sublimados. (Sica, 1981), siendo mercantilizados y, a la misma vez, negando su condición de producción. En este sentido es que en el turismo de sol y playa está presente la idea de volver a la naturaleza, pero una naturaleza civilizada y transformada en un producto de consumo, aunque esto se pretenda invisibilizar. Como nos dice Juan José Sebreli: “La condición de huir de la ‘civilización’ que nos brinda la técnica es convertir en ‘civilización’ también a la naturaleza” (Sebreli, 1970, s/p).

⁴¹El proceso de cambio de la relación de los habitantes de Montevideo con la costa se fue gestando durante el siglo XIX. En este sentido, Isidoro de María en *La noche alegre* nos cuenta “Allá por el año 21, hubo un eclipse de luna, que puso en alarma a los benditos moradores de San Felipe y Santiago, julepeados con el anuncio fatídico de que en esa noche iba a salir el mar de su centro, y tragárselos sin remedio. La gente sencilla, que todo cree, tenía un jabón de mi flor, y vaya usted a disuadirla de la grilla. Se la había tragado la pobrecita, y en vano era querer quitarles el cerote” (de María, 1957, p. 143).

⁴²“No es casual que sea Inglaterra, donde la sociedad industrial y el sistema capitalista llegaron hasta sus últimas consecuencias en el siglo diecinueve, donde surge precisamente el movimiento romántico de los poetas de la naturaleza. El culto de la naturaleza tenía un evidente sentido de rechazo a la deshumanización de la técnica puesta al servicio del capital” (Sebreli, 1970, s/p).

La domesticación de la naturaleza y en particular de la costa trajo como consecuencia su medicalización, entendiendo por esta el proceso por el cual el saber médico impregnó todos los ámbitos de la vida. A fines del Siglo XIX y principios del XX se ponen de moda los baños de mar recomendados por los médicos higienistas, produciéndose lo que Alain Corbín llamó “La invención de la playa” (Corbin, 1993).

Es así que la playa próxima a la ciudad será designada (como veremos más adelante) como “playa urbana”. En Montevideo, la invención de la playa como espacialidad estuvo fuertemente asociada al desarrollo de lo urbano, a una forma de vida en la ciudad. Esta nueva sensibilidad pone de manifiesto una nostalgia por la naturaleza, consecuencia de la contaminación estética e higiénica del paisaje tradicional producto del desarrollo urbano⁴³. Según Barrán, esta nueva sensibilidad se relaciona directamente con lo que llamó “proceso de modernización” (Barrán, 1995). En Uruguay la invención y el auge de la playa en sentido general, y de Ramírez en particular, no puede pensarse al margen de estos procesos. En otras palabras, no es posible entender el surgimiento de la playa sino a través del discurso urbano y los procesos de urbanización.

Según Paolo Sica, el carácter selectivo y aristocrático de las estancias de veraneo europeas se mantiene por mucho tiempo. En este contexto, a partir de los años veinte se da un pasaje gradual hacia un destino burgués y posteriormente de masas. (Sica, 1981). Este difiere del caso montevideano, donde los establecimientos de veraneo, desde sus inicios, tuvieron como población objetivo la burguesía montevideana y regional pero también la clase trabajadora (Da Cunha, 2001). Aunque se produjo un proceso de segregación socioespacial en el que los pobladores pobres de la costa terminaron por ser expulsados, se mantuvo una orientación marcadamente democrática al preservar la franja costera como espacio público urbano, que se mantiene hasta hoy (Torres Corral, 2001).

Fueron las condiciones naturales de la costa montevideana las que llevaron a los tomadores de decisiones (públicos y privados) a proyectar a Montevideo como una “ciudad balnearia”⁴⁴. Esta expresión acuñada por el historiador Raúl Jacobs sintetiza como ninguna

⁴³Montevideo marcha rápidamente a formar en primera fila entre las más populosas, importantes e ilustradas ciudades del mundo, y encuentra hoy a pesar de lo que se ha extendido su edificación, con barrios excesivamente poblados, cuyos habitantes viven aglomerados en construcciones poco higiénicas sin aire suficiente, no obstante, la privilegiada ubicación, *entre mares* que esos barrios ocupan, sin agua bastante para sus abluciones diarias y sin espacio para su movimiento (Smith, 1913).

⁴⁴“A finales de setiembre, Batlle, Williman, Serrato y otros amigos hicieron una cabalgata a lo largo de las playas que se despliegan al este de Montevideo. Todos disfrutaron del paseo, pero don Pepe no limitó su atención al placer. Regresó convencido, lo mismo que Williman, de que un camino pavimentado junto a la costa sería una gran ventaja para Montevideo y una magnífica atracción turística” (Vagner, 1968, p. 240). Si bien el

otra, la relación entre ciudad y naturaleza; entre ciudad y costa. Este usaba dicha expresión para señalar la modernización de Montevideo, el desarrollo del turismo y la incorporación de los espacios marginales y vacíos a la representación de la ciudad (Da Cunha, 2003).

El despliegue de la industria del turismo asociado a los balnearios y a la costa se fundamentó en el antagonismo naturaleza-cultura, ofreciendo la “ilusión” de volver a la naturaleza, aunque esta estuviese fuertemente artificializada. Esta preferencia por la costa como lugar para el descanso y el veraneo llega hasta nuestros días. La práctica del veraneo y el turismo de sol y playa se extendieron durante todo el S. XX por la costa del Uruguay y hacia el este, dando surgimiento a nuevas ciudades balnearias. Si bien podemos afirmar con Nelly Da Cunha que, a partir de 1950, con la aparición del binomio “casa en la playa y automóvil” (Da Cunha, 2012, p. 32), trasladarse a otros balnearios de la costa este del país se presentaba como “accesible para nuevos sectores sociales”; para otros, las playas montevidéanas continuaron siendo un lugar para el descanso y el veraneo. Yo misma recuerdo los veranos de mi infancia y adolescencia junto con mis amigas y amigos (fines de los años setenta y década del ochenta) en las playas Ramírez, Pocitos o Malvín.

Varios entrevistados, entre ellos los guardavidas, coincidieron en que durante la crisis social y económica del año 2002 que vivió el país (un poco antes y un poco después), la playa Ramírez tuvo un uso sensiblemente mayor y más intenso, si se lo comparaba con el que estaba teniendo durante el tiempo que hice el trabajo de campo.

Hoy los organismos encargados de promover el turismo tanto a nivel departamental (División Turismo de la Intendencia) como a nivel nacional (Ministerio de Turismo) destacan el valor turístico de las playas de Montevideo. En la página web de la Intendencia o a través de una aplicación, las personas pueden acceder a datos relevantes, principalmente durante la temporada estival. Allí se puede encontrar desde el índice UV hasta la propuesta de actividades del PVIM, días y horarios.

La industria del turismo se apoderó del discurso que sublima la naturaleza, a la vez que ha ido imponiendo la idea que para un verdadero descanso y disfrute de las vacaciones hay que salir del territorio próximo en el que se vive y así fomentar el movimiento de turistas. Los montevidéanos que poseen los recursos económicos se van a veranear a otros balnearios del país o incluso a otros países, y desde otros lugares (del país y del mundo) llegan a disfrutar de

texto no menciona el año, se puede interpretar por el contexto en el que se realiza la cita, que sucede a principios del siglo XX.

las playas montevideanas como lo demuestra la presencia de numerosos extranjeros en Ramírez.

Entre quienes habitan hoy la playa aparece con claridad la asociación entre playa y naturaleza que sintetizo, por un lado, en la siguiente cita tomada de una entrevista realizada a una persona que asiste a la playa frecuentemente y desde hace varios años - *yo vengo porque disfruto mucho de la naturaleza*. Y por otro, tal como muestra la imagen de la figura 29, podemos observaren la remera de una integrante de uno de los grupos religioso de raíz Afro, una inscripción en verde que dice CUIDEMOS LA NATURALEZA, en clara alusión al espacio playa donde se había celebrado (el día anterior) Iemanjá. Este grupo estaba colaborando con la Intendencia en la limpieza de la playa.

Figura 29

Integrantes de Religiones Umbanda y de Matriz Afro colaborando con la limpieza de la playa al otro día de la celebración de Iemanjá



Nota: Fuente: Municipio B de Montevideo (2017)

Algunos entrevistados reflexionan acerca de la necesidad de mirar con ojos de extranjeros los recursos naturales que tenemos en la ciudad.

En suma, interpreto la Rambla, y en particular el muro de la Rambla, como símbolo de ese límite que la modernidad pretendió ponerle a la naturaleza controlándola y domesticándola. Este se presenta como la materialización de lo que separa naturaleza-cultura; se separa lo que una vez estuvo unido, ocultando sus condiciones de producción. Pues, antes del muro, antes de la calle y la vereda había grandes extensiones de arena, barrancas de mediana altura

(ejemplo de esto son las Canteras del Parque Rodó) y arroyos que desembocaban en el Río de la Plata como el arroyo de la Estanzuela. (Torres Corral, 2001).

La invención de la playa, en el caso de Ramírez playa urbana, es el resultado de la relación que la modernidad estableció con la naturaleza y, en este sentido, de los cuerpos con la naturaleza. Esta relación ha cambiado, como veremos más adelante, pero algo persiste en las prácticas y los relatos de quienes habitan el espacio.

Cuerpos Tejiendo el Espacio. “Entre” Adentro y Afuera

La posibilidad de identificar un adentro o un afuera está en íntima relación con el punto de vista de quién observa y con respecto a cómo construye su definición.

Al mismo tiempo que identificamos geográficamente la costa (la playa) como el margen de la ciudad ¿un afuera de la ciudad?, identificamos la posibilidad de un adentro de la playa. Pero un adentro siempre es en relación con un afuera. Así, la percepción de un adentro o un afuera queda condicionado a una experiencia corporal siempre en relación al lugar, a un referente simbólico, a la dimensión histórica y a la representación que se tenga de la ciudad.

En este sentido, podríamos decir que el muro separa el espacio “playa” de la ciudad y en consecuencia unas prácticas, “la práctica del veraneo”, de otras prácticas rutinarias y cotidianas.

Figura 30

Vista del muro que le pone límite a la playa



Nota: Fuente: foto de la autora.

El muro se presenta como el punto de inflexión entre estar adentro y estar afuera a la vez que puede ser ocupado. De las observaciones se desprende que es tanto un lugar en el que se puede estar en transición como un lugar de encuentro, un lugar de contemplación y observación de los otros. Desde el muro se tiene una perspectiva panóptica de la playa. En esta parte de la rambla no hay bancos, por lo que el muro cumple esta función. Las personas se sientan solas o en grupos, tanto mirando hacia la ciudad como hacia la playa. Charlan, observan a los niños andar en bicicleta en la vereda, toman mates (solos o acompañados), escuchan música, leen un libro, sacan fotos a la puesta de sol, miran los partidos de vóley de la playa, se detienen para sacarse la arena de los pies y calzarse para posteriormente abandonar el lugar. Estas son algunas de las prácticas que pude observar.

Figura 31

Personas mirando hacia la rambla y hacia la playa después de un día de lluvia suave



Nota: Fuente: foto de la autora

El muro continuo de granito se encuentra interrumpido por una rampa de accesibilidad universal construida en 2012 y diez amplias escaleras (figuras 31 y 32). Estas permiten el tránsito de los cuerpos desde la playa a la vereda y viceversa. Pero no es la única función que pueden tener; pueden ser soporte de grafitis (Figura 33 y 35), lugar de encuentro, o transformarse eventualmente en un “tobogán” como se puede observar en la figura 34.

Figura 32

Rampa en construcción. Finalizada en 2012



Nota: Fuente: Servicio de Planificación Gestión y Diseño de la IM. Comunicación personal.

Figura 33

Grafitis en uno de los laterales de una de las escalinatas



Nota: Fuente: foto de la autora

Figura 34

Escalera de acceso. Niña jugando



Nota: Fuente: foto de la autora.

Cuerpos y Arena

La Recuperación de la Naturaleza Perdida: “Generación de Dunas”

Cuando llego a la playa Ramírez / En el medio de la mañana / Un cartel blanco y alto/ Un objeto desolado me despista/ Generación de dunas – dice /Paseo cabizbajo muerto de miedo/ Prolijo y desubicado/ Y yo que tengo pavor a los pequeños poemas, pienso/ Qué quiso decir la Intendencia. (David Liquen, 2015)

Desde la playa, el muro se presenta como una muralla que limita la visibilidad. Puede ser el lugar donde resguardarse del sol (función que cumplió mientras entrevisté a dos adolescentes), donde apoyarse para leer o protegerse los días ventosos, o ser el soporte donde plasmar un graffiti, estos últimos, testimonio de los cuerpos que habitan la noche y que a su paso dejan su huella.

Figura 35*Graffitis en el muro de playa Ramírez*

Nota: Fuente: foto de la autora

Este muro, como ya mencioné, le recuerda el límite a la naturaleza, a la playa.

Por un lado, oficia de muro de contención del agua del río. Esto se hace evidente principalmente en el extremo oeste de la playa, durante los días de tormenta. En general esos días sube la marea y el oleaje golpea contra el muro salpicando hacia la rambla.

Por otro, oficia de muro de contención de la arena, aunque no siempre lo logra.

La playa Ramírez presentaba una pérdida importante y constante de arena. Los fuertes vientos hacen que la arena vuele más allá del muro o, en el mejor de los casos, se acumule contra este, en las escaleras y/o en la rampa. A la tarea de quitar arena de estos lugares y llevarla hacia la orilla, hacia el agua o donde se necesite, se le llama descalce⁴⁵. Se busca con esto devolver la arena a “su lugar”.

⁴⁵Intendencia de Montevideo. El departamento de Desarrollo Ambiental de la Intendencia realizatrabajos de descalce en las playas para evitar la fuga de arena hacia la rambla u otros espacios. El operativo consiste en retirar la arena que está sobre el muro y escaleras de la rambla y volverla a depositar en el agua o en lugares - dentro de la playa- donde se considere que falta. En: <https://montevideo.gub.uy/noticias/medio-ambiente-y-sostenibilidad/tareas-de-descalce-en-playa-pocitos>

Figura 36

Extracción de arena acumulada en los bordes de los muros, que vuela hacia la rambla en zonas donde todavía la vegetación no estabiliza a la arena



Nota: Fuente: IM. Mantenimiento de playas, regeneración de dunas y control del transporte eólico de las arenas.

La arena es considerada por la IM como “un elemento clave de nuestras playas”. A partir de 2005, cuando Montevideo se posicionó como la primera capital del mundo con playas certificadas por la norma ISO 14.001, el gobierno departamental observó la pérdida de arena en las playas ocasionadas por las transformaciones urbanas de la franja costera y la desaparición de las dunas naturales. Por este motivo, como se menciona en la página web de la Intendencia, en 2008 el gobierno departamental firmó un convenio con la Facultad de Ciencias para evaluar la situación y diseñar un plan mitigador para evitar la pérdida constante de arena en las playas. La generación de dunas se presentó como una solución clave para dicha pérdida. “Una de las acciones que se realizan en este marco consiste en la fortificación de las playas urbanas mediante la generación de dunas”(Intendencia de Montevideo, 2020, s/p).

Figura 37*Dunas de playa Ramírez*

Nota: Fuente: foto de la autora.

Mientras no fue posible retener la arena o generar las dunas, para contrarrestar dicho proceso la Intendencia reponía arena, trasladándola desde otros lugares hasta la playa. Así lo recuerda una de las entrevistadas:

- *La recuperación de dunas no fue nada bueno, eso no fue bueno. Antes venían los camiones con arena y ponían en toda la playa, los montones de arena todo... todo... todo (señala en diferentes direcciones) y ahora la playa está cada vez más profunda... más hundida para adentro, ya salen las piedras. Hay menos arena. Y a las dunas las rompen*

De acuerdo a lo expresado por la entrevistada, se interpreta una invisibilización del problema de la erosión o deterioro de la playa como producto de la acción humana, vinculado, como decíamos en el apartado anterior, a esa invisibilización de las condiciones de producción de “la naturaleza”. Se podría decir, de esta forma, que el problema de la falta de arena queda reducido a su gestión. Desde la perspectiva de las entrevistadas la solución sería reponer arena, mientras que desde la perspectiva de los académicos (Facultad de Ciencias) y los decididores públicos (funcionarios de la Intendencia) es necesario contrarrestar un sistema que fue alterado con la creación de la rambla, que desde la perspectiva de este trabajo se vincula con la medicalización de la costa que pone en valor (mercantiliza) el espacio playa.

Este deterioro también es percibido por quienes habitan la playa pese a los esfuerzos del gobierno departamental por minimizar dicha pérdida. La sensación de pisar barro, ver aflorar rocas en el agua o próximo a esta evoca una experiencia desagradable, no deseada. Así lo manifestaba un grupo de amigas que son asiduas a la playa:

- *A mí me gustaba más cuando había más arena, ahora hay barro. Vos entras ahí y hay barro. Cuando hay bajante hay barro. No hay arena. Eso fue una macana.*
- *Sin embargo, eso es para que haya más arena, ¿no? Es para que la arena no se vaya.*
[hace referencia a la recuperación de las dunas]
- *Pero también hay que poner [arena]... porque cuando está bajo es un asco. Estaba lindo porque vos entrabas y no pisabas barro como pisas ahora, cuando está bajo a mí me da asco.*
- *Otra cosa, fijate que esas banderas no estaban antes porque aparecieron piedras. Porque las únicas piedras que estaban eran estas de acá. Ahora está lleno de piedras.*
- *A mí no me gusta ahora, lo que hicieron así [las dunas]ta' que eso lo dejen pero que hagan como hacían antes que ponían arena. Antes pisabas arena, ahora pisas barro. Más adentro al fondo, no es arena, arena.*
- *Yo tengo miedo que esta playa desaparezca*
- *Si, vos sabes que a mí me habían dicho que con los años...*

A partir de las expresiones de quienes habitan la playa se puede percibir cierta distancia entre ese cuerpo que habita el espacio y los efectos que el habitar tiene en el espacio.

La arena es percibida como el soporte de las prácticas que suceden en la playa como la caminata (adentro y afuera del agua), el tenderse a tomar sol, jugar al vóley, sentarse a contemplar el atardecer, entre otras. La arena está naturalizada, y su ausencia o presencia es advertida cuando afecta dichas prácticas.

Aunque el gobierno departamental accione para compensar la pérdida de arena, esta pérdida es producto fundamentalmente de la fijación de los médanos a partir de la construcción de la rambla (producto de una forma de pensar los cuerpos en la ciudad) y del uso/ocupación que hacen los cuerpos humanos de la playa. En el primer caso no hay mucho para hacer; para el segundo se instrumentó la generación de dunas y las formas de convivir con ellas de forma tal de devolverle a la playa uno de los dos elementos que la definen como tal y le otorgan ese carácter de espacio reservado a la “naturaleza” en la ciudad.

Los Cuerpos Consagrados al Ritual de Veraneo

La demarcación de la playa es fácilmente observable; el muro, las amplias y majestuosas escalinatas le imprimen al espacio un carácter particular, casi sagrado, que hace que se perciba distante de la ciudad. Esa distancia también es simbólica, en tanto refiere a la distinción naturaleza-civilización (ciudad). La práctica del veraneo tiene su propio espacio, y este sin dudas es la playa, consagrada al ritual de las vacaciones herencia del Montevideo que buscaba ser moderno y pensaba en el porvenir.

Se puede distinguir claramente entre estar adentro y estar afuera de la playa. Es precisamente esa distinción preceptiva y simbólica la que consagra la playa a la práctica del veraneo.

Se juega a las vacaciones dentro del terreno consagrado, y nada más, allí existe un orden propio al que es preciso someterse, un círculo artificial, separado, cerrado, reservado, protegido del espacio profano, es decir del resto de la ciudad, y del resto del país que sigue sometido a las leyes de la vida cotidiana. En ese aislamiento está precisamente el aspecto “sagrado” de las vacaciones: lo santo, del latín sanctus, es lo delimitado, lo separado, ya se trate de algo puro o impuro. (Sebreli, 1970, s/p)

A medida que se descende por cualquiera de las escalinatas de la playa o la rampa de accesibilidad es posible notar que los sonidos de la ciudad quedan ensordecidos, lejanos. Quizá los sonidos más representativos de la ciudad sean las bocinas de los automóviles. Al ingresar a la playa todo se tiñe de un mismo color sonoro, el del agua, el del mar. También es posible identificar un cambio en la percepción del tiempo, parecería que este se enlentece. A diferencia del tiempo de trabajo, parece no existir una preocupación por el reloj, ni siquiera en aquellos que desempeñan su trabajo en el lugar. Al entrar a la playa el tiempo de la cotidianidad, la rutina (quizá se adopte otra rutina), se ve interrumpido y se ingresa al tiempo sin tiempo. Decía una de las usuarias de la playa *-hasta que no se va el sol yo no me voy. Todos los atardeceres son distintos. Ya vemos que el sol se está yendo más temprano, se va corriendo.* El transcurrir del tiempo deja de ser medido por el reloj para ser observado a partir de observar el comportamiento de la naturaleza, en este caso representada por el sol.

La percepción del tiempo enlentecido también la tuve cuando puede observar el espacio mientras me trasladaba en auto por la senda vehicular. Pese a mi voluntad de observar, mi participación en el espacio como usuaria que se desplazaba para ir a trabajar, estaba presente.

Y fue precisamente esa condición la que me permitió advertir el contrapunto entre el flujo de la calle y el habitar de la playa.

En Uruguay el verano coincide con la finalización del año. En diciembre finalizan los cursos de todos los niveles educativos y muchos trabajadores toman sus licencias anuales. Esto hace que la finalización del año se viva de forma intensa. Pero entre la finalización y el comienzo del año se genera un “impasse” en el que el tiempo parece detenerse, el consagrado a las vacaciones. Tiempo circular que vuelve empezar con cada temporada veraniega. Es el tiempo en el que los cuerpos se consagran a la práctica del veraneo.

El verano es el momento del reencuentro no solo con la playa y todo lo que ella representa, también con los amigos del veraneo, con los guardavidas y con los docentes de las actividades que se ofrecen en la playa. En ocasiones también es el momento del “no reencuentro”, alguien que no regresa ya sea porque se mudó o incluso porque alguien falleció. Así me lo decía uno de los funcionarios de la Intendencia

- *Yo las conozco a todas. Claro y son grandes. A veces cuando no veo a alguna me da miedo preguntar porque me ha pasado de preguntar y que te digan, no fulanita falleció.... Ahora prefiero esperar a que me cuenten ellas ... siempre alguna te cuenta (EIM.3)*

El día 8 de diciembre, el “Día de las Playas”, es cuando la IM inaugura el Programa de Verano y la Iglesia Católica realiza su ritual de bendición de lasplayas⁴⁶. Esto es así porque el proceso de laicización del Estado llevado adelante por el Batllismomodificó el calendario renombrando algunos días, lo que llega hasta hoy. En 1919 se produce la secularización de los días feriados, y el 8 de diciembre, “Día de la Virgen”, pasa a nombrarse en el calendario como “Día de las playas” (Da Costa, 2009, p.139)en un claro desplazamiento de la religión católica hacia una religión civil (Giner, 1993).

De esta forma pierde la connotación religiosa y de purificación a la vez que se fortaleció un discurso cientificista en relación a las bondades terapéuticas del agua y sus efectos en un cuerpo deshistorizado, objetivado, universalizado, homogeneizado y reducido a un organismo regido por leyes universales, y por tanto predecible. La bendición ya no estaba dada por la Iglesia sino por la ciencia que postulaba el culto a la salud y prometía la felicidad para quienes cumplieran con los rituales sugeridos: tomar sol, aire y realizar baños de inmersión. Se produce un desplazamiento del discurso religioso que le otorga al agua condición de

⁴⁶Iglesia Católica Montevideo (2019). El Cardenal Daniel Sturla bendijo las playas en la Aduana de Oribe el día 8 de diciembre de 2019. En: <https://www.facebook.com/watch/?v=687768071629160>(Acceso: 12. 03. 2020)

purificadora del alma, a un discurso científico que le otorga al agua la condición de purificadora del organismo. Los “fieles” ya no serían únicamente los católicos, sino que alcanzaba también a los anarquistas que profesaban el culto a la salud y para quienes “Solo los sanos serían buenos revolucionarios, no los alcoholistas ni los tuberculosos” (Barrán, 1995, p. 177).

Decía una entrevistada:

- *Para mí el mar es todo, es como un tranquilizante, también como una terapia, como una medicina un remedio. Una cosa que hago, que ahora con esto de las cianobacterias... pero siempre lo hacía, me metía para adentro y me tomaba tres tragos de agua, salada, cuando está salada. Entonces es ese suero, el medicamento para no enfermarte, yo lo hago, tiene que estar limpia. Ellas [sus amigas] saben esa receta, pero no toman. Yo sí tomo, cuando está bien, bien salada y limpia.*

Podríamos decir que la señalización de este día en el calendario ritualiza el inicio del verano, más allá que desde los primeros calores (fines del mes de octubre o principios de noviembre) las personas ya concurren a la playa.

A continuación, presentaré algunos aspectos que me interesa señalar como prácticas fundamentales del veraneo: la vestimenta; el bronceado y las actividades recreativas.

Vestido y Desnudez:

Desvestirse para Entrar, Vestirse para Salir

La diferenciación entre el adentro y el afuera fue posible observarla en la vestimenta de las personas que asisten a la playa, dependiendo si están allí en su tiempo libre o si están en su tiempo de trabajo.

La práctica de ir a la playa, la práctica del veraneo, se produce durante la temporada estival, es decir, cuando se registran las temperaturas más altas del año. En este sentido, aquellos que asisten a la playa como parte de una práctica de veraneo lo hacen con ropaje ligero y exhibiendo, a los ojos de los otros, mayor superficie de piel que en otras circunstancias. Esto que parece una obviedad no lo es tanto, ya que no siempre fue así. Basta con repasar la crónica *Los primeros estíos junto al mar* escritos por Josefina Lerena Acevedo de Blixen (1967), quien después de presentar una detallada descripción de la vestimenta de

los habitantes de la playa Ramírez a principios del novecientos, nos dice “Así paseaban esos caballeros y esas damas sobre las arenas doradas y estupefactas” (p. 17)⁴⁷. De esta forma, daba cuenta de una vestimenta propia de una época llena de límites y que ponía el foco en el disciplinamiento de los cuerpos. Con esto no quiero decir que hoy no exista tal disciplinamiento, se manifiesta a través de otros dispositivos.

La autora expresa,

Aquellas playas me han dejado una impresión penosa, agobiadora, asfixiante, playas hijas de una época llena de límites, de convencionalismos rigurosísimos y de normas de vivir que muchas veces no tenían nada que ver con la vida. Creo que esa fue la causa de mi conocida aversión por las playas. (1967, p. 19)

La evidencia que revela el uso de una vestimenta específica para la playa y que no se usa en otro lugar es precisamente la costumbre de usar una vestimenta sobre otra vestimenta. Con esto quiero decir, que los habitantes de la playa suelen llegar con prendas de ropa que cubren la vestimenta específica con la que se suele permanecer en la playa: “el traje de baño”. De esta forma, la vestimenta en general, y la de la playa en particular, se relacionan con las prácticas que en cada época estuvieron habilitadas y con las reglas morales que las acompañaron.

Los cambios en la mayor o menor exhibición de piel a través de la vestimenta se debieron a cambios en la sensibilidad en relación al cuerpo, así como la tolerancia a la desnudez, considerando que desnudez no necesariamente es lo mismo que “ausencia total de vestido”.

Actualmente, la vestimenta deja sin cubrir gran parte de la superficie de la piel, aunque hay límites que no se pasan. La desnudez completa (ausencia total de vestimenta) la pude observar en niños y niñas comprendidos en la primera infancia⁴⁸. También pude observar, aunque no tan frecuentemente, niños comprendidos en la categoría infancia vestidos con trajes de baño consistentes en un short (dejando al descubierto las piernas desde los muslos hasta los pies) y una camiseta de manga larga que suele usarse como forma de protección del

⁴⁷“Hay que ver pasar de nuevo a aquellos señores de importantes bigotes, de horrorosos bigotes y de bastones de caña de bambú, con sus trajes acartonados de gruesa galatea blanca, sus sombreros de paja de Panamá o de paja rígida, blanco todo con cintas de colores (...) Y Hay que imaginarse a las opulentas señoras (...) las faldas hasta el suelo, barriendo las arenas o recogidas, dejando ver apenas las piernas entre los volados de las almidonas enaguas (...) (Acevedo de Blixen, 1967, p.17).

⁴⁸- Según el Instituto del niño, niña y el adolescente se considera primera infancia a la etapa de la vida que va desde el nacimiento hasta los tres años de edad Ver en: <https://www.inau.gub.uy/primera-infancia>
- Según el Instituto del niño, niña y el adolescente se considera infancia a la etapa de la vida que va desde los 4 a los 12 años de edad. Ver en: <https://www.inau.gub.uy/infancia>

sol. Como accesorio también pude observar entre las infancias y quienes realizaban algún deporte, el uso de gorros, generalmente con visera. Otro accesorio frecuentemente usado por jóvenes y adultos son los lentes de sol. Yo misma los usaba, pues el resplandor que generaba el sol en la arena era intenso.

A pesar que los trajes de baño, tanto de hombres como de mujeres, tienden a tapar cada vez menos superficie del cuerpo principalmente entre los adultos jóvenes (esto está aceptado, aunque los diseños de traje de baños son diversos, principalmente entre las mujeres) no se considera que se esté desnudo, ni siquiera semidesnudo⁴⁹.

Según Agamben (2011), la relativa e inexplicable tolerancia a la desnudez balnearia de nuestra cultura se debe a la desnudez ritual de los bautizos⁵⁰.

En la tradición de la comunidad cristiana de los primeros dos siglos, la única ocasión en la que se admitía estar desnudo sin vergüenza era el rito bautismal, que no solía tener que ver con niños recién nacidos (el bautismo de los niños se hace obligatorio sólo cuando la doctrina del pecado original es aceptada en toda la Iglesia), sino sobre todo con adultos, y comportaba la inmersión del catecúmeno desnudo en el agua, en presencia de los miembros de la comunidad (es a esta desnudez ritual de los bautizados a la que se debe la relativa e igualmente inexplicable tolerancia de la desnudez balnearia en nuestra cultura. (pp. 104-105)

Si bien Agamben lo plantea como “inexplicable”, entiendo que con la modernidad hubo un desplazamiento en torno a la “salvación” desde la religión hacia la medicina. En la medida que los baños de mar y sol se postularon como prácticas para la curación o para la evitación de enfermedades estos quedaron estrechamente asociados con los discursos médicos. Por consiguiente, la exposición del cuerpo a las bondades del sol, del aire o del agua se justificaba a través de la medicina y en la búsqueda de la salud y la “salvación” que se había transformado con el higienismo, en la nueva religión. A su vez, el discurso médico fue

⁴⁹En menos de 100 años la vestimenta para ir a la playa se transformó considerablemente.

Vicky Salías (2019) La evolución del traje de baño símbolo de la liberación femenina. Ministerio de Cultura de Argentina. https://www.cultura.gob.ar/la-evolucion-del-traje-de-bano-simbolo-de-la-liberacion-femenina_7029/. Considerando que ha habido una relación profunda entre el desarrollo del turismo de sol y playa en Uruguay y los turistas argentinos es que consideramos que la información que se presenta aquí puede aproximarnos a lo que estaba sucediendo en nuestras playas en los mismos años.

⁵⁰Ejemplo de esto podrían ser los llamados Baño de los Padres. “Donde existe el Mercado del Puerto en la actualidad, era la costa del mar que se llamaba el Baño de los Padres, sin que por eso fuese exclusivo para los reverendos del convento cercano de San Francisco (...) Era ése el sitio preciso para bañarse los religiosos franciscanos, que, en el traje de Adán como los demás bañistas, con excepción de las mujeres, se daban su baño”(De María, 1957, p. 60).

captado por actores tanto públicos como privados interesados en desarrollar la industria del turismo reservada a un tiempo y espacio que, poco a poco, adquirió carácter “sagrado”.

Como señala Hiernaux, esta industria se basa en cuatro pilares: la conquista de la felicidad, el regreso a la naturaleza, el deseo de evasión y el descubrimiento del otro (2000, como se citó en Da Cunha, 2012). En este último sentido, podríamos decir que el descubrimiento del otro puede traducirse en el descubrimiento del cuerpo del otro, que pasa a ser objeto de la mirada. En la segunda mitad del Siglo XIX se habían prohibido los baños de mar mixtos (Barrán, 2009). Las playas reservaban un lugar exclusivo para hombres y otro para mujeres. Esta prohibición se extendió hasta la década del treinta (Da Cunha et al., 2012).

Nos recuerda Lerena Acevedo de Blixen (1967):

Recordaba Josefina en su crónica “Las niñas eran inocentes y las mujeres parecían niñas. Una educación rigurosa cuidaba de esa inocencia llena de rubores. Así, cuando el tranvía pasaba de una zona de baños a otra, y por lo tanto, or encima del baño de los hombres, las madres decían a sus hijas que no miraran hacia el lado del mar. Y las niñas obedientes, bajaban los ojos o miraban hacia los áridos arenales. (Lerena Acevedo de Blixen, 1967, p.19)

Con la exposición al sol ya no se buscará tan solo los beneficios sanitarios del mismo, sino los beneficios estéticos (como veremos más adelante). En este sentido, los habitantes de la playa asumen como legítimo permanecer con mayor superficie de la piel expuesta al sol y a la mirada de los otros.

Es importante decir que las recomendaciones de los médicos de realizar prácticas corporales (que se han ido acentuando desde principios del Siglo XX) se combinó con los discursos de exponerse al sol y al aire. De esta forma, las recomendaciones médicas sostuvieron tempranamente que los beneficios de las prácticas corporales (ejercicios físicos, deportes, gimnasia, etc.) se verían potenciadas si se realizaban al aire libre.

En la década del treinta, aparecen fuertemente los discursos que postulaban las playas como el espacio “para el veraneo ideal” y las asociadas a la idea de una vida saludable unida al deporte (Da Cunha, 2012).

Este discurso se mantiene entre quienes asisten hoy a la playa, pero presenta algunos matices entre los médicos como veremos más adelante, principalmente a lo que refiere a la exposición al sol.

Tanto el discurso estético como el sanitario (exposición al sol y deporte) contribuyeron a un cambio en la vestimenta de playa.

La playa genera la ilusión de libertad, en el sentido de poder disfrutar de cierta ligereza en la vestimenta, que a la vez que permite refrescarse, broncearse y estar cómodo, habilita cierta comunión con el espacio en el que se está: “la naturaleza”.

La vestimenta va más allá de la necesidad de proteger el cuerpo; implica también la mejora de la apariencia, preservar el pudor, indica pertenencia a un grupo o clase social, implica relaciones de poder (Soares, 2011). En este sentido, participar del ritual del veraneo implica entre otras cosas una forma particular de vestir. Esta forma de vestir que está aceptada e incluso es la esperable, sería inadmisibles en cualquier otro momento o lugar de la ciudad. Esto es de destacar, pues la desnudez es algo de lo que “nos percatamos”, presupone ausencia de vestido, pero no coincide con ella (Agamben, 2011). En este sentido, estar vistiendo un traje de baño puede significar estar desnudo en otro lugar o momento de la ciudad. En otras palabras, la desnudez no hace que se pierda la referencia de estatus, pues desnudez no es lo opuesto de vestido.

Dependiendo del contexto, la desnudez puede adquirir carácter ritual, puede ser sinónimo de libertad y de vuelta a la naturaleza como lo supuso para naturalistas y anarquistas (Valeta, 1931) o, por el contrario, puede significar humillación y despojo de toda humanidad como en los campos de concentración⁵¹.

Es importante mencionar que la situación cambia a medida que se transita hacia “afuera” de la playa. Las personas se visten para salir, principalmente las mujeres. Son excepcionales los casos de mujeres que permanecen en el muro o transitan por la vereda de la Rambla en “traje de baño”. Esta práctica puede llevar implícito una forma de proteger el cuerpo, desde una perspectiva moral, de “la mirada de los otros” (Soares, 2011, p.83).

Cuando las personas se retiran de la playa se produce una metamorfosis que muchas veces culmina mientras van subiendo por la escalera o la rampa. Si bien no hay ningún cartel que refiera a “normas de vestimenta”, la norma está incorporada, es decir “hecha cuerpo”⁵².

Podríamos decir que, en este contrapunto naturaleza-cultura legitimado en la cultura occidental, el cuerpo es presentado como lo más natural que tiene el ser humano. A partir del dualismo cartesiano el pensamiento occidental quedó constituido por pares binarios como

⁵¹“Seguidamente a nudez indesejada surge ameaçadora em regimes totalitários, em prisões e campos de concentração, locais onde, entre as humilhações sofridas, encontramos sempre a privação de roupas (Oliva, 2001). Esse ato de violência revela, claramente, as relações de poder implícitas no ato de vestir-se e, sobretudo, na ambivalência dessa suposta liberdade” (Soares, 2011, p. 83).

⁵² Hasta 2013 el Código Penal de la República Oriental del Uruguay señalaba como una falta la “(Desnudez contraria a la decencia pública). El que, en lugar público, abierto o expuesto al público, ofendiere por su desnudez la decencia pública”. Esta y otras faltas eran sancionadas con multas que iban entre 50 y 100 Unidades Reajustables. (Libro III, De las Faltas. Capítulo II, Art. 631)

naturaleza-cultura y que aquí referimos a cuerpo desnudo-cuerpo vestido, respectivamente. En este sentido, podría interpretarse que en el espacio pensado como “natural” (en este caso la playa), se puede permanecer en estado de naturaleza, por tanto, esta “casi desnudez” no es vista como una falta.

Por otro lado, las personas que no usan traje de baño y usan otro tipo de indumentaria en la playa suelen ser, en términos generales, quienes cumplen allí un trabajo. Visten uniforme, es decir no están en su tiempo libre. Ejemplo de ellos son: los marineros que cumplen función de vigilancia visten uniforme blanco; los profesores de Educación Física del PVIM, cumplen función educativa y recreativa visten uniforme celeste/azul; los guardavidas, que cumplen función de vigilancia y seguridad visten uniforme rojo y quienes hacen la limpieza y cumplen función de higiene, visten uniforme naranja. Durante el trabajo de campo asistí a la playa con una solera (vestido liviano de verano), lo que al inicio confundió a las personas con las que intentaba interactuar. En alguna oportunidad me preguntaron si era funcionaria de la Intendencia, porque además de llevar un cuaderno y el celular (para tomar notas, sacar fotos y grabar) no estaba vestida de veraneante (traje de baño), lo que evidenciaba que no estaba en mi tiempo libre. Mi vestimenta dejaba en evidencia que no pertenecía al grupo de los “veraneantes”, pero tampoco usaba uniforme.

Durante la temporada estival, en el adentro de la playa, la presencia de funcionarios estatales se da con mayor visibilidad que en el afuera de la playa. Lo gubernamental toma cuerpo a través de los funcionarios públicos, fácilmente identificables y diferenciable de los veraneantes, entre otras cosas por su vestimenta.

Del Polvo de Arroz a la Piel Bronceada

A principios del novecientos en Uruguay la práctica de exponerse al sol, así como sus efectos sobre la piel, era mal vista. Era por este y otros motivos que en plena temporada estival hombre y mujeres asistían a la playa todos tapados de la cabeza a los pies y con sombrilla “...cuidando que el poderoso sol no afiebrara la cabeza y no diera a los cuerpos la entonces considerada horrible pátina de bronce” (Lerena de Blixen, 1967, p. 13). Las recomendaciones de exposición al sol por parte de médicos y naturalistas de la época comienzan a tener visibilidad, aunque, recordando que no se debía confundir los baños de sol y luz (helioterapia) con la exposición al sol para el bronceado. “A cura pela luz, que não é ainda o bronzeamento, foi apresentada por Arnold Rikli (1823-1904) em Veldes, na

Eslovenia, no ano de 1855, como uma terapia eficaz para a cura da tuberculose por meio do efeito dos raios solares” (Andrieu, 2016, p.275).

En Uruguay, los médicos de principios del siglo XX empezaban a recomendar el aire puro y libre, la exposición al sol y si era “‘cerca del mar’ mejor, decía el médico José Scosería en 1909” (Barrán, 1995, p. 311).

Se produce, según Barrán (1995), durante la primera década del siglo XX un endiosamiento del sol y del aire como método de curación y prevención de enfermedades (como la tuberculosis) alentado por el discurso médico-higienista de la época.

El sol y el aire libre eran el seguro eficaz contra la tuberculosis en más de un sentido; en el lato del término, pues se pensaba que la respiración de ese aire garantizaba contra el bacilo, el que no podía soportar el sol y en el sentido simbólico también, pues el sol, el aire libre y los espacios abiertos eran la contrafigura tanto de la asfixia que provocaba la tuberculosis, como del encierro de la tumba, según más de una vez sugerido. (p. 310)

La tuberculosis prosperaba en lugares cerrados, poco ventilados, oscuros, como las tabernas, los lugares viciosos y las viviendas del proletariado. Barrán cita al médico Roberto Berro, quien en 1908 se refería al triunfo del sol y la luz sobre la enfermedad y la muerte, pues los destaca como bactericidas.

No debemos olvidar que la luz solar es una cualidad importantísima en un sanatorio para tuberculosos, pues el bacilo de Koch es tenazmente perseguido y derrotado por la luz, es por esto que ama la oscuridad al igual que todos los malhechores. En efecto la luz solar es un potente bactericida. Hay un proverbio de origen persa que demuestra que ellos sabían el rol depurador del astro rey, cuando decían que ‘el médico no entra donde entra el sol’. (1995,pp.311-312)

Este endiosamiento de los tres elementos (aire, mar y sol) presenta ciertas limitaciones y condicionamientos que provienen de la moral burguesa, sobreviviendo a tales indicaciones el realce y la valoración de una piel blanca y pálida, dejando en evidencia que en las marcas de la piel se inscribe la pertenencia o no a un grupo social, como nos los señala Josefina Lerena: “Hay que imaginarse también a las opulentas señoras de aquel tiempo, rosadas y blancas, como réplicas de las figuras de Rubens, con las caras todavía cubierta de polvo de arroz” (1967, p.17).

A medida que nos adentramos en el siglo XX gana terreno el discurso que reivindica propiedades preventivas y curativas del sol y del aire libre principalmente en lo referente a

enfermedades contagiosas. En el texto *Los baños de sol*, el naturalista y profesor Antonio Valeta (1931) se dedica a exaltar las bondades del sol, exclusivamente y en articulación con los baños de mar y de aire. Describe los beneficios por sus propiedades curativas, tonificantes y preventivas; presenta indicaciones y precauciones, así como métodos para una correcta exposición al “astro que nos domina” ya que de otro modo podrían obtenerse resultados adversos a la salud: ampollas en la piel, insolación, falta de apetito, ganas de dormir, sed, etc. (p. 19).

En este sentido, sugiere: “Cuando el profesor naturista o médico aconseja el solarium, con fines preventivos o curativos, jamás se puede pensar que se puede comenzar por media hora o una hora de exposición al sol” (Valeta, 1931, p. 95).

Destina un apartado exclusivo para destacar la importancia de la helioterapia en las playas: “El valor de la helioterapia en las playas” (p. 16).

Según el autor:

El sol que se tomará en casa es bien distinto al que se va a tomar en la playa, porque este estará siempre libre de polvillo y otros complejos que arrojan las limaduras del tráfico en la calle. En las costas hay aire puro y el sol atraviesa fácil la atmósfera, sin dificultad para ir al cuerpo con toda la potencia de los rayos rojos, infrarrojos y los ultravioleta. A más, en las playas el agua salada armoniza bien para que las carnes, los músculos, se sientan vivificados a la altura del mejor atleta. (...) La helioterapia en las playas es brillante para conseguir salud, pero, si se cometen imprudencias pueden igualmente figurarse que estarán frente a un sanatorio o dentro de un hospital. (pp. 17-18)

Además de vincular la exposición al sol y el bronceado a la salud, Valeta (1922) sostenía que la idea de broncearse era una condición natural del hombre.

Es verdaderamente lamentable el horror que algunas personas o muchas personas a bien decir le tienen al sol (...) Nadie quiere volverse morocho con salud, todos más bien, desean la blancura del cutis, que a nuestro entender significa debilidad de sangre, anemia general. Está tan apartado de la Naturaleza del hombre, que lo natural ya le parece artificial y lo artificial natural”. (Valeta, 1922, como se citó en Bouret y Remedi, 2009, p.200)

Poco a poco se fue abandonado el prejuicio de la piel bronceada. Esto estuvo directamente relacionado con cambios en el discurso médico higienista que recomendaba la exposición al sol, al aire y a los baños de mar como forma de prevenir enfermedades e incluso de curarlas.

Estas recomendaciones iban a contrapelo de los ropajes usados en la época propios de la moral burguesa que, entre otras cosas, cubrían lo suficiente para no exponer la piel al sol y así preservarla blanca, como lo exponíamos en el apartado anterior.

Esta nueva condición de la piel bronceada se potencia con la idea de un cuerpo atlético, robusto, fuerte y resistente propio del pensamiento burgués. Se aleja de la idea de un tono de piel “enfermo” anémico asociado con las enfermedades de la época. En este sentido, Antonio Valeta (1931) expresa:

El sol no solo distrae, alegra, satisface, sino que tonifica, puesto que sus rayos endurecen al cuerpo, lo colocan en condiciones de inmunidad contra los embates de las infecciones microbianas, suaviza la piel, la hace flexible, la curte, le quita ese aspecto anémico, aquella blancura que tanto gustara en épocas de ignorancia, ¡¡cuando se creía ser bella por la tez ‘blanca’ como la leche y blanda como la manteca!! Y por fin, la ‘broncea’, de ese color hermoso que saben tener los verdaderos atletas completos”. (p. 96)

En 1910, Coco Chanel había puesto de moda el bronceado en Europa, aunque en muchos países continuaba siendo una preocupación la idea de perder palidez. Con el tiempo el bronceado se convirtió en una marca de status social, en particular para quienes durante el invierno podían ir al hemisferio opuesto y regresar mostrando capacidad económica para viajar (Schlüter, 2009).

La piel, elemento corporal de inscripción social, da cuenta del pasaje de una hegemonía anclada en una forma de vida aristócrata a otra anclada en un estilo de vida burgués que cobra cada vez mayor protagonismo. Según Sebrelli, el bronceado finalmente, esa especie de tatuaje ritual, certifica la participación en la ceremonia de las vacaciones. A través del bronceado, el sol se convierte en fetiche y señala la pertenencia a una secta exclusiva, la de los “veraneantes” (Sebrelli, 1970, como se citó en Schlüter, 2009, p.11).

Poco tiempo pasó para que aquella aversión al bronceado se transformara en un culto, como lo atestigua la publicación del diario *El Día* (1936) en la que, haciendo referencia al culto al bronceado, expresa “Morenitas porque el sol las besó” (Da Cunha, 2012, p. 144). Desde entonces, el bronceado se ha transformado en la marca que atestigua las vacaciones de sol y playa.

Hoy la práctica de asistir a la playa para broncearse está naturalizada a pesar de las advertencias provenientes del campo médico. Según las declaraciones de la presidenta de la asociación de dermatología uruguaya realizadas en el medio de prensa escrito uruguayo (*La Diaria*, enero, 2023), “hay que ‘romper’ con la idea de que en verano ‘hay que broncearse’”

haciendo referencia a los riesgos de enfermar de cáncer de piel como consecuencia de la exposición al sol⁵³. La situación se presenta como paradójica en el sentido que la práctica de exposición se popularizó a partir de la tercera década del siglo XX a raíz de la recomendación médica y en la actualidad es la misma medicina que promueve abandonarla.

El período de tiempo en los que se recomienda no exponerse al sol ha variado desde los noventa a la fecha. Actualmente, dicho horario está comprendido entre las 11 y las 16 h. No es solo un tema de usar bloqueador o protector solar, sino de no exposición.

Una de las integrantes del grupo de mujeres asiduas a la playa me comenta:

- *Como viste nosotras venimos a la hora que se supone que no se puede venir. Es como decíamos la otra vez, si vas a ponerte a pensar en todo lo que no se puede hacer, no hacés nada, no disfrutás de nada, no salís de tu casa.*

En la misma línea, otro entrevistado comenta:

- *Yo soy una persona medio especial, yo no le doy mucha bola a todo el tema de las cianobacterias, el horario que se puede hacer uso de la playa por el sol, no le doy mucha bola porque si no, no podés vivir. Salgo a correr a las dos, dos y media de la tarde, porque me gusta salir a esa hora por la rambla.*

Aparece la idea de asistir a la playa a la hora que se puede y en las que se disfruta más, a pesar de las recomendaciones médicas, pero tampoco se identifica una necesidad de compensar la exposición con protección.

Los entrevistados bajan sin sombrilla y en relación a los cosméticos que usan, comentan:

- *Yo uso protector solar con factor 15.*
- *Yo protector no uso, uso el aceite, factor cuatro HawaiianTropic. Toda la vida usé ese.*

Algunas recordando su juventud, comentaban:

- *Yo soy de Colonia y tenía una playa como esta.... (risas) El sol no estaba como ahora... o no sabíamos. ¿Sabes con qué me quemaba? En aquellos años no había todo lo que hay ahora.... Me ponía la crema Hinds. Con crema Hinds, con eso me quemaba.*

⁵³En enero de 2023, la presidenta de la Asociación de Dermatología hizo declaraciones en distintos medios de prensa alertando sobre los perjuicios de exponerse al sol y alentando a abandonar dicha práctica. “Cuidarse del sol ‘no significa no disfrutar del aire libre’, pero hay que ‘cambiar el concepto de que al hacer determinadas actividades en verano hay que broncearse’, resaltó” (La Diaria, 2023).

- *nosotras con mi madre nos poníamos aceite de coco con yodo y arriba coca cola, pero si dejabas de venir tres días porque estaba feo, te quedabas sin color, sin ese brillo...*

Ninguno de los productos usados por las entrevistadas (ni los industrializados, ni los caseros; ni los pasados ni los presentes) tienen por finalidad el cuidado de la piel en términos médicos sino el “broncearse” o “quemarse”, expresión esta última usada coloquialmente como sinónimo de broncearse, es decir, adquirir una tonalidad bronce. Es así que el broncearse no está asociado, en este caso, al riesgo, sino a un sentido estético.

Si bien estas entrevistas fueron realizadas en el verano de 2016, ya estaba fuertemente instalado el discurso médico que alertaba sobre los riesgos de exponerse al sol. Una de las principales recomendaciones, como ya mencioné, fue la de restringir los horarios de exposición. Por ese motivo, las prácticas corporales ofrecidas por el PVIM en playa, se extendían en la mañana entre las ocho y las doce horas (las actividades en el agua iban hasta las doce las otras hasta las once horas) y en la tarde de 16 a 20 horas. Los guardavidas permanecían en dos turnos que abarcaba desde las 8 horas a las 20 horas.

Es importante mencionar que en términos generales podía observarse que al mediodía (entre las 12 y las 14) se producía un descenso claro de la concurrencia a la playa. Yo misma debí abandonar la playa por la intensidad del sol y la carencia de resguardo en la propia playa. En ese sentido, el Parque articula muy bien con la playa. Se podía observar en el horario señalado que las personas, grupos, familias, cruzaban la calle en dirección al Parque.

Para algunos entrevistados la idea de cuidarse del sol no pasa por la recomendación médica de no exponerse, sino por la de usar protector y no abandonar la práctica de “tomar sol” o “lagartear” (como suelen expresar algunas personas entrevistadas), pues es considerada una práctica disfrutable.

- *Yo me pongo protector, quilos de protector, vengo a la hora buena, si me quedo más me quedo a la sombra (risas) a veces me quedo más cuando está muy lindo, pero debajo de la sombrilla.... Del sol me cuido porque el sol está salado.*[Integrante grupo de amigas]
- *A la playa vengo de mañana y tomo sol ... también aprovechaba todo lo que había, porque, por ejemplo, aprendí a remar en los botes que ahora no sé si están*
[EV3]

La exposición al sol, y por consiguiente el bronceado, se fue imponiendo como sinónimo de estatus, como ritual de veraneo, como valor estético, pero también como una práctica placentera. Es una práctica muy presente entre quienes habitan hoy la playa. Se pueden ver grupos de personas o personas solas tendidas al sol e inmóviles. Solo se las observa moverse para cambiar de posición y para retomar nuevamente la exposición.

Estigmatización del Espacio. Cuerpos Ausentes.

Durante el verano, el uso de la playa se intensifica confluyendo y conviviendo distintas formas de habitar y de usar el espacio playa. En este apartado me interesa destacar dos ideas que se presentaron de forma reiterada en las entrevistas. Por un lado, la idea que sostiene que mucha gente no va a la playa (cuerpos ausentes) porque “*creen que es una playa sucia*”, asociado a un problema de gestión pública del pasado y directamente relacionada con el agua. Es importante señalar que, si bien en las entrevistas surgió el tema de presencia de cianobacterias, se planteó como una circunstancia que estaba más allá de la gestión de la intendencia y en varias entrevistas no lo plantearon como una limitante para el baño, salvo cuando los guardavidas indicaban con una bandera específica la prohibición de baño. Solo en la entrevista con una usuaria extranjera surgió con claridad la relación entre las cianobacterias y el uso indiscriminado de agrotóxicos y la explotación y contaminación de los recursos naturales.

Por otro lado, los que observaban el problema de la higiene como *un problema actual* de la playa, lo vinculaban con las condiciones de la arena.

De esta forma, el primer problema se correlaciona con la política pública y el segundo con la forma de habitar corporalmente el espacio.

De las entrevistas se desprende que esta creencia de “*playa sucia*” actual, está asociada a la situación de la playa previa a la obra de saneamiento, y la construcción del colector realizada en el primer gobierno departamental del FA.

Uruguay, y en particular Montevideo, su capital, inicia hacia el novecientos un largo ciclo de prosperidad durante el cual generó espacios públicos y áreas verdes de una gran calidad: parques, plazas, plazoletas o espacios que han caracterizado a la capital, como la rambla costanera en sus diversos tramos. Dicho ciclo, que está asociado al Batllismo, se vio interrumpido con la crisis que enfrentó el país a nivel nacional a partir de la década del sesenta, y que se profundizó durante la dictadura cívico militar (1973-1985), momento en que

la infraestructura de la ciudad comienza a retroceder en relación al desarrollo urbano que se había experimentado en la primera mitad del siglo XX (Seré, 2015).

La llegada de la fuerza política de izquierda FA al gobierno departamental en el año 1990 supuso la implementación de acciones contundentes que contrarrestaran el cúmulo de carencias, deterioros y postergaciones en los servicios urbanos tradicionales: limpieza, saneamiento, alumbrado, viabilidad, espacio público y transporte (Portillo, 1996, p.52). Este deterioro no solo afectó la materialidad del mismo, sino sus usos y apropiación.

En un artículo en la Revista *Edufísica* se presenta una reflexión en torno a la enseñanza de la natación en playa. Llama la atención que en dicho artículo de mediados del Siglo XX se menciona la contaminación del agua de las playas. “Es sabido que la actividad en las playas, por factores varios —las alternativas del tiempo, el oleaje, las condiciones bacteriológicas del agua del mar etc.— dista de arrojar un resultado satisfactorio” (*Edufísica*, 1952, p. 11).

Las playas pasaron de ser espacios terapéuticos a partir del auge de los baños de mar (fines del siglo XIX) a la recomendación de no uso para baños por el alto nivel de contaminación, principalmente por la presencia de colibacilos (década del ochenta) producto de los retrasos y falta de inversión en obras públicas. Esto no fue un impedimento para que la gente las siguiera usando, según cuentan las entrevistadas.

No fue sino hasta 2005, que las playas (principalmente Ramírez) recuperaron su condición de playa habilitada para baño como consecuencia de las obras de saneamiento impulsadas por el gobierno departamental del FA. Es en ese año que las playas montevideanas son las primeras a nivel mundial en obtener la certificación de la norma ISO 14.001. Según Portillo (1996), dicha fuerza política:

Definió en primer término la necesidad de darle continuidad al Plan de Saneamiento I y simultáneamente comenzar a negociar el II mediante el cual se incorpora el sistema de colector único al tramo de la costa comprendido entre Punta Carretas y la escollera Sarandí, configurando de esa manera una casi total descontaminación de la costa del Río de la Plata al este de la bahía de Montevideo. (pp. 54-56)

Según el autor se realizaron diversas actividades que fueron puestas en práctica para atraer a los montevideanos nuevamente a las playas. También se redefinió una estrategia para la preservación de las playas como patrimonio natural. De esta forma según el autor, se logró:

...atraer nuevamente a los montevideanos al uso de las hermosas playas que dispone el departamento. Obviamente ello estuvo estrechamente ligado a la descontaminación de las aguas lograda con el Plan Saneamiento de la casi

totalidad de la costa de la bahía. Complementariamente se institucionalizó un dispositivo de control de calidad del agua informando diariamente a la población. (Portillo,1996, p.88)

En la memoria de quienes integran el grupo de Personas Mayores del PVIM está presente la época en que no se podía tomar baños en la playa por los niveles de contaminación. Incluso, adjudican cierto desprestigio de la playa a esa época que se ha mantenido, según cuentan, en el imaginario de los montevideanos.

- *La playa era muy sucia. Después del colector empezó a estar más limpia. Aunque después del dos de febrero queda sucia. Pero la limpian, promueven que se usen cosas degradables y eso y que las organizaciones limpien junto con la Intendencia*[grupo de gimnasia personas mayores]

También la Guardavidas de la mañana, comenta:-*la fama que tiene Ramírez viene desde antes del colector* [refiere a la “fama” en relación a playa sucia]. (EG)

Para ambos testimonios, esta condición de “playa sucia” se remonta antes que se construyera el colector (saneamiento). Ramírez como playa presentaba una desventaja, que además de estar contaminada por colibacilos como las otras playas su condición de “playa bolsillo” no la favorecía. Como nos decía una de las usuarias,- *no te olvides que Ramírez es una ensenada.*

Un docente de Educación Física que estaba trabajando en el Programa de Verano refería a esta misma situación. Él decía que, gracias a que había empezado a trabajar en el servicio de verano, había “descubierto la playa”.

¿Qué es lo que la “cubre” y la invisibiliza como playa? Quizá sea la “fama”.

Él también tenía el preconceito que Ramírez era una playa sucia. Para este docente “*la playa se usa poco*” y desde su punto de vista podría relacionarse con el agua.

- *Es el segundo año que trabajo en Montevideo, que no me voy. La playa se usa poco. Yo mismo, por ejemplo, no venía nunca, tiene mala fama, ¿el agua, no sé? Yo todos los días me baño antes de irme, me meto y está como en el balneario donde voy “Las Flores” muchas veces está, así, como acá.*[ED]

Llega un amigo y acota - *un poco menos peor.*

Y continúa:

- *Tengo muchos amigos que no vienen, que viven cerca y no quieren venir. Yo les digo vengan un día, para probar. Si vinieran les gustaría. Un día vino un amigo y le gustó,*

dijo que iba a volver, pero no. Yo sé que entra a trabajar a las 12 podría venir en la mañana.

Los del Club de Golf tienen equipo de licra largo, igual que los que hacen Kitesurf para mi es por el agua.[ED]

Es por esto que algunos usuarios dicen que la gente no usa la playa por la fama que tiene. Yo misma tenía esa idea. Para muchos, la “mala fama” es la causa del no uso y la baja asistencia que tiene la playa. Lo sintetizo en esta afirmación que hacía un adolescente: - *Sinceramente me parecía como una playa sucia, tenía esa impresión, todos tienen ese concepto de la Ramírez* [EA.1]

Una evidencia de esta hipótesis es la limpieza que se le realiza a la playa todos los días. Esto lo evidenció en el trabajo de campo.

Todas las mañanas al llegar a la playa, antes que llegaran los guardavidas (antes de las ocho de la mañana), podía observar una cuadrilla de limpieza de la Intendencia con sus máquinas limpiando la arena y retirando los residuos. Quienes asisten a la playa en la mañana en general no perciben la playa como sucia, aunque coinciden en la idea que otros sí la ven así.

Quienes asisten a la playa en la mañana, llegan a un espacio limpio. Esta situación cambia a medida que transcurren las horas. Pude identificar en los relatos una distinción entre la playa en la mañana y la playa en la tarde. Decía uno de los entrevistados:

- de mañana vienen siempre la misma gente, viene poca gente y la misma y de tarde hubo una época que venía mucha gente y venían y robaban y todo... Y ahora cambió.

Hay diferencias entre la mañana y la tarde. Para que quede claro, en la mañana es más familiar, hay más disposición de toda la gente, te ven venir varias veces y te saludan y yo a ellos – hola que tal ¿cómo anda?, ¿qué le pasó el otro día? Es como más familiar. No hay gritos... de tarde viene el doble o el triple que, en la mañana, más muchachada. Otra onda, dale arriba, vale todo.[EP]

La playa en la mañana es más ordenada. Coincide con una mayor presencia gubernamental a través del PVIM. Es percibida como más familiar. Asiste poca gente, como pude observar. Esto hace que la limpieza que realiza la Intendencia en las primeras horas se preserve. La percepción de la tarde, horario en el que, claramente, asiste mayor cantidad de gente, es visto como más desordenado; los ejemplos de quienes trasgreden normas o reglas de

convivencia se ubicaron en la tarde. En este sentido, el conocimiento del otro puede contribuir a no salirse de las reglas esperadas. En cambio, en la tarde, el desconocimiento podría actuar en la dirección opuesta.

Quienes habitan el espacio no responsabilizan a la gestión de la limpieza por las condiciones de higiene de la playa sino a la “conducta” de los “otros”, señalando el uso incorrecto del espacio. Así lo expresaban dos amigas que asisten en la tarde:

- *El tema de los animales y la gente que no respeta y tira basura. Escuchame, los animales pasan por acá y te defecan acá. El otro día que uno se iba y dejaba toda la basura y nadie levanta nada. Hay pañales, muy desprolija la gente...es que hay normas y para convivir hay que respetarlas, y la gente poco respeta. Más bien, ¡no respeta nada!*
- *Bueno, pero años atrás también era diferente la gente que bajaba [refiere a su amiga por el nombre]era otra clase de gente, no te olvides que la gente ha cambiado mucho. Para mi va en la educación. Yo venía acá de chica con mi madre y mi padre me traían acá de chica.*

En una charla mantenida con dos adolescentes se dio la siguiente conversación. Uno de ellos, el más joven, comentó que ese era el primer día que iba a la playa desde su niñez. A la pregunta ¿Por qué no venías antes? el joven contestó

- *Me acuerdo que yo era chico y venía a la playa y yo la sentía más limpia, tal vez por la edad. Ahora la noto más sucia, de hecho, acabo de agarrar un vidrio. Vos viste...yo creo que sí, está más sucia. El agua está sucia y la arena está sucia. Donde la cuidemos un poco más.... se trata de educar a la gente para que no tire, porque hay gente que vienen a las 3 de la mañana, se juntan gurises se toman una caja de vino y lo tiran al agua, ¡loco! Tenés una papelera al lado, tiralo ahí.[EA.1]*

En este sentido su amigo, comenta:

- *La gente hace un mal uso de cualquier espacio, porque no es solo la playa que está sucia, es la Rambla... si te ponés a ver es el Parque... no hay zona que esté limpia, Pocitos que siempre está limpio... o más o menos, bueno hasta en esas zonas está medio sucia si te pones a ver bien. O hacemos la vista gorda y solo nos fijamos en lo que todo el mundo sabe que está marcado como sucio....[EA.2]*

Una entrevistada que concurre a Ramírez desde hace muchos años en la tarde comenta:

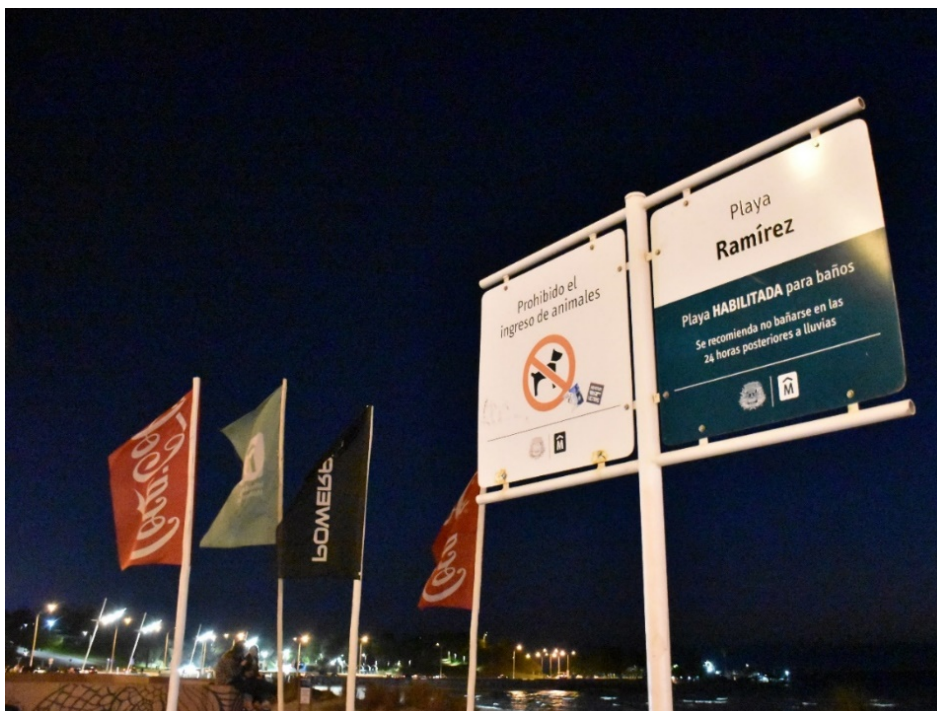
- *la misma playa Ramírez creo que ha perdido mucho prestigio y mucho nombre, no sé, creo que por lo general todo el mundo, entre paréntesis, comenta lo mismo, yo qué sé... que es una playa sucia que no sé qué... la gente piensa que las playas lindas son las de afuera y creo que las playas por lo general todas las de Montevideo son lindas [EV1]*

Más allá de las valoraciones del espacio, tanto pasadas como presentes, no parece haber una relación lineal entre estas y los cuerpos que hacen uso del espacio. Por el contrario, se señala la idea de que los que no asisten se pierden algo, algo que no conocen.

Por otro lado, las personas que habitan la playa se muestran preocupadas por la presencia de perros, no tanto por el perro en sí (la posibilidad que este le haga daño a alguien), sino por la higiene. Está prohibido bajar con perros, sin embargo, esta norma no se respeta.

Figura 38

Cartelería que prohíbe ingresar con animales a la playa



Nota: Fuente: foto de la autora

Figura 39

Habitante de la playa con sus perros



Nota: Fuente: foto de la autora.

Algunos piensan que controlar la presencia de perros en la playa debería ser una función de los guardavidas, otros de los marineros. Seguro no existe claridad entre los habitantes de quién debería hacerse cargo de hacer cumplir la norma. En entrevista con los guardavidas, surge la preocupación en torno a esta indefinición. Ellos afirman que no es su tarea controlar si la gente lleva los perros a la playa.

- *Estamos para otra cosa. La gente viene a decirnos que le llamemos la atención a... a veces lo hacemos, pero no nos corresponde. Deberían hacerlo los marineros.*

Para los guardavidas está claro que no es su función, no así para quienes asisten a la playa.

- *Pero la rambla es un referente, para toda la gente del barrio, también viene gente con el perro, a pescar. No se puede traer los perros, hay una cuestión... no sé a quién le corresponde decir que no se puede... la intendencia... inspectores, claro eso le corresponde a la Intendencia*

Pero supónete si están los guardavidas ahí, yo sé que la tarea de ellos es... esta playa es tranquila... si ves a alguien ahí, que... Los de prefectura está ahí sentaditos...es a esta hora solo que los veo [EV.1]

- *La playa está bastante limpia, pero lo que me revienta es que a veces hay gente con los perros en la playa, que el perro anda haciendo sus necesidades y se hacen los chotos ...*

Yo no les he dicho nada, pero me parece que no sé, los guardavidas o alguien tiene que controlarlos y de hecho creo que ahora hay algo de la intendencia, ¿no? que controla. De prefectura andan poquísimo y no los controlan. Yo solo he visto de mañana ahora hace tiempo que no vengo acá, pero.... La higiene sacando eso [refiere a los perros] está bien.[EV.3]

Dos amigas que concurren a la playa en la tarde comentan:

- *Pero realmente los animales a mí me ponen histérica. ¡Nadie respeta nada!*
- *Pasan los marineros.... Están allá. Es lo que le decía a este muchacho [refiere al guardavida] pasan todos juntos, entonces de repente pasa algo en la otra punta ¿y? los cuatro pasan para acá, los cuatro pasan para allá y se le pasan perros, pugas... y entre que llegan a la otra punta el que estaba con el perro se fue.*
- *A mí el año pasado me dio una vergüenza tan grande, porque había un extranjero y viene una mujer con un perro, ella se hizo la boba... porque el perro ¿no va y hace todo ahí? ¡y el olor! Vos sabés que el muchacho se levantó y lo tapó.*
- *¡No! Conseguí una bolsa, levántalo y sácalo. Es lo mismo que la nada, lo tapás, pero está ahí...*
- *El muchacho no tenía bolsa, yo no tenía ninguna bolsa. ¿A quién le iba a pedir una bolsa? La dueña del perro no hizo nada, y si le decimos algo nosotras, no nos va a hacer caso. Te cuento, que hace un tiempo ¿te acordás? [le pregunta a su amiga] vino un muchacho que trajo a su perro, Yo fui y le dije que no podía venir, ¿te acordás que se enojó y me dijo de todo?*

En relación a la convivencia con los perros en la playa, una entrevistada que había asistido con su hija pequeña a la playa, manifiesta:

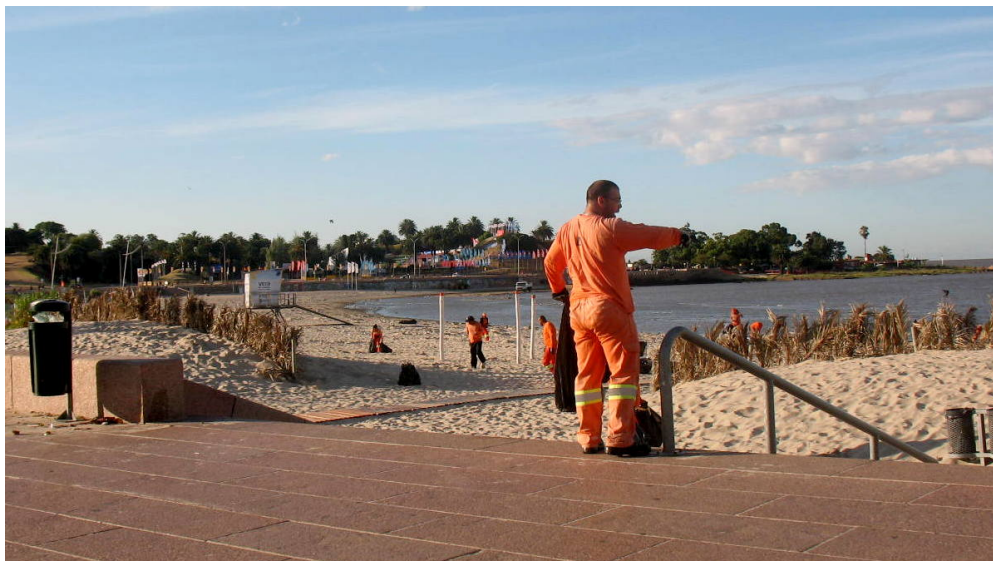
- *Algunos bajan con perros a la hora que no están los marineros. A mí no me moleta el tema del animal, al contrario, pero.... No los dejan. Tendría que haber un espacio que ellos pudieran... antes dejaban venir con perros. Ta' yo entiendo el perro hace las necesidades... pero bueno, si tenés un perro y tenés la constancia de limpiar, eso sería bueno. Hacerles un pequeño espacio, ves allá hay uno, aquel no lo baja. Lo bajan allí las muchachas, él más de ahí no va pobrecito. Si bien hay playas a las que se puede bajar, imagínate el que no tiene vehículo para llevarlo ¿cómo hace? En el transporte público no te dejan subir con animales. Te limita el hecho de que si querés sacarlo pobre bicho, no puedas. La gente tiene derecho a traer el perro a la playa. Respetando que, si bien el animal hace... bueno, levantar lo que hace. Como hacen en la vereda. Yo lo veo bien. Al menos... será que a mí me gustan los animales.*

Otro elemento que aflora como una preocupación en relación a la higiene de la playa es el día después de la festividad de Iemanjá⁵⁴. Por ese motivo, consideré fundamental asistir a la playa al otro día de dicho evento. El día miércoles 3 de febrero asistí a la playa bien temprano. Cuando llegué casi no había rastros de la festividad. No estaban solamente los funcionarios de la Intendencia (como todos los días), también estaba presente un grupo de personas de las Comunidades Umbandas colaborando con la limpieza. Los guardavidas ya me habían informado que la Intendencia había firmado un acuerdo con las comunidades umbandistas o de raíz afro en el que los colectivos se comprometían a promover entre sus seguidores el uso de materiales biodegradables en las ofrendas (Municipio B. Fiesta de Iemanjá, 2017). Se exhortó particularmente a no usar espuma plast para el diseño de las barcas; no usar ni plástico, ni celofán, ni vidrio, ni nailon, ni dejar bijouterie en la arena. Se solicitó puntualmente, no dejar botellas de bebida ni perfumes en la costa. Este convenio (2011) establece el compromiso de desarrollar acciones para el cuidado del ambiente. Una de estas acciones implicó la limpieza conjunta de la playa al otro día de la festividad religiosa.

⁵⁴Festividad religiosa de raíz africana. En 2011 se firma un Convenio entre la Intendencia de Montevideo y Representantes de las Religiones Umbanda y de Matriz Afro, con el objeto de coordinar acciones para el cuidado del ambiente costero. En: <https://montevideo.gub.uy/asl/sistemas/Gestar/resoluci.nsf/9c58528e7d7b0c24832579430045924a/8f8e4f716b1c93fd83257974004e4f36?OpenDocument>

Figura 40

Funcionarios de la IM limpiando al otro día de Iemanjá



Nota: Fuente: foto de la autora.

Figura 41

Limpieza de la playa Ramírez en la que se puede observar las máquinas, los funcionarios de la IM (uniforme naranja) y de los colectivos Umbanda (uniforme blanco) en plena tarea



Nota: Fuente: foto de la autora

Figura 42

Colectivo Umbanda una vez finalizada la tarea de limpieza en playa Ramírez. En la camiseta blanca se pude leer “cuidemos la naturaleza”



Nota: Fuente: foto de la autora.

La limpieza de la playa es algo que la IM realiza periódicamente, pero debió intensificarse principalmente el día posterior a la celebración de Iemanjá. Una entrevistada me cuenta:

- *De todos los años que venía a la playa después del dos de febrero no venía más a esta playa, me iba a otra playa porque... ahora cambió por suerte (enfatisa) sabés que después del día de Iemanjá era un asco como quedaba la playa, no es que no limpiaban, la arena la limpiaban, igual algo quedaba, pero la limpiaban, pero adentro... vos entrabas y entrabas pisando frascos y porquerías, era un asco entonces yo lo que hacía qué era, venía hasta el dos a esta playa y después me iba. Este año me cambié porque a veces te da la locura, y nos fuimos con unas amigas por allá pero porque también es más grande aquella playa y más honda, porque viste, yo nado y acá tengo que estar horas caminando y bueno, pero antes, yo que venía siempre a esta después del 2 me iba... pero vos sabés que desde hace 2 o 3 años cambió y está limpita, limpita (enfatisa) se ve que limpian todo bien (enfatisa), se ve que limpian adentro del agua porque vos venís al otro día y viste*

que tiran de todo, y está.... La campaña de ofrendar cosas que se reciclen dio resultado, pero además limpian ellos también limpian mejor que antes porque no sabés era un asco antes, era un asco había de todo, velas, espuma plas, todo eso, adentro del agua, claveles, sandías, era un asco, como una cosa de chanco aquello y... ahora no, ya hace como 3 o 4 años que cambió eso.[EV.3]

Más allá de la situación puntual que se genera con la ceremonia multitudinaria de Iemanjá, y que desde el punto de vista de los usuarios se ha gestionado correctamente, la playa Ramírez carga con una “fama” que se puede identificar en las entrevistas mantenidas con varios de los entrevistados.

Entiendo esta “fama” como la marca del estigma usado aquí, en el sentido que le atribuye Erving Goffman “para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador” (2006, p. 13). Dicho atributo no responde a una cosa en sí, por el contrario, es producto de las relaciones sociales. Si bien Goffman lo usa para referir a los cuerpos, a los individuos o grupo de individuos, aquí lo uso para referir al espacio en su relación con los cuerpos. Pues son los cuerpos que, en su forma de habitar, afectan el espacio.

En este caso, este “desacreditar” usado como sinónimo de desprestigiar lleva implícito la idea de un prestigio que se tuvo y que ya no se tiene. Este prestigio lo podemos rastrear en el origen mismo del balneario Ramírez. Momento en el que tanto la burguesía montevideana como la bonaerense acudían allí recomendados por los médicos para sanar, para prevenir enfermedades, para recrearse, para socializar, para ver y dejarse ver.

A lo largo de este capítulo presenté la relación naturaleza-ciudad, en tanto la playa fue pensada como la naturaleza en la ciudad “playa urbana” y, a la vez, fuera de ella, ubicada más allá del límite, de la muralla. Esta configuración del espacio fue producto de una forma de pensar los cuerpos en la ciudad. De cuerpos medicalizados en un espacio igualmente medicalizado. Este espacio fue captado por la industria del turismo que, sublimando la naturaleza, lo transformó en un lugar de veraneo, habitado principalmente por quienes supieron y saben estampar en la piel, a través de la moda del “bronceado”, la pertenencia al grupo de veraneantes. Sus prácticas (tomar sol, tomar baños, despreocuparse del tiempo, encontrarse con los “otros”, contemplar el paisaje, realizar prácticas corporales, leer, ver y dejarse ver, entre otras) los distinguen de quienes en el mismo espacio-playa, trabajan. También se distinguen por su vestimenta.

Esta percepción de la playa como el espacio reservado a la naturaleza en la ciudad se expresa de varias formas en las entrevistas, en las observaciones y también en las políticas

públicas desplegadas en ella. La recuperación de las dunas es un claro ejemplo. Es precisamente la arena un elemento clave a la hora de representarnos el espacio playa. Este da soporte a los cuerpos y a sus prácticas. Está naturalizado que esté allí, y solo se desnaturaliza cuando no está (pérdida de arena) o cuando está sucia. Es en este último sentido que no todos los cuerpos son bienvenidos. Los perros no lo son. No pueden hacerse cargo de lo que ensucian, pero a juicio de los entrevistados, tampoco sus dueños se hacen cargo, pues nadie los controla.

En relación a la higiene de la playa, es posible identificar una narrativa que dice que el espacio tiene “fama de playa sucia”, en la que se entremezclan relatos históricos y relatos presentes. Por un lado, identifiqué un estigma que según los interlocutores se remonta al período previo a iniciarse la obra de saneamiento, en el que se recomendaba no tomar baños en el mar. Para algunos, esta representación de la playa se extendería hasta hoy y es el causante que muchas personas elijan no ir a Ramírez: “cuerpos ausentes”.

Por otro, el relato que refiere a una forma de habitar el espacio que se diferencia según se trate de la mañana o a la tarde. La “playa de la mañana” recibe un espacio limpio, en tanto la limpieza que hace la intendencia se realiza antes de las 8 horas. En la mañana asiste poca gente, en su mayoría participan de las actividades que brinda el PVIM y es caracterizado por los habitantes (tanto de la mañana como de la tarde) como un ambiente “familiar”. La playa de la tarde recibe un espacio que ya fue ocupado, asiste mucha más gente por lo que se torna más impersonal. Si bien funciona el PVIM, se ofrecen menos actividades, las cuales dependen menos de los funcionarios que las organizan. Las situaciones descriptas por los entrevistados, en las que las personas son más descuidadas con el espacio, en su mayoría corresponden a la tarde, precisamente donde el control social y gubernamental es más débil.

De esta forma, aquella naturaleza sublimada se ve opacada por la acción de los cuerpos en el espacio, aunque los usuarios no parecen asociar el uso de la playa con las condiciones de la misma.

Sin embargo, esto contrasta con la perspectiva de quien no está permeado por la historia, como lo manifestaba una habitante extranjera para quien - *la playa está muy bien mantenida, muy agradable*[EEx].

La urbanización genera un uso intensivo del espacio por parte de los cuerpos, provocando su deterioro. Las políticas públicas buscan contrarrestar esto. En el capítulo siguiente presentaré, por un lado, Programa de Verano de la Intendencia que se lleva adelante en la playa durante la temporada estival y, por otro, analizaré en qué medida este programa implica una forma de pensar el cuerpo desde la gubernamentalidad.

Capítulo IV. Cuerpo y Política

Política Pública y el Gobierno del Cuerpo

Para este trabajo la política pública interesa como una oportunidad para rastrear procesos de cambios históricos y sociales y reflexionar en relación a los significados que se le otorga al espacio público urbano Rambla/playa Ramírez a partir de las políticas que tienen por objeto el cuerpo. Este interés no reduce la política pública a la ejecución directa de una toma de decisión por parte de los formuladores de las políticas estatales. Por el contrario, el interés está en la posibilidad de comprender los usos y significado que, a través de estas políticas, se le otorga al espacio urbano y al cuerpo.

La política, en tanto programa de acción gubernamental, es una herramienta a través de la cual se busca gobernar, en el sentido que lo plantea Foucault (2009): “Por ‘gobierno’ quiero significar el conjunto de instituciones y prácticas por medio de las cuales la gente es ‘conducida’...” (p. 47). Estas se presentan como las herramientas por medio de las que se operativiza el ejercicio del poder sobre el cuerpo individual y el cuerpo social (o de la población) en diferentes ámbitos de la vida cotidiana de las personas; en el tránsito, los hospitales, los centros educativos, en las fábricas y también en el espacio público urbano. En este sentido, la plaza, la calle, el parque, la playa se presentan como escenarios donde el gobierno busca conducir los cuerpos, ordenarlos, modificar la conducta, influir en los modos de vida, en las formas de relación con los “otros” y con el entorno. En otras palabras, se busca influir en la forma de habitar el espacio público urbano.

Desde el ingreso a la modernidad, en los estados-nación gobernar implicó el gobierno de la vida, su gestión y administración, su disciplinamiento y su control, su distribución en el espacio y el tiempo, todo lo cual se traduce en relaciones de poder-saber. Pero como dice Foucault (2009): “si hay relaciones de poder a través de todo el campo social es porque hay libertad en todas partes” (p. 158), entendida esa libertad como la posibilidad de resistencia y transformación.

Según Shore (2010): “... las políticas pueden ser interpretadas en cuanto a sus efectos (lo que producen), las relaciones que crean y los sistemas de pensamiento más amplios en medio de los cuales están insertos” (p.31). Tanto los efectos como las relaciones que crean son visibles en la etnografía en la medida que es posible poner a dialogar las experiencias

singulares con contextos más amplios; las historias con la historia, lo individual con lo social, lo local y lo global, las políticas con la política. En ese sentido, las políticas no son creadas con independencia de su contexto, por tanto, conocer las políticas públicas también es conocer la sociedad que las hace posibles “...contiene modelos implícitos – y algunas veces explícitos- de una sociedad y de visiones de cómo los individuos deben relacionarse con la sociedad y los unos con los otros” (Shore, 2010, p. 31). Analizar las prácticas corporales promovidas desde las políticas de gobierno nos permite acercarnos a una forma de ejercicio del poder, a los saberes que lo sostienen y cómo esas políticas son recibidas e incorporadas por las personas a las que están destinadas.

Desde principios del Siglo XX, el espacio que hoy defino para esta investigación ha sido objeto de diversas políticas que fueron moldeando no solo su materialidad, sino los usos del cuerpo en el espacio. En este sentido, me interesa identificar rupturas y continuidades.

Parto de la idea que el habitar es corporal y está espacial y temporalmente afectado. Por tanto, analizar las prácticas corporales, el espacio en el que se llevan adelante, así como la apropiación que hacen los y las usuarios/as de estas, se presentan como una oportunidad para comprender los usos y significados del espacio. En tal sentido, interesa analizar el devenir histórico de las políticas del cuerpo en la playa Ramírez, identificando sus antecedentes más claros y significativos; por un lado, Programa de Verano de la Comisión Nacional de Educación Física (CNEF)⁵⁵ y por otro, interesa el Programa Playa, devenido PVIM, creado durante el primer gobierno departamental del FA.

Del Baño de Mar a las Prácticas Corporales en Playa Ramírez

Como dice la autora Carmen Soares (2006), las prácticas corporales atestiguan cambios profundos, en las costumbres, las relaciones de poder y los modos de vivir. En este caso, me interesa conocer las formas de practicar el espacio playa Ramírez y su relación con las políticas gubernamentales.

La relación del cuerpo con el agua ha ido cambiando a lo largo de la historia de la sociedad Occidental y la occidentalizada. Como dice Iván Illich:

Pues no solo el modo en que una época trata el agua y el espacio tiene una historia: las propias sustancias que son conformadas por la imaginación –

⁵⁵1911-2001. Órgano encargado de impulsar y gestionar las políticas de Educación Física del Uruguay. En 2001 se transformó en Ministerio de Turismo y Juventud.

y, por lo tanto, provistas de significados explícitos – son ellas mismas, hasta cierto punto, creaciones sociales. (1989, p. 19)

Como ya fue mencionado, hubo momentos que la relación cuerpo-agua estuvo marcada por el miedo, pero también por el trabajo/ subsistencia, la religión y el divertimento.⁵⁶ La relación cuerpo-agua-limpieza-salud comienza a ser problematizada a partir del ascenso de la burguesía europea a fines del Siglo XVIII. Tal como lo plantea Carmen Soares: “Es muy reciente en Occidente el uso que el elemento agua agrega a la función de lavado, de higiene y de esta higiene del cuerpo como constitutiva de vigor y de salud” (2006, p.12).

Para fines del siglo XIX, en Montevideo ya se habían popularizado los baños de mar (Revista La Playa, 1899). Durante las primeras dos décadas del Siglo XX pasamos de la sugerencia médica de la inmersión rápida en el agua como forma terapéutica (baños de mar) a la recomendación de la natación en el sentido que le atribuye Antonio Valeta como “higiénico deporte” (1918, p. 74). El autor refiere a este deporte como “una gimnasia excelente” destacando su rol en el verano cuando se registran las mayores temperaturas. Destaca que la natación desarrolla perfectamente la parte muscular; y considerando el medio en el que se realiza la “gimnasia” produce todos los buenos efectos del baño frío⁵⁷. Si bien se aconsejaba aprender con un maestro, también se señalaba la posibilidad de aprender en la práctica misma “a fuerza de tanto luchar con las aguas y con las olas” (1918, p.74), y esto se debe a que la forma de aprender era directamente en el río. El objetivo no estaba aún en la técnica, sino en el fortalecimiento del organismo. “La natación bien comprendida es excelente, vigoriza los músculos y endurece a todo el organismo” (Valeta, 1918, p. 73).

A principios de siglo XX clubes como Neptuno (fundado en 1912) contaban con unos artefactos llamados chatas o “Pabellón flotante” desde los que se enseñaba a nadar⁵⁸. En 1914 la CNEF le prestó al Club Neptuno un Pabellón Flotante de su propiedad ubicado en Playa Ramírez para la enseñanza de la natación.

⁵⁶ Considero aquí la relación en el proceso de conformación del nuevo Estado y no la relación que pudieron haber tenido los habitantes de estos territorios a la llegada de los europeos.

⁵⁷ En la misma línea que lo plantea Vigarello (1995) “Las costumbres inglesas son más reveladoras, instauran verdaderos modelos de comportamiento: baños fríos, caminatas por las playas, régimen austero son los principios básicos de las curas en aguas medicinales en Inglaterra.... La acción está dirigida hacia las fibras: la sola inmersión en la ola oceánica provoca el efecto reparador, no es la acción de nadar sino el choque con el frío, no es el movimiento del cuerpo sino el contacto con el agua” (p. 132).

⁵⁸ “Quien quisiera aprender a nadar en Montevideo de principios del siglo XX tenía la oportunidad de hacerlo exclusivamente en los meses de verano y sólo en la famosa ‘chata’, que la Comisión Nacional de Educación Física tenía anclada frente a la escollera Sarandí. La chata, o como se le llamaba oficialmente ‘Pabellón Flotante’, era un barco inmóvil acondicionado con vestuarios, duchas, una plataforma, cinco trampolines y varias ‘planchadas’, donde profesores de natación –desde diciembre a marzo– impartían la enseñanza de las diferentes técnicas conocidas. Ellos eran Juan Santángelo y Amador Franco” (Gomensoro, 2015, p.65).

Fijará una subvención mensual de 150 pesos durante los meses de diciembre, enero, febrero y marzo siempre que este cree y sostenga debidamente organizada una Escuela de Natación pública y gratuita. Que la ubicación del pabellón flotante es el de playa Ramírez (Uruguay Sport, 1925, Acta N. 50. Numeral 1325, CNEF, 1914).

En la ciudad de Montevideo, a principios del Siglo XX y durante la temporada estival, las prácticas corporales en el agua comenzaron a configurarse como parte del paisaje urbano, tal como había sucedido en el río Sena⁵⁹ en Francia, a mediados del Siglo XIX.

En las actas de la CNEF (de la N.º 64 a la 66, de enero de 1913) aparecen referencias a la organización de la enseñanza de natación en playa Ramírez por parte de los “esposos Williams” (Uruguay Sport, 1925). También se menciona que ya no fue posible usar la chata, porque un fuerte temporal la había hundido.

En el acta N.º 66, el presidente de la CNEF informa:

Está en pleno funcionamiento la escuela de natación para señoras y niñas y para hombres y niños en playa Ramírez a cargo de los esposos Williams habiéndose obtenido un completo éxito, pues hay muchos inscriptos y reina el entusiasmo para el aprendizaje. El señor [presidente] ha podido darse cuenta personalmente de las instalaciones de los pabellones y demás trabajos inherentes, en la visita que efectuó acompañando del exponente.

En este informe se explicita que en la enseñanza de la natación también se separaban hombres de mujeres, como sucedía en la playa cuando las personas acudían a tomar baños de mar (Barrán, 2009, p. 216). Eso no quitó el entusiasmo por el aprendizaje, como se señala en el acta N.º 71 del 19 de febrero de 1913, donde se da cuenta del éxito de la inscripción y se solicita nombrar un asistente para las clases de natación.

A los medicinales baños de mar se le adicionaba otra propiedad: la de realizar ejercicio físico en el agua fría. Pero las recomendaciones no quedaron solo allí.

El discurso higienista (y el naturalista) alentó la idea del doble sentido positivo que tenía realizar ejercicio o deporte al aire libre. Destacaban, por un lado, el efecto del ejercicio en sí mismo (en el agua o fuera de ella) y por otro, todas las bondades que traía el exponerse al sol y al aire libre puro. La playa se presentó como un escenario ideal para realizar deporte,

⁵⁹Según Vigarello, la imagen de los colegiales a quienes se llevaba a los locales del Sena durante junio y julio se hizo bastante habitual a mediados del siglo XIX. “El baño en el Sena que despertaba un vigor útil se oponía así, en todos los aspectos, al baño en los espacios privados que favorecía la debilidad y el agotamiento. Una diferencia que para algunos se convirtió en señal de civilización” (Vigarello, 2005 p.283).

gimnasia y ejercicios físicos, a lo que se sumaba la posibilidad del baño de mar. En el apartado siguiente profundizaré en la relación del espacio playa con las prácticas corporales, no solo en su vínculo con el agua, también las desplegadas en la arena.

El Gobierno de los Cuerpos, Turismo y Deporte

Surgimiento del Servicio de Verano de la CNEF

Aunque, como vimos en el apartado anterior, se pueden rastrear algunas iniciativas gubernamentales de intervención tempranamente en la playa Ramírez, no es hasta 1923 que se formaliza un servicio de verano. “El 4 de diciembre de 1923 el directorio de la CNEF resolvió implementar los Servicios de Verano en las concurridas playas Ramírez y Pocitos. Este servicio ofrecía clases de gimnasia, deportes (Vóley y Básquet) y enseñanza de natación” (Gomensoro, 2015, pp. 95-96).⁶⁰

En enero de 1924 se informa sobre la demostración de ejercicios físicos en las playas producto de la iniciativa de una maestra de plaza de deporte. La misma fue muy bien recibida por los integrantes de la CNEF, quienes decidieron cursarle una nota de felicitaciones:

Atento a que el señor Jefe Inspector General, manifiesta que el 15 del corriente, la maestra de la plaza de deportes N 2 señora Elbia C de Bargas, concurrió a la playa Ramírez, con un grupo de niñas de la plaza, a realizar demostraciones de calistenia y juegos diversos, agregando que conjuntamente con el Inspector Técnico señor Pereyra, presencié dichas demostración que resultó sumamente interesante, por la disciplina y uniformidad de los movimientos del conjunto, lo que llamó vivamente la atención de los numerosos espectadores, que como un estímulo para la maestra y sus alumnas y para ello también sirva de incentivo para las maestras de las demás plazas quienes por este medio tendrán la oportunidad de demostrar el resultado de la enseñanza de la educación física a su cargo, interesando a los padres de que manden a sus hijos a las plazas de deportes a recibir los beneficios de tal enseñanza.(Uruguay Sport, 1925, p.1015)

⁶⁰Cabe señalar que en el Plan de acción de la CNEF presentado por el director técnico Julio J. Rodríguez en 1923, no se menciona como estrategia para la enseñanza de la natación realizarlo durante la temporada estival en playas. Esta información se desprende de las Resoluciones presentes en las Actas de la CNEF analizadas por el autor Arnaldo Gomensoro (2015).

Este tipo de actividades que implicaba la exhibición de cuerpos en la playa iba en sintonía con los objetivos de la CNEF, organismo que buscaba promover y difundir la Educación Física entre los y las habitantes del país. De esta forma, las exhibiciones cumplían con el objetivo de publicitar las plazas de deporte y promover las prácticas corporales que ofrecían. Pero estas exhibiciones pueden interpretarse en otro sentido. Un conjunto de cuerpos moviéndose de forma coordinada y armónica, desplegando fuerza y voluntad en el espacio público, se transformaba en metáfora del país próspero que el gobierno quería proyectar hacia el exterior.

Figura 43

Clase de gimnasia en playa Ramírez entre 1924-1926



Nota: Fuente: Archivo SND

Al año siguiente (1925), se organizaron clases de educación física en las playas Ramírez y Pocitos (Uruguay Sport, 1925, p. 1116). En varias playas de Montevideo, entre ellas Ramírez, “se instalaron los llamados ‘gimnasios’ que consistían en grandes armazones de caño donde colgaban anillas, escalas de hierro, cuerdas, barras fijas, etc. y que servían para la ejercitación de muchos entusiastas” (Gomensoro, 2015, p.96). Los docentes que durante el año trabajaban en las Plazas de Deportes eran trasladados durante el verano a trabajar en las playas Ramírez y Pocitos.

Figura 44

Niños y niñas jugando en playa Ramírez, 1925



Nota: Fuente: Archivo de la SND.

Además de los cursos de educación física en las playas Ramírez y Pocitos, en 1925 la Dirección Técnica propone a la CNEF organizar una “Campaña de Enseñanza de la Natación” en toda la República en aquellos cursos de agua “donde se haga pie” y disponiendo de los profesores del organismo. Se sugiere tomar como referencia el Informe presentado por dicha Dirección. Este refería a la educación física en las playas y, específicamente, a las clases de natación que habían sido aprobadas por la CNEF (Uruguay Sport, 1925, p. 1049). “El éxito fue tal que el 1° de diciembre de 1925 la CNEF extendió esos ‘servicios’ a las playas de Carrasco y el Cerro” (Gomensoro, 2015, p. 96).

La configuración de la Educación Física⁶¹ como campo de saber que tuvo por objeto la preservación de un organismo sano no escapa al pensamiento de la época; por el contrario, este fue su condición de posibilidad. Aunque con cierta ambigüedad a la hora de definirla osciló entre una ciencia en sí misma “La educación física es una ciencia” (Rodríguez, 1923, p.9), y una herramienta del higienismo.

⁶¹En tanto buscó educar la physis, la naturaleza, es decir lo in educable (Crisorio, 2009, p.20).

A través de la Educación Física se buscó reforzar el disciplinamiento del cuerpo (individual y social) no solo fortaleciendo el organismo, sino también el carácter. El discurso que transversalizaba a la sociedad promovía un individuo fuerte y sano, pero también una nación fuerte y sana.

Iniciada la década del treinta, las prácticas corporales en la playa Ramírez eran parte del paisaje urbano, como lo muestra la siguiente imagen.

Figura 45

Clase de gimnasia de niños con motivo del fin de temporada. 1931



Nota: Fuente: Archivo de la SND

Según Nelly Da Cunha (2012):

El comienzo de la década del treinta oficia como bisagra; por un lado, podía considerarse, simbólicamente, un punto de partida donde se ponen en evidencia aspiraciones, propuestas y proyectos originados en la década precedente. Al mismo tiempo, marcó el inicio de un nuevo impulso de la actividad turística tratando de concebirla como un instrumento de diversificación económica. (p.7)

De acuerdo a la autora, con la intención de atraer turistas inicia un período en el que se busca instaurar un discurso (hacia adentro y hacia afuera del país) que refiere a un Uruguay próspero.

La idea de Montevideo como ciudad del turismo cobraba cada vez más fuerza, no solo por los discursos e intervenciones gubernamentales, sino por la iniciativa del sector privado. El término “balneario” deja de aludir exclusivamente al lugar del baño de mar, dando lugar al uso social de estos lugares.

Las playas fueron ofrecidas como uno de los atractivos turísticos a nivel nacional e internacional más relevantes, sin olvidar que: "Las playas de Montevideo y del Uruguay tienen como principal característica ser y haber sido totalmente gratuitas, de ahí que algunas veces se haya sostenido su condición de ‘democráticas’ y de un verdadero uso popular" (Da Cunha, 2012, p. 143).

Playas como Pocitos, Buceo y Ramírez fueron calificadas como populares.⁶² En 1935, la revista *Rush*, revista de deporte uruguayo, destina un artículo a la playa Ramírez.

Figura 46

Portada de la Revista Rush. 1935



Nota: Fuente: Anáforas

⁶² “En el otro extremo geográfico y social, Carrasco se destacaba por su exclusividad” (Da Cunha, 2012 p. 144).

En la portada se puede leer: EN LA PLAYA RAMÍREZ ESTÁ LA PISCINA POPULAR DEL FUTURO.

El artículo que contienen la revista lleva un título homónimo al de la portada y se complementa con el siguiente subtítulo: “La playa que está en el corazón de la ciudad será el sanatorio de los humildes”.

Figura 47

Artículo publicado sobre playa Ramírez en la Revista Rush



Nota: Fuente: Anáfora.

Esta condición de “sanatorio” otorgada a las playas la veíamos en algunos lugares de Europa a mediados del siglo XIX. Recordemos al doctor Giuseppe Barelli,⁶³ quien proponía “la cura marina de la tuberculosis” (como se citó en Sicca, 1981, p.1003).

Tal como se presenta en el artículo, en la década del treinta Ramírez ya era conceptualizada como una playa popular: “Ya es en realidad Ramírez la playa popular de Montevideo” (Rush, 1935). Esta condición de popular, que ya estaba presente hacia 1912, desencadenó la creación de una sociedad anónima, conformada por personas de alta posición económica que, buscando alejarse de la multitud y de la confusión de clase, impulsaron la creación del balneario Carrasco⁶⁴. La única forma que había de llegar al balneario era en

⁶³El doctor Giuseppe Barelli, “...lanza en estos años una campaña en favor de la cura marina de la tuberculosis y elige a Viareggio como sede del primer sanatorio marítimo”. En 1833 Giuseppe Giannelli, publica un libro que llamó *Guida dei bagni di mare* en los que explicaba los principios de la talasoterapia (como se citó en Sicca, 1981, p.1003).

⁶⁴“El fenómeno de hacinamiento de personas y la confusión de clases se agrava día por día como consecuencia natural del crecimiento y desarrollo de la ciudad. Por eso se ha sentido la necesidad de formar un balneario alejado lo suficiente de la ciudad. [...] Un núcleo de distinguidos compatriotas, hombres de espíritu progresista,

auto, pues no existía tranvía que lo comunicara con la ciudad. Esta situación fue generada con la intención de permanecer distantes del resto de la población (Torres Corral, 2001).

La condición de “playa de los humildes” también estaba dada por encontrarse “en el mismo corazón de la ciudad” próxima a los barrios populares, que como dice el artículo “...corresponden a las grandes aglomeraciones de gente que trabaja la mayor parte del día y no tiene tiempo para ir a buscar a las playas más alejadas la caricia del sol y del mar” (Rush, 1935). El texto refiere a las condiciones materiales que habilitan un tipo de uso “...eres pequeña y tranquila como una piscina”. Hacia 1934 se habían construido las piscinas de Trouville (Da Cunha, 2001, p. 13), pero Ramírez presentaba unas condiciones que le otorgan la posición de “piscina natural”. Dichas condiciones materiales persisten hasta hoy. “En tus aguas los niños no corren peligro” El artículo concluye que su destino es “[s]er piscina popular de la ciudad: cercana, pequeña, tranquila y dócil.”

El artículo manifiesta cierta demanda por descongestionar el espacio, quitando las casetas, y de esta forma:

Instalar canchas deportivas, solariums, pequeños lugares de reunión y aún trampolines destinados a hacer saltos ornamentales desde ellos. Para recibir a la mayor cantidad posible de gente, mucha más de la que ahora se mueve en ella con las más pintorescas apreturas. (Rush, 1935, p. 10)

El mismo artículo propone fomentar el uso de la playa en invierno a partir de la práctica de deportes de invierno. En el primer tercio del siglo XX se va consolidando un discurso que vincula playa, deporte y salud. Pero para ello se necesitan ciertas comodidades.

Si Montevideo tuviera esas instalaciones en sus dos playas más céntricas — Pocitos y Ramírez, — sería la primera ciudad de esta parte del continente capaz de recibir un contingente de bañistas invernales; se anticiparía en muchos años, a prácticas que con el tiempo se han de hacer lo habitual en todos los países, incorporaría un título más a los muchos que le han hecho merecer el favor del turismo. (Rush, 1935, p. 10)

En el primer tercio del siglo XX se va construyendo y consolidando un discurso que postula a la playa en una doble condición; por un lado, el que refiere a un discurso sanitarista, que en el artículo se traduce en presentar a la playa como el sanatorio de los humildes y en relación con la población local. En este sentido, los cuerpos son los de los trabajadores

han realizado aquel desiderátum, y trazaron en las hermosas playas de Carrasco, los planos de un balneario aristocrático, una verdadera ciudad jardín, destinada a ser la predilecta de las personas amantes del confort y del refinamiento de la vida moderna” (Torres Corral, 2001, pp.126-127).

locales, humildes y con mayores posibilidades de enfermar por sus condiciones de vida. Por otro, el que refiere al turismo y ofrece a la playa como un atractor potenciado por la posible oferta de “deportes de invierno”. Aquí se incluyen los cuerpos de quienes disponen de tiempo libre y quienes pueden pagar sus vacaciones.

Según Nelly Da Cunha, “Visite Uruguay” fue una de las consignas más reiteradas entre 1930 y 1955: “Ella sintetizaba la voluntad de ampliar la imagen balnearia dominante, centrada en Montevideo, la capital del turismo” (2012, p. 7). Ampliar esa imagen balnearia se relacionaba entre otras cosas con ampliar las propuestas para el tiempo libre o de veraneo. Nos dice da Cunha (2012): “Las playas como espacio ‘para un verano ideal’ incluían la expresión de una vida saludable unida al deporte” (p. 81).

En el apartado siguiente me detendré a analizar el pasaje de la enseñanza de la natación en la piscina “natural” de la playa a la piscina “artificial” en la playa.

De la Piscina Natural “de la” Playa a la Piscina Artificial “en la” Playa

Como vimos en el apartado anterior, en 1923 la CNEF implementó el primer “Servicio de Verano”. Este incluía la enseñanza de la natación.

Hasta 1933, año que se inauguraron las piscinas de Trouville, la única forma de aprender a nadar de forma gratuita había sido o en la “chata” o en la playa⁶⁵.

Pero la enseñanza de natación en las playas generaba ciertas dificultades, según lo expresaban los docentes y autoridades de la CNEF. Se destacaban: el acceso limitado al aprendizaje de la natación; era costoso mantener las embarcaciones que alojaban las chatas y los docentes planteaban dificultades para la enseñanza de la respiración en natación. Según Gomensoro (2015), las autoridades buscaron otras alternativas hasta que en la década del año 50 prosperó la idea de hacer una piscina abierta en playa Ramírez con la expectativa que fuese la primera de varias en todo el país.

En marzo de 1952 la revista de divulgación de la Comisión Nacional⁶⁶, *Edufísica* publicó un artículo que refería a la obra de la CNEF a través de los “Servicios de Verano” en diversos ámbitos (playas, balnearios, ríos, arroyos, etc.) y en todo el Uruguay (*Edufísica*, 1952, p. 19).

⁶⁵En 1927 se inauguró la piscina de la Asociación Cristiana de Jóvenes (Gomensoro, 2015, p. 97).

⁶⁶Hasta ese momento el presidente de la Comisión Nacional de Educación Física (CNEF) había sido Luis Franzini a quien se destaca por su labor y logros en dicho organismo, señalándose muy especialmente el realizado en las playas (llevando a ellas recursos humanos y aparatos de la CNEF) y en particular en la playa Ramírez con la instalación de un natatorio donde enseñar a nadar (*Revista Edufísica*, 1952).

Las actividades desplegadas durante la temporada veraniega (del 15 de noviembre al 15 de marzo, según se detalla) de carácter gratuito, y dirigidas a niños, jóvenes y adultos de ambos sexos implicaban: enseñanza de natación, gimnasia al aire libre, campeonatos, juegos recreativos. “En cuatro meses de actividad un gran sector de la población que difícilmente durante el año hubiera podido realizarla, ha recibido gratuitamente, los beneficios saludables de la vida al aire libre, complementada por la adecuada ejercitación física” (Edufísica, 1952, p. 23).

Se destaca el rol del Estado como garante del acceso de la población a actividades que se consideraban fundamentales para una vida saludable. En este sentido, la vida al aire libre (espacio público urbano) y el ejercicio físico aparecen como dos condiciones fundamentales para la salud.

Las autoridades de la CNEF, entre los que se destaca a Luis Franzini (presidente-director general) evaluaron que: “A pesar de lo alcanzado, en materia de enseñanza de la natación, a través de los servicios regulares de la CNEF, la gestión en tal sentido traduce la insuficiencia lógicamente derivada de la falta de piscinas” (Edufísica, 1952, p. 11).

De acuerdo a esta evaluación se propone y se construye una piscina dentro de la playa Ramírez. Según menciona el artículo, la piscinadestinada a la enseñanza de la natación fue instalada:

[e]n la actual zona de deporte del balneario, o sea en su sector este, con su eje mayor paralelo a la Rambla y su borde interno a 5 mts de ésta lo que asegura el fácil acceso del público y la posibilidad de que presencie desde la Rambla, muy próxima, las actividades que en ella se realicen. (Edufísica, 1952, p. 12)

Me interesa señalar la referencia a la posibilidad que las actividades se puedan ver desde la Rambla. Como lo vimos en el apartado anterior, con la exhibición que realizó la maestra en playa Ramírez, las prácticas corporales no solo se vinculan con el hacer sino con el ver. Al exponerlas se visualizan dos aspectos de las prácticas: ofrecerlas para quienes quieran realizarlas, y ofrecerlas prácticas y los cuerpos como espectáculo (objeto de contemplación), dando visibilidad a las políticas públicas implementas por el gobierno nacional.

En la temporada de 1952 se puso en marcha la instalación de la “pileta” de natación (natatorio) en playa Ramírez. La obra comenzó el 23 de enero de 1952 y en marzo ya había finalizado. Construida con material prefabricado (bloques de hormigón prefabricado) y alimentada con agua de la playa que era bombeada y filtrada por una electrobomba.

Figura 48

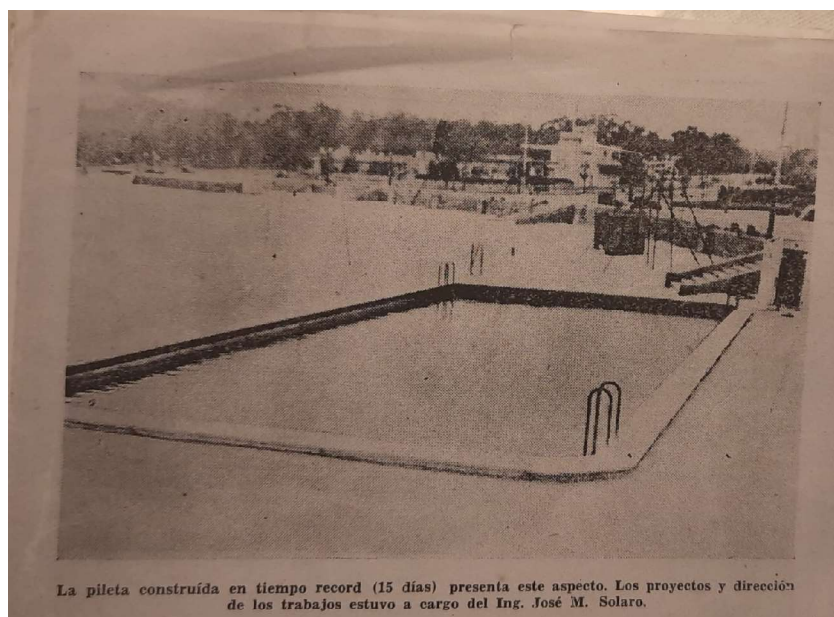
Luis Franzini en el acto simbólico inaugural de la piscina de la Playa Ramírez



Nota: Fuente: Revista Edufísica 1952.

Figura 49

Obra de la piscina de playa Ramírez finalizada. 1952



Nota: Fuente: Revista Edufísica.

Figura 50*Piscina playa Ramírez*

Nota: Fuente: Revista El Tranvía 35.

Los sucesivos temporales que azotaron la costa llenaban la piscina de arena y la fueron deteriorando. Luego de algunas temporadas, la piscina fue desmontada (Gomensoro, 2015, p.98).

Hoy poca gente recuerda la piscina o conoce de su existencia.

Estando en la playa, uno de los entrevistados comentó:

- *Yo vengo a la playa desde niño, tengo 77 años, vengo hace 70 años. No me gustaba mucho la piscina, era chica se tapaba de gente. A mí no me gustaba, a mí me gusta el espacio... yo ya no era tan chico[EP]*

En la década del 80, con la inauguración de piscinas al aire libre en las plazas de deporte, la ex CNEF instrumenta el Servicio de Verano ofreciendo, de forma gratuita, enseñanza de natación, actividades recreativas y nado libre. De esta manera, las políticas que se habían desplegado en las playas para la enseñanza de la natación fueron asumidas en las piscinas de las plazas de deporte.

Los gimnasios y los “servicios” de Educación Física en las playas se prolongaron hasta fines de la década del 50, siendo retomadas esas actividades, en playa, recién a partir de 1990

y a cargo de la Intendencia de Montevideo (Gomensoro, 2015).

Con la puesta en marcha del PVIM, durante los gobiernos departamentales del FA, vuelve a aparecer esta antigua inquietud por enseñar natación en la playa Ramírez.

Con el ingreso a la modernidad, como plantea Foucault, por primera vez en la historia lo biológico se refleja en lo político, quedando sujeto al control del saber y la intervención del poder (1991, p. 172). La información presentada evidencia que durante la primera mitad del Siglo XX hubo un fuerte interés gubernamental por disciplinar los individuos; no para excluirlos, por el contrario, buscó incluirlos para transformarlos a partir de intervenir los cuerpos y moldear sus conductas.. Lo que Foucault llamó mecanismo de poder positivo y productivo.

En un primer momento, las políticas tuvieron el foco en la salud, en el sentido de prevenir enfermedades. A la vez que el turismo como industria se desarrollaba, los discursos vinculados a los aspectos recreativos de las prácticas, tomaban fuerza. Esto se ve con claridad en la transformación de las prácticas en el agua; pasamos de la inmersión rápida en el agua (los baños de mar) a la enseñanza de la natación como forma de robustecer y vigorizar el organismo y el carácter, a la enseñanza de la natación como deporte (la técnica está en el centro). Un común denominador a todas las políticas es la presencia del discurso médico para fundamentar la práctica, que llega hasta hoy y que veremos más adelante.

En este sentido, el Programa Playas (playas urbanas) surgió en 1990 con el primer gobierno departamental del FA en el marco de la Comisión de Deporte. En 2005 se transformó en Programa de Verano (en el marco de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación), ambos implementados por la Intendencia de Montevideo encuentra un antecedente en el Servicio de Verano de la ex CNEF (1923 hasta fines de la década del 50).

De este apartado me interesa señalar dos aspectos: por un lado, el que refiere a la relación ejercicio físico/educación física/ deporte y salud y por otro, a la exhibición de las prácticas como forma de promover las políticas públicas, publicitar las plazas de deporte y promover la imagen de un país próspero, hacia el exterior.

En el apartado siguiente profundizaré el lugar del cuerpo y las prácticas corporales en su relación con la salud, en las políticas públicas desplegadas por el gobierno departamental del FA en Montevideo.

Políticas del Cuerpo en la Playa: El Programa Playa

El espacio Rambla/playa Ramírez que hoy conocemos se fue materializando desde

principios del siglo XX como efecto (entre otros) de diversos programas de gobierno estatal (nacional y departamental) que hacían sentido en un discurso que tenía por norte la modernización del país. El actual acceso libre y gratuito a la costa montevideana es producto de ciertas políticas públicas que se fueron configurando y consolidando en la primera mitad del siglo pasado⁶⁷. Dichas políticas estuvieron en íntima relación con la idea de estado republicano (dimensión política); una determinada concepción de salud fuertemente asociada al higienismo y a un determinado saber del cuerpo (saber biomédico); una incipiente industria del turismo (dimensión económica) y ciertas transformaciones en la distribución de la población, aumento de la misma, aparición de barrios obreros (zonas periféricas de la ciudad) y la consolidación de una burguesía montevideana (dimensión social).

A partir de 1985, Uruguay tuvo su primer gobierno democrático después de una cruel dictadura cívico-militar (1973-1985) que dejó al país sumido en una gran deuda externa, con un gran deterioro institucional, social y económico, así como de las infraestructuras estatales (espacios públicos e instituciones) y con miles de personas exiliadas, desaparecidas, asesinadas y encarceladas. (Busquets y Delbono, 2016; Yaffé 1013; Yaffé, 2012; Caetano y Rilla, 1987). En 1990, la fuerza de izquierda FA (fuerza política que se vio afectada directamente por las acciones represoras de la dictadura) asume el gobierno departamental de Montevideo (capital de la República Oriental del Uruguay donde reside, aproximadamente, el 40% de la población que habita el Uruguay).

Se le adjudica al FA una impronta batllista que podríamos sintetizar en el rol que ambas ideologías le otorgan al Estado: laico, motor de la economía (posee el monopolio en diversos rubros), defensor y garante de los derechos individuales y colectivos, mediador entre los intereses de las clases económicamente poderosas y la clase trabajadora⁶⁸. En otras palabras, el Estado cumpliría un rol activo en la búsqueda del bienestar de la sociedad.

En este sentido, una persona que ocupó un cargo de responsabilidad en la Secretaría de

⁶⁷Con excepción de algunos establecimientos, tales como, clubes sociales-deportivos y establecimientos gastronómicos; pescadores artesanales; Prefectura Nacional Naval.

⁶⁸El Batllismo refiere a la ideología que se despliega a principios del siglo XX encabezada por su líder, dos veces presidente de la República Oriental del Uruguay; José Batlle y Ordóñez. El vínculo o la asociación que se hace entre el FA y el Batllismo se justifica, entre otras cosas, en el hecho que dicha fuerza política fue fundada por integrantes de distintos colectivos políticos entre los que se destacan integrantes del Partido Colorado de extracción batllista como lo fue el primer presidente del FA, el General Liber Seregni. Para profundizar en estudios sobre el vínculo entre Batllismo y FA, ver: Botinelli (2017); Marchesi (2016); Rilla y Caetano (1994) y Batlle y Ordóñez, Izquierda y FA (2023) Mesa de intercambio integrada por: Carlos Fedele (político) Gerardo Caetano (historiador), Mario Bergara (economista y senador por el FA). Moderadora: Patricia Soria (edila FA). Organizado por la agrupación Alba Roballo (FA)

En: https://www.google.com/search?q=frente+amplio+y+batllismo&oq=frente+amplio+y+batllismo&aqs=chrome.69i57j33i160.6384j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8#fpstate=ive&vld=cid:a6d3bfc4,vid:RR_EYTFoSFU

Educación Física, Deporte y Recreación, departamental me comenta:

- *Hay una herencia desde el punto de vista histórico de lo que fue la fundación de la CNEF en nuestro imaginario de país progresista en algunas cuestiones que después se empantanaron en muchos casos por razones presupuestarias o políticas que quedaron en muy buenas intenciones o mucha infraestructura, pero con poco dinero para mantenerlas, o problemáticas de asignación de recursos o jerarquización de dónde se ponía el deporte como política pública, en la agenda política. De todas maneras, yo creo que la matriz sigue estando subyacente, esa matriz batllista ¿no? ... ayudar a una sociedad mejor y creo que en aquel concepto batllista estaba instalada esa lógica: formación del hombre integral. Me parece que estamos matrizados en nuestros procedimientos históricos. A mí me parece que lo que tratamos de hacer en aquel período [2011 -2016] iba por ese camino. (EIM.1)*

En las palabras del entrevistado podemos identificar esa matriz que vincula el Batllismo a las políticas del FA y que se asocian a “un país progresista” que apuntaron a la “formación del hombre integral”. En los discursos del higienismo esa integralidad consideraba el intelecto, la moral y también el cuerpo/organismo. Uno de los dispositivos para llevar adelante las políticas gubernamentales fue la Educación Física, que se valía de diversas prácticas entre las que se destacan: los juegos, danzas, habilidades, deportes, ejercicios físicos, gimnasia. De esta manera el entrevistado deja ver una búsqueda, por parte del gobierno departamental, de recuperar aquella “matriz”, y esto también tuvo que ver con el lugar que se le otorgaría al deporte en la agenda política.

En el transcurso de la primera mitad del Siglo XX, el deporte tomó mayor relevancia en concordancia con el proceso de deportivización de la sociedad (Elías y Dunning, 1992), efecto del proceso de deportivización iniciado en las sociedades occidentales, y difundido hacia el resto del mundo.

Constatamos que tanto la Comisión Nacional de Educación Física creada en 1913 (en el marco del segundo gobierno de José Batlle y Ordóñez, entre 1911 y 1915) como la Secretaría creada en el primer gobierno departamental del FA (1990 -1995), incluyeron en su nombre “Educación Física”. Pero en ambos casos la denominación de la institucionalidad devino en un fuerte vínculo con el deporte. En el primer caso, la ex CNEF se transformó en Ministerio de Deporte y Juventud (a partir de 2001), Ministerio de Turismo y Deporte (a partir de 2005), y en 2015 se creó la Secretaría Nacional de Deporte (SND) como órgano desconcentrado

dependiente de la Presidencia de la República⁶⁹. En el segundo caso, pasó de Comisión de Deporte a Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación (SEFDR), aunque se la conoce como Secretaría de Deporte. Se torna significativo que la apócope de la SEFDR sea Secretaría de Deporte como lo podemos ver en la figura 46⁷⁰.

Figura 51

Imagen de la bandera que identifica las actividades PVIM en la que se puede leer “Montevideo Deporte”



Nota: Fuente: Foto de la autora

En la década del 90, el FA asume el gobierno departamental de Montevideo siendo el intendente en ese momento el doctor en medicina Tabaré Vázquez.

Según se desprende de las entrevistas realizadas a exactores políticos integrante del equipo de gobierno departamental al inicio de la gestión, se crearon seis comisiones. Ellas fueron: Comisión de Discapacidad, Montevideo Rural, de la Mujer, de la Juventud, de la Tercera Edad y la Comisión de Deporte. Posteriormente, las comisiones se transformaron en “Secretarías”, por lo que en el último caso la comisión pasó a llamarse, como ya fue

⁶⁹SND. Creación y evolución histórica. En: <https://www.gub.uy/secretaria-nacional-deporte/institucional/creacion-evolucion-historica>

⁷⁰En el marco de esta investigación realicé un contacto telefónico con la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación. Al consultarle al funcionario que me atendió si estaba hablando con la Secretaría de Educación Física, el funcionario me dijo que no, que hablaba con la Secretaría de Deporte.

mencionado, Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación.⁷¹.

Según uno de los entrevistados, con la llegada del FA a la Intendencia se inicia “un cambio estratégico y políticamente fundamentado”. El entrevistado recuerda que el gobierno nacional estaba en poder del Partido Nacional,⁷² impulsor de políticas neoliberales como fue el intento la privatización de las Empresas Públicas en la década del 90, y expresa

- [El cambio estratégico] estuvo relacionado a una multiplicidad de políticas de intervención a nivel montevideano en políticas sociales y deportivas, de juventud, de género, cuando se creó la secretaría de la mujer, de adulto mayor, de discapacidad de deportes que antes no existían. Fue una concepción política de decir bueno, esto además a nivel nacional muchas políticas públicas en muchos ramos no existían, por lo tanto, la Intendencia- de salud mismo también- la Intendencia aplicó en Montevideo multiplicidad de políticas que a nivel nacional el gobierno nacional blanco o colorado las tiraba para el resto del país menos para Montevideo por razones políticas.[EIM.1]

Destaca la idea de un antes y un después que pone el énfasis en las políticas públicas, en cantidad y calidad, incorporando a la agenda algunas temáticas novedosas como políticas de educación física, género, generaciones (juventud y adulto mayor) y discapacidad que buscaban compensar, de alguna manera la ausencia del gobierno central. En este sentido, Shore refiere a las políticas en tanto inciden en la construcción de nuevas categorías de individuo y de subjetividad (2010, p. 34). En particular me interesa detenerme en la categoría discapacidad. Aunque, por un lado, asistimos a la legitimación de una categoría que reafirma la separación entre “normales” y “no normales” (Rosato et al., 2009), por otro lado, incorpora a la agenda de derechos, poblaciones históricamente relegadas o invisibilizadas, como las personas en situación de discapacidad⁷³.

⁷¹Cometidos: Crear una política departamental en las áreas de especialización que diseñe, promueva, gestione, coordine y ejecute acciones con todos los sectores de la población de Montevideo, con el fin de ampliar el derecho a la práctica de la actividad física, fortaleciendo la participación ciudadana organizada, la integración la inclusión social, con la consecuente mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

En: <https://montevideo.gub.uy/institucional/dependencias/secretaria-de-educacion-fisica-deporte-y-recreacion>

⁷²También llamado partido Blanco que junto con el partido Colorado, es uno de los dos partidos políticos fundacionales. Dentro de esta fuerza política la que gobernaba era el Herrerismo, de perfil conservador. Vinculados tradicionalmente a los productores agropecuarios y ganaderos, la iglesia católica y la aristocracia uruguaya. Este gobierno impulsó la privatización neoliberal de las empresas públicas como sucedió en otros países latinoamericanos. En Uruguay la situación fue revertida (1992) como consecuencia de una convocatoria a Referéndum impulsada por organizaciones sociales, sindicatos y las fuerzas políticas de izquierda.

⁷³Secretaría de Discapacidad (IM) Cometidos: Consolidar la referencia institucional en el diseño, planificación e implementación de las políticas de discapacidad del departamento de Montevideo, promoviendo la protección

La creación de las comisiones y de los programas pone el foco en las categorías mencionadas, no porque estas categorías sean estrictamente nuevas, sino en tanto estas subjetividades son objetos de saber y poder por parte de la política pública. Ejercer el poder también implica el poder nombrar. Este poder de nombrar está atravesado por un saber que define una forma de ser cuerpo, caracterizando e identificando a estos sujetos como población vulnerable de la cual el Estado debe hacerse cargo, condición que define a las políticas de izquierda en un marco discursivo que reivindica el rol participativo de los vecinos y vecinas en la política y que da cuenta una forma de concebir la democracia. Esto se hace evidente en los distintos documentos consultados⁷⁴.

Mientras que el discurso del gobierno nacional en los 90 se centraba en la ineficiencia del estado, la necesidad de su reducción y la priorización del mercado, el discurso del gobierno departamental priorizaba la política pública destinada a un amplio espectro de la población, principalmente aquellos más vulnerados.

En 2005 la fuerza política FA accede al gobierno nacional; esto posibilita la articulación de políticas públicas a nivel nacional y departamental. Destacamos la proyección de instalar (2009) un “Sistema Nacional Integrado de Deportes” (SNID), el cual es tomado como referencia para pensar el Plan Estratégico de la Secretaría de Deporte de la Intendencia de Montevideo 2011-2016⁷⁵ (PESDIM). El Sistema proponía la siguiente base programática:

Se promueve garantizar el derecho de la población a la práctica de la actividad física, ampliando la cobertura de la educación física y deportiva en todo el sistema educativo, promoviendo programas deportivos comunitarios de desarrollo local con énfasis en la inclusión social y fortaleciendo el deporte de competencia desde su iniciación hasta el alto rendimiento. (PESDIM, 2011-2016, p. 7)

Basado en los siguientes principios:

integral y la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad y sus familias. En: <https://montevideo.gub.uy/institucional/dependencias/secretaria-de-discapacidad>

⁷⁴1) FRENTE AMPLIO. (1989). Bases programáticas para el gobierno departamental. Documentos (6). Montevideo. 2) GRANDES LINEAS PROGRAMATICAS Y PROPUESTAS DE PLANES DE GOBIERNO. APROBADAS POR EL III CONGRESO EXTRAORDINARIO DEL FRENTE AMPLIO "ALFREDO ZITARROSA" Montevideo, 20, 21 y 22 de noviembre de 1998. 3) Plan Estratégico de la Secretaría de Deporte de la Intendencia de Montevideo 2011-2016. 4) PLAN NACIONAL INTEGRADO DE DEPORTE DE URUGUAY 2012-2018. Dirección nacional de deporte. Ministerio de Turismo y Deporte

⁷⁵Cabe señalar, como mencionábamos anteriormente, que en este caso también se reduce el nombre de la secretaría “Educación Física, deporte y recreación” a solo “Deporte”.

Democratización, descentralización, participación, promoción social, equidad, inclusión, integración social, equidad de género, cooperación, solidaridad, territorialidad comunitaria, fuerte orientación hacia la salud y el bienestar, gobernabilidad, eficiencia, eficacia y corresponsabilidad - Unidad Temática de Deporte del Frente Amplio 2009. (PESDIM, 2011-2016, p. 7)

Según los ex jerarcas entrevistados, previo a la asunción del FA al gobierno departamental de Montevideo no se habían implementado políticas públicas deportivas/recreativas programadas, sistemáticas y sostenidas en el tiempo, por parte de la Intendencia de Montevideo. Sí se habían coordinado actividades y acciones concretas con la CNEF.

Según uno de los entrevistados:

- *Hubo una decisión política de crear un ámbito deportivo dentro de la Intendencia que no existía. Había habido asesorías, propuestas muy puntuales... pero nada más.*
[EIM.1]

Una de las primeras acciones realizadas en el marco de la Comisión de Deporte fue la promoción de la práctica de vóley con la instalación de canchas en las playas. Las políticas públicas deportivas en playa habían implicado hasta ese momento la realización de eventos puntuales y la prohibición expresa de algunas prácticas espontáneas. Una ex funcionaria que tuvo un rol protagónico en la primera gestión de gobierno del FA en la Intendencia nos cuenta: “*Armamos el deporte en las playas porque antes de entrar nosotros, si los marineros te veían jugando al fútbol o la pelota te sacaban la pelota*” [EIM.2]

En la misma línea que la entrevistada, el ex jerarca comenta:

- *Durante el gobierno colorado hubo alguna propuesta de playas o relacionadas a lo que era la vieja CNEF que eventualmente desde las piscinas se derivaba algo para las playas o la enseñanza de la natación, intervenciones en las playas muy puntuales, una cuestión deportiva, un campeonatito o el tema vinculado a la natación eran actividades muy puntuales ... Nosotros lo rescatábamos en nuestro discurso de un material de Deporte para todos en el Uruguay, que construimos con el Cheche Gomensoro, para la UNESCO en 2002 o 2003⁷⁶*[EIM.1]

La primera actividad impulsada desde aquella primera Comisión de Deportes creada en el

⁷⁶El entrevistado se refiere al artículo: Gomensoro y Halty (2002).

primer gobierno departamental del FA según la entrevistada se llamó “100 canchas de Vóleibol”, aunque no fueron exactamente 100, nos comenta. Destaca la vocación colaborativa de los habitantes de la playa, aunque estas eventualmente pudiesen haber significado un reordenamiento del espacio y las actividades.

En relación a esta propuesta inicial el entrevistado manifiesta:

- *Uno de los primeros programas que se generó fue el de playas como una estrategia de visualización de – aquí estamos ¡presente! - pero también basado en una estrategia de Deporte para todos, era un efecto rebote de lo que se hacía en Brasil por ejemplo de las políticas de deportes para todos y que aplicaban a un desarrollo de democratización del acceso a servicios deportivos en clave de, por un lado, servicios en donde está la gente y por otro, en clave de eventos. [EIM.1]*

Según lo informado por el entrevistado, la Intendencia desarrolló una estrategia que buscó 3 metas. En primer lugar, dar visibilidad a las políticas de la institución, expresado en “*aquí estamos ¡presente!*”. En este sentido, la práctica de vóleibol en playa puede ser entendida como una invitación a la participación de la política pública, pero fundamentalmente a su visibilización. También como parte del paisaje costero a contemplar durante el verano, “*clave de evento*”. En segundo lugar, implicó “*ir dónde la gente está*”. En este sentido, la rambla y la playa, y en particular Rambla/playa Ramírez, es representada como espacio de concentración, encuentro y reunión. Tal como concibe Lefebvre (1976) al espacio social: “Lo que la forma urbana reúne y torna simultáneo puede ser muy diverso, tan pronto son cosas, personas, como signos, lo esencial reside en la reunión y en la simultaneidad” (p. 69). Espacio de visibilidad generalizada donde se puede ver y dejarse ver.

Por último, “*la democratización del acceso a los servicios deportivos y recreativos*”. Este último presente en las Bases programáticas para el gobierno departamental del FA(1989).

Esta democratización se vehiculizaba a través de lo que, en ese momento, se llamó “Deporte para todos”.

- *Eran dos lógicas que se aplicaban en las políticas de deportes para todos, fundamentalmente en Brasil, efecto rebote del amigo Lamartine Pereira Da Costa promotor del deporte para todos muy potente en Brasil. Y acá Carlos Arias, Matilde y varios más y los que entramos en ese momento como profes, y después coordinadores y después generamos todo lo que generamos como equipo estable de la propia Intendencia. De ahí surgen a partir de la maduración de las experiencias de playas el*

desembarco con los recientemente creados centros comunales zonales, o sea, el vínculo con lo local que empezó a construirse desde ese lugar y progresivamente la conformación de los programas que tuvo la Secretaría y que tiene al día de hoy.[EIM.1]

El proceso de descentralización en Montevideo comienza en la década del 90 con la creación de los Centros Comunales Zonales. Según el entrevistado, con algunas variables en el tiempo fundamentalmente el programa barrial se transformó en un programa de desarrollo social. De esta forma, los profesores de Educación Física pasaron a trabajar directamente en los municipios y eso cambió la estructura y la forma de tomar decisiones en cuestiones transversales a nivel departamental y otras a nivel local.

Posteriormente se implementaron actividades dirigidas para Adultos Mayores (llamados inicialmente Tercera Edad):

- *Los grupos de gimnasia en la playa, eran una cosa impresionante. Todos me decían...vos estás loca, ¿qué veterano va a ir a hacer gimnasia en la playa? No te puedo decir lo que eran...me quedó grabado... vivíamos recorriendo las playas. Una vez estábamos recorriendo las playas y bajé a saludar a unos profesores en Ramírez y vino una señora y me dijo – ¡ahhhh!!! ¿usted es la que creó esto? – me dijo algo así como lo agradecida que estaba, porque ella vivía sola, no tenía amigas, y había hecho un grupo de amigas que de tarde salían a tomar el té y salían a caminar ... ¡qué importante que es! ¿no? La integración.*

En el momento que nosotros lo hicimos se juntaron la vuelta a la democracia, aunque fue unos años después y mucha publicidad en diarios, revistas de la Intendencia... [EIM. 2]

La entrevistada toma distancia del discurso hegemónico que medicaliza las prácticas corporales⁷⁷, que pondera los efectos sobre el cuerpo como sinónimo de organismo (en tanto son recomendadas por los profesionales del área salud como medios para prevenir enfermedades) y recupera el sentido que estas adquieren para las personas, en este caso, la posibilidad del encuentro con los otros. De alguna manera retoma alguno de los principios citados anteriormente y extraído del PESDIM 2011-2016 (p. 7).

El éxito de estas actividades se vincula con el retorno a la democracia y con la difusión

⁷⁷En ese sentido suele usarse el concepto de “actividad física” o ejercicio físico.

que tuvieron las mismas. Como mencionamos, durante la dictadura (1973-1985) existió un severo control del espacio público, reprimiéndose cualquier actividad colectiva (recreativa, artística, sindical, etc.) sospechosa siempre de conspiración contra la autoridad. Ver o dejarse ver en el espacio público, en ocasiones, significó arriesgar la vida. Esta situación no cambió sustancialmente con la vuelta a la democracia (Rico, 2005). En este sentido, el habitar el espacio público estuvo fuertemente limitado y vigilado. Poner el cuerpo en el espacio público adquirió sentido de resistencia, libertad, democracia y reconstrucción del tejido social. En esta línea, las políticas de izquierda o progresistas se volcaron a la re-conquista del espacio, otorgándole a estos un poder fundamental en los procesos de democratización de la sociedad. Según Adrián Gorelik (2008), se produjo un claro “romance” con el espacio público que puedo apreciarse no solo en los recursos puestos para su recuperación sino, en las expectativas puesta en ellos otorgándoles, un rol clave para la integración en los barrios y la eliminación de los conflictos.

El Deporte para Todos inspirado en los programas de Brasil es presentado como el elemento dinamizador, es introducido a Uruguay por el profesor Carlos Arias y tomado por algunos organismos del estado en sintonía, con lo que el SNID promovía “programas deportivos comunitarios de desarrollo local con énfasis en la inclusión social”. Para el caso de la ex CNEF devino en el Área de Deporte Comunitario y para el caso de la Intendencia pasó de Comisión de Deporte a Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación.

A partir de programas puntuales se promovió el habitar de los cuerpos en el espacio público. La política pública se encarna en los cuerpos de quienes habitan el espacio público; la posibilidad de ver y dejarse ver dejó de representar, para algunos, una amenaza como había sucedido en dictadura.

Frente a la pregunta ¿Cuál fue el objetivo que tuvo la administración al proponer estas prácticas deportivas, recreativas y de gimnasia en la playa?, la entrevistada expresa:

- *y... las actividades físicas en las playas, que en las playas se pueda jugar al fútbol, al vóleibol... y porque la playa en verano es el centro de todos los uruguayos* [EIM. 2]

Mi pregunta buscaba “extrañar” aquel discurso que se presentaba como obvio y natural. Sin embargo, no apareció el argumento que esperaba. El que reivindicaba el espacio playa como el lugar con condiciones naturales que favoreciera la práctica de deportes, ejercicios, gimnasia en su vínculo con la salud. En su lugar, su testimonio reafirmó la búsqueda de promover el uso de los espacios públicos y devolverle los cuerpos, a través de prácticas corporales, como se había hecho durante la primera mitad del Siglo XX, y que posteriormente

habían estado censuradas o relegadas a otros espacios. Más asociado a la reconquista y uso del espacio que a la posibilidad de la práctica en sí. Por otro lado, la entrevistada da cuenta de la centralidad que la playa y la costa tiene para los uruguayos. En el verano los uruguayos buscan el “mar”, pues sigue siendo el lugar de veraneo para muchísimas personas. Esa misma condición colocaba a la Institución en un lugar de máxima visibilización no solo para quienes habitaban el espacio, también para quienes circulan por allí, para los medios de comunicación, etc.

Gobierno de los Cuerpos. Del Programa Playa al Programa de Verano

El proceso de fragmentación social y territorial entre este y oeste, costa e interior de la capital iniciado antes de la dictadura, se fue acentuando durante el transcurso de esta y los sucesivos gobiernos neoliberales, elegidos democráticamente⁷⁸. Desde el punto de vista del mercado inmobiliario la zona costera se revalorizó, aumentando significativamente los precios de las propiedades. Se produjo, por un lado, una paulatina expulsión de grupos que habían vivido por generaciones próximo a la costa y, por otro, la llegada de sectores medios y altos (que pueden elegir dónde vivir) con una fuerte predilección por la costa (Couriel, 2010).

- *En las playas cuando a mí me tocó trabajar yo encontré que había un divorcio entre este y oeste en Montevideo, en calidad y cantidad de programas. Pero también había un divorcio costa - interior del departamento. Había una frontera que se había ido construyendo desde una lógica de gestión que desde mi mirada cometía un error estratégico que era que prácticamente todos los profesores permanentes de la Secretaría en realidad se iban de licencia en el verano y el programa de playa lo hacían profesores zafrales y la coordinación que en ese momento tomaba el programa de verano, no tenía diálogo con las coordinaciones de los programas permanentes. O sea, había ahí una frontera que estaba difícil de articular; por tanto, era como un programa que tenía un lucimiento brutal y se sacaban todas las luces para eso, se ponían espónsors y patrocinios y guita y yo qué sé qué... y después estaba como el pabrerío que eran los programas anuales. Los programas del año se interrumpían e*

⁷⁸ Según Jack Couriel (2010): “La doble pinza del vaciamiento de la ciudad consolidada con los sectores medios y altos emigrando a la costa este y los sectores populares siendo expulsados o atraídos hacia el resto de la periferia urbana posee su contracara en el cambio de la matriz de sociabilidad de la propia ciudad consolidada que se privatiza a fuerza de centros comerciales, enclaustramiento y automóviles y pierde su densidad social heterogénea y su atractivo como espacio expresivo de la comunidad”. (p. 15) Para el autor “la experiencia de la modernidad permite concebir a los fenómenos territoriales del tipo de la fragmentación socio- urbana como inevitables” (Couriel, 2010, p. 28).

iban a la playa con personal zafral. [EIM.1]

Desde la perspectiva del entrevistado, a partir de estas observaciones empieza a gestarse la posibilidad de un cambio de la política pública, redireccionando recursos económicos y humanos a los programas comunitarios y barriales. Continúa:

- *Mi discusión fue dar una batalla en que el concepto debía ser Programa de verano y no de playas. Ahí se da el cambio de nomenclatura, pero tenía una composición ideológica de la conformación de la estrategia, no era vender las playas para solamente financiar lo que pasaba en la costa. Las playas eran una estrategia comercial y de marketing muy potente y hacer la gran Robin Hood, saco de dónde puedo para financiar lo que no vende comercialmente que eran los barrios, los programas comunitarios. Empresas sponsor: UCM, OCA, COCA-COLA todas las empresas que vos veías una banderita te ponían algo. Antes, todo eso entraba y moría con las playas y fin de la historia, el resto si tenía pelotas o no tenía pelotas dependía del presupuesto municipal que a veces tenía y a veces no tenía. [EIM.1]*

La idea de “vender las playas” queda muy asociada a la idea de vender las prácticas corporales y los cuerpos, en tanto estos se constituyen en parte del paisaje urbano.

El supervisor de la actividad para Adultos Mayores del Programa de Verano me comenta:

- *La cardio- caminata que primero empezó haciéndose en Ramírez, las 3 primeras se hicieron en Ramírez, solo en Ramírez, salían frente al monumento de Iemanjá, salían por la vereda hasta la base de guardavidas, ahí hay una bajada para los botes. Ahí bajaban y volvían por la playa y subían por la escalerita de ahí en frente. Ahí había auspicio de UCM era todo un color estilo cardio-caminata del Shopping, venía la prensa, la policía y todo... Después empezaron achiques económicos y no había más sponsor y [nombra a una funcionaria] que era nuestra supervisora en su momento dijo – quiero atender a la gente del oeste – no quiero vender más esto acá ya está la gente de acá tiene todo vamos a valorizar un poquito y vamos a hacerla en el Cerro y quedó allá. En Ramírez también participaban todas las playas. [EIM.3]*

Los cuerpos en la playa hacían parte de la composición del espacio que concentra, además de cuerpos, símbolos, cosas e información. En este sentido, el espacio ingresó en un proceso de mercantilización desde que a principios de siglo se pensó como atractivo turístico. De esta forma, para las empresas, publicitar aquí se transformó en la posibilidad de llegar a un

público más amplio y variado. Incluso la práctica corporal en sí podía constituirse en un medio de marketing como sucede por ejemplo con las corre-caminatas organizadas por distintas empresas, las cuales proporcionan camisetas en las que se estampa el logo o nombre de la empresa que auspicia.

Se gesta así una transformación; se pasa del “Programa playas” creado en la Comisión de Deporte al “Programa verano”, enmarcado en la Secretaría de Educación física, Deporte y Recreación. Según los entrevistados, ambos programas presentan entre sus objetivos, ofrecer a la población una serie de prácticas corporales (deportes, gimnasia, actividades recreativas) de forma gratuita, pero mientras que el primero se ofrecía solo en las playas, el segundo se extiende a parques y plazas por todo Montevideo.

Como menciona uno de los entrevistados integrantes del actual Programa de Verano:

- *El programa dejó de ser Programa Playas y pasó a ser Programa de Verano y se agregan los parques: Facultad de Agronomía, LiberSeregni, Villa García, Botánico, Parque Rivera [EIM.3]*

Esta transformación en la nomenclatura no significó solo un cambio de nombre. Se consolidaba una propuesta que buscó llegar más allá de la playa y que solo encuentra antecedentes en las políticas de educación física, deporte y recreación de la ex CNEF.

La reformulación de la política pública no estuvo en repensar la propuesta en sí, sino en la redistribución y maximización de recursos: humanos, materiales, de equipamiento, económicos, etc., de modo de distribuir los servicios vinculados a las prácticas corporales de forma más equilibrada entre este y oeste, costa e interior del departamento, procurando llegar a los barrios menos favorecidos de la ciudad. Se pone en el centro de la discusión, su democratización, entendida esta como la ampliación de la población beneficiada por la política pública. En este sentido, son los técnicos quienes identifican el problema y la solución. El problema estaría en la distribución desigual de los servicios y la solución en expandirlos a otros barrios y acercarlo a aquellas corporalidades que no habitan frecuentemente la rambla y las playas de Montevideo, además de articularlo con los programas anuales de la Intendencia.

Esto llevó a que los equipos docentes a nivel barrial planificaran todo el año, incluso en el verano en el marco del Programa de Verano, coordinando actividades con los servicios ofrecidos en las playas. De esta forma, podía financiarse la llegada a la playa de grupos pertenecientes a los programas barriales anuales y estables, como, por ejemplo, el Complejo Salud Cultura y Deporte (SACUDE) o Balón Bajito (como veremos más adelante).

- *Los profesores del año incorporaron en sus lógicas de planificación del año el programa de verano. Se abrieron espacios de trabajo en el Cerro, en Santa Catalina, en el Prado, SACUDE, Km 16, Parque Rivera, Piedras Blancas, la red de acción del verano se transformó en departamental, la estética, los materiales, la difusión era centralizada, era potente para todos los lugares, se equilibraron los programas en el caso de discapacidad y adultos mayores en el este y oeste, organizaciones que eran del oeste que no podía venir a Pocitos tuvieron su desembarco en Santa Catalina y Cerro.*

Las jornadas de alta visibilidad las repartimos un poco en el este y un poco en el oeste. El encuentro de Adultos Mayores rotaba de lugar; jornada del carnaval en lugar de hacerla siempre en Pocitos se empezó a hacer en el parque Vaz Ferreira. El concepto de democratización de verdad empezó a tomar un camino más amplio más diverso de realidad con otras fronteras que antes se terminaban en playa Ramírez[EIM.1]

El espacio rambla/playa Ramírez se presenta tensionado a partir de dos formas de concebirlo, en tanto valor de cambio y valor de uso. En el primer caso, no solo como espacio que vende productos, servicios, formas de concebir el cuerpo o formas de vida, a través de cartelería, banderas o incluso a través del patrocinio de actividades deportivas, sino como dice el entrevistado, la playa como “estrategia comercial y de marketing”. En este sentido, se asemeja al escenario de surgimiento de los balnearios y en particular del Balneario Ramírez, en tanto mantuvo una íntima relación con el desarrollo de la industria turística. Desde principios del Siglo XX hasta hoy, el gobierno departamental ha impulsado de diversas formas y con distintas intensidades (de acuerdo a las orientaciones políticas de cada momento) el desarrollo de la industria del turismo que continúa privilegiando la costa, y con ella una forma de concebir el cuerpo que la habita. En el segundo caso, el espacio es producido por la auténtica y genuina práctica de creación del espacio y de la vida social: es decir el habitar (Lefebvre, 2013, p.45). Pero el valor de uso y el valor de cambio en el capitalismo no se presentan de forma independiente, sino articulados pues a la misma vez que el espacio es ofrecido como mercancía, es habitado y creado. Corresponde al espacio vivido según Lefebvre (2013). Así nos lo permite ver una entrevistada extranjera, quien destacó la playa Ramírez por su proximidad al centro de la ciudad, la higiene, la presencia de guardavidas, la rambla (que la destaca como única en el mundo), la seguridad, el paisaje, la cercanía con el parque, las actividades deportivas de las cuales no participaba, pero le gustaba

contemplar y la posibilidad que le ofrecía la playa para nadar. Se identifica como guía turística y nos dice:

- *Me gusta mucho vivir como la gente vive, encuentro mucho que otros viajeros recorren en cuatro meses diez países, a mí me gusta estar aquí, vivir aquí, los detalles, las relaciones, son muchas cosas a explorar...ahora yo viajo por placer más veo desde la otra parte también.* [EEx]

La democratización de las prácticas corporales se presentó como la expansión de la política pública, poniendo al alcance de la población propuestas ofrecidas en el ámbito privado (pilates, zumba, yoga, tai-chí, deportes varios, natación, entre otros). Las propuestas realizadas en playa no surgen de la participación, el diseño, la implementación y evaluación ciudadana, sino como producto (resultado) del conocimiento experto (profesores de Educación Física y médicos) que las presentan como objetivas y neutrales, lo que hace que la política pública, siendo una herramienta de ejercicio de poder, sea vista como ajena a la política. En este punto, el experto se muestra como el intérprete de las personas y colectivos a quienes van dirigidas las políticas. Así la lógica pública y política se ve atravesada por una lógica económica en la cual la política pública se ofrece como servicio para clientes. Así lo expresan los ex funcionarios de la Intendencia:

- *El verano tiene un efecto de mayor clientela nos puede nutrir para actividades en el año. Que capaz las captas solo para el verano por desconocimiento, porque no se entera no se moviliza, capaz que no sabe que a cinco cuadras tiene un programa de la Intendencia gratuito. La intención era generar esa lógica de comunicación que todo lo que se organice se capitalice por los programas anuales, que era la pérdida que estábamos teniendo antes. La información quedaba en unas carpetitas muy lindas, pero no se capitalizaba por los programas anuales. Ahí fue que hicimos toda esa vorágine de ajustes.* [EIM.1]

Poner el Cuerpo en la Política Pública

En este apartado presentaré y describiré brevemente las actividades que ofrece en PVIM en playa Ramírez. La propuesta deportivo-recreativa la desarrollaré en este mismo apartado bajo el subtítulo: *Vóleibol: ellos y nosotros*. La propuesta de gimnasia para adultos mayores la desarrollaré en otro apartado.

Esta descripción busca evidenciar el lugar de las políticas estatales en el espacio playa, su

incidencia en el uso y distribución del espacio, así como la categorización de la población hacia la que van dirigidas las propuestas.

El PVIM ofrece en la playa Ramírez (así como en otras playas montevideanas) diversas propuestas de prácticas corporales, entre ellas gimnasia, deporte y recreación. Durante el trabajo de campo, dichas propuestas se instrumentaron de lunes a sábados en la mañana y en la tarde. En la tarde la oferta era considerablemente menor y de corte recreativo y libre, precisamente porque la concurrencia y uso de la playa era más intenso.

El trabajo de campo, como ya fue mencionado, lo realicé durante la temporada estival 2015-2016. A partir de un primer recorrido por la playa pude identificar un ordenamiento del espacio. Los grupos permanecían básicamente en un lugar y durante un tiempo más o menos definido. Por ese mismo motivo, las actividades tenían cierta especificidad en función de distintas variables: la franja etaria (personas mayores, niños/as), el tipo de propuesta (enseñanza/juego libre de deportes: vóleibol, canotaje) la situación de la persona (personas en situación de discapacidad). Estas propuestas cambiaban según se tratara de la mañana o la tarde.

En la tarde, la propuesta se definía como deportiva- recreativa, aunque la única propuesta ofrecida era el vóleibol, como veremos más adelante.

Las actividades de la mañana consistían de forma genérica en: actividades recreativas-deportivas (escuelitas de deporte, deporte competitivo y deporte recreativo); actividades para personas en situación de discapacidad, y gimnasia, caminata y recreación para personas mayores.

En términos generales las personas que hacían uso de las distintas propuestas eran: personas que llegaban por sus propios medios a la playa y se sumaban a la propuesta individualmente o en familia; personas que llegaban en grupos conformados y coordinados por la Intendencia (como el grupo de Discapacidad y el grupo perteneciente al SACUDE) o a través de organizaciones sociales y/o barriales (como por ejemplo Balón Bajito)⁷⁹. En el primer caso, identifiqué personas que decían vivir en barrios cerca de la playa. Estos decían llegar caminando, en bicicleta o en ómnibus. En el segundo caso eran trasladados por un transporte contratado por la Intendencia, y en el tercer caso eran personas que hacían uso de un programa de la Intendencia que se habilitaba durante el verano y que consistía en la exoneración del pago del boleto (pases libres) para aquellas organizaciones que planificaban llevar grupos de niños, niñas y adolescentes a la playa.

⁷⁹Estas coordinaciones son el efecto del cambio procesado desde el PVIM.

- *Justamente los pases libres al principio estaban muy focalizados de manera asistencialista, en el buen sentido, tenían la mejor intención, pero...decía te doy 10 y hace lo que quieras. En un momento coordinamos con actividades, grupos, programas y hubo una cantidad de pases libres que los coordinamos desde la secretaría focalizados a esto, tráenos a tu cooperativa para ir a la escuela de canotaje de Santa Catalina o de Ramírez, pero venís, si no venís te saco los pases libres, fue brutal, fue fantástico, generó un montón de rutinas ...*

De ahí sacamos un montón de información, datos, contactos que después se potenciaban en lo local, al profe del Comunal 9 le decían - en tal cooperativa hay una barra entusiasmada que están viniendo a la playa, pero vos que sos el que trabajas todo el año ahí mirátomá este es el referente es el contacto y tenés tantos gurises que vinieron tantas veces a la playa – Eso generaba otras dinámicas en el correr del año, te preparaba para el año siguiente en el mismo centro vecinal, pero con otros gurises.

[EIM.1]

Este era el caso de una organización barrial, que asistía los martes y jueves en la mañana. Una pareja de adultos con sus hijos jóvenes llevaba a la playa a un grupo de niños y niñas y adolescentes. Se encargaban de distribuirlos en las actividades, de cuidarlos en los momentos de actividad libre como, por ejemplo, cuando ingresaban al agua a jugar. Allí mismo realizaban una “merienda compartida”. Posteriormente emprendían el regreso en ómnibus hacia Instrucciones y Camino Mendoza. Esto era posible, según me comentó la referente, porque habían accedido al pase gratis. Ellos hacían esta actividad porque, como comentaban - *para muchos niños estas son sus vacaciones porque sus padres siguen trabajando*[ERef]

Tal como mencioné anteriormente, a continuación, realizaré una breve descripción de alguna de las actividades del PVIM.

El canotaje y la enseñanza de natación se ubicaban en el extremo este de la playa y estaban dirigidas a niños/as y jóvenes. Además de recibir los grupos de la Intendencia y de las organizaciones barriales, recibían a todos quienes se acercaban a tomar sus clases. Pude observar algunas personas adultas que llevaban niños o niñas a recibir la clase y quedaban en la orilla mirando. En la mayoría de los casos identifiqué relación de parentesco como padres/madres-hijos/as; abuelos/as-nietos/as.

Durante la temporada que realicé trabajo de campo, la Intendencia tenía un acuerdo con el Club de Golf del Uruguay. Este se encargaba de organizar y desarrollar la propuesta de natación como una de las contrapartidas que el Club se veía obligado a brindar por

usufructuar el parque “Instrucciones del año XIII” próximo a la playa Ramírez. Los días que dictaban clase, los profesores (eran dos) llegaban con sombrilla y un carrito, tipo supermercado, con todos los implementos dentro: andariveles para delimitar un espacio y útiles para enseñar y jugar.

Vóleibol:

Participaban principalmente niños, niñas y adolescentes. Los grupos recreativos se ubicaban en las canchas ya dispuestas, en las que se encontraban los postes de madera destinados a sostener la red y que quedaban instalados. Al igual que en la tarde, los docentes proporcionaban la red y pelotas, además organizaban los equipos. Muchas veces oficiaban de árbitros e incluso se los podía ver enseñando la técnica para pegarle a la pelota, es decir, la forma de “hacer los toques” (de arriba y de abajo) y los “saques” en este deporte. En la mañana participaban de la propuesta niños, niñas y jóvenes que llegaban a través de algún programa. También participaban otros jóvenes que eran del barrio y llegaban por sus medios. Entrevisté a dos jóvenes que se habían conocido ese día en la práctica

- *Este año vine yo... una amiga... empecé viniendo al vóley de 4 a 8 [de 16 a 20]. Después una amiga averiguó que había canotaje en la mañana y empecé a venir acá nomás. Pero empecé con el vóley. Un día estaba en la playa con otros amigos y vi jugando gente y me metí y después vine justo un lunes que es el día que no hay y después los martes y averigüé bien como era el tema del vóleibol y ta' empecé a venir al vóleibol soy del grupo de los de acá de la Intendencia, las otras son canchas privadas. Aprendí a jugar un nivel amateur, me permite jugar. Yo tengo los fundamentos básicos. Aprendí jugando, fui a un club y jugando aprendí. [EA.1]*
- *Yo empecé a venir hace una semana y media casi dos y estaba con un amigo, estábamos jugando al fútbol, no sé qué y vimos que el profe estaba armando la red, y yo le pregunté si nos podíamos meter y nos metimos. Cada vez empezaron a llegar más gurises, más chicos y armamos un partido bastante grande (en la mañana) y me tocó la idea de venir a hacer un poco de ejercicio acá y divertirme un rato, divertirnos un rato [se corrige]*

No sabía jugar, lo había dado un poco en el liceo un poco de vóley, un poco de handball, pero nunca se da mucho un deporte porque hay que dar bastante handball, fútbol, basquetbol. El profe nos explicó algunas cosas el primer día, fue al que más le tuvo que explicar porque yo no captaba una. [EA.2]

- *La integración con los grupos que llegan a la playa como el SACUDE y eso, vienen en grupo y están como en manada, como que son bastante cerrados, los grupos así que vienen...están muy cerrados, aunque es norma. Cuando venís en grupo es normal, yo también tengo un grupo todo el año, salimos todo el año y cuando salimos como que me cuesta un poco abrirme, soy bastante de socializar, no tengo problemas de hablar con nadie, pero... yo no hablé con ninguno de ellos, digamos... los que estaban con nosotros. [EA.1]*
- *Yo cuando él llegó dije – ta', tiene una cara, no voy a hablar con nadie, hablamos a los 5' de terminar el primer partido. [EA.2]*
- *El vóley une a la gente, además. [EA.1]*

Educación Física para personas en situación de discapacidad:

El grupo que asistía a este espacio pertenecía a una propuesta de la SEFDR que funciona durante todo el año y que articulaba con el PVIM. Estos llegan en un transporte dispuesto por la Intendencia y con sus profesores de Educación Física, a diferencia de otras actividades en las que los profesores ya están. Se ubican cerca de la rampa de accesibilidad, aunque también hacían uso de otros espacios y propuestas.

Vale aclarar aquí que playa Ramírez es una de las playas que cuenta con rampa de accesibilidad y pasarela de madera. Aunque esta última no era lo suficientemente larga y no llegaba hasta el agua. Uno de los días que estaba realizando trabajo de campo, llegó un grupo de personas de las cuales una era usuaria de silla de ruedas. Si no hubiese estado acompañada no hubiese podido acercarse al agua porque la pasarela finalizaba sobre la arena suelta. Las personas que llegaron con ella tuvieron que empujarla para poder hacer girar las ruedas que quedaron enterradas en la arena. A partir de esta escena observé que fue la única persona usuaria de silla de ruedas que vi en todo el trabajo de campo. Esto lo vinculé con una presentación que escuche en un evento que organizamos con colegas en el Centro Regional del Este (CURE)⁸⁰. El antropólogo Fernando Rojo fue invitado a dictar una de las dos conferencias abiertas que estaban previstas en la actividad. Su presentación fue titulada *Políticas públicas de deporte y ocio deportivo para personas con discapacidad en el Estado de Río de Janeiro*. Su presentación giró en torno a intentar responder ¿quiénes no están en la playa? En mis observaciones las personas usuarias de sillas de rueda no estaban. Tampoco

⁸⁰Seminario Internacional. La Playa como espacio de encuentro. Desafíos, perspectivas desde los estudios históricos, sociales y culturales. CURE-2022. Actividad financiada por el Espacio Interdisciplinario. Convocatoria Eventos interdisciplinarios para 2022.

podría arriesgar una respuesta tan ingenua que reduzca la ausencia de usuarios y usuarias de silla de ruedas a la infraestructura dispuesta en la playa, pura y exclusivamente. La ausencia de personas en situación de discapacidad en el espacio público no se agota en la accesibilidad material. También tiene que ver con la forma en que el propio concepto “discapacitado” pone a los cuerpos bajo esta categoría, fuera de la norma, de lo normal y por lo tanto queda excluido. La propia inclusión da cuenta de una exclusión que es anterior. En este sentido, invita a pensar otras barreras materiales que están en el entorno de la playa y otras barreras que son invisibles, como por ejemplo la forma de mirar y significar los cuerpos de las personas en situación de discapacidad y cómo esto puede invitar o inhibir a las personas en dicha situación a usar (o no) el espacio playa.

Gimnasia y recreación para personas mayores:

Consistía en una propuesta de gimnasia, caminata y una parte recreativa en general vinculada con el tejo⁸¹. Esta será desarrollada en el apartado *Políticas del cuerpo: promoviendo tu corazón*.

Vóleibol: Ellos y Nosotros

A diferencia de la mañana, en la tarde concurren muchas más personas. Estas son mayoritariamente jóvenes. En este sentido, las actividades propuestas por la Intendencia son menos y de carácter deportivo-recreativo, con una alta predominancia del vóleibol. Las canchas se ubican lejos del agua y próximo al muro esto favorece la presencia de numerosos observadores. Para muchos, el vóleibol se transforma en un espectáculo, principalmente, los partidos de quienes dominan con solvencia el deporte.

Tanto de las observaciones como de las entrevistas se desprende que existen dos categorías en la que los usuarios clasifican la práctica: los competitivos y los recreativos. En el primer caso, refiere tanto a uno de los grupos organizados por la Intendencia como a un grupo autogestionado que los entrevistados identifican como “federados”. En el segundo, los “recreativos”, forma parte de los grupos organizado por la Intendencia. Me comentaba una entrevistada:

⁸¹ Juego de precisión que se juega con discos de madera. Se puede jugar de forma individual o por equipos. Muy común de ser practicado en la playa.

- *Yo vengo a divertirme, pero hay gente que no viene a divertirse viene a competir. Hay gente que es muy competitiva. Por ejemplo, hay veces que viene gente que son jugadores y que son... pero ellos no vienen acá. Se ponen la red y van por ahí, juegan ahí... juegan de a dos o de a 4 y si se arrima alguien... bueno no son de la Intendencia son de otro [EV.3]*

Uno de estos grupos se autogestionaba, son los que la gente identifica como “privados”, pues han puesto los postes para sostener la red, con autorización de la Intendencia. Una entrevistada comenta - *Es raro, en el espacio público, ¿no? Eso no se debería permitir, pero tá... no sé cosas que siempre pasan*

Los participantes traían su red y la pelota y por lo tanto eran ellos quienes decidían quién jugaba y quién no. - *Tienen un espacio para ellos. Saben jugar y son federados*, comenta una de las jugadoras del vóley recreativo.

Frente a mi duda de qué grupo era federado y cuál de la Intendencia me contesta:

- *No, no esos no. Eso son otro grupo de gente, o sea eso es un grupo medio cerrado, pero es gente que ta' viene hace mil años y también son bastante cerrados, pero no son esos, los que yo te digo son jugadores federados y esos obviamente no quieren jugar con nadie y aquellos tampoco dan bola a nadie [risas] Es un grupo muy cerrado.*

Una entrevistada, en relación al espacio recreativo, comenta:

- *Ellos solo quieren jugar con gente que juegue muy bien porque ellos son federados y acá, acá la gente que viene es toda recreativa y los profes te organizan los equipos y eso y hay gente que a veces, no es que sea jugadora, ni nada por el estilo, simplemente que de repente juega bien y es muy competitiva y tiene fea actitud y son ponele dos, tres, 4 lo máximo... pero igual rompen ... igual rompen porque viste que a la gente... acá viene gente que no sabe, nosotros le explicamos y bueno van aprendiendo pero esa gente los mira con caras raras... bueno vos sabés como es [me pone en cómplice de lo que dice] pero yo he visto que los profes de este año, muy bien, les han parado el carro porque hay veces que no les dicen nada, este año yo he visto que en dos oportunidades, un día le dijo a una señora que estaba ahí sentada, le dijo – acá es recreativo, competitivo hay que ir a otro lado – ¡Estuvo bárbaro! [EV.3]*

Al igual que en la mañana, los docentes del espacio deportivo-recreativo de la tarde son vistos como actores claves en la organización del espacio, además de que proporcionaban el material (red y pelotas), arbitraban y enseñaban la técnica del deporte a quienes esperaban para ingresar a jugar - *Nadie quedaba excluido de jugar, me comentaba una de las jugadoras del vóley recreativo.*

- *Hoy el ambiente está re lindo, todo el mundo igual, todo el mundo en la misma actitud. El otro día jugamos con esta amiga que yo te digo que empezó a venir conmigo y había uno que, ta' viste de esos competitivos que, era un pin pon porque no hacen ni tres toques, después dicen cosas, mi amiga se re calentó... porque si te sale algo mal ya te dicen... bueno, hoy no, hoy no hay nadie así. Esta señora que te dijo [había estado hablando previamente con otra participante de la clase]... yo la conozco de hace años ella venía con la familia, los hijos, los sobrinos, el esposo venía a veces... y de allá se viene alguno, no todos cuando les conviene. [EV.3]*

El espacio recreativo es valorado por sus participantes como familiar y aunque no ha perdido esa condición se expresa nostalgia por un tiempo que ya no es.

- *A la playa venimos de toda la vida, hace 22 años que vivimos en el barrio, mis hijos tienen 27, 28 y 22. Desde niños venimos acá, es la playa del barrio. Vivimos cerca. Es la playa de la familia. Todo el mundo se conoce, vos sabés quien es el hijo de quién, quién es la madre de quién. Las madres y los hijos como ves con mis hijos jugamos al vóleibol. Mi marido también, mis sobrinos. Todos compartimos el deporte y la playa. Y después la gente amiga que haces acá. Por lo general es toda gente del barrio... Antes había unos profesores que organizaban otro tipo de juegos, por ejemplo, se hacían cargo de los niños chiquitos para que los padres pudieran jugar les ponían una red bajita para que fueran practicando viendo lo que era el vóleibol para que el día de mañana pudieran jugar con sus padres o con sus hermanos. También había campeonato de tejo había.... No sé.... Traían música y hacían un baile ahí, una gimnasia. Una vez hicieron algo de karate, también vino alguien y les enseñaba a los niños y te pasabas la tarde así... en familia, divertido, sanamente y conociendo gente.[EV.1]*

La expresión “sanamente” aparece asociada a actividades caracterizadas como divertidas, diversas y que permitían la participación de personas de distintas edades.

Toma distancia del discurso competitivo y del biomédico que asocia la actividad física o el deporte, a la vida sana en términos biológicos u orgánicos. En el diálogo que presencié entre una madre (EV.1) y su hijo (EV.2) integrantes del vóleibol recreativo, se reafirma el rol social de la práctica.

- *Porque ahora nosotros ahora venimos poco, antes seguro que no podías faltarle al grupo. Habíamos armado un grupo que se llamaba “la pancha” que hasta una canción hicimos [EV.1]*
- *Pa’.... ¡¡¡¡La Pancha!!!! [EV.2]*
- *Jugábamos al vóleibol y cantábamos, si, era algo brutal [sonríe]) entonces era como faltarle al grupo si no venías ... [EV.1]*
- *Era algo divertido [EV.2]*
- *Sabían seguro que venías ... continuaba durante el año [EV.1]*
- *Era una diversión sana, era algo que nos había quedado a nosotros y bueno la gente que venía de afuera no conocía, pero.... Éramos el grupo La Pancha que jugaba y se sumaba. Era como una selección. Era más de diversión que de otra cosa ... nos reíamos mucho con eso [EV.2]*
- *Nosotros ahora hacíamos un buen tiempo que no veníamos. Pero no veníamos por el mismo motivo que, yo por ejemplo no he podido jugar porque los profesores no organizaban, entonces venían los que juegan, los federados se agarraban tres canchas y nos dejaban una y éramos una montaña de personas para una sola cancha y jugabas un partido y después te pasabas tres horas esperando, entonces eso desanima. [EV.1]*

El reclamo por una mayor participación de los representantes del Estado a través de la política pública se hace sentir. La mediación del estado en el espacio público parece algo natural.

- *Nosotros ahora hacíamos un buen tiempo que no veníamos. Pero no veníamos por el mismo motivo que, yo por ejemplo no he podido jugar porque los profesores no organizaban, entonces venían los que juegan, los federados se agarraban tres canchas y nos dejaban una y éramos una montaña de personas para una sola cancha y jugabas un partido y después te pasabas tres horas esperando, entonces eso desanima.[EV.1]*

Los integrantes de este grupo dejan ver a través de sus opiniones la importancia del espacio de la práctica deportiva para la integración, para el compartir, para el disfrute.

Aparece con claridad, en varias entrevistas, la oposición entre nosotros y los “otros”, esos que habitan otro espacio. La forma de practicar el lugar genera claramente dos espacialidades diferentes: una competitiva, que pone el foco en el rendimiento (físico y técnico) y que excluye, asociada a lo privado, y otra de camaradería, divertida, que incluye y que se asocia a lo público. Tanto una como la otra propuesta son producto de políticas públicas. Desde la habilitación de la colocación de los postes para aquellos que hacen un uso exclusivo del espacio público, donde lo público y lo privado queda desdibujado, hasta la organización de los grupos y la enseñanza del deporte en el espacio recreativo. También puede apreciarse una cierta nostalgia de lo que fue el lugar y me pregunto qué relación puede tener con los cambios producidos con la implementación del Programa de Verano.

Así el espacio público urbano deja de ser el espacio del encuentro caracterizado como lugar de encuentro entre extraños, para pasar a ser el lugar de encuentro entre extraños que se vuelven conocidos, incluso amigos, a partir de la instrumentación de las prácticas corporales como política pública.

Política Pública y Prácticas de Resistencia

“Pro-moviendo tu Corazón”

Como fue mencionado, la actividad para el Adulto Mayor se enmarcaba en el Programa de Verano. Durante el verano de 2016 esta actividad se ofreció en tres playas: Buceo, Cerro y Ramírez. Las clases en esta última se realizaron los días martes, jueves y sábados de 9 a 11 horas durante los meses de enero y febrero. La actividad se desarrollaba en un lugar asignado próximo a la casilla de los guardavidas. Al llegar, los docentes instalaban una media sombra negra tensada a cuatro postes de madera, los que permanecían allí durante todo el verano. La media sombra oficiaba de resguardo del sol. Cada poste exhibía una bandera de la Intendencia que decía: Montevideo Deporte. En ocasiones las alumnas llegaban antes y se instalaban en el sitio donde posteriormente se iba a instalar la media sombra. Allí dejaban sus pertenencias y se sentaban a charlar.

Figura 52*Grupo de Gimnasia de PVIM*

Nota: Fuente: Foto de la autora.

Uno de los postes exhibía un afiche pegado con información: anunciaba el tipo de actividades que se ofrecían para los adultos mayores, el día y la hora, las playas donde se realizaba la actividad y la institución organizadora: Intendencia de Montevideo. Pero hubo un dato que llamó mi atención, el nombre del programa: *Pro- moviendo tu corazón* (Figura 53).

Según el coordinador de las actividades, el programa para el adulto mayor mantuvo el nombre que había recibido en el verano 2015⁸². En tal sentido, el nombre continuó siendo *Pro- moviendo tu corazón*.

⁸²En 2016 a la persona a cargo de la SEFDR se le inicia un sumario administrativo por lo que durante el año 2016 fue destituido. Por este motivo no se realizaron cambios importantes entre la propuesta del verano 2015 y el verano 2016. Ver Resolución N° 3066/16. GESTION HUMANA Y RECURSOS MATERIALES (Intendencia de Montevideo. Fecha de aprobación: 7/7/2016) En: <http://www.montevideo.gub.uy/asl/sistemas/Gestar/resoluci.nsf/0bfcab2a0d22bf960325678d00746391/899e0bc8922e93fe03258013004a9960?OpenDocument>

Figura 53

Cartelería promoviendo las prácticas en la playa



Nota: Fuente: foto de la autora.

La primera entrada que aparece en Google cuando se busca el significado de *promover* es la del OxfordLanguages. Allí se puede leer: “*Fomentar o favorecer la realización o el desarrollo de una cosa, iniciándola o activándola si se encuentra paralizada o detenida provisionalmente*”. Entendí pertinente identificar la definición desde el sentido común, pues, el cartel estaba instalado en el espacio público urbano, accesible a un público muy diverso. A partir de aquí surgieron dos preguntas, cuyas respuestas son el contenido de este apartado. Por un lado, ¿en qué universo de significados este enunciado cobra sentido? Y por otro, ¿de qué forma ese universo de significados se puede observar en las prácticas de quienes habitan la playa?

Para responder la primera pregunta es necesario mencionar que en lo que refiere al cuerpo, desde el ingreso a la modernidad ha prevalecido, en las sociedades Occidentales u occidentalizadas, una forma de pensar el cuerpo propia del saber biomédico, que surge con la biología y se amplifica con la medicina. Esta forma de pensamiento tiende a anular la gran diversidad de formas de “ser cuerpo/s” y se impone la idea de cuerpo neutro, ahistórico, objetivo, apolítico, natural y sometido a las leyes universales. En otras palabras, se reduce el

cuerpo al concepto. Así, se pretende manipular los cuerpos para que sean normales y más bellos, más sanos, vivan más, pero también, para que sean más productivos y más dóciles. De esta forma, prevalece una idea de salud que busca eliminar el dolor y la enfermedad, procurar la belleza que va más allá de los límites, procurar un cuerpo eternamente joven del que el sujeto debe hacerse cargo, en tanto, tiene un cuerpo que debe cuidar para ser productivo, para sí y para la sociedad (evitando ser un gasto o una carga) reeditando la dicotomía cuerpo-mente y exaltando el cuerpo individual.

Reducido a una cosa, que es posible manipular (y comercializar), el cuerpo se fragmenta y se vuelve a armar, como si fuese una sumatoria de partes. De esta forma se torna posible cambiar, reparar, extirpar, rehabilitar partes del cuerpo que lo mantengan en el rango establecido como “lo normal”.

En este universo de sentido, el corazón adquiere un lugar central y vital⁸³. La OMS, la Comisión de Salud Cardiovascular, el Ministerio de Salud Pública y otras organizaciones e instituciones han puesto en el centro los discursos sobre el riesgo, de padecer enfermedades no transmisibles (cáncer, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas y las cardiovasculares). Se las presentan como las principales causas de muerte y generadoras de discapacidad a nivel mundial.

En el marco de una propuesta para adultos mayores, esto cobra sentido en una política pública que considere la vejez como una enfermedad o como un deterioro corporal y no como parte del proceso de la vida⁸⁴.

Entre las principales causas según los organismos nacionales e internacionales por las cuales las personas enferman encontramos los llamados “factores de riesgo”. Estos son: el consumo de tabaco, el consumo de alcohol, los alimentos poco saludables y la inactividad física. Según Alex Fraga (2008), vida activa y sedentarismo son dos caras de la misma moneda. En tanto se condena el sedentarismo (el que se presenta inaprensible, en tanto no se puede definir teóricamente y medir) y se juzga moralmente al “sedentario”, se valora a quien se “mueve”. Esto se presenta como consecuencia de una esencialización de la práctica, como si esta por sí sola pudiese otorgar bienestar y salud.

⁸³Expresiones del sentido común reafirman esto: Me tocó el corazón; Ser todo corazón; Con el corazón en la mano; Le partió el corazón; Abrió su corazón a alguien; Le salió del corazón; Lo siento de corazón; Dejar hablar al corazón; Tiene un corazón noble, En el corazón de la ciudad; La ciudad late; entre otras expresiones.

⁸⁴“En el marco de la propuesta de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de incorporar a la vejez como enfermedad, el Área de Vejez y Trabajo Social (AVYTS) del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, realizó una declaración donde rechaza enfáticamente esta Resolución (...)” Área de Vejez y Trabajo Social – Udelar (2021). Ver en: <https://cienciassociales.edu.uy/todas-las-noticias/declaracion-del-avyts-ante-intencion-de-la-oms-reconocer-a-la-vejez-como-una-enfermedad/>

Sin embargo, los organismos internacionales vinculados a la salud no consideran la “determinación social de la salud” en el sentido presentado por Jaime Breilh (2003), en tanto los sujetos están subsumidos en los modos y condiciones de vida impuestas por un todo social. Estas determinaciones que enferman a los sujetos no se resuelven con acciones individuales (responsabilizando individualmente al sujeto y culpabilizándolo), sino que implica pensar la salud desde una mirada colectiva (Almeida Filho, 2014).

En ese sentido, entiendo que la consigna *pro-moviendo tu corazón* designa al todo por la parte. “Tu”, que aparece como un adjetivo posesivo, evidencia la colocación del cuerpo y sus partes fuera del sujeto. Desde esta perspectiva, para que el corazón se mueva, se tiene que mover el cuerpo del que forma “parte”, que se presenta como algo distinto (una posesión) del sujeto.

El objetivo no parece estar en el sujeto, sino en el funcionamiento correcto de un corazón y en evitar que enferme. La consigna reduce el cuerpo al organismo y la práctica corporal a la actividad física en tanto esta se presenta como gasto energético. De esta forma, la vida queda reducida a la vida en tanto organismo, o Zoé como la comprende Agamben (2017).

Poner a dialogar el discurso que sustenta la consigna con las prácticas de las usuarias me permitió comprender el sentido que las usuarias le daban al espacio y a dichas prácticas, lo que presentaré a continuación.

Cada mañana, en la playa, podía observar la llegada de las alumnas (mayoritariamente mujeres) de la clase de gimnasia para adultos mayores. Todas ingresaban a la playa caminando, menos una, la más joven, que llegaba en bicicleta. Había podido acceder a las fichas de inscripción. Solo una de ellas venía desde un barrio que no estaba cerca de la playa.

Aunque la propuesta es para adultos mayores (la IM define adulto mayor a las personas mayores de 65 años), no se le negó la participación a nadie. Por lo tanto, había varias personas que no tenían 65 años. A medida que llegaban, dejaban sus cosas en el lugar delimitado por los 4 postes, se sentaban a charlar, bromeaban, reían, se hacían chistes, comentaban cosas de su vida, esperando la llegada de los profesores de educación física. Algunas se quitaban la ropa y quedaban en traje de baño. Otras o solo se quitaban la pieza de ropa de arriba o solo la de abajo. Entonces o se quedaban con una camiseta y abajo el traje de baño, o se sacaban la camiseta y quedaban con el traje de baño arriba y abajo (cubriendo las piernas) una calza, bermuda o short. Otras, para realizar la práctica, no se sacaban ninguna prenda. Una vez finalizada la actividad, todas quedaban en traje de baño que, en las personas adultas mujeres, suele ser una malla entera.

La llegada de los profesores era un acontecimiento, aumentaban los chistes y los comentarios que ahora también los involucraban a ellos. Los docentes eran muy puntuales en su llegada a la playa.

Me comenta el supervisor:

- *Ramírez marca en la brigada de guardavidas, en el club de pescadores. Abre a las 6. Marcan a la hora y llegan al módulo a la hora que llegan, no hay un reloj en el palo. Por lo general el profe en eso ... hasta ahora no hay [problema] [EIM 3]*

Los docentes seguían los chistes y también bromeaban. Algunas veces las alumnas preguntaban *—¿qué vamos a hacer hoy, profes?* Y salían con un trotecito lento como si estuviesen preparándose para la práctica. Mientras tanto, ellos colocaban la media sombra y la profesora controlaba en una planilla quiénes estaban ese día. También aprovechaba para inscribir a alguien nuevo ese día o adjuntar alguna documentación que a alguna le había quedado pendiente entregar.

El supervisor comenta:

- *La persona se inscribe con cada profe. Se le da una ficha y ahí tiene que llenarla y firmarla haciéndose responsable de su propia salud. Fotocopia del carné de salud y de la cédula. Pero más que nada la firma [que diga] soy responsable que estoy apto para hacer actividad [física] presenta eso y ta'... igual no queda nadie sin hacer actividad sino lo presenta. Hay un convenio con UCM⁸⁵ y todas las playas están protegidas con la UCM desde las 8 a las 20 hs. [EIM.3]*

Según me informa el supervisor, había una estructura básica de clase para personas mayores que es igual en todos los parques y playas del Programa de Verano que pude corroborar tanto en la publicidad del afiche que estaba en la playa, como en la práctica que los docentes desplegaban todos los días.

- *la estructura de la clase... hay una básica para todos los grupos ya sea de parques o playas. Que es empezar con una gimnasia, después una caminata, después la recreación y por último la parte social. Lo que cada playa tiene que hacer es una planificación mensual en general la hacemos en esos días antes, cuando no tenemos tiempo hacemos una planificación para empezar los primeros días y después la vamos ajustando[EIM.3]*

⁸⁵ Servicio de emergencia que significa: Unidad Coronaria Móvil.

La *propuesta de gimnasia* implicaba ejercicios de movilidad, coordinación y algo de fuerza. Se realizaban siempre de pie entre medio de chistes y mucha conversación entre alumnas, entre alumnas y docentes, e incluso con los guardavidas que participaban a la distancia.

Uno de los días que me encontraba realizando trabajo de campo, el profesor propuso una actividad con elásticos. Les pidió a las alumnas que colocaran el elástico a mitad de la pierna. Una de ella le dijo – *como un calzón a medio subir*, todas empezaron a reír. Otra comentó – *está pornográfico el profe*.

Entre medio de comentarios y risas, otra alumna acotó – *Se cayeron los culotes*.

Reían, hacían que sacaban fotos, bailaban estilo rock and roll. Desde fuera participan los guardavidas y una profesora. Una señora que estaba tomando sol y leyendo un libro (que no pertenecía al grupo) los observaba y también reía.

Otro día sucedió que al empezar la clase una de las alumnas me dijo – *hoy vine sin ganas, pero ahora voy a hacer la actividad. Ya me siento mejor...*

Ese día había llegado la alumna más joven con su pareja, quien había traído la guitarra y había tocado una serie de canciones que todas habíamos cantado. Él no formaba parte del grupo, pero había acompañado a su pareja... Todas empezaron a bromear. Una de las alumnas dijo – *¿de dónde sacaste a este muchacho tan simpático?* Le aconsejaban que lo cuidara, entre medio de risas y chistes.

Luego de la clase de gimnasia teníanla *caminata* que se realizaba de punta a punta del arco de playa, por la orilla, acompañadas por uno de los 3 docentes.

- *El objetivo [de la caminata] es ese, generar el hábito, que se sienta bien, que no se ahogue, que después de un mes pueda hacer la misma distancia y que lo haga de forma fluida. Que ellos mismos vean el progreso...*

La planificación de las actividades no se hace pensando en la actividad final es decir la cardio-caminata. La cardio surge como única actividad macro del programa de verano en la actualidad. Siempre [desde 2013] cuando no estaban los parques hubo 3 actividades macro: un paseo, un baile y la cardio... [EIM. 3]

Como plantea el supervisor, esta actividad no estaba planteada como una preparación para la macro-actividad de cierre del mes de enero, aunque entre las alumnas se hacía referencia a la actividad y a la necesidad de prepararse. Los docentes no la presentaron como una actividad estricta en términos de participación, seguimiento del entrenamiento y/o realización de rutinas. Simplemente se avisaba que iban a caminar y salían. La que quería se sumaba.

El supervisor me comenta:

- *Como te decía, no trabajamos para la cardio, lo que sí se hace y ahí yo lo dejo libre a cada profe, es ir aumentando o ir haciendo un trabajo a los kilómetros a hacer en las playas en sus caminatas o en el tiempo, viste. Pocitos es una playa que exigía y se le podía hacer, en otras playas no, en Ramírez te caminan 10, en Buceo hay mucha gente, en Malvín va mucha gente, en el Cerro camina poca gente. Entonces dejar libertad para que planifiquen y quieren hacer algo cada vez más exigente o buscar un logro cuando termine la temporada o hacerlo solo en esa instancia y promovemos a que el adulto en el año siga caminando [EIM.3]*

Un número importante de participantes se quedaba bajo la media sombra negra charlando, comiendo cosas que llevaban para compartir (en su mayoría caseras) y tomando mate o refresco. Otras aprovechaban para ir a nadar o a refrescase. La actividad recreativa que mencionaba el programa pocas veces se realizó. En una oportunidad jugaron al tejo. Si bien lo nombraban y hacían referencia a dicha actividad, jugaron muy pocas veces.

El supervisor me comenta – *Cada playa es un mundo*. Según él, esto se debe a las características de la población que asiste; si son del barrio, si se conocen de otro lugar, la edad, los intereses, etc.

- *Ramírez tiene su espacio de bizcocho y de charlar y de torta y bueno hicimos abdominales y ahora vamos a charlar y vamos a contar y vamos a hacer chistes verdes... que la hace una característica de la playa, pero también una característica del adulto que va ahí, y después yo creo también muchas veces lo han tenido en cuenta, pero las características naturales de la playa... se levantó viento, está crecido el mar se queda sin arena, piden y van a ahí a Confucio y trabajan ahí [Parque Rodó]. La comida, entre comillas, de fin de temporada la hacen ahí en Confucio. Llevan de todo, pican y refresco ese es el día que le damos libre a los profes para que compartan con... Ellos aprovechan ese espacio [EIM.3]*

En este sentido, cuando les propuse hacer una entrevista grupal a los tres referentes del grupo me invitaron a ir al monumento a Confucio. Era cerca del mediodía y el sol estaba fuerte. Cruzamos al parque donde la temperatura era mucho más agradable. Este espacio natural, del que habla el supervisor (esta asociación entre espacio y naturaleza que ya fue mencionado) y que refiere al vínculo entre el parque y la playa, se presenta como una condición amigable para el habitar. Permite cierta flexibilidad y adaptación cuando el estado

de la playa no es el mejor. De esta forma se le puede dar continuidad a la práctica en el parque.

La práctica en este sentido poco tiene que ver con el entrenamiento para “rendir” en una actividad determinada o un foco puesto en las adaptaciones fisiológicas del organismo. Por el contrario, la práctica parece transformarse en el pretexto para el encuentro, el disfrute y el compartir. No quiere decir que no haya adaptaciones fisiológicas que se estén produciendo, pero esto queda en un segundo plano, por lo menos para este grupo.

Territorio en Movimiento. Soy Ramírez

El vínculo con las alumnas de la gimnasia para adultos mayores se fue afirmando. Principalmente porque entablé un buen *raport* con quienes eran las tres alumnas que tienen más ascendencia y antigüedad en el grupo. Estaban con muchas ganas de contar de sus vidas personales, del grupo de la playa y del grupo que tenían por fuera de la playa y durante el año, “*El abrazo*”.

Un día llegué y ya estaban hablando que se aproximaba la cardio-caminata. Tal como la había definido el supervisor, me contaron que esta era una “*macro-actividad*” considerada como tal, porque incluía a los grupos de todas las playas y parques, lo que la hacía multitudinaria. Su objetivo era la reunión y el desafío de realizar una caminata en el parque Vaz Ferreira. ¿Por qué llamarle cardio-caminata si el foco de la actividad está en la sociabilidad? ¿Por qué ponerle como nombre al programa “pro-moviendo tu corazón”?

- *Debe haber sido cuando estuvo [...] que me suplió a mi cuando yo pasé a cultura. 2013 – 2015 me imagino que, en el inicio, aunque no tengo la certeza, por su vocación de médico deportólogo y profesión no solamente vocación. Él tenía una ascendencia muy fuerte con la comisión honoraria de salud cardio vascular y yo tenía y tengo excelente relación con el coordinador de la comisión (...) me imagino que puede haber habido una vueltita de tuerca ahí para profundizar un poco más en la lógica de la investigación y del seguimiento cardio vascular y sino fue [...] es muy fanático también de los programas vinculados a la salud puede también haber habido un ajuste [EIM.1]*

Como ya fue citado, las primeras cardio-caminatas se realizaron en Ramírez. El año de la observación se hizo en el parque Vaz Ferreira (Barrio Cerro-Montevideo). Con cierta

nostalgia se refirieron a otras macro-actividades (paseos y bailes) que se hacían en el marco del Programa de Verano, que eran muy concurridas pero que ya no se hacían más. De esto había hablado con el supervisor, quien me había explicado los distintos motivos por los cuales los paseos y los bailes se habían dejado de hacer (problemas de organización, problemas económicos, exigencias a los docentes de trabajar fuera de horario, el no pago de horas extras, entre otros). Desde la gestión del Programa se optó por mantener solamente el cardio-caminata. Al realizarse en el horario de clase disponían de las horas docentes. Solo necesitaban solventar los gastos de traslados y agua.

A medida que pasaban los días la actividad tomaba mayor centralidad en sus conversaciones. Varias alumnas mencionaban que participarían de la macro-actividad, pero no participaban de la propuesta de caminata posterior a la gimnasia.

La docente llevaba una lista de inscripción para la actividad, porque entre otras cosas, había que organizar el traslado y contratar el transporte. Se preguntaban entre ellas si iban a ir y se alentaban a hacerlo. También se preguntaba *—¿quiénes irán de otras playas?* Considerando que la actividad se hace todos los años se generan vínculos inter-playa.

Había mucha expectativa en relación a dicha actividad: hablaban de cómo ir vestidas; qué color las representaría mejor si el blanco o el violeta. Por un lado, el color violeta es el color que distingue al club deportivo del barrio Defensor Sporting y por otro, el color blanco es el color con el que se visten las personas que asisten todos los 2 de febrero a la festividad de Iemanjá.

Se preguntaban si llevaría la bandera que habían usado en otras oportunidades con la inscripción RAMÍREZ, alegando que de esta forma los de las otras playas las identificarían porque como decían *—nosotras somos Ramírez*.

De alguna manera la bandera representaba un solo cuerpo reafirmado en la vestimenta. Un cuerpo colectivo. Son precisamente los lazos de sociabilidad los que les unen bajo una forma de concebir el cuerpo de Ramírez. Esto reafirma la expresión del supervisor cuando expresaba - *Ramírez es gente que aprovecha siempre la clase*, como si el espacio estuviera encarnado en las personas que lo habitan.

El supervisor me comentó que el uso de la bandera es una característica de la playa Ramírez desde hace tiempo:

- *Vos hacías cualquier actividad inter playa y Ramírez iba con su bandera y siempre proponía o un baile o un sketch o sea elaboraban algo así, no. Eso se da porque hay buena relación entre ellos. Hay otras playas que no, como te decía, porque van bajan y se van...en Ramírez hay cierta permanencia en el tiempo...* [EIM.3]

Previo a la actividad me empezaron a preguntar si yo iba a ir. Comenté que debía consultar con los profesores si eso era posible. Entonces una alumna dijo – *te invitamos*.

Consulté a los docentes. Estos me confirmaron que era posible y la propuesta se transformó en una oportunidad para el trabajo de campo. De alguna manera percibí que el espacio estaba encarnado en las alumnas de Ramírez y él iba con ellas.

El día de la salida para el parque Vaz Ferreira fueron todas muy puntuales.

Una de ellas comentó – *esta es mi primer cardio-caminata*. El cartel con el número de inscripción que les habían dado decía MARATÓN MONTEVIDEO. Era de una maratón que ya había pasado y estaban reutilizando los números. Una de ellas contó que cuando sus familiares vieron el cartel con su número (que debían pegarlo en su camiseta) le hacían bromas. Se reían mucho. Otra dijo - *yo vine muy orgullosa con mi cartel por la rambla para que la gente dijera, mirá ese cuerpo tan trabajado*[risas]. Previo a subir al ómnibus que nos pasó a buscar, se sacaron varias fotos que después intercambiarían, según dijeron.

Figura 54

Imagen del grupo de gimnasia personas mayores PVIM con la bandera



Nota: Fuente: foto de la autora.

Figura 55

Esperando el ómnibus para ir a la Cardio-caminata



Nota: Fuente: foto de la autora.

El día de la salida para el parque Vaz Ferreira, para mi sorpresa, además de todas las alumnas y el alumno que había participado de las clases en la playa había otras personas que no estaban yendo a la playa pero que sí habían participado en otros años de la propuesta del Programa de Verano. En el viaje fueron cantando y conversando. Al llegar fue una fiesta de encuentros. Había música, mucha gente, muchos docentes (se los podía distinguir por su uniforme azul). Previo a la caminata realizaron lo que llamaron “entrada en calor”. Varios profesores fueron indicando los movimientos al ritmo de la música. La gran mayoría conversaba mientras intentaba imitar lo que los profesores indicaban. Se podían observar muchas caras sonrientes y mucho color, como lo muestra la siguiente imagen.

Figura 56

Preparación para la caminata. Entrada en calor



Nota: Fuente: foto de la autora.

En la actividad de entrada en calor, y durante la caminata, las integrantes de playa Ramírez se dispersaron. La idea no era llegar primeros sino divertirse. A medida que fueron llegando y al completar (o no) el recorrido fijado se iba nucleando entorno a la bandera. Les habían regalado agua. Era un día de mucho calor. Todos buscábamos sombra. Comentaban cómo les había ido en el recorrido, con quiénes se habían encontrado, hacía comentarios sobre la entrada en calor, se reían. Una decía – *no le pegué ni a un solo paso*.

Al rato de estar reunidos empezaron a sacar paquetes y recipientes en el que tenían alimentos que circulaban entre todos. Aparecieron las exclamaciones alagando tal o cual preparación, intercambiando recetas o detalle de cómo realizar tal o cual preparación. Esto no era exclusivo de los integrantes de playa Ramírez, también sucedía entre los integrantes de las otras playas que, como el grupo de Malvín, también habían llevado su bandera.

Figura 57

Imagen del grupo de gimnasia de personas mayores y de la autora, en el Vaz Ferreira después de la cardio-caminata



Nota: Fuente: profesora del grupo de playa Ramírez.

Figura 58

Imagen del grupo de playa Malvín



Nota: Fuente: foto de la autora.

Después de descansar un rato, comer y beber, una participante dijo entre risas: – *estamos recuperando energía*.

Los grupos por playa o parques estaban más o menos juntos hasta que una de las docentes anunció un sorteo. Con el número de inscripción se realizó un sorteo, que más que un sorteo era un juego. Se sorteaban cosas menores de poco valor, pero la docente a cargo lo anunciaba de una forma exagerada y rimbombante con la anuencia de todos y todas quienes estaban presentes. Cada vez que alguien era el afortunado tenía que subir al escenario y se formalizaba la entrega del premio. Todos y todas aplaudían, felicitaban y hacían chistes. Cuando el sorteo terminó, la profesora anunció que se venía la música y empezaba el baile. Fue un festejo generalizado; los que estaban sentados se pararon y fueron a bailar con los que ya estaban bailando. Una profesora del PVIM dijo a través del micrófono –*para la próxima solo hacemos baile sin caminata*; inmediatamente se sintieron aplausos y manifestaciones muy efusivas manifestando total acuerdo.

Figura 59

El baile



Nota: Fuente: foto de la autora.

Una vez concluido el baile, se dio por finalizada la actividad. Los ómnibus ya estaban prontos para trasladar a los participantes a sus respectivas playas y parques, lugar del que habían partido. Las alumnas de Ramírez volvieron bailando y haciendo su propio sorteo; un boleto, un pañuelo descartable, una bandita elástica. Cuando se terminaron los objetos para sortear empezaron a cantar y hacer chistes. Algunas se fueron bajando en el camino, pocas llegamos al destino.

El día de la cardio-caminata el espacio Rambla/playa Ramírez había extendido sus límites. A través de los símbolos como la bandera y de los cuerpos de quienes integran el grupo de adultos mayores, una parte del parque Vaz Ferreira se había transformado en Ramírez (y en otras playas).

La expresión “soy Ramírez” sintetiza la idea del territorio hecho cuerpo, territorio que se mueve en la medida que los cuerpos que lo habitan y se identifican, se desplazan.

Capítulo V. Conclusiones

La Rambla, y en particular la Rambla/Playa Ramírez, se ha constituido en un referente simbólico para los montevideanos y para el Uruguay. Distintas manifestaciones que refieren a la rambla lo confirman: cancioneros, publicidades, artes plásticas, literatura, cinematografía, entre otras.

He residido la mayor parte de mi vida en Montevideo. He frecuentado y frecuento la Rambla para desplazarme por la ciudad. Observarla diariamente a partir de dichos desplazamientos hizo que sacara del lugar “natural” al espacio y sus temporalidades. Así surgió el interés por conocer la relación entre espacio y cuerpos en lo que di en llamar, espacio Rambla/Playa Ramírez. Para llevar adelante esta investigación fue necesario problematizar lo que a simple vista se presentó familiar: el espacio público urbano, su materialidad, las formas de practicarlo y los cuerpos que le habitan.

Sortear la distancia entre los estudios de lo urbano y de los cuerpos/ corporalidades en la ciudad fue uno de los objetivos de este trabajo. Considerando que no abundan investigaciones en esta temática desde una perspectiva antropológica, este trabajo se presentó como un gran desafío. Entiendo que alguno de los resultados que presentaré a continuación dan cuenta de una aproximación a dicho objetivo pero que de ninguna manera se agota aquí. Por el contrario, aspiro a que este trabajo inspire a otros investigadores a seguir profundizando.

Definé realizar una etnografía, pues esta me permitió abordar en simultáneo las condiciones históricas, los discursos y las prácticas del lugar. Por las características del espacio y las formas de habitarlo, fue fundamental incorporar la dimensión histórica. En tal sentido, partía de la idea de que para conocer el presente debía comprender ¿cómo llegamos a ser esto que somos?

Con base en las observaciones (participantes y flotantes), identifiqué tres fases que me permitieron un primer acercamiento al espacio. De esta forma fue posible coleccionar y ordenar la información. Las tres fases son: la ciudad, la circulación y la playa. En una segunda instancia, decidí “bajar a la playa”. De esta manera me propuse, por un lado, acercarme a las formas en las que los habitantes perciben y viven la playa. Por otro, me propuse conocer las políticas desplegadas por el gobierno departamental, en particular las que tienen por objeto el cuerpo, no solo a través de los documentos, sino a través de las narrativas de los funcionarios y los destinatarios de las mismas, es decir los habitantes de la playa. También procuré

identificar una posible relación entre las políticas públicas desplegadas en la playa por los gobiernos del FA y las políticas Batllistas desplegadas en la primera mitad del Siglo XX.

Actualmente, podemos reconocer diversas transformaciones en la materialidad del espacio y observar distintas formas de practicar el espacio etnográfico que evidencian tensiones, conflictos entre lo público y lo privado, nuevas formas de concebir el espacio y de habitarlo que toman distancia de aquellas para las cuales el espacio fue concebido.

A partir de la información analizada se puede afirmar que el espacio definido para esta etnografía quedó “matrizado” en la primera mitad del Siglo XX; esto habilitó importantes continuidades, sin excluir transformaciones urbanísticas y formas de habitar el espacio que evocan configuraciones culturales matriciales.

Dos elementos vertebran el espacio desde su génesis: la naturaleza y la circulación.

En relación a la primera, podemos señalar la relación naturaleza-ciudad. Hoy el parque y la playa se presentan como los testimonios de una época que, basada en el higienismo y la medicalización de las formas de vida, buscó promover los espacios naturales a los cuales se les otorgaba, y se les otorga, un valor positivo en términos de salud.

Parque y playa (potenciados entre sí) se presentaron como los espacios reservados a la naturaleza, en un claro contrapunto con la ciudad. De esta forma, aunque se puede afirmar que naturaleza y ciudad son dos caras de la misma moneda, la naturaleza ordenada y controlada invisibilizó sus condiciones de producción. Esta invisibilización emerge en las narraciones de los entrevistados, que refieren a la naturaleza como algo dado, sin historia, que está allí “afuera” esperando ser contemplada. Así, expresiones como “cuidar la naturaleza” evidencian lo planteado por Le Breton cuando nos dice que la definición moderna del cuerpo implicó separar el cuerpo del cosmos, de los otros, y de sí. Esta separación que es posible rastrear en la historia también emerge cuando los habitantes refieren a la ciudad que, aunque está cerca, está afuera (del parque, de la rambla, de la playa) Pero, a la vez que es colocada afuera, es integrada por las prácticas del lugar y en la percepción del espacio, al señalarla como un “espectáculo” que está allí para ser contemplado.

En este sentido, la “invención” de la playa cerca de la ciudad hizo que desde principios del Siglo XX Montevideo (ciudad con playa) adquiriera el carácter de balneario y que la playa cerca de la ciudad adquiriera carácter de playa urbana. De esta forma, los habitantes de la ciudad tuvieron la posibilidad, sin importar su condición social, de hacer uso de su tiempo libre en el espacio público urbano. Hoy, las personas que llegan a la playa lo hacen caminando, en bicicleta y en transporte público o privado.

En relación a la circulación, si bien la senda vehicular está presente desde la construcción de la rambla con un claro objetivo de conectividad, las transformaciones sociales, territoriales, tecnológicas y económicas desembocaron en un uso intensivo de dicho espacio. El aumento del parque automotor saturó el lugar (no lugar) y aumentó la velocidad. Hoy la circulación se transformó en un flujo.

Pese a las transformaciones introducidas por el gobierno departamental y nacional, a nivel vial, las personas perciben el cruce de la calle presidente Wilson, como una barrera y una amenaza, pues es difícil atravesarla. En este sentido, si la ciudad sana fue asociada con la movilidad y la circulación, hoy podríamos preguntarnos si se puede afirmar que vivimos en una ciudad enferma, en tanto se dificulta la movilidad y la circulación de sus habitantes producto de la saturación del espacio y la aceleración de los flujos de cuerpos, información, mercancía, etc. En este sentido, y considerando la relación entre cuerpo-espacio de la que parto, cualquier configuración que excluya los cuerpos, limite sus posibilidades de habitar y practicar el espacio y no favorezca la creación de ambientes para la vida interpela su condición de “sana”.

La hegemonía del auto ha provocado que organizaciones sociales y deportivas reclamen por el derecho a la ciudad. De esta forma, los cuerpos colectivos, buscan habitar el espacio del que fueron excluidos. De tal manera, el ritmo que le imprimen a la práctica se transforma en un acto de resistencia y también en un habitar que posibilita nuevas formas para la vida.

Atravesar la calle hacia la playa evidenció, en términos generales, una desaceleración de los cuerpos. De la hegemonía de los cuerpos dentro de los automóviles hacia la permanencia de los cuerpos en la playa se pasa por el espacio de circulación, senda peatonal. Esta fue presentada en este trabajo como interfaz, puesto que es habitada por cuerpos, que en su mayoría están en transición, dibujando múltiples trayectorias en el espacio y zurciendo el parque, la playa, la rambla y la ciudad. En ella, la caminata se presenta como la práctica preferida por los habitantes del lugar. Algunas formas de caminata resisten la aceleración y la despolitización del cuerpo. También están las que buscan recorrer la mayor distancia posible en el menor tiempo, buscando maximizar el rendimiento de un cuerpo que se piensa como ahistórico, neutro, universal y apolítico, enmarcado en las lógicas de la deportivización de la sociedad.

Es posible afirmar una cierta continuidad entre las políticas públicas que tomaron por objeto el cuerpo, desplegadas por el gobierno departamental del FA, y las distintas políticas batllistas durante la primera mitad del Siglo XX. También es posible identificar cierta

continuidad discursiva en relación al cuerpo y los efectos de las prácticas corporales, en las que este suele quedar reducido a su condición de cuerpo-organismo.

Pero, ¿qué ha cambiado?

Durante el batllismo, el espacio Rambla/Playa Ramírez pasó de un espacio de producción a la producción del espacio, en tanto el espacio se produjo con un claro objetivo: el de generar una nueva industria (alternativa al modelo agroexportador), la del turismo. Esta se mantiene hasta hoy, como lo atestigua la presencia de extranjeros en el lugar y las informaciones publicadas en las páginas web de la IM y el Ministerio de Turismo.

Hoy, el lugar tensiona entre una vocación para el tiempo libre, el encuentro y el paseo de habitantes locales y extranjeros (condición que también se podría ver a principios del Siglo XX) y otra para el flujo, la conectividad, la movilidad y el rendimiento.

Por las características materiales de la playa Ramírez se le ha adjudicado de forma temprana la condición de “piscina natural” que llega hasta hoy. Esto ha hecho que tempranamente fuese el lugar elegido para los baños de mar tan recomendados por los médicos de fines del siglo XIX y principios del XX, así como para la enseñanza de natación. Por ese motivo, en la década del 50 se inaugura una piscina prefabricada, con el objetivo de enseñar la técnica del nado. Pero la misma no resistió las condiciones climáticas y fue desmontada.

Mientras que a inicios del Siglo XX las prácticas en el agua mantuvieron el foco en preservar el organismo y disciplinar el carácter (vencer la resistencia del agua y resistir el frío), actualmente, a través del PVIM, se pone el foco en la enseñanza de la técnica sin descuidar el disfrute y los aspectos lúdicos de la práctica. Pero también, e independientemente del PVIM, se pueden observar grupos de nadadores a cielo abierto, practicantes de remo, de paddle surf, entre otros.

La playa en sí, con sus amplias escalinatas, se presenta como un espacio-tiempo, consagrado para el ritual de veraneo de las personas del “barrio”, de quienes llegan a través de programas anuales que la IM tiene en los diferentes barrios de la ciudad y de los turistas (nacionales o extranjeros). Los habitantes del espacio ingresan en un tiempo “otro” distinto de la cotidianeidad, se visten con poca ropa, nadan y/o se refrescan en el río como mar, realizan alguna práctica corporal, van a ver y dejarse ver, y también se exponen al sol. En este último caso, podemos afirmar que la relación con el sol ha cambiado significativamente. Desde las recomendaciones de exponerse por breves períodos de tiempo para recibir sus bondades terapéuticas hasta la recomendación de exponerse por largos períodos con finalidades estéticas. Hoy, y desde hace unos treinta años, las indicaciones médicas alertan los riesgos de

exponerse al sol en determinadas horas y recomiendan cuidarse; incluso, sugieren reconsiderar el bronceado como un valor estético.

En el espacio playa circula la información acerca de los riesgos de exponerse al sol; sin embargo, los habitantes ponderan los aspectos lúdicos (en ocasiones vinculado a lo terapéutico) y estéticos.

Se pudo identificar en los habitantes de Ramírez un importante sentido de pertenencia que en ocasiones excede el territorio de la playa. La consigna “Soy Ramírez” identifica a las habitantes con la playa y no solo refiere a habitarla; refiere a historias comunes, compartidas, a lazos afectivos, al gusto por la estética del paisaje, al encuentro con los otros, a la identificación de la playa con el barrio, a lo familiar y también a la relación que los montevideanos tienen con lo “público”.

Aunque no todos los habitantes están en su tiempo libre. Muchas personas están en su tiempo de trabajo. Estas también manifiestan cierto sentido de pertenencia con la playa. También se puede afirmar que hay cierta mimetización con el espacio y el trabajo se entrecruza con las prácticas del veraneante.

Este sentido de pertenencia convive con el estigma de “playa sucia”. Para quienes habitan la playa los “otros” tienen esta representación y, por ese motivo, no están en la playa. Este estigma aparece asociado al período previo a las obras de saneamiento, momento en que las playas de Montevideo no estaban habilitadas para baño. El vínculo entre el estigma y la historia se evidencia en la percepción de una extranjera, que se presentó como turista y Agente de turístico. Esta, despojada de la historia local, ve en Ramírez una playa cuidada.

Se puede afirmar que, entre las políticas del cuerpo en la playa desplegadas por los gobiernos de Batlle y Ordóñez (y otros gobiernos batllistas) y los gobiernos departamentales del FA, existe una continuidad. Estas políticas del cuerpo en la playa se discontinuaron durante la dictadura. Con la llegada del FA se retomó la idea de promover prácticas corporales en la playa. Primero fue el Programa Playa y después Programa de Verano, equiparable al Servicio de Verano de la década del 20, que había tenido su antecedente en actividades puntuales en las primeras décadas del Siglo XX. Mientras que, a principio de siglo estas políticas tenían por objeto la salud del organismo y el disciplinamiento del carácter, en la contemporaneidad prevalece la idea del uso productivo del tiempo libre, y la producción de un organismo sano, del que es responsable el individuo.

En este sentido, se retoma la relación del espacio con el deporte, aunque conviven en él el deporte de alto rendimiento (prioriza la competencia) y el deporte recreativo (prioriza lo social y lúdico).

Mientras que hoy los actores institucionales le otorgan a la práctica el lugar de actividad física en tanto el foco está puesto en el individuo, la prevención de enfermedades y en el fortalecimiento del organismo, los habitantes del espacio en la práctica del lugar le devuelven al cuerpo su historia/historias, su condición social y política.

Se intensifica la idea de un espacio mercantilizado, en el que los cuerpos y sus prácticas pasan a ser exhibidos como espectáculo. Estos se transforman en atractores de otros cuerpos. En este escenario, la Intendencia publicita sus programas anuales, buscando sumar adeptos a los programas barriales del año, pero también se exhibe la publicidad de las empresas que deben pagar para colocar su publicidad (cartelería, banderas, container), privatizando parte del espacio público. En ambos casos los cuerpos son pasivos, en el sentido que desconocen las condiciones de producción del espacio y están siendo sometidos a distintos mensajes, casi sin percatarse de ello.

De esta forma, el espacio Rambla/Playa Ramírez queda sometido a ciertas tensiones producto del devenir histórico, la relación de lo público y lo privado, de las formas de concebir el cuerpo (que podemos sintetizar en tener un cuerpo y ser un cuerpo), de la priorización de lo individual frente a lo colectivo, de la aceleración frente a la contemplación, del ejercicio del poder y su resistencia que se manifiesta en los cuerpos que habitan el espacio público urbano.

Bibliografía

- Adorno, T. (1993). Tiempo libre. En: T. Adorno. *Consignas* (pp. 54-63). Amorrortu Editores.
- Agamben, G. (2006). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida, I*. Pre-textos.
- Agamben, G. (2010). *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Pre-textos.
- Agamben, G. (2011). *Desnudez*. Adriana Hidalgo Editora.
- Aguiar, S., Borrás, V., Fernández, L., y Pérez Sánchez, M. (2019). Miradas a un Montevideo contradictorio ¿A quién le importa la (nueva) ciudad? En: S. Aguiar et. al. (Coord.) *Habitar Montevideo. 21 miradas sobre la ciudad* (pp. 18-40). Ed. La Diaria.
- Almeida-Filho N. y Silva Paim, J. (2014). (Org.). *Saúde coletiva: teoria e prática*. MedBook.
- Álvarez Pedrosián, E. (10-13 de julio de 2011). Espacialidades: antropología, arquitectura y comunicación [Documento]. IX Reunión de Antropología del Mercosur. Curitiba, PR.
- Álvarez Pedrosian, E. y Blanco Latierro, V. (2013). Comprender, habitar, subjetivar. Aportes para la etnografía del habitar. *Bifurcaciones. Revista de estudios culturales urbanos*, 15. http://www.bifurcaciones.cl/bifurcaciones/wp-content/uploads/2013/12/bifurcaciones_015_Alvarez.pdf
- Andrieu, B. (2016). A osmose solar. Colorir a sua pele ou mergulhar no calor? EnC. Soares (Org.). *Uma educação pela natureza. A vida ao ar livre, o corpo e a ordem urbana*. (pp. 261-279) Autores Associados.
- Argan, G.C. (1984). *Historia del arte como historia de la ciudad*. Laia.
- Augé, M. (1996). *Los 'no lugares'. Espacios del anonimato*. Gedisa.
- Augé, M. (2008). *El tiempo en ruinas*. Gedisa.
- Augé, M. (2017). Encuentro con Marc Augé en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - 13 de octubre 17h. Salón de Actos. En el marco de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, entre el 11 y 13/10/2017. *Rev. Uruguay De Antropología y Etnografía*, 2(2), 125-130. <https://doi.org/10.29112/ruae.v2i2.36>
- Bajac, A., Martínez, I., Rocco, B., y Trinidad, V. (2019). Detrás de las fachadas: pobreza urbana y desigualdad en ciudades formales. En Aguiar et al. (Coord.). *Habitar Montevideo. 21 miradas sobre la ciudad* (pp. 177-205). La Diaria.
- Baracchini, H. y Altezor, C. (2010). *Historia urbanística de la ciudad de Montevideo. Desde sus orígenes coloniales hasta nuestros días*. Trilce.

- Barrán, J. P. (1995). *Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos. La invención del cuerpo*. Ediciones de la Banda Oriental.
- Barrán, J. P. (2009). *Historia de la Sensibilidad en el Uruguay. La cultura bárbara (1800-1860). El disciplinamiento (1860-1920)*. Ediciones de la Banda Oriental.
- Barrios Pintos, A. (1971). *Montevideo. Los Barrios I*. Ed. Nuestra Tierra.
- Bicicletas Blancas Uruguay. (10 de febrero de 2016). Facebook. <https://www.facebook.com/bicisblancas/photos/a.507730179408986/507730129408991/>
- Boivin, M., Rosato, A., y Arribas, V. (2007). *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Antropofagia.
- Bottinelli, O. (2017). Del Partido Colorado al Frente Amplio. En G. Caetano (Coord.). *Zelmar Michellini. Razones de una conducta acción y pensamiento* (pp. 249-269). Planeta.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J-C., y Passeron, J-C. (2008). *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Siglo XXI Editores.
- Bouret, D. y Remedi, G. (2009). *Escenas de la vida cotidiana. El nacimiento de la sociedad de masas. (1910-1930)*. Ediciones de la Banda Oriental.
- Busquets, J. y Delbono, A. (2016). La dictadura cívico-militar en Uruguay (1973-1985): aproximación a su periodización y caracterización a la luz de algunas teorizaciones sobre el autoritarismo. *Revista de la Facultad de Derecho*, (41), pp. 61-102. <http://dx.doi.org/10.22187/rfd201624>
- Breilh, J. (2003). *Epidemiología Crítica: Ciencia Emancipadora e Interculturalidad*. Editorial Lugar.
- Cachorro, G. (2009). Prácticas corporales: traducción de sentidos en la ciudad. Pensar a práctica. *Memoria Académica*, 12(2), 1-10. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.13956/pr.13956.pdf
- Caetano, G. y Rilla, J. (1987). *Breve historia de la dictadura*. Ediciones de la Banda Oriental.
- Caetano, G. (2012). A propósito de las políticas de la ciudad en Uruguay: la ciudad batllista y algunos ecos contemporáneos. *Revista de Facultad de Arquitectura*, 10, 26-43. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/18183>
- Castaño, J. y Salazar, M. (2017). La marcha de las putas: sexualidad, control y resistencia. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 12, 201-219. <https://www.researchgate.net/journal/Cuestiones-de-genero-de-la-igualdad-y-la-diferencia-2444->

- 0221?_tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIiwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIn9DOI: [10.18002/cg.v0i12.4782](https://doi.org/10.18002/cg.v0i12.4782)
- Castel, R. (2013). Michel Foucault y la historia del presente. *Con-CienciaSocial*, 17, 93-99 [file:///C:/Users/Acer/Downloads/Dialnet-MichelFoucaultYLaHistoriaDelPresente-5317477%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Acer/Downloads/Dialnet-MichelFoucaultYLaHistoriaDelPresente-5317477%20(3).pdf)
- Castells, M. (1996). *La era de la información. Vol.1: La sociedad red*. Alianza.
- Citro, S. (2009). *Cuerpos significantes. Travesías de una etnografía dialéctica*. Biblos.
- Código Penal de la República Oriental del Uruguay. Ley 9155 de 1933. Art 361. 4 de diciembre de 1933 (Uruguay).
- Corbin, A. (1993). *El territorio del vacío. Occidente y la invención de la playa*. Editorial Mondadori.
- Corral, M. (2011). El cuerpo 'apropiado' en la Rambla de Montevideo. Construcción de identidades. En N. Guigou y E. Álvarez Pedrosián (Coord). *Espacios etnográficos y comunicación urbana* (pp.133-149). UCEP-Udelar.
- Crisorio, R. (2009). Qué hay que saber sobre Educación Física. El cuerpo y las prácticas corporales. En *El Monitor de la Educación* (pp. 20-21). Revista del Ministerio de Educación de la Nación. http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/monitor/monitor_2009_n20.pdf
- Crisorio, R. (2016). El punto de vista crea el objeto: actividad(es) física(s) y prácticas corporales. *Revista Por Escrito*, 10. <https://fundacionarcor.org/%C2%93el-punto-de-vista-crea-el-objeto-actividades-fisicas-y-practicas-corporales%C2%94/>
- Couriel, J. (2010). *De cercanías a lejanías. Fragmentación socio-urbana del Gran Montevideo*. Editorial Trilce.
- Da Costa, N. (2013). La laicidad uruguaya. *Archives de sciences sociales des religions*, 146. <https://doi.org/10.4000/assr.21270>
- Da Cunha, N. (2001). *El municipio de Montevideo en la construcción del espacio turístico y recreativo* [Documento de trabajo]. Unidad multidisciplinaria. Facultad de Ciencias Sociales.
- Da Cunha, N. (9-11 de junio de 2003). *Montevideo "ciudad de turismo" "desde las primeras décadas del S XX. Simposio N 22: Turismo, espacio y ciudad a partir del S. XIX. Hacia una visión multidisciplinaria* [Ponencia]. Tercera jornada de Historia Económica. Montevideo.
- Da Cunha, N. & Campodónico, R. (2005). Aportes al estudio comparativo del turismo en el Cono Sur (1900-1930). *América Latina en la historia económica*, 24, 39-60.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532005000200002

- Da Cunha, N., Campodónico, R., Maronna, M., Duffau, N., y Buere, G. (2012). *Visite Uruguay. Del balneario al país turístico. 1930-1955*. Ediciones de la Banda Oriental.
- Da Matta, R. (2007). El oficio del etnólogo o cómo tener *Anthropological Blues*. En M. Boivin et al., *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural* (pp. 227-236). Antropofagia.
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano I*. Ed. ITESO.
- Delgado, M. (1999). *El animal público*. Editorial Anagrama.
- Delgado, M. (2002). Etnografía del espacio público. *Revista de Antropología Experimental*, 2, 91-97. <http://revista.ujaen.es/huesped/rae/RAE%201%20y%202.pdf#page=91>
- Delgado, M. (2013). *El espacio público como representación. Espacio urbano y espacio social en Henri Lefebvre*. https://www.academia.edu/10098929/EL_ESPACIO_PUBLICO_COMO_REPRESENTACION
- Delgado, M. y Malet, D. (diciembre de 2007). *Espacio público como ideología* [Trabajo escrito]. Jornadas Marx siglo XXI, Universidad de la Rioja, Logroño.
- Delgado, M. (2013). El espacio público contra la calle. *QRU: Quaderns de Recerca en Urbanisme*, 1, 13-15. <http://hdl.handle.net/2099/16017>
- De María, I. (1957). Noche alegre. En *Montevideo antiguo. Tradiciones y Recuerdos. Tomo II*, vol. 24. (pp. 143 -144). Ministerio de Educación y Cultura.
- Diario El País (online) (21 de diciembre de 2018). *Las playas estarán vigiladas: instalan 52 cámaras a lo largo de la costa de Montevideo*. <https://www.elpais.com.uy/informacion/sociedad/las-playas-estaran-vigiladas-instalan-52-cameras-a-lo-largo-de-la-costa-de-montevideo>
- Edufísica. (1952). *Revista de la Comisión Nacional de Educación Física*. Año II. CNEF.
- Elías, N. y Dunning, E. (1992). *Deporte y Ocio en el proceso de la civilización*. Fondo de cultura económica.
- El Observador. (29 de diciembre de 2022). *No más bicicletas por la rambla: IM pide a ciclistas que circulen a pie y reaviva polémica*. <https://www.elobservador.com.uy/nota/no-mas-bicicletas-por-la-rambla-im-pide-a-ciclistas-que-circulen-a-pie-y-reaviva-polemica-202212281290>
- Folgar, L. (2005). Crónica de una urbanización decretada. En S. Romero (Comp y Ed.) *Anuario Antropología social y cultural en Uruguay. 2004-2005*. (pp. 81-90).

- Departamento de Antropología Social FHCE-UDELAR. Editorial Nordan-Comunidad.
- Foucault, M.(1967). De los espacios otros "Des espacesautres".*Architecture, Mouvement, Continuité*, 5, 46-49.<file:///C:/Users/agusr/OneDrive/Escritorio/mama/Dialnet-LosEspaciosOtros-2611573.pdf>
- Foucault, M. (1978). Historia de la medicalización. EnOPS, *Medicina e Historia*. Organización Panamericana de la Salud.
- Foucault, M. (1996).*Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2002).*Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2009).*Yo minimalista y otras conversaciones*. La marca editora.
- Fraga Branco, A. (2008). Estilo de vida activo: un nuevo orden físico-sanitario. EnP. Scharagrodsky (Comp.) *Gobernar es ejercitar. Fragmentos históricos de la Educación Física en Iberoamérica*(pp. 169-215). Prometeo.
- Fraga, A., Carvalho, Y.& Gomes, I. (2012). Políticas de formação em Educação Física e Saúde Coletiva, *Trab. Educ. Saúde*, 10(3), 367-386. <https://doi.org/10.1590/S1981-77462012000300002>
- Frente Amplio. (1989). *Bases programáticas para el gobierno departamental*.: <http://www.chasque.net/vecinet/1989D6FA.pdf>
- Frente Amplio. (1998). *Grandes líneas programáticas y propuestas de planes de gobierno aprobadas por el III Congreso extraordinario del Frente Amplio "Alfredo Zitarrosa"*. https://pmb.parlamento.gub.uy/pmb/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=29314
- Galak, E. y Gambarotta, E. (2015). *Cuerpo, Educación, Política. Tensiones epistémicas, históricas y prácticas*.Biblos.
- Gatti, P. y Tabakian, G. (Ed.). (2020).*Antropologías hechas en Uruguay*(1ra. Edición en español). Asociación Latinoamericana de Antropología.
- Giner, S. (1993).Religión Civil. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 61, 23-56. [file:///C:/Users/Acer/Downloads/Dialnet-ReligionCivil-766199%20\(6\).pdf](file:///C:/Users/Acer/Downloads/Dialnet-ReligionCivil-766199%20(6).pdf)
- Goffman, E. (2006). *Estigma. Identidad deteriorada*. Amorrortu Editores.
- Golda-Pongratz, K. (2019). Creación de lugar desde el palimpsesto urbano. *EstudisEscénics. Cuaderns de L'Institut del Teatre*, 44.<file:///C:/Users/Acer/Downloads/376047-Text%20de%20'article-542940-1-10-20201116.pdf>
- Gomensoro, A. (2015).*Historia del deporte, la recreación y la educación física en el Uruguay. Crónicas y relatos*. Instituto Universitario de la Asociación Cristiana de

- Jóvenes. Facultad de Educación Física.
- Gomensoro, A. y Halty, G. (2002). Uruguay: The Insertion of Sport for All in Local Sports Traditions En *Worldwide experiences and trends in sport for all*. Editorial Tafisa.
- Gorelik, A. (2008). El romance del espacio público. *Alteridades*, 18(36), 33-45 <https://www.redalyc.org/pdf/747/74716004004.pdf>
- Gravano, A. (2015). *Antropología de lo urbano*. Editorial Café de las ciudades.
- Guber, R. (2013). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.
- Guber, R. y Rosato, A. (6-9 de agosto de 1986). *La construcción del objeto de investigación en Antropología Social: una aproximación* [Paper]. Congreso Argentino de Antropología Social. Buenos Aires.
- Gutiérrez, O. (2016). *Dinámica sedimentaria en la costa uruguaya. Un abordaje desde la geografía histórica y los S.I.G para comprender las tendencias evolutivas vinculadas al cambio global* [Tesis doctoral, Universidad Internacional de Andalucía]. <https://dspace.unia.es/handle/10334/3671>
- Hiernaux, D. (2000). La fuerza de lo efímero. Apuntes sobre la construcción de la vida cotidiana en el turismo. En A. Lindo (Coord.) *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad* (pp. 7-35). Atropos.
- IDEUY. (s/f). Infraestructura de datos espaciales de Uruguay. https://visualizador.ide.uy/ideuy/core/load_public_project/ideuy/
- Illich, I. (1989). *H2O y las aguas del olvido*. Ediciones Cátedra S.A.
- Illich, I. (marzo de 1999). La obsesión por la salud perfecta. *Le Monde Diplomatique*. <https://www.monde-diplomatique.fr/1999/03/ILLICH/2855>
- Intendencia de Montevideo. (2004). *Montevideo: entre la memoria y el desafío*. https://pmb.parlamento.gub.uy/pmb/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=47110
- Intendencia de Montevideo. (2011). *Plan Estratégico de la Secretaría de Deporte de la Intendencia de Montevideo 2011-2016*. IM/Departamento de Cultura, Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación.
- Intendencia de Montevideo. (2014). *Cultura y Tiempo Libre. Playa Ramírez*. <https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/cultura-y-tiempo-libre/playas/playa-ramirez>

- Intendencia de Montevideo. (2020). *Dunas un elemento clave de nuestras playas*.
<https://montevideo.gub.uy/noticias/medio-ambiente-y-sostenibilidad/dunas-un-elemento-clave-de-nuestras-playas>
- Intendencia de Montevideo. (2014). *Educación Física, Deporte y Recreación*.
<https://montevideo.gub.uy/institucional/dependencias/secretaria-de-educacion-fisica-deporte-y-recreacion>
- Jacob, R. (1988). *Modelo batllista ¿Variación sobre un viejo tema?* Proyección.
- La Diaria. (6 de enero de 2023). Hay que ‘romper’ con la idea de que en verano ‘hay que broncearse’ plantea la presidenta de la sociedad de dermatología”. *La Diaria*.
<https://ladiaria.com.uy/salud/articulo/2023/1/hay-que-romper-con-la-idea-de-que-en-verano-hay-que-broncearse-plantea-la-presidenta-de-la-sociedad-de-dermatologia/>
- Le Breton, D. (1990). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Ediciones Nueva Visión.
- Le Breton, D. (1999). *Antropología del dolor*. Editorial SeixBarral, S.A.
- Le Breton, D. (2014). *Caminar. Elogio de los caminos y de la lentitud*. Waldhuter.
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers: Revista de Sociología*, 3, 219-229.
<https://papers.uab.cat/article/view/v3-lefebvre>
- Lefebvre, H. (1976). *Espacio y política. El derecho a la ciudad II*. Península.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (2017). *El derecho a la ciudad*. Capitán Swing. España.
- Lerena Acevedo de Blixen, J. (1967). *Novecientos*. Ediciones del Río de la Plata.
- Ley 5350 de 1915. Ley de las ocho horas. 17 de noviembre de 1915. D.O. No. 2971.
- Mackenzie, A. (s/f). Parque Instrucciones del Año XIII. *Nómada*.
<https://nomada.uy/guide/view/attractions/4615>
- Maffesoli, M. (2007). La potencia de los lugares emblemáticos. *Convergencia*, 14(44), 41-57.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352007000200003
- Malinowski, B. (1995). *Los argonautas del pacífico occidental. Comercio y aventura entre los indígenas de la Nueva Guinea Melanesia*. Península.
- Marchesi, A. (17 de mayo de 2016). Frente Amplio y Batllismo, tan lejos y tan cerca. *La Diaria*.
<https://ladiaria.com.uy/articulo/2016/5/frente-amplio-y-batllismo-tan-lejos-y-tan-cerca-o-la-redefinicion-de-la-izquierda-uruguay-en-la-era-progresista-latinoamericana/>

- Margenat, J. P. (2001). *Barcos de ladrillo. Arquitectura de referentes náuticos en Uruguay*. Edición del autor.
- Masa Crítica de Montevideo. (27 de agosto de 2021). *Masa crítica 2021. ¿Rodamos la ciudad!* Facebook. [https://www.facebook.com/events/1197017844076310?context=7B%22event_action_history%22%3A\[%7B%22surface%22%3A%22page%22%7D\]%7D](https://www.facebook.com/events/1197017844076310?context=7B%22event_action_history%22%3A[%7B%22surface%22%3A%22page%22%7D]%7D)
- MERCOSUR. (2016). *El Edificio MERCOSUR abrirá sus puertas durante el Día del Patrimonio*. <https://www.mercosur.int/el-edificio-mercosur-abrira-sus-puertas-durante-el-dia-del-patrimonio/>
- Michel, F. (2004). La pasión por la marcha. El arte de deambular en libertad. *Le Monde Diplomatique*. <https://mondiplo.com/el-arte-de-deambular-en-libertad>
- Ministerio de Industria, Energía y Minería. (2022). *Informe automotor 2017-2021*. https://www.gub.uy/ministerio-industria-energia-mineria/sites/ministerio-industria-energia-mineria/files/2022-06/Parque%20automotor%202021_0.pdf
- Ministerio de Turismo y Deporte. *Plan Nacional Integrado de Deporte de Uruguay 2012-2018. Dirección Nacional de Deporte*. https://www.gub.uy/secretaria-nacional-deporte/sites/secretaria-nacional-deporte/files/2019-05/Plan_Nacional_Integrado_de_Deporte_PNID_2012-2018.pdf
- Mongin, O. (2006). *La Condición Urbana. La ciudad a la hora de la mundialización*. Paidós.
- Montevideo Portal. (9 de diciembre de 2015). *Nueva edición de la Marcha de las Putas*. <https://www.montevideo.com.uy/Salud/Nueva-edicion-de-La-Marcha-de-las-Putas-uc293195>
- Montevideo Portal. (10 de febrero de 2016). *Ciclistas se movilizaron por joven fallecida tras ser atropellada*. <https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Ciclistas-se-movilizaron-por-joven-fallecida-tras-ser-atropellada-uc299179>
- Municipio B. (s/f). *Plan de Desarrollo 2015-2020 para el Municipio B*. https://municipiob.montevideo.gub.uy/sites/municipiob/files/plan_de_desarrollo.pdf
- Municipio B. (2016). *Rendición de cuentas*. <https://municipiob.montevideo.gub.uy/sites/municipiob/files/Edici%C3%B3n%202017%20%20Rendici%C3%B3n%20de%20cuentas%20del%20a%C3%B1o%202016.pdf>
- Municipio B. (2017). *Fiesta de Iemanjá*. <https://municipiob.montevideo.gub.uy/comunicacion/noticias/fiesta-de-iemanja>

- Municipio B. (2022). *Rendición de cuentas 2021. Plan de desarrollo municipal con 7 componentes*. https://municipiob.montevideo.gub.uy/sites/municipiob/files/RENDICIO%CC%81N%20DE%20CUENTAS%202022_MUNICIPIO%20B.pdf
- Municipio B. (2023). *Límites geográficos*. <https://municipiob.montevideo.gub.uy/l%C3%ADmites-geogr%C3%A1ficos>
- Municipio CH. (2011). *Parque Rodó*. <https://municipioch.montevideo.gub.uy/node/171>
- Oxford Languages. (s/f). *Oxford Languages and Google*. <https://languages.oup.com/google-dictionary-es/>
- Pérez Monkas, G., Rodríguez Ferreyra, A., Ríos, C., y Recagno, M. (2019). Emergentes de los momentos fundacionales de un centro cultural en el barrio Flor de Maroñas (Montevideo). En *Territorialidades barriales en la ciudad contemporánea*. Espacio Interdisciplinario-Udelar.
- Portillo, Á. (1996). *Montevideo: La ciudad de la gente*. Nordan-Comunidad.
- Revista El Tranvía 35. (2017). Montevideo. Año 25. N.º 276. Publicación barrial.
- Revista de deporte uruguayo Rush. (1935). En Ramírez está la piscina popular del futuro. *Anáforas*. <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/>
- Revista La Playa. (1899). Revista humorística-Ilustrada de Arte y Sport. *Anáforas*, 11(6). <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/4583>
- Rico, Á. (2005). *Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la democracia posdictadura. Uruguay 1985-2005*. Trilce.
- Rilla, J. y Caetano, G. (1994). *Historia contemporánea del Uruguay. De la Colonia al Mercosur*. CLAEH.
- Rodé, P. (1991). Montevideo. Involución y esperanza. *Nueva Sociedad*, 114, 94-104. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2015_1.pdf
- Rodríguez, J. J. (1923). *Plan de acción de la Comisión Nacional de Educación Física y conclusiones que se derivan del mismo*. CNEF.
- Romero Gorski, S. (2020). Punto de vista antropológico sobre temas de la ciudad. En P. Gatti y G. Tabakian (Eds.) *Antropologías hechas en Uruguay* (pp.245-260). Asociación Latinoamericana de Antropología.
- Rosato, A., Angelino, A., Almeida, M., Angelino, C., Kippen, E., Sánchez, C., Spadillero, A., Vallejos, I., Zuttió, B., y Priolo, M. (2009). El papel de la ideología de la normalidad en la producción de discapacidad Ciencia, *Docencia y Tecnología*, XX(39), 87-105. <https://www.redalyc.org/pdf/145/14512426004.pdf>

- Ruiz-Doménec, J. E. (25 de febrero de 2015). *Europa y América en 1492*[Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=C5mIC0UZjA8>
- Sebreli, J. J. (1970). Mar del Plata. El ocio represivo. *Libertad con palabras*. En: <http://libertadconpalabras.blogspot.com/2013/11/mar-del-plata-el-ocio-represivo-juan.html>
- Secretaría Nacional de Deporte. (s/f). *Creación y evolución histórica*. <https://www.gub.uy/secretaria-nacional-deporte/institucional/creacion-evolucion-historica>
- Segura, R. y Ferretty, E. (2011). El cuerpo y la ciudad. Espacio público, fronteras urbanas y prácticas corporales. *Educación Física y Ciencia*, 13, 165-168. <https://www.redalyc.org/pdf/4399/439942655013.pdf>
- Segura, R. (2013). Lo público como lugar practicado. Regulaciones sociales, temporalidades colectivas y apropiación diferencial de la ciudad. En M. Fernández y M. López (Eds). *Lo público en el umbral: los espacios y los tiempos los territorios y los medios* (pp. 18-46). Ediciones EPC.
- Segura, R., Carman, M., y Vieira da Cunha, N. (Coords). (2013). *Segregación y diferencia en la ciudad*. FLACSO/CLACSO/Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Segura, R. (2015). *Vivir afuera. Antropología de experiencia urbana*. UNSAM.
- Sennett, R. (1997). *Carne y Piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Alianza.
- Seré, C. y Fernández Vaz, A. (2015). “Montevideo, tu casa”: elementos para una lectura del cuerpo en el espacio público moderno. *Lúdica Pedagógica*, (21), 33-42. <https://doi.org/10.17227/01214128.21ludica33.42>
- Sica, P. (1981). *Historia del Urbanismo Siglo XIX. Vol.1* Instituto de Estudios de Administración local.
- Simmel, G. (2001). Puente y puerta. En G. Simmel *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*. Península.
- Schlüter, R. (2009). Turismo y cuerpos desnudos. Moda y culto al sol en el litoral marítimo argentino. *Rosa dos Ventos*, 1(0), 2-15. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=473547084004>
- Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la “formulación” de las políticas. *Antípoda*, 10, 21-49. <https://www.redalyc.org/pdf/814/81415652003.pdf>

- Smith, J. (1913). *Plazas Vecinales de Cultura Física. Orígenes, propósitos, normas morales y de buenas costumbres, prácticas higiénicas*. Comisión Nacional de Educación Física.
- Soares, C. (2006). Prácticas corporales: Historias de lo diverso y lo homogéneo. En Á. Aisenstein(Comp.). *Cuerpo y cultura: prácticas corporales y diversidad*. Librosdel Rojas
- Soares, C. (2011). As roupas destinadas aos exercícios físicos e ao esporte: nova sensibilidade, nova educação do corpo (Brasil, 1920-1940). *Pro-Posições*, 22(3), 81-96. <https://doi.org/10.1590/S0103-73072011000300007>
- Torres Corral, A. (2001). *La mirada horizontal. El paisaje costero de Montevideo*. Ediciones de la Banda Oriental.
- Turner, B. (1989). *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*. Fondo de cultura económica.
- Uruguay Sport. (1925). *Revista de la CNEF. Actas de la CNEF*. Resolución: sesión 27 de enero de 1924. Acta N.º 77. Asunto14762. Demostración de ejercicios físicos en las playas. CNEF.
- Uruguay Sport. (1925). *Revista de la CNEF. Actas de la CNEF*. Resolución: sesión 3 de febrero de 1924. Acta N.º 78. Asunto 14842. Campaña de la Enseñanza de la Natación. CNEF.
- Uruguay Sport. (1925). *Revista de la CNEF. Actas de la CNEF*. Resolución: sesión 31 de marzo de 1925. Acta N.º 85. Asunto15098. Cursos de Educación Física en las Playas de Pocitos y Ramírez.CNEF.
- Vanger, M. (1968). *José Batlle y Ordoñez. Pensador, Político, Historiador, Antropólogo*. Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA).
- Vanger, M. (1980). *El país modelo: José Batlle y Ordóñez: 1907-1015*. Arca-Ediciones de la Banda Oriental.
- Valeta, A. (1918). *Cultura Física*. Instituto Higiene y Salud.
- Valeta, A. (1931). *Los baños de sol*. Talleres Gráficos Castro.
- Vigarello, G. (1991). *Lo limpio y lo sucio. La higiene del cuerpo desde la Edad Media*. Editorial Alianza. Madrid.
- Vigarello, G. (2005). Higiene corporal y cuidado de la apariencia física. En A. Corbin. *Historia del cuerpo. De la Revolución francesa a la Guerra Grande. Vol. 2* (pp. 281-291). Taurus.

- Von Sanden, C. (2011). La imagen del Uruguay dentro y fuera de fronteras. En M. Broqueta(Coord).*Fotografía en Uruguay. Historia y usos sociales 1840-1930*. Centro de Fotografía e Intendencia de Montevideo.
- West, F., Scasso, J., Tosi, L., y Bonomi, H. (2014). *Parque Hotel-Sede Mercosur*.<https://nomada.uy/guide/view/attractions/3991>
- Yaffé, J. (2012). La dictadura uruguaya (1973-1985): nuevas perspectivas de investigación e interpretación historiográfica.*Estudios Ibero-Americanos*, 38(1), 13-26.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5967817>
- Yaffé, J. (2013). Proceso económico y política económica durante la dictadura (1973-1984). En Demasi et al., *La Dictadura Cívico-Militar. Uruguay 1973-1985*. EBO.

Anexos

Anexo I

A continuación, realizo una breve descripción del perfil actual de la ciudad de este a oeste incluyendo algunas referencias. Cada espacio/ edificio, será reseñando y referenciado en la imagen que podemos ver más abajo.

Infraestructura	Fechas	Descripción	Fuente
Parque de las Instrucciones del año XIII	Desde fines del S. XIX	Valorado por su aptitud para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas desde fines del siglo XIX, por tratarse de un espacio abierto próximo a la ciudad, servido por tranvía y con cualidades paisajísticas ⁸⁶	Nómada
Club de Golf del Uruguay	1922 a la actualidad	Se identifica como uno de los clubes sociales y deportivos al que asisten las clases acomodadas de Montevideo. “Esta entidad cumpliría la interesante finalidad de atraer al turismo con la capacidad económica de formar y conservar un parque excepcional (...) se intentaba que Montevideo se pusiera a tono con los gustos deportivos elitistas”.	Nómada.
		“Tras constituirse en 1922 el "Club de Golf Uruguay" -de carácter privado-, se le otorgó la concesión de los terrenos municipales con la condición de dar acceso al público”	Da Cunha,2001, p.10 Trabajo de Campo

⁸⁶Parque de las Instrucciones del año XIII “El extremo sur de la Punta Brava, fue valorado por su aptitud para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas desde fines del siglo XIX, por tratarse de un espacio abierto próximo a la ciudad, servido por tranvía y con cualidades paisajísticas.

Hacia 1895 un grupo de escoceses abordó allí la instalación de un campo de golf, frustrándose la iniciativa poco después tras los daños causados por un huracán. En el mismo paraje también funcionó a fines del siglo XIX el "Hipódromo del Este". En 1911, al decretarse el ensanche del Parque Urbano y expropiarse los inmuebles adyacentes al mismo comprendidos entre Samayúa -actual Herrera y Reissig-, Camino del Hipódromo -actual J.M. Sosa-, el Bulevar Artigas y el Río de la Plata, los terrenos quedaron incorporados como Parque Municipal. El decreto aludía especialmente a la aptitud paisajística del lugar, basada en su rica topografía y enfrentamiento a la costa.

Tras constituirse en 1922 el "Club de Golf Uruguay" -de carácter privado-, se le otorgó la concesión de los terrenos municipales con la condición de dar acceso al público” (Nómada).

En: <https://nomada.uy/guide/view/attractions/4615>

Actualmente este parque público solo se puede visitar (con acceso libre) los domingos siempre que en las 48 hs anteriores no haya llovido y siempre que no haya torneo de golf.

Teatro de Verano	Inaugurado el 15/1/1944	A partir de 1987 pasó a llamarse “Ramón ‘Loro’ Collazo”. Es uno de los centros de espectáculos y Teatro de Verano más importantes a cielo abierto de Montevideo perteneciente a la Intendencia. En él se realizan espectáculos culturales internacionales y nacionales como ser los principales espectáculos de Carnaval: el Concurso Oficial, el Carnaval de Las Promesas, la Final de Murga Joven, y la Prueba de Admisión. Entre 2006 y 2009 el teatro pasó por la reforma más profunda hasta el momento. Se propuso realizar una nueva bóveda en ladrillos siguiendo el sistema constructivo del Ingeniero Eladio Dieste ⁸⁷ . La actual administración del gobierno departamental (2020 – 2025) está proyectando un nuevo acondicionamiento ⁸⁸ .	Página web: IM y Teatro de Verano

Facultad de Ingeniería ⁸⁹ (Udelar)	Inaugurada en 1885, se traslada al edificio actual en 1950.	Edificio proyectado por el destacado Arq. Julio Vilamajó (frente a la playa Ramírez)	Nómada
		Dicho proyecto no se pudo concretar en su	

⁸⁷Información extraída de la página web Teatro de Verano. Ramón Collazo. Historia. En: <https://teatrodeverano.montevideo.gub.uy/el-teatro/historia#:~:text=Se%20inaugur%C3%B3%20el%2015%20de,hist%C3%B3ricas%20de%20la%20cultura%20popular>.

⁸⁸Página web de la Intendencia. “La intendencia anuncia obras en el teatro de verano”. (14.02.23) <https://montevideo.gub.uy/noticias/obras/intendencia-anuncia-obras-en-teatro-de-verano>

⁸⁹“Más allá de las dificultades presupuestales la Facultad de Ingeniería es una de las mayores sedes de la Universidad, contando con una superficie de 22.000 metros cuadrados, que se distribuyen en varios cuerpos articulados de distintas alturas, generando volúmenes contundentes organizados de forma asimétrica y mayoritariamente elevados respecto al suelo. Es esta una de las características más notables del conjunto, dado que la elevación de la planta baja sobre pilares y pórticos permite incorporar el paisaje en sus distintas escalas y habilita los recorridos libres enmarcando las visuales privilegiadas.

La obra, indudablemente significativa por su volumetría y composición, es a la vez pionera por el tratamiento expresivo, basado en la utilización generalizada del hormigón visto con incorporaciones de revestimientos de monolítico pulido, logrando una particular síntesis de los aspectos tecnológicos, constructivos y formales. La estructura se constituye en soporte no solo del edificio sino de toda su expresividad” (Ver Nómada. En: <https://www.nomada.uy/guide/view/attractions/4119>)

totalidad por cuestiones presupuestales. Aun así, es considerada una importante obra por su gran impacto urbano. En este sentido, por Resolución del 21 de agosto de 1975, el edificio fue declarado Monumento Histórico⁹⁰.

Articula el Parque Rodó y el Parque de las Instrucciones

El Yacht(o edificio Barco)	Construido en 1937	Ubicado en el predio en el que conviven la plaza gastronómica y el parque de diversiones. De la primera me interesa mencionar especialmente el edificio restorán, con su clara arquitectura náutica. Desde su construcción ha tenido varios destinos: restorán, mercado y discoteca. Hoy aloja una sucursal de la cadena de comida rápida McDonald's.	Margenat, J. P. 2001, p.80.
Parque de Diversiones	de 1889	El mismo tiene sus antecedentes en la primera montaña rusa inaugurada el 24 de enero de 1889 y en las primeras calesitas que llegaron tiempo después, en 1903 ⁹¹ . En 2014 y se inauguró “La casa del terror” en el corazón del parque en sustitución del emblemático “Tren Fantasma” (1939). Dicho parque de diversiones dialoga íntimamente con una importante plaza de gastronomía y edificios para espectáculos culturales como es el edificio Plaza Mateo.	Barrios Pintos, 1971, p. 54.
Hotel	Inaugurado	Contaba con 86 habitaciones, teatro y casino construido al estilo de los más lujosos hoteles europeos. Ofrecía además de hospedaje, reuniones sociales, baños de mar, eventos	Margenat, 2001

⁹⁰ Referencias extraídas de la página web de la Facultad de Ingeniería.
En: <https://www.fing.edu.uy/es/institucional/s%C3%ADntesis-hist%C3%B3rica>

⁹¹ Página web de la Intendencia Montevideo. <https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/cultura-y-tiempo-libre/parques-plazas-y-zoologicos/parque-rodo>

Parque Hotel 10/12/1909 culturales, casino entre otros. Dicho hotel, inicialmente de inversión privada, es adquirido (hotel y casino) por el gobierno municipal el 31 de agosto de 1915 momento en que pasa a llamarse Parque Hotel.

Este hotel supo recibir turistas extranjeros (principalmente bonaerenses) e importantes personalidades. En 1925 le fue ofrecido a Albert Einstein⁹² hospedarse allí durante su visita a Montevideo, ofrecimiento que el científico declinó.

En él se hospedó el poeta mexicano Amado Nervo (quien falleció en 1919 en una habitación del hotel).

Con el surgimiento de nuevos destinos turísticos, las malas gestiones y ausencia de mantenimiento el hotel se fue deteriorando. En 1938 y 1960 se le realizaron intervenciones edilicias que respondieron a demandas muy puntuales que se resolvieron con poca perspectiva y recursos. En 1975 durante el Año de la Orientalidad (dictadura cívico – militar) fue declarado Monumento Histórico Nacional (Resolución 2100/975) aunque esta declaración no implicó impedir su deterioro

En 1997 asumiendo que el uso del edificio se había reducido a la explotación del casino y algunas actividades de poco interés social, se inició un plan de recuperación y fue cedido al Poder Ejecutivo. (Nómada. Parque Hotel – Sede del Mercosur. 2019)⁹³

⁹²“Como vimos el Consejo de Administración Departamental resolvió que su presidente, el ingeniero Luis Ponce, diera la bienvenida a Einstein en nombre del Municipio de Montevideo. Pero, además a propuesta del señor Muñoz Oribe, decidió poner a su disposición uno de los automóviles de la comuna durante todo el tiempo de su permanencia en Montevideo, un magnífico Packard de los que importaba la Casa Daureé y Cía. A la vez que ofrecerle alojamiento en el Parque Hotel, uno de los más lujos hoteles municipales. Sin embargo, Einstein declinó cortésmente el ofrecimiento oficial porque ya había aceptado con anterioridad la invitación para alojarse en la residencia de la familia de un pariente de un amigo suyo, el señor Nahum Rosemblat, un químico ruso-judío que vivía en la avenida 18 de julio 1515 ...” (Moraes, 2019, pp. 73-74)

⁹³El 4 de junio de 1997 se firmó el Acuerdo por el cual la Intendencia Municipal de Montevideo, propietaria del Bien, cede al Ministerio de Relaciones Exteriores el uso del edificio, instalaciones y jardines del Parque Hotel de Montevideo con destino a la Sede Administrativa del Mercosur y otras instituciones internacionales. En

Hoy es conocido como Edificio MERCOSUR. En el marco del “Día del Patrimonio” en Uruguay, los días 1 y 2 de octubre del 2016, el edificio sede de la actual Secretaría del MERCOSUR abrió sus puertas entre las 11:00 y las 18:00 horas para su visita. También se puede realizar visitas virtuales ingresando a la página del Edificio⁹⁴.

El Parque Urbano⁹⁵. Inaugurado en 1901	En 1896 el gobierno uruguayo decretó la creación del Parque Urbano llamado así por encontrarse dentro de los límites de la ciudad. De diseño “pintoresquista” fue inaugurado en 1901⁹⁶. Fue el primero en ser construido frente al mar y en estrecha relación con el balneario Ramírez. “Las autoridades de la época trasladaron a los parques la responsabilidad de oficiar como pulmones de la ciudad. Pero además los consideraron un instrumento eficaz para civilizar a las clases populares”. (Torres Corral, 2001, p. 90) Según la autora, el parque, considerado la “naturaleza perfeccionada” debía cumplir un rol similar al de la escuela pública vareliana, “conformar un ámbito de cultura, de integración y de igualdad social”. (Torres Corral, 2001, p. 91) Barrios Pintos (1971) cita una publicación Londinense de 1912, en el que se describe al parque y se destaca su relación con la costa y el Hotel: El Parque Urbano es casi el único del mundo que tiene como complemento de su belleza una playa tan hermosa como la playa Ramírez.
--	--

marzo de 2002, el Ministerio de Relaciones Exteriores concedió en préstamo de uso varios espacios del ex Parque Hotel ahora Edificio MERCOSUR a la Sede Administrativa del MERCOSUR, la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Programa Regional del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA-MERCOSUR) y la UNESCO entre otros, para que instalen allí sus sedes en Uruguay. (MERCOSUR, 2016)

⁹⁴Visita virtual Edificio MERCOSUR, Ver en: <https://www.mercosur.int/visitas/>

⁹⁵Para ampliar sobre este tema se puede consultar: Torres Corral, A. (2000) El paisaje y la mirada 1896-1930: Historia del Parque Rodó. Ed Cal y Canto. Montevideo.

⁹⁶Su diseño data de 1903 inspirado en los parques pintoresquistas ingleses (Torres Corral, 2001, p. 91).

Existe en este parque un magnífico hotel llamado Parque Hotel que costó \$790.000 oro y que por su majestuosidad y lujo tal vez sea uno de los primeros del Sud América. Al frente tiene una gran terraza profusamente iluminada, con vista al río y a la rambla por donde desfilan los tranvías de Montevideo (Barrios Pintos, 1971, p.54).

En 1911, bajo la presidencia de José Batlle y Ordóñez, se realizó una ampliación pues, como se menciona en el Registro de Leyes y Decretos, 18 de diciembre de 1911, p. 878.

El Parque Urbano, en su estado actual, por su reducida extensión, su aireación precaria y su deficiencia panorámica, no llena los fines estéticos y las necesidades higiénicas que se tienen en vista al trazarse y ejecutarse los paseos públicos que sirven de desahogo y esparcimiento a las ciudades de población considerable (Da Cunha, 2001, p. 19).

El proyecto de ampliación desarrollado por Carlos Thays, no fue ejecutado, y la ampliación se limitó a la ocupación del borde costero hasta las canteras de piedra pertenecientes a Francisco Piria (Torres Corral, 2001, p. 91).

En 1917 dejó de llamarse parque Urbano para tomar el nombre del escritor José Enrique Rodó quien había fallecido ese mismo año, nombre con el que el parque es conocido hoy: Parque Rodó⁹⁷. El Parque presenta hoy una amplia gama de actividades: propuestas gastronómicas, parque de diversiones, espectáculos musicales, concurso de carnaval, ferias, entre otras.

A casi 100 años de dicha publicación la relación Parque, playa, Rambla sigue siendo ponderada y destacada como una cualidad positiva del

⁹⁷En 1919 el parque se expandió a partir de una expropiación correspondiente a Punta Brava (da Cunha, 2001).

espacio tanto para locales como para los turistas como nos lo hacen saber los guardavidas de playa Ramírez.

La Rambla	Inaugurada en 1906	El trazado de del primer tramo de rambla (1906) estaba comprendido en el proyecto del Parque Urbano ⁹⁸ y “se limitaba a bordear el sector original del parque vinculándolo al balneario y a la playa” (Torres Corral, 2001, p 112) A través de la Rambla, llegaban al Balneario Ramírez, los tranvías recientemente electrificados.
-----------	-----------------------	--

En 1915 se inauguró el tramo que unía Rambla de Ramírez con Rambla de Pocitos (Da Cunha, 2001, p. 14)

Entre 1912 y 1935 se construyó la Rambla Sur que unió Ramírez⁹⁹ con la escollera Sarandí. Hoy este tramo presenta tres “terrazas - miradores”. Dos consisten en plazales secos de granito y una tercera, ubicada en el extremo oeste de playa Ramírez (Rambla y calle Jackson) alberga una pista de patinaje, además de estar ajardinada y arbolada con palmeras (Torres Corral, 2001).

Durante las últimas tres décadas del ochocientos los baños de mar se habían popularizado como consecuencia de la recomendación médica¹⁰⁰ provenientes de Europa. Esto hizo que las empresas tranviarias vieran allí un negocio al trasladar visitantes provenientes de lugares distantes. También se encargaron de proporcionar las instalaciones necesarias para garantizar las normas morales y las buenas costumbres.

Balneario

Para 1871 la compañía “Tranvías del Este”

⁹⁸Proyecto realizado por el Ing. Montero y Paullier en 1903.

⁹⁹1935-1938 se construye la rambla sur que une la escollera con playa Ramírez. Esta gran obra implicó ganarle terreno al mar por lo que varias playas desaparecieron como Santa Ana y Capurro. Así Ramírez se transformó en la primera playa si nos trasladamos por la costa de oeste a este.

¹⁰⁰“En efecto, en el año 1862 un médico de nombre Adolfo Brunel publica un libro que titula ‘Higiene en Montevideo’ donde recomienda los baños de mar” (Margenat, 2001, p. 19).

Ramírez

inaugura el Balneario Ramírez.

Torres Corral (2001) lo describe de la siguiente manera:

Las instalaciones consistían en una serie de habitaciones de madera elevadas sobre pilares del mismo material que se apoyaban sobre el área de la playa y avanzaban sobre el agua, por lo que se las conocía como ‘baños flotantes’ Un puente de madera permitía el acceso del tranvía de caballos hasta la terraza del balneario (p. 81)

Fue así que, durante la primera década del novecientos, Ramírez fue adquiriendo carácter de Balneario más o menos calcados de los balnearios ingleses¹⁰¹ (Da Cunha 2001, p.3).

Según Torres Corral (2001) hacia 1911 comenzaron las primeras quejas debido a que se consideraba que las instalaciones “afeaban” la playa. “El temporal del año 1923 terminó de destruir lo que quedaba de él”. (p. 82)

Pista de patinaje

Comúnmente llamada "el cuadrado".

101 También ver Sica (1981, p. 985), Vista del Gran Hotel y de las South Sands en los primeros años de nuestro siglo – Scarborough – Inglaterra.

ANEXO II

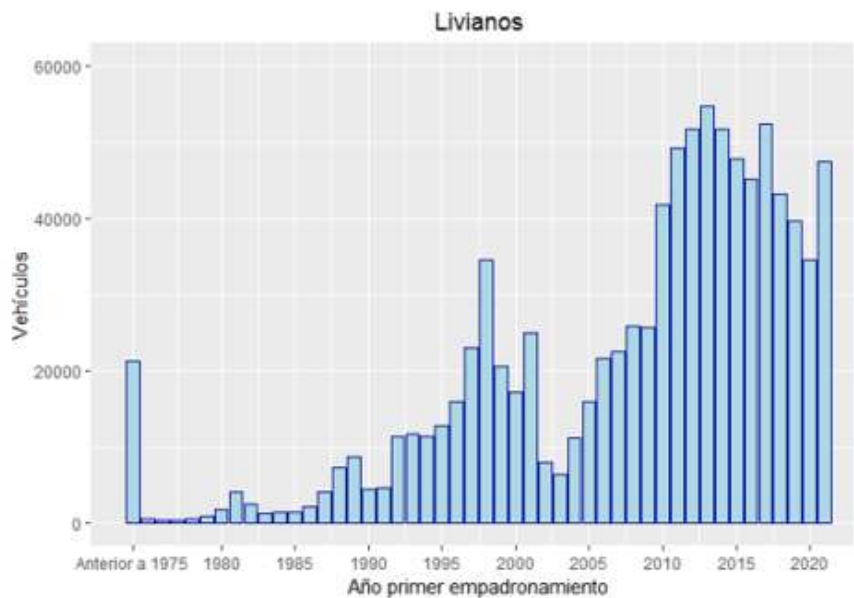
Ministerio de energía, industria y minería del Uruguay.

Informe Parque automotor 2017 -2021.

En la gráfica se muestra para el total del parque de livianos (Autos, SUV, Crossover, Rural, Pick Up y Utilitarios) la cantidad de vehículos por primer año de empadronamiento y el parque acumulado por antigüedad.

Figura 60

Parque automotor 2017-2021



Nota:Fuente: https://www.gub.uy/ministerio-industria-energia-mineria/sites/ministerio-industria-energia-mineria/files/2022-06/Parque%20automotor%202021_0.pdf.